



Gobierno Regional
Huánuco



Gobierno Regional
HUANUCO
Consejo Regional

"Año de la Unión frente a la Crisis Externa"

ORDENANZA REGIONAL
N° 072 -2009-CR-GRH.



"APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO 2009-2021 (REFORMULADO) DE LA REGIÓN HUÁNUCO"

Huánuco,

26 OCT 2009

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO.

VISTO:

El Consejo Regional del Gobierno Regional Huánuco, en su Sesión Ordinaria de fecha veintidós de octubre del año dos mil nueve; visto y debatido el Dictamen N° 062-2009-CPPATAL-CR/GRH, presentado por la Comisión Permanente de Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial y Asuntos Legales, referente a la Aprobación del "Plan de Desarrollo Regional Concertado 2009-2021 (Reformulado), con el voto unánime del Pleno, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme al inciso 2. del artículo 192° de la Constitución Política del Estado, modificada por la Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre Descentralización, los Gobiernos Regionales son competentes para formular y aprobar el Plan de Desarrollo Regional Concertado con las municipalidades y la sociedad civil;

Que, concordante con la disposición constitucional antes referida, la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización, en su Artículo 35, inciso b), prevé como competencia exclusiva de los Gobiernos Regionales, formular y aprobar el Plan de Desarrollo Regional Concertado con las municipalidades y la sociedad civil de su región, precepto en correlación con los artículos 9, inciso b), y 10, inciso 1, acápite b), de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales;

Que, por mandato expreso de la Ley de Bases de la Descentralización contenido en su artículo 17, numeral 17.1, los Gobiernos Regionales y localidades están obligados a promover la participación ciudadana en la formulación, debate y concertación de sus planes de desarrollo y presupuestos, y en la gestión pública, debiendo garantizar a este efecto el acceso de todos los ciudadanos a la información pública, con las excepciones que señala la Ley, así como la conformación y funcionamiento de espacios y mecanismos de consulta, concertación, control, evaluación y rendición de cuentas; disposición concordante con el numeral 18.2 del artículo de la misma Ley, conforme al cual los planes y presupuestos participativos son de carácter territorial y expresan los aportes e



Gobierno Regional
Huánuco



Gobierno Regional
HUÁNUCO
Consejo Regional

"Año de la Unión frente a la Crisis Externa"



intervenciones tanto del sector público como privado, de las sociedades regionales y locales de la cooperación internacional;

Que, los Gobiernos Regionales tienen por finalidad esencial, de acuerdo a lo estipulado por el Artículo 4 de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, fomentar el desarrollo regional integral sostenible, promoviendo la inversión pública y privada y el empleo, y garantizar el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de oportunidades de sus habitantes; de acuerdo con los planes y programas nacionales, regionales y locales de desarrollo;

Que, asimismo el inciso b) del artículo 15° Capítulo II, de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, entre las atribuciones del Consejo Regional señala: Aprobar el Plan de Desarrollo Regional Concertado de mediano y largo plazo, concordante con el Plan Nacional de Desarrollo y buscando la articulación entre zonas urbanas y rurales, concertadas con el Consejo de Coordinación Regional;

Que, asimismo el artículo 32° Capítulo VI, de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, referente a Gestión Regional señala: La gestión de gobierno Regional se rige por el Plan de Desarrollo Regional Concertado de mediano y largo plazo, así como el Plan Anual y el Presupuesto Participativo Regional, aprobados de conformidad con políticas nacionales y en cumplimiento del ordenamiento jurídico vigente;

Que, la eficacia es uno de los principios rectores de las políticas y la gestión regional de conformidad con el Artículo 8°, inciso 5, de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, en cuya virtud los Gobiernos Regionales organizan su gestión en torno a los planes y proyectos de desarrollo regional concertados, al cumplimiento de objetivos y metas explícitas y de público conocimiento;

Por lo que estando al o dispuesto por el Artículo 38 de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, el Consejo regional del Gobierno Regional Huánuco, ha emitido la siguiente:

ORDENANZA:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el Plan de Desarrollo Regional Concertado 2010-2021 (Reformulado) del Gobierno Regional Huánuco, conforme a su texto íntegro, el mismo que forma parte de la presente Ordenanza Regional, con el siguiente contenido:

Presentación

I. ENTORNO MUNDIAL Y NACIONAL

El Proceso de la Globalización

Política Nacional y Marco Macroeconómico

II. PROCESOS Y TENDENCIAS

Modernización de la Empresa

Surgimiento de una Nueva Clase Media

Nuevas Profesionales y Técnicos de Empresas Modernas

Micro Empresarios que ya son Medianos Empresarios



Gobierno Regional
Huánuco



Gobierno Regional
HUÁNUCO
Consejo Regional



"Año de la Unión frente a la Crisis Externa"

Desarrollo de la Red Vial
Desarrollo Cultural
Desarrollo Educativo
Telecomunicaciones
Desarrollo de la Minería
Desarrollo Económico Productiva
Crecimiento del Turismo Mundial
Turismo Receptivo para el Perú
Crecimiento del Turismo Nacional (interno)
Tendencia Ambiental
Flujo Migratorio
Flujo Pesquero

Tratado de Libre Comercio con EE.UU.

III. *LOS ROLES ECONÓMICOS DE HUÁNUCO*

IV. *MARCO DE REFERENCIA*

V. *CONCEPCIÓN DE DESARROLLO*

VI. *CARACTERIZACIÓN REGIONAL*

6.1 *Características Generales*

6.2 *Características Físicas*

6.3 *Caracterización Social*

6.4 *Caracterización Económico*

6.5 *Caracterización Ambiental*

6.6 *Ordenamiento y Demarcación Territorial*

6.7 *Caracterización Institucional*

VII. *DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO*

Análisis FODA

VIII. *PLAN ESTRATÉGICO*

Visión

Dimensiones de Desarrollo y Ejes Estratégicos Prioritarios

Lema

IX. *OBJETIVOS ESTRATÉGICOS*

Dimensión Económico Productivo

Dimensión Social

Dimensiones de Desarrollo Institucional

Dimensión Ambiental Territorial

X. *POLÍTICAS ESTRATÉGICAS*

XI. *METAS 2009-2021*

XII. *PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA 2009-2021*

ANEXOS.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DECLARAR, el "Plan de Desarrollo Regional Concertado 2009-2021 (Reformulado)" de la Región Huánuco constituyendo instrumento de gestión multisectorial para orientar la política de desarrollo regional.



Gobierno Regional
Huánuco



Gobierno Regional
HUANUCO
Consejo Regional

"Año de la Unión frente a la Crisis Externa"

ARTÍCULO TERCERO.- PUBLICAR, la presente Ordenanza Regional conforme a los dispuesto en el artículo 42° de la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

ARTÍCULO CUARTO.- La presente Ordenanza Regional entrará en vigencia al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial "El Peruano"

Por tanto:

Mando se registre, publique y cumpla.



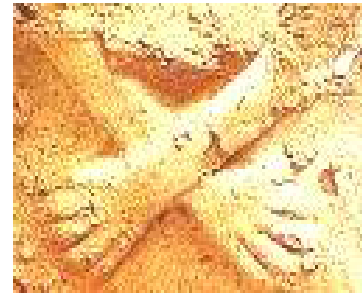
Gobierno Regional Huánuco

Abog. Jorge Espinoza Egoavil
Presidente

DADO EN LA SEDE INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.



Gobierno Regional
HUANUCO



PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO 2009 – 2021 (REFORMULADO)



**PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO HUÁNUCO 2009 -2021
REFORMULADO**

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

Calle Calicanto N° 145 Amarilis Huánuco

Email : Presidencia@regionhuanuco.gob.pe

Pagina Web : www.regionhuanuco.gob.pe

Edición : Edición 2009

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

ABG. JORGE ESPINOZA EGOAVIL

Presidente Regional

MED. LUIS RAUL PICON QUEDO

Vice Presidente

CONSEJEROS REGIONALES:

PROF. LIZZETTE MIREYÁ LOPEZ DE GARCIA

ABG. DANNER ELBER ALEGRIA HERRERA

ABG. JOSUE MANUEL GUTIERREZ CONDOR

SR. WUALDO BASILIO MUÑOZ

SR. VÍCTOR RAUL CABELLO AQUINO

ABG. LUIS GABRIEL SANTOS ROBLES

SR. MIGUEL ISRAEL MALLQUI SUDARIO

LIC. HILARIO RAMOS ANTONIO

SR. ISIDRO PEÑA PACAYÁ

PROF. ELOISA CERCEDO Y CHOCANO

ECO. CARLOS ANTONIO GÓMEZ AROSTEGUI

OCONSEJO DE COORDINACIÓN REGIONAL

Dr. JORGE ESPINOZA EGOAVIL
Presidente

ALCALDES PROVINCIALES

JESUS GILES ALIPAZAGA
Alcalde Provincial Huánuco

FORTUNATO RAMOS LAVADO
Alcalde Provincial de Dos de Mayo

CONCEPCIÓN PALACIOS BRICEÑO
Alcalde Provincial de Ambo

GUSTAVO REYES BARDALES
Alcalde Provincial de Huacaybamba

RAFAEL PUJAY PINEDA
Alcalde Provincial de Huamalíes (encargado)

HERIBERTO ESTRADA MUÑOZ
Alcalde Provincial de Lauricocha

JUAN PICON QUEDO
Alcalde Provincial de Leoncio Prado

GUIDO VIERA QUINO
Alcalde Provincial de Marañón Huacrachuco

CAYO ROJAS RIVERA
Alcalde Provincial de Pachitea

MELANIO NUÑEZ VERA
Alcalde Provincial de Puerto Inca

RUBINO AGUIRRE SOLORZANO
Alcalde Provincial de Yarowilca

EQUIPO TÉCNICO

Econ. JUAN ESTELA Y NALVARTE

GERENTE GENERAL REGIONAL

Ing. FERNANDO MORALES MEZA

GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

CESAR MORGAN ALCALDE

GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

Lic. VICTOR AUGUSTO HIDALGO TOLENTINO

GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO

ING. ISIDRO TEODOLFO ENCISO GUTIERREZ

GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

ING. RENÉ CALDERON TITO

GERENTE REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Econ. CESAR BERNARDO HILARIO

SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO, ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL Y ADMINISTRACIÓN DE TERRENOS

Econ. GABINO LEÓN MICHUE

UNIDAD DE PLANES Y PROGRAMAS

Econ. ROLANDO ALVARADO DURAN

UNIDAD DE PLANES Y PROGRAMAS

Econ. TONY CHAVEZ GAMARRA

ASESOR

Econ. ELMAN LAURENCIO ENRIQUE

UNIDAD DE PLANES Y PROGRAMAS

Plan de Desarrollo Regional Concertado Huánuco 2021

Contenido

PRESENTACIÓN	08
I. ENTORNO MUNDIAL Y NACIONAL	09
1.1 El Proceso de la Globalización	09
1.2 Política Nacional y Marco Macroeconómico	11
II PROCESOS Y TENDENCIAS	15
2.1 Modernización de las Empresas	15
2.2 Surgimiento de una Nueva Clase Media	15
2.3 Nuevo Profesionales y Técnicos de Empresas Modernas	15
2.4 Micro Empresarios que ya son Medianos Empresarios	15
2.5 Desarrollo de la Red Vial	15
2.6 Desarrollo Cultural	15
2.7 Desarrollo Educativo	15
2.8 Telecomunicaciones	16
2.9 Desarrollo de la Minería	16
2.10 Desarrollo Económico Productivo	17
2.11 Crecimiento del Turismo Mundial	17
2.12 Turismo Receptivo para el Perú	17
2.13 Crecimiento del Turismo Nacional (interno)	17
2.14 Tendencia Ambiental	18
2.15 Flujo Migratorio	18
2.16 Desarrollo Pesquero	18
2.17 Tratado de Libre Comercio con EE.UU	18
III LOS ROLES ECONÓMICOS DE HUÁNUCO	19
IV MARCO DE REFERENCIA	19
V CONCEPCIÓN DE DESARROLLO	20
VI CARACTERIZACIÓN REGIONALES	21
6.1 Características Generales	21
6.2 Características Físicas	21
6.3 Caracterización Social	36
6.4 Caracterización Económica	46

6.5	Caracterización Ambiental	53
6.6	Ordenamiento y Demarcación Territorial	58
6.7	Caracterización Institucional	61
VII	DIAGNOSTICO ESTRATEGICO	64
7.1	Análisis FODA	64
VIII	PLAN ESTRATÉGICO	67
8.1	Visión	67
8.2	Dimensiones de Desarrollo y Ejes Estratégicos Prioritarios	67
8.3	Lema	68
IX	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	68
9.1	Dimensión Económico Productivo	68
9.2	Dimensión Social	69
9.3	Dimensiones de Desarrollo Institucional	70
9.4	Dimensión Ambiental Territorial	70
X	POLITICAS Y ESTRATEGIAS	73
XI	METAS 2009 – 2011	77
XII	PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA 2009-2011	78

ANEXO

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN TÉCNICA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PARA LA REFORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO 2009 - 2021

PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo Departamental Concertado 2003 – 2021, fue presentado en Julio del 2002; siendo sus promotores el ex CTAR Huánuco y La Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza (MCLCP). Este documento surge como consecuencia del proceso de descentralización y estando prevista la conformación y operación de los Gobiernos Regionales a partir del año 2003.

El PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO 2009-2021 REFORMULADO – PDRC, es el resultado de un proceso coordinado, participativo y concertado; por un lado, a través de diversas acciones de trabajo y eventos (Talleres provinciales y distritales), cuyas opiniones, sugerencias, aportes, han mejorado y han sido tomados en cuenta por el Plan; y por otro lado, el compromiso de llevar a cabo una Gestión Pública Regional, promotora, transparente, eficiente y con equidad social en el mediano plazo. Instrumento de gestión, muy importante para la toma de decisiones en la gestión pública de orientar y promover con eficiencia y eficacia el proceso de desarrollo regional descentralizado.

El PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO 2009-2021 REFORMULADO – PDRC, es un documento orientador del desarrollo en la Región Huánuco, se elaboró en el marco de la Ordenanza Regional N° 059-2006-ECR-GRH, que aprueba la modificación del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional Huánuco y las leyes N° 27783, 27867 y 27902, ley de bases de la descentralización, ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y su modificatoria. Según Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Cap. VI, Artículo 32, la gestión del Gobierno Regional se rige por el Plan de Desarrollo Regional Concertado de mediano y largo plazo, así como el Plan Anual y el Presupuesto Participativo Regional, aprobados de conformidad con políticas nacionales y en cumplimiento del ordenamiento jurídico vigente, razón de la **importancia de su Reformulación e Institucionalización.**

El Gobierno Regional Huánuco, bajo los principios de apertura, transparencia, participación, concertación y en coordinación con los Gobiernos Locales Distrital y Provincial, representantes de las entidades, instituciones y organismos de la Sociedad Civil, convocados en forma pública y facilitada por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial ha realizado la reformulación del PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO 2009 - 2021. Un documento de gestión de desarrollo regional con la participación directa de los actores sociales y económicos del ámbito regional.

El Plan, una vez aprobado por las instancias competentes, constituye un instrumento para la acción del desarrollo regional en el mediano y largo plazo; contiene los siguientes tópicos:

- ✓ Entorno mundial y nacional
- ✓ Procesos y tendencias
- ✓ Los roles económicos de Huánuco
- ✓ Marco de referencia
- ✓ Concepción de desarrollo
- ✓ Caracterización regional
- ✓ Diagnostico estratégico
- ✓ Plan estratégico
- ✓ Objetivos estratégicos
- ✓ Políticas y estrategias
- ✓ Programa multianual de inversión pública 2009 - 2021

I. ENTORNO MUNDIAL Y NACIONAL

1.1 EL PROCESO DE GLOBALIZACIÓN

La Globalización es un proceso económico, político y social que implica la internacionalización del capital financiero, industrial y comercial.

Las economías nacionales se integran en un sistema de producción y transacción a nivel internacional que crea relaciones de dependencia entre unos países y otros.

Los Gobiernos bajo el auspicio de las instituciones internacionales como: Organización Mundial del Comercio (OMC) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), han puesto en marcha medidas para la liberalización del comercio de bienes y capitales, la privatización de sectores y empresas públicas y la desregularización en distintos ámbitos.

Bajo ese contexto en las últimas décadas, la economía mundial experimentó un rápido crecimiento (en las dos últimas décadas, el comercio mundial registró un promedio de 6% anual, o sea el doble del producto mundial), al que contribuyó entre otros factores la aceleración aún mayor del comercio internacional, fruto del avance tecnológico y de un esfuerzo concertado para reducir las barreras comerciales.

Algunos países en desarrollo han abierto sus economías para aprovechar al máximo las oportunidades de desarrollo económico que ofrece el comercio internacional (países en desarrollo de Asia y en menor medida en América Latina) y que experimentaron un crecimiento veloz y un mayor alivio de la pobreza, pero ese no es el caso en muchos otros países. Las barreras que perduran en los países industrializados están concentradas en la producción agrícola y en las manufacturas que exigen mano de obra intensiva, sectores en los cuales los países en desarrollo tienen una ventaja comparativa

La economía mundial creció 4.0% en el año 2007, ligeramente por debajo del crecimiento del año anterior de 5.0%, a pesar de las persistentes turbulencias en los mercados financieros internacionales. La desaceleración del crecimiento de la economía de EE.UU. (de 2.9% a 2.2%) a raíz de la crisis del subsector hipotecario de alto riesgo, así como la de Canadá, Japón, Alemania entre otros, fueron atenuadas por el crecimiento de China y de las economías emergentes de África, Asia y América Latina. Esto último fue posible por la creciente importancia de China y de otras economías emergentes en la estructura de la economía mundial.

La economía de China volvió a presentar un crecimiento espectacular en el año 2007 (11.4%), su mayor crecimiento desde el año 1998. Las economías emergentes de África, Asia, excluyendo a China, crecieron 6.2% y 6.3%, respectivamente, por encima del 5.8% del año previo, en ambas regiones. En América Latina las economías también se expandieron en forma generalizada (5.6%).

Asimismo, el contexto internacional estuvo caracterizado por el incremento de las cotizaciones internacionales de las materias primas, alimentos y del petróleo. Sin embargo los precios internacionales de algunos alimentos (trigo, maíz y soya) y el petróleo se incrementaron significativamente, provocando presiones inflacionarias en todas las regiones del mundo y obligaciones a las autoridades a adoptar medidas para contrarrestarlas.

Las economías de mercado emergentes continuaron beneficiándose de una coyuntura económica y financiera sumamente favorable durante el periodo; el sólido crecimiento mundial estimó la demanda de exportaciones y los precios de productos básicos.

El Perú no está exento de esta coyuntura mundial; nuestra economía atraviesa la fase expansiva mas larga de su historia, caracterizada justamente por un contexto externo favorable y por la implementación de políticas monetarias y fiscales prudentes que garantizan la sostenibilidad del crecimiento actual. Dos características fundamentales pueden describir este hecho. En primer lugar, el crecimiento es liderado por la demanda interna privada; en particular existe un aumento significativo del consumo y la inversión. En segundo lugar, se ha dado un crecimiento sostenido de la producción nacional, la misma que, durante 90 meses ha mostrado un episodio expansivo de la economía peruana y se observa que este crecimiento es atípico respecto a nuestra experiencia histórica debido a su impacto en mejora de

condiciones sociales. En el siguiente cuadro se muestra la evolución del Producto Bruto Interno: 1992 – 2008.

GRAFICO N° 01

PRODUCTO BRUTO INTERNO: 1992 – 2008

(VARIACIÓN % ANUAL)



FUENTE: INEI

La economía habría crecido 9.5% en el 2008, la mayor expansión en 14 años, estimó el Banco Central de Reserva (BCR). Sin embargo, este año, el Producto Bruto Interno (PBI) del país crecería menos de lo previsto (de 6.5% a 6.0%) por el impacto de la crisis financiera global, añadió la entidad. El Perú tiene los activos para enfrentar la crisis internacional que empezó hace unos meses y que probablemente se agudizará en el 2009. Nadie sabe cuándo se revertirá la crisis mundial. Una esperanza es que a fines del 2009 se vea la luz al final del túnel.

Ciertamente los sectores exportadores se verán afectados. El valor de las exportaciones, que alcanzó US \$ 35,000 millones en 2008 (contra US \$ 6,000 millones en 2000), probablemente baje a unos US \$ 26 o 27 mil millones en 2009. Si bien el oro sigue fuerte, los otros productos mineros, más los agroindustriales y los textiles, enfrentarán problemas.

Las proyecciones presupuestarias muestran un pequeño superávit, pero hay que prepararse para un déficit, el cual será fácil de financiar en el 2009 con los ingentes recursos que tiene el gobierno guardados en el Fondo de Estabilización Fiscal más de S/. 10 mil millones.

El Plan Anticrisis se viene implementando, orientado a financiar proyectos de apoyo social (vivienda social, agua y desagüe), infraestructura y obras en las regiones.

Tendremos a lo largo del año que observar cuidadosamente lo que pasa en nuestros grandes mercados: Estados Unidos, Europa China. Este último país, el motor del crecimiento mundial en los últimos años, está en medio de una gran incertidumbre. Y mientras tanto, como dijo Voltaire, debemos cultivar nuestro propio jardín.

CONTEXTO MUNDIAL Y NACIONAL



RIESGO DE CRISIS Y RECESIÓN MUNDIAL

REGIÓN HUÁNUCO



1.2 POLÍTICA NACIONAL Y MARCO MACROECONÓMICO

A. Líneas Básicas de Acción del Estado.

Aquí es importante destacar como tema central el Mensaje a la Nación del Presidente de la República el 28 de Julio de 2008, donde hizo un balance respecto a las cinco (05) Líneas Básicas de Acción del Estado: Descentralización, Austeridad, Crecimiento del País, Redistribución del Crecimiento y Fortalecimiento del Perú en el Mundo. Entre los anuncios más importantes se destacan:

1. Ayudar a quienes viven la exclusión y extrema pobreza, contener la inflación y crecer prudentemente creando empleo.
2. Corregir los defectos y carencias del gobierno y de la administración.
3. Reducción de la pobreza al 30% al final de su mandato.
4. Una profunda reforma del Estado para agilizar su marcha.
5. Ratificó que estará completamente terminada la Carretera Interoceánica del sur y la Carretera Interoceánica del norte.
6. Impulso a la reforma del sector agropecuario, que permitirá extraer de la pobreza a muchos agricultores de la sierra y sentará las bases de una política de seguridad alimentaria.
7. El gobierno invertirá en los tres años más de 1,200 millones de dólares en programas de apoyo directo en semillas, fertilizantes y maquinaria para la reconversión productiva y el acceso a los mercados.
8. El objetivo al 2011 es disminuir la desnutrición crónica infantil en 9 puntos y atender a 1 millón de niños menores de 5 años.
9. Anunció que en el 2009 se logrará crecer en la producción y empleo cercanos al 8% y se disminuirá la pobreza.

B. Acuerdo Nacional.

Es un compromiso, un proyecto nacional y un foro de concertación, mediante el cual los partidos políticos, organizaciones sociales y el gobierno definen en forma consensuada como queremos que sea nuestro país al 2021, aplicando y sin abandonar las políticas con cada cambio de gobierno, evitando la pérdida de tiempo y recursos; con reuniones periódicas para afrontar juntos los grandes problemas del país.

El Acuerdo Nacional contiene 31 políticas de estado enmarcados en cuatro (04) grandes objetivos:

I. Fortalecimiento de la Democracia y Estado de Derecho.

1. Fortalecimiento de la Democracia y Estado de Derecho.
2. Democratización de la vida política y fortalecimiento de los partidos.
3. Afirmación de la identidad nacional.
4. Institucionalización del diálogo y concertación.
5. Gobierno en función de objetivos con planeamiento estratégico, prospectiva nacional y procedimientos transparentes.
6. Política exterior para la paz, la democracia, el desarrollo y la integración.
7. Erradicación de la violencia y fortalecimiento del civismo y de la seguridad ciudadana.
8. Descentralización política, económica y administrativa para propiciar el desarrollo integral, armónico y sostenido del Perú.
9. Política de seguridad nacional.

II. Desarrollo con Equidad y Justicia Social.

1. Reducción de la pobreza.
2. Promoción de la igualdad de oportunidades sin discriminación.
3. Acceso universal a una educación pública gratuita y de calidad y promoción y defensa de la cultura y el deporte.
4. Acceso universal a los servicios de salud y a la seguridad social.
5. Acceso al empleo pleno, digno y productivo.
6. Promoción de la seguridad alimentaria y nutrición.
7. Fortalecimiento de la familia, protección y promoción de la niñez, la adolescencia y la juventud.

III. Promoción de la Competitividad del País.

1. Afirmación de la economía social de mercado.
2. Búsqueda de la competitividad, productividad y formalización de la actividad económica.
3. Desarrollo sostenible y gestión ambiental.
4. Desarrollo de la ciencia y tecnología.
5. Desarrollo en infraestructura y vivienda.
6. Política de comercio exterior para la ampliación de mercados con reciprocidad.
7. Política de desarrollo agrario y rural.

IV. Afirmación Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado.

1. Afirmación de un estado eficiente y transparente.
2. Cautela de la institucionalidad de las fuerzas armadas y su servicio a la democracia.
3. Promoción de la ética y la transparencia y erradicación de la corrupción, el lavado de dinero, la evasión tributaria y el contrabando en todas sus formas.
4. Erradicación de la producción, el tráfico y el consumo ilegal de drogas.
5. Plena vigencia de la constitución y de los derechos humanos y acceso a la justicia e independencia judicial.
6. Acceso a la información, libertad de expresión y libertad de prensa.
7. Eliminación del terrorismo y afirmación de la identidad nacional.
8. Sostenibilidad fiscal y reducción del peso de la deuda.

C. Marco Macroeconómico 2009-2011.

El crecimiento económico mundial en el periodo 2009-2011 alcanzaría una tasa promedio anual de 4.5%, implicando una recuperación respecto del crecimiento esperado en el 2008 de 3.7%. Esta perspectiva se sustenta en la hipótesis de que habría una desaceleración o recesión de mediano alcance en la economía de EE.UU. En 2008, por lo que las repercusiones desfavorables no serían severas en otras regiones del mundo, permitiendo en el periodo siguiente una recuperación paulatina del crecimiento económico mundial. No obstante, esta recuperación dependerá finalmente de lo que ocurra en la economía de EE.UU. En el 2008, de la eficacia de las medidas que sus autoridades adopten para administrarla, de las medidas

fiscales y monetarias que implementen los gobiernos para controlar la inflación y del grado de moderación de la demanda externa de China.

La economía estadounidense estaría creciendo en el periodo de proyección a un ritmo promedio de 2.4% y las principales economías del mundo, como la de China a 10.0%, la de Japón a 1.7% y la de Alemania a 1.6%. Muchas economías emergentes también recuperarían la dinámica del crecimiento como México y Chile a tasas promedio de 4.0% y 5.2%, respectivamente.

La inflación de los precios al consumidor en el mundo descendería de 4.8% en el 2008 a 3.5% en el periodo 2009-2011, al moderarse los precios de la energía y los alimentos básicos. En general, esta moderación sería la consecuencia de una mayor oferta de los países productores y de un menor crecimiento en la demanda, particularmente de China.

En el país, se estima que la inflación converja gradualmente hacia el rango meta del Banco Central de Reserva, como resultado de una política monetaria prudente y de menores precios en los principales commodities de importación. El tipo de cambio se situará en S/. 2.82 por US\$, en promedio, en el periodo 2009-2011, debido a los sólidos fundamentos macroeconómicos de nuestra economía y a la lenta recuperación de la economía norteamericana.

Se espera que la balanza en cuenta corriente registre un déficit promedio de 2.1% del PBI, entre 2009-2011. Este déficit sería financiado principalmente a través de flujos de inversión directa extranjera que se estiman, en promedio, de alrededor de \$ 7,000 millones por año.

El Producto Bruto Interno se incrementaría en 6.9%, en promedio anual, para el periodo 2009-2011. En este rango de años, la demanda interna se expandiría 7.8%, en promedio por año; mientras que las exportaciones harían lo propio en 8.6%, generando un crecimiento de la demanda global de 8.0%. Asimismo, la inversión privada y pública aumentaría en 12.7% y 26.5%, respectivamente; mientras que el consumo privado y público harían lo propio en 5.8% y 3.1% respectivamente.

En el mediano plazo, se estima que el Sector Público No Financiero mantenga un resultado positivo tendiendo hacia un nivel de 1.0% hacia el 2011 cumpliendo, de esta manera, con lo establecido en la LRTEF.

Se espera que la presión tributaria mantenga para el 2009 un nivel similar al del 2008 y para los siguientes años un incremento continuo pero moderado, llegando a registrar en el 2011 un nivel de 15.6%.

El gasto público será liderado por el gasto de inversión, manteniendo el crecimiento del gasto de consumo dentro de los márgenes establecidos en la LRTEF. La inversión pública del Gobierno Central estaría influenciada en parte por los avances que presente el FONIPREL, a través del cual se podrá cofinanciar hasta el 90% de la elaboración de estudios de pre inversión ó la ejecución de proyectos de inversión de los Gobiernos Regionales y Locales que estén orientados a reducir las brechas en la provisión de los servicios e infraestructura básica.

Finalmente, la deuda pública alcanzaría un 18% del PBI a fines del año 2011, disminuyendo en 11.1% del PBI respecto del año 2007, como consecuencia de los superávits fiscales y el crecimiento del PBI nominal en el periodo 2008-2011. Este menor saldo de deuda, unido a nuevas operaciones de administración de deuda, implicará inferiores niveles de riesgos de refinanciamiento y de mercado a finales del periodo del 2011.

CUADRO N° 01

PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICAS

DESCRIPCIÓN	2007	2008	2009	2010	2011
PRECIO Y TIPO DE CAMBIO					
Inflación					
Acumulada (variación porcentual)	3,9	3,5	3,0	2,5	2,0
Promedio (variación porcentual)	1,8	4,7	2,5	2,0	2,0
Tipo de Cambio					
Promedio (nuevo soles por U\$ dólares)	3,13	2,82	2,81	2,82	2,84
Depreciación (variación porcentual)	(4,5)	(9,7)	(0,5)	0,3	0,6
PRODUCCIÓN					
Producto Bruto Interno (miles de millones de nuevo soles)	341,2	376,5	411,8	451,8	500,5
Producto Bruto Interno (variación porcentual real)	9,0	7,0	6,5	7,0	7,2
Población (millones de habitantes)	27,9	28,2	28,5	28,8	29,1
Producto Bruto Interno por habitantes (U\$ dólares)	3,921	4,734	5,144	5,563	6,063
VAB no primario (variación porcentual real)	10,7	7,8	6,8	7,0	7,1
Inversión bruta fija (porcentaje del PBI)	21,5	24,4	26,2	28,4	30,5
Inversión privada (porcentaje del PBI)	18,4	20,3	21,4	22,7	23,9
SECTOR EXTERNO					
Cuenta Corriente (porcentaje del PBI)	1,4	-0,8	-1,3	(2)	-2,9
Balanza comercial (millones de U\$ dólares)	8.356	5.959	4.194	2.148	(363)
Exportación (millones de U\$ dólares)	27.956	32.970	35.266	38.197	41.840
Importación (millones de U\$ dólares)	(19.599)	(27.011)	(31.072)	(36.049)	(42.203)
SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO					
Presión tributaria (porcentaje del PBI)	15,4	14,9	14,9	15,2	15,6
Resultado primario (porcentaje del PBI)	4,9	3,5	2,8	2,5	2,1
Resultado económico (porcentaje del PBI)	3,1	2,0	1,5	1,2	1,0
Resultado económico con CRPAOs (porcentaje del PBI)	2,5	1,6	1,3	1,2	1,0
Financiamiento neto de los resultados económico					
(millones de U\$ dólares)	(2.653)	(2.145)	(1.875)	(1.905)	(1.710)
Amortización	6.822	4.797	1.325	1.708	1.817
Requerimiento bruto de financiamiento	4.169	2.652	(550)	(197)	106
Externo	3.450	1.378	877	854	853
Interno	719	1.274	(1.427)	(1.051)	(747)
SALDO DE DEUDA PÚBLICA					
Externa (porcentaje del PBI)	18,4	13,3	12,1	11,0	9,9
Interna (porcentaje del PBI)	10,7	10,9	10,0	9,1	8,1
Total (porcentaje del PBI)	29,1	24,1	22,1	20,1	18,0

FUENTE: INEI, BCRP, MEF, PROYECCIONES MEF.

II. PROCESOS Y TENDENCIAS

2.1 MODERNIZACIÓN DE LAS EMPRESAS

Después de casi 20 años de crisis económica, ha comenzado a reactivarse la economía del Perú. En los últimos 8 años, se desencadena un proceso expansivo de crecimiento y modernización de las empresas, principalmente las ubicadas en Lima. El parque empresarial se incrementa, sobre todo lo de servicios y comercio. Se observa una redefinición de las actividades industriales y tecnológicas.

2.2 SURGIMIENTO DE UNA NUEVA CLASE MEDIA

La reactivación económica iniciada durante los años 90 y la modernización de empresas posibilitaron el surgimiento de una nueva clase media. No es la antigua clase media, que correspondía básicamente a la empleocracia pública y que ha sido sepultada por el libre mercado. Esta nueva clase media, proviene de dos nuevos segmentos sociales. No hay menos de 200 mil familias en Lima que desean realizar turismo de descanso y recreación y más de 100 mil ligados al turismo costumbrista.

2.3 NUEVOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS DE EMPRESAS MODERNAS

Pertenece a la capa empresarial que han crecido en el Perú los últimos 15 años, en él predominan la clase media y media alta. Es la que consume en los nuevos supermercados Wong, Santa Isabel, Saga, Ace Home y otros. Son los que usan tarjetas de crédito y la banca personal en sus transacciones económicas. Este sector ha propiciado la demanda de diversión nocturna en Barranco y las playas del sur; asisten a los centros de comercio y recreación como el Jockey Plaza, Larco Mar, San Miguel y otros. Son los que han empezado a comprar vehículos desde el año 1993 y que con los cambios en los aranceles continúan con la renovación. No quieren estar en Lima los fines de semana, por falta de servicios recreativos familiares. La mayoría no tienen casas de playa, por ello buscan a donde ir y pueden viajar en sus vehículos de 6 a 8 horas como máximo.

2.4 MICRO EMPRESARIOS QUE YA SON MEDIANOS EMPRESARIOS

Es un segmento sumamente dinámico, en él predominan la clase media y media baja, constituido por los inmigrantes del interior del país que han alcanzado éxito. Son de 150 a 200 mil familias en Lima.

Sus manifestaciones comerciales están dadas en el crecimiento económico de los conos de Lima y en barrios populares, podemos citar a los mayoristas de la Panamericana Norte, la Avenida Perú, la Carretera Central; en el sector de Santa Anita en Vitarte, el de Gamarra, entre otros. Son los que han surgido de la informalidad y que están pasando a formalizar sus negocios. Sus capitales fácilmente están entre 50 y 100 mil dólares, cuentan con automóviles y van a seguir creciendo por su dinamismo y flexibilidad empresarial.

2.5 DESARROLLO DE LA RED VIAL

Hay una expansión y mejoramiento de la red vial nacional y esto continuará, lo que permitirá un menor costo del transporte, debido a los flujos viales modernos nuevos y asfaltados. Esta política está propiciando la creación de Corredores Económicos a lo largo de las vías más importantes.

Se está dando un proceso de articulación vial transversal de la sierra a la panamericana y una articulación diagonal entre la selva y la costa, ambas apuntan a Lima. La forma específica de las vías estará determinada por el menor costo del transporte hacia el mercado de Lima.

2.6 DESARROLLO CULTURAL

Se está viviendo cambios muy complejos y rápidos. Así, el conocimiento de la humanidad se viene incrementando rápidamente. Hace 20 años, los libros que más se vendían eran los ideologizados, hoy los que más se “piratean” y venden en el país, son los que se refieren al campo empresarial.

Hay un esfuerzo por el aprendizaje de la gerencia y hay un ingreso masivo de personas a la actividad empresarial, ello es un cambio cultural muy profundo y beneficioso para el país. Sin embargo, todavía hay la creencia que el Estado puede y debe resolverlo todo.

2.7 DESARROLLO EDUCATIVO

Las actividades educativas van a incorporar el tema empresarial y el uso del internet y los profesores tendrán más el rol de facilitadores y asesores que de expositores en todos los niveles educativos. En las zonas rurales, la tendencia en materia educativa continuará siendo atrasada respecto a las áreas urbanas.

Actualmente los universitarios están formándose para tipos de empresas que no existen ni existirán, se están preparando para ser empleados y no empresarios. Además, el tipo de empresa que viene surgiendo, requieren especializaciones muy precisas que todavía no se brindan en los centros de estudios superiores.

Mayor profesionalización de los maestros, lo que implica un mejoramiento gradual de la calidad de la educación en las zonas urbanas y hay un crecimiento del sector privado en la educación. Se espera una mayor homogeneidad cultural entre los sectores rurales y urbanos en los próximos años, sobre todo por el desarrollo de telecomunicaciones globalizadas.

2.8 TELECOMUNICACIONES

Asistimos a una generalización de la cobertura de las redes de teléfono, televisión por cable y el uso del internet. El abaratamiento del costo del servicio telefónico, se prevé que tenderá en el futuro a ser gratis. La televisión y el teléfono ya están llegando a las zonas rurales; se ha generalizado el uso de celulares. Al Perú ya llegó el Internet en el celular y tiende a masificarse.

Es una tendencia en el Perú, el aprendizaje masivo y acelerado de los jóvenes en el uso del Internet. Se ha producido un cambio radical entre los alumnos y profesores, pues casi todos los estudiantes saben utilizar el Internet y sus profesores no. En la actualidad enseñan computación por Internet, que de por sí no admite diferencias sociales. En las zonas rurales, las capitales de distrito cuentan con cabinas de acceso público de Internet, así como la televisión.

La globalización de las comunicaciones está redefiniendo las actividades industriales y tecnológicas. En turismo, la construcción de itinerarios y adquisición de pasajes se realizan por Internet.

2.9 DESARROLLO DE LA MINERÍA

Respecto al tema de la minería, es necesario internalizar en la población, que realmente el subsuelo no pertenece a las poblaciones que viven encima de un yacimiento, sino a toda la nación. Por ello, un canon minero exclusivo a favorecer sólo a una provincia o departamento, no es lo más patriótico.

Aquí es importante señalar, que el año 2006 el Ministerio de Economía y Finanzas por concepto de canon transfirió a los Gobiernos Regionales el monto de S/. 3,483 millones, y en el año 2007 se duplicó los recursos transferidos a S/. 7,279 millones, orientándose el 90% solo a 12 regiones y pero el 55% de recurso se dirigió solo a Tacna, Ancash, Cusco y Cajamarca.

En este contexto, existe una errada fórmula de distribución del canon en el territorio nacional, así como la inequidad existente en el interior de los departamentos del país. En la actualidad existen departamentos que reciben menos de S/. un millón (Lambayeque, Amazonas y San Martín) frente a Ancash con más de S/. 1,600 millones. Uno de los registros de inequidad más asombrosos es que en el departamento de Ancash, el distrito de San Marcos recibe al año S/ 211 millones por canon, mientras que Cajamarquilla distrito Ancashino solo recibe S/. 250 mil.

Tal como sucedió hasta el año 2008, el sector minero lidera el ranking de las empresas que más utilidades tienen. La publicación “Perú: The Top 10,000 Companies 2008”, revela que una vez realizado el balance de ingresos y gastos de las principales empresas del país, las cinco compañías con mayores utilidades en el 2006 fueron empresas mineras. La compañía cuprífera Southern Perú Copper Corporation lidera el ranking con US\$ 1,273.67 millones de utilidades netas, le siguen Minera Yanacocha (US\$ 567.66 millones), Cía. Minera Antamina (US\$ 517.85 millones), Sociedad Minera Cerro Verde (US\$ 444.62 millones) y la Cía. de Minas San Buenaventura (US\$ 428.06 millones).

Un informe de la ONG Propuesta Ciudadana (PC) calcula que solo por los mayores precios de los metales, las mineras recibieron ganancias extraordinarias de S/. 10 mil millones y S/. 12 millones respectivamente (tomando como base los precios del 2005). PC indica que el Estado dejó de percibir entre S/. 3,300 millones y S/. 7,700 millones, de haberse aplicado entre el 10% y 30% de impuestos a estas ganancias extraordinarias y cobrado las regalías mineras a todas las empresas.

2.10 DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

Hemos terminado un año bueno y estamos entrando a otro que será menos fácil pero probablemente positivo. A Diciembre de 2008, el Perú habrá tenido 90 meses de crecimiento económico desde Julio de 2001, un récord histórico. La relativa prosperidad de los últimos años, se verá afectado por la crisis internacional, entonces el crecimiento de la economía Peruana en el futuro será moderado.

Hay un ingreso masivo de personas a la actividad empresarial, gobierne quien gobierne. La calidad y el volumen serán los componentes de éxito de la empresa. Los profesionales están capacitándose en tipos de empresa que no existen, ni existirán. El tipo de empresa que surgirá requiere especializaciones muy precisas.

Va seguir el desempleo masivo en el país. Las actividades que vienen generando empleo son el turismo, la Agro exportación y La micro empresa. Cerca de 400 mil jóvenes estarán buscando empleo cada año hay un mayor desarrollo de la zona agro exportadora del norte y sur del país, ligados a la producción de espárragos, mango, palta, frutas y verduras en general, mientras que en la zona de la sierra andina es poco desarrollada la actividad exportadora.

Con el crecimiento de las actividades económicas en el país, los pueblos y ferias se dinamizan y se desarrollan en todo el país redes de ferias vinculadas a los corredores económicos. Sin embargo, en áreas de poco acceso a los mercados, se mantendrán economías de subsistencia, por lo que seguirá existiendo una capa significativa de pobreza.

2.11 CRECIMIENTO DEL TURISMO MUNDIAL

A escala mundial, el turismo muestra un crecimiento en más del 10% anual y seguirá creciendo. La demanda del turismo ecológico, cultural y paisajístico, de los sectores medios de los países más ricos esta creciendo en forma rápida, especialmente en el segmento joven. Se está incrementando la práctica del deporte de aventura de esos países, al igual que la cultura ecológica.

El Perú, en el ámbito de Latinoamérica, es el país de mayor potencial turístico. Es un país muy apropiado para responder a las exigencias de las demandas turísticas. Nuestro país tiene grandes perspectivas de crecimiento en este campo y esto creará condiciones más favorables para su desarrollo en función a la mejora de los servicios y tiempo de acceso.

El Perú es uno de los 20 grandes destinos turísticos en el mundo, particularmente en el campo arqueológico. El turismo receptivo en el Perú está creciendo a más del 10% al año. De ellos, el 70% de los visitantes van al Cusco arqueológico y al monumento de Macchu Picchu, que se complementan con la parte étnica. El restante 30% visitan, las líneas de Nazca en Ica, la Tumba del Señor de Sipan en Lambayeque, el Callejón de Huaylas en Ancash y otros.

2.12 TURISMO RECEPTIVO PARA EL PERÚ

La demanda del turismo receptivo tiene tres segmentos principales:

- a. El segmento adulto.- Tienen altos ingresos, pero requiere condiciones de comodidad y seguridad de buena calidad.
- b. El segmento joven.- Son profesionales altamente tecnificados y de buenos ingresos, practican turismo de aventura. Buscan experiencias especiales, como ascender nevados muy difíciles.
- c. El segmento mochilero.- Entre sus integrantes buscan “un poco de todo”, tienen poca capacidad de consumo.

2.13 CRECIMIENTO DEL TURISMO NACIONAL (INTERNO)

El turismo interno está creciendo en más del 10% al año. Los departamentos receptores de mayores arribos de visitantes son: Lima, La Libertad, Junín, Lambayeque, Ica, Ancash y Cusco principalmente.

El principal mercado emisor es también Lima, los principales destinos son las ciudades: Ica, Trujillo, Arequipa, Huaraz, Chiclayo, Piura, Huancayo, Cuzco y Cajamarca. Es importante precisar que no todos los arribos a las ciudades son de naturaleza netamente turística.

La demanda del turismo recreativo, vivencial y de descanso tiende a crecer más rápido que el PBI, ya que la clase media que lo reclama, como segmento es el más dinámico y tiene mayor soportabilidad ante las fluctuaciones económicas. La demanda del turismo costumbrista está en crecimiento y va continuar expandiéndose.

La demanda turística interna tiene actualmente los siguientes segmentos:

1. Segmento escolar.- Quieren conocer su país y divertirse. Tienen poca capacidad de consumo y no son exigentes.
2. Segmento profesional joven.- Son de la nueva clase media, tienen más capacidad de consumo y valoran la calidad de los servicios.
3. Segmento familiar.- Son también de la nueva clase media, buscan recreación y quieren descansar, viajan con su familia, su capacidad de consumo es alta y depende del servicio.
4. Segmento del turismo costumbrista.- Quiere revivir recuerdos, convivir con sus coterráneos y busca demostrar que es exitoso. Viaja con su familia para las fiestas tradicionales y consume en zonas rurales.

2.14 TENDENCIAS AMBIENTALES

Si no se toma las previsiones en el manejo responsable y sostenible de la biodiversidad y los recursos naturales, el calentamiento global va afectar el régimen hidrológico en todo el país, a través del deterioro de los glaciares. En el futuro, habrá una mayor inestabilidad climática, lo que podría perjudicar la existencia de muchas especies nativas, vegetales y animales. Aquí es importante destacar la creación del nuevo Ministerio del Ambiente, que es el ente responsable en las acciones de preservación y protección ambiental de nuestro país.

En general, se están mejorando los códigos de control ambiental y los instrumentos de supervisión y control internacionales sobre el impacto económico de las actividades empresariales (auditorías).

2.15 FLUJO MIGRATORIO

Modificación del patrón migratorio, no tanto hacia Lima y ciudades de la Costa, sino a ciudades intermedias y centros poblados con servicios. Es una migración intrarregional e interregional.

2.16 DESARROLLO PESQUERO

Sigue la tendencia de la demanda de pescado para consumo humano.

- a. La harina de soya compite con la harina de pescado en la producción de alimentos balanceados a nivel mundial.
- b. El mejoramiento de las tecnologías de pesca en el mundo, permiten hacer llegar la producción a las zonas más profundas y lejanas del país.
- c. Ingreso de nuevas empresas pesqueras con tecnologías modernas orientadas al consumo humano.
- d. Hay una tendencia de modernización de la flota pesquera y las plantas industriales así como la reducción del impacto del medio ambiente.
- e. Crecimiento de las actividades acuícolas (trucha, langostino y otros) todavía orientado al mercado interno.

2.17 TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON EE.UU

Concluyeron los temas legales relacionados con el TLC con EE.UU. y el 01 de Febrero entrará en vigencia el acuerdo comercial más importante que ha suscrito el Perú en su historia. Con ello se consagra las preferencias arancelarias que nos daba el ATPDEA y seremos socios de la primera economía del mundo; sin embargo hay quienes están en contra y otros a favor, en realidad no sabemos cuales serán los impactos sobre la actividad económica y productiva poco desarrollada localizados en el área rural y urbano marginal de la sierra y selva.

III. ROLES ECONÓMICOS DE HUÁNUCO

1. ROLES ACTUALES

- ✓ La Cía. Mina Raura S.A localizado en el distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Lauricocha, dedicado a la explotación de minerales metálicos como: Cobre, plata, plomo y zinc.
- ✓ Explotación artesanal del oro en las Cuencas de Marañón y Pachitea, en el ámbito de las provincias de Huamalíes y Puerto Inca.
- ✓ Turismo receptivo de aventura, turismo nacional recreacional, paisajístico y costumbrista.
- ✓ Centro productor agroindustrial del cacao (Cooperativa Agroindustrial Naranjillo – Leoncio Prado) para exportación.
- ✓ Producción agrícola, destacando la papa (amarilla, Yungay y otros).
- ✓ Producción pecuaria en la sierra andina (Dos de Mayo, Lauricocha y Huamalíes), selva alta y selva baja (Leoncio Prado y Puerto Inca).
- ✓ Producción de la agroforestal en la selva y ceja de selva.
- ✓ Producción de camélidos sudamericanos (alpaca y llama) en pequeña escala.
- ✓ Comercio y servicios diversos.
- ✓ Desarrollo incipiente de la industria (micro y pequeños empresarios).

2. ROLES FUTUROS

- ✓ Centro productor de cobre, plata, plomo y zinc, utilizando tecnologías limpias que protejan el medio ambiente.
- ✓ Explotación tecnificada del oro en las Cuencas del Marañón y Pachitea, preservando el medio ambiente.
- ✓ Centro turístico de recreación, educativo, de descanso, costumbrista, principalmente para el mercado nacional.
- ✓ Turismo de naturaleza, vivencial, principalmente para el mercado internacional.
- ✓ Centro productor agroindustrial del cacao para la exportación a gran escala.
- ✓ Producción agrícola tecnificado según pisos ecológicos.
- ✓ Producción pecuaria tecnificada en la sierra y selva, en tránsito a la agroindustria.
- ✓ Producción tecnificada de la agroforestería con fines de exportación.
- ✓ Producción de la palma aceitera, con fines de exportación.
- ✓ Producción de camélidos sudamericanos (alpacas y vicuñas) con fines de exportación (fibras).
- ✓ Industrialización de la papa.
- ✓ Implementación de parques industriales en las ciudades de Huánuco y Tingo María, como soporte para el desarrollo industrial.

IV. MARCO DE REFERENCIA

La presencia del Gobierno Regional, marca el inicio de un nuevo proceso socioeconómico, político-legal y administrativo en la vida democrática de la región y el país, conforme a la Constitución y a la Ley de Bases de la Descentralización y Ley Orgánica.

El Gobierno Regional, es persona jurídica de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa para su gestión en el ámbito de la circunscripción territorial del Departamento de Huánuco.

Tiene por finalidad fomentar el desarrollo regional integral sostenible a través de la promoción de inversiones públicas y privadas, la promoción de empleo, garantizando el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de oportunidades enmarcada a los planes.

Se organiza y conduce la gestión pública regional, de acuerdo a sus competencias exclusivas, compartidas y delegadas, en la lucha frontal contra la pobreza y el mejoramiento de la calidad de vida, en armonía con la conservación de los recursos naturales y el medio ambiente de la Región.

Garantiza la participación y los derechos de hombres y mujeres en igualdad de oportunidades en la formulación y elaboración de los instrumentos de gestión regional, y que sus decisiones, sean resultados concertados desde las bases (distrital, provincial y subregional) en la Región.

V. CONCEPCIÓN DE DESARROLLO

El desarrollo regional descentralizado en el marco de una economía social de mercado, tiene una relación fundamental entre la organización socioeconómica del territorio y el desarrollo humano, que parte por la distribución autonómica del poder regional, ubicar el rol de los actores del desarrollo, en torno a dos objetivos de importancia en las actuales condiciones de la región; por un lado, la superación de los índices de pobreza y exclusión que afectan a amplios sectores de la población urbano-rural en diversos espacios de su territorio y por otro lado, mejorar la calidad de vida y competitividad para una vinculación ventajosa de la economía en el mercado regional, nacional e internacional.

Generación de empleo mediante la ejecución del Plan y el Presupuesto Regional Participativo, los Programas de Promoción de Inversión y Exportación Regional, el Plan de Competitividad Regional, el Plan Regional de Desarrollo de Capacidades Humanas y el Programa de Desarrollo Institucional, todos ellos, sujetos a la fiscalización y conducta pública de la gestión del Gobierno Regional.

Garantizar el desarrollo humano sostenible e integral, del hombre y la mujer, como problema y solución en el mismo proceso-resultado, con libertades económicas y políticas, ampliar la gama de opciones de las personas, brindar mayores oportunidades de educación y salud, ingreso y empleo, en un entorno físico ambiental en condiciones de calidad, justicia social y moral, ampliar y perfeccionar de modo permanente conquistas materiales y culturales que mejoren la calidad de vida humana.

Garantizar el desarrollo humano sostenible, promoviendo el ejercicio de la ciencia y tecnología como factor clave de desarrollo biológico, económico, social, cultural, político y ambiental, que busca plasmar la realidad económica regional, mediante la utilización racional de los recursos que permitan satisfacer las necesidades básicas y mitigar la pobreza, promoviendo un desarrollo seguro y sostenible.

El propósito por las cuales se moviliza la sociedad organizada, es lograr una economía competitiva, innovadora y exportadora con actividades predominantes de valor agregado en el uso y transformación de sus recursos naturales, de gran diversidad geográfica y ecológica de la región. Satisfacer sus necesidades sin comprometer los recursos ni las capacidades de las futuras generaciones. Recuperar ecosistemas destruidos, recursos naturales degradados y contaminados, la distorsión de la identidad cultural regional y local, que compromete al Gobierno Regional a:

- a) La práctica democrática de participación plena
- b) Armonizar y equilibrar la relación hombre-naturaleza.
- c) Asegurar el desarrollo de la cultura e identidad regional

VI. CARACTERIZACIÓN REGIONAL

6.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES

La Región Huánuco es la cuna de los vestigios más antiguos de ocupación humana del territorio peruano. Se trata del hombre de Lauricocha con una antigüedad aproximada de 10,000 años A.C. (INEI, Conociendo Huánuco 2,000). Desde hace 5,000 años habitaron en la región, diversas naciones como los Huanucos, los Chupachos, los Huacrachucos y los Panatahuas. Pachacutec inicia la invasión de estas naciones en el denominado Chinchaysuyo, y se integra al Imperio Inca fortaleciendo su poderío. Sobresaliendo en esta parte, la ciudad-capital Huánuco Marka, como una de las más bellas y grandes ciudades del Imperio del Tahuantinsuyo.

El Departamento de Huánuco se ubica en la Región Central Andina del Perú, comprende territorio andino, ceja de selva, selva alta y selva baja, entre un rango de altitud que va de los 80 a 6,634 m.s.n.m. Tiene una superficie de 36,484.90 Km² representando el 2.87 % de la superficie territorial del Perú; siendo la región sierra el 39% y la selva el 61%, con una densidad poblacional (Hab/Km²) de 20.7 y cuenta con 11 provincias y 76 distritos; sus ciudades más importantes son: Huánuco, Tingo María, Ambo, La Unión y Llata.

6.2 CARACTERIZACIÓN FÍSICA

6.2.1 ESPACIO FÍSICO

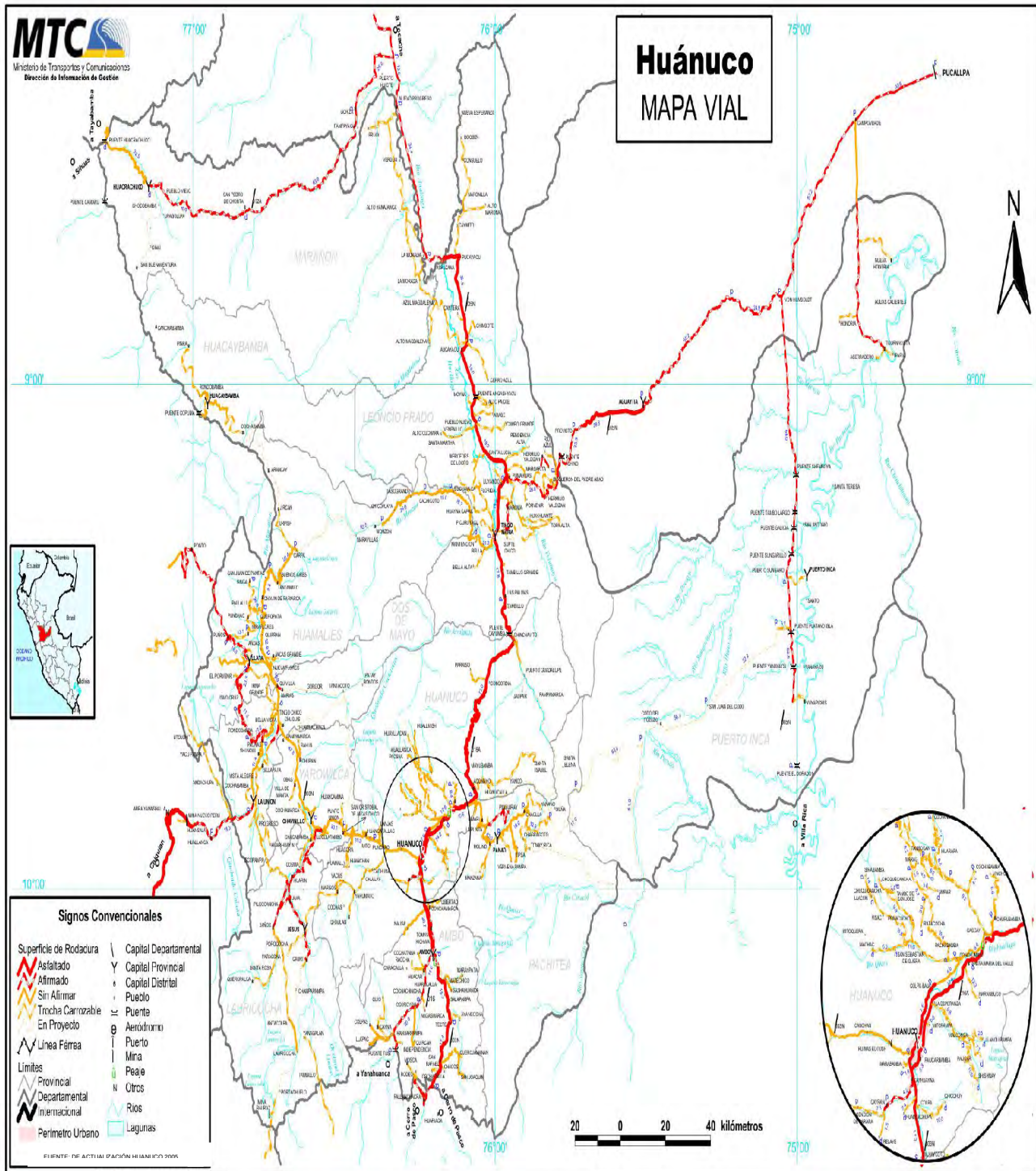
En sus 36,848.90 Km², se puede localizar siete de las ocho regiones naturales que Javier Pulgar Vidal propone para el Perú (excepto la región Chala). Si nos referimos a las tres regiones naturales: Costa, Sierra y Selva, Huánuco está cubierto en 64.06% de montañas, 23.84% de colinas y lomadas, 2.77% de piedemontes y 8.33% de planicies.

El territorio del departamento ha sido ampliamente disectado por procesos orogénicos relacionados estrechamente al levantamiento andino, así Huánuco contiene en su interior las tres cadenas montañosas de los andes septentrionales del Perú; la occidental, la central y la oriental. Estas cadenas se han originado tanto por el levantamiento andino como por el tallado que en millones de años han realizado los ríos Marañón, Huallaga y Pachitea, ríos que discurren casi paralelamente de sur a norte y que ayudan a configurar el territorio huanuqueño, generando tres grandes conjuntos espaciales: la cuenca del Marañón, cuenca del Huallaga y cuenca del Pachitea (Gráfico 02).

GRÁFICO 02
CARACTERIZACIÓN FÍSICA POR CUENCAS



MAPA DE RED VIAL DE LA REGIÓN HUÁNUCO



6.2.1 CUENCA DEL MARAÑÓN

6.2.1.1 Características Generales:

La Cuenca del Marañón está ubicada en la parte occidental del departamento, formado en su mayoría por elevaciones andinas, conocido como la sierra de Huánuco. Esta marcado por el río Marañón, que tiene sus orígenes en el sureste de Huánuco, a partir de la unión de los ríos Nupe y Lauricocha; en su recorrido hacia el norte recibe gran cantidad de pequeños y medianos afluentes, entre ellos el Vizcarra por la margen izquierda el cual pasa por la ciudad de La Unión. La cuenca del río Marañón que se origina en el nevado de Yerupajá a 5,800 m.s.n.m. está conformada por 27 ríos y 197 lagunas.

CUADRO 02
PROVINCIAS Y DISTRITOS DE LA CUENCA DEL MARAÑÓN

PROVINCIA	DISTRITO	POBLACIÓN	SUPERFICIE Km2	DENSIDAD POBLACIONAL (HAB/Km2)
TOTAL REGIONAL		762.223	36.848,90	20,7
Sub Espacio de la Cuenca del Marañón		200.439	8216,73	24,39
DOS DE MAYO	La Unión (Capital de Prov.)	6.114	167,1	36,6
DOS DE MAYO	Quivilla	2.088	33,6	62,1
DOS DE MAYO	Shunqui	2.549	32,26	79,0
DOS DE MAYO	Chuquis	5.125	151,25	33,9
DOS DE MAYO	Yanas	3.127	36,31	86,1
DOS DE MAYO	Pachas	11.121	264,74	42,0
DOS DE MAYO	Sillapata	2.898	70,53	41,1
DOS DE MAYO	Ripán	6.330	75,04	84,4
DOS DE MAYO	Marías	7.656	608,06	12,6
HUACAYBAMBA	Huacaybamba (Capital de Prov.)	6.737	586,21	11,5
HUACAYBAMBA	Pinra	7.883	283,71	27,8
HUACAYBAMBA	Cochabamba	2.750	686,95	4,0
HUACAYBAMBA	Canchabamba	3.038	186,83	16,3
HUAMALIES	Llata (Capital de Prov.)	14.873	411,35	36,2
HUAMALIES	Arancay	1.767	158,33	11,2
HUAMALIES	Punchao	2.331	42,24	55,2
HUAMALIES	Jircán	2.948	84,81	34,8
HUAMALIES	Tantamayo	2.888	249,95	11,6
HUAMALIES	Singa	4.016	151,7	26,5
HUAMALIES	Miraflores	3.460	96,74	35,8
HUAMALIES	Chavín de Pariarca	4.295	89,26	48,1
HUAMALIES	Puños	4.727	101,75	46,5
HUAMALIES	Jacas Grande	6.394	236,99	27,0
LAURICOCHA	Jesús (Capital de Prov.)	6.233	449,9	13,9
LAURICOCHA	Queropalca	1.687	131,16	12,9
LAURICOCHA	Baños	5.412	152,66	35,5
LAURICOCHA	Rondos	7.378	169,42	43,5
LAURICOCHA	Jivia	2.488	61,31	40,6
LAURICOCHA	San Miguel de Cauri	9.699	811,39	12,0
LAURICOCHA	S. Fco. de Asís	2.426	84,3	28,8
MARAÑÓN	Huacrachuco (Capital de Prov.)	15.122	704,63	21,5
MARAÑÓN	San Buenaventura	2.499	86,54	28,9
YAROWILCA	Chavinillo (Capital de Prov.)	6.721	205,16	32,8
YAROWILCA	Pampamarca	2.241	72,68	30,8
YAROWILCA	Chacabamba	3.007	16,53	181,9
YAROWILCA	Cáhuac	3.374	29,5	114,4
YAROWILCA	Jacas Chico	1.889	68,4	27,6
YAROWILCA	Obas	5.967	123,16	48,4
YAROWILCA	Aparicio Pomares	5.743	183,14	31,4
YAROWILCA	Choras	3.438	61,14	56,2

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA.

Siguiendo en dirección norte y cerca del centro poblado de Jircán, en la provincia de Huamalíes, el Marañón adopta el rumbo noreste, y desde este punto se constituye en el límite natural de los departamentos de Huánuco y Ancash.

Abarca las provincias de Lauricocha, Yarowilca, Dos de Mayo, Huamalíes, Huacaybamba y Marañón, cuyos niveles de integración e interrelación económica son débiles debido al bajo nivel de accesibilidad ya que no todas las áreas productivas han sido conectadas al sistema vial; la Población Económicamente Activa (PEA), está dedicada en su gran mayoría a las actividades agrícolas y ganaderas (61.58%) como primera alternativa. Mientras que un 38.42% se dedica al comercio y otros servicios. Las vías existentes interconectan a las capitales provinciales Jesús, Chavinillo, La Unión, Llata y Huacaybamba. La provincia de Huacrachuco se conecta con el departamento de Ancash y la sierra de La Libertad.

Este sub espacio, cuenta con seis provincias y 41 distritos, en una extensión aproximada de 8.216,73 km² y una población de 200,439 habitantes, presentando una densidad poblacional de 24,4 habitantes/km². Ver cuadro 2.

Las ciudades de La Unión y Llata, capitales de las provincias de dos de Mayo y Huamalíes, son los centros urbanos más importantes de este sub espacio geográfico, ya que presentan mayor desarrollo de actividades urbanas, concentrando más del 90% de los establecimientos comerciales, servicios y pequeñas industrias (pymes).

6.2.1.2 Clima:

El clima en este sub espacio está determinado por la altitud: hasta 2,500 m.s.n.m. la temperatura media anual es de 14° C, con lluvias entre 200 y 350 mm/año existiendo escasez de agua, que genera una pobre vegetación.

Hasta los 3,500 m.s.n.m. el clima es frígido con temperaturas entre 8° y 10° C con precipitaciones entre 400 y 800 mm/año. Por encima de los 3,500 m.s.n.m. el clima es muy frígido, su temperatura oscila entre 4° y 6° C, con precipitaciones entre 900 y 1,000 mm/año. Este clima afecta a la actividad agrícola.

En la zona sur de la cuenca del Marañón, en la micro cuenca Vizcarra, las temperaturas máximas en verano llega a 25° C. La época de lluvias se presenta con mayor intensidad durante los meses de Febrero, Marzo, Abril y Mayo, alcanzando precipitaciones pluviales entre 1,000 y 1,800 mm.

En las zonas ubicadas entre los 2,500 y 3,500 m.s.n.m. presenta mayor pluviosidad con consecuencias negativas sobre todo en la precaria infraestructura vial, ya que se presentan; huaycos, deslizamientos y derrumbes, afectando la transitabilidad hacia los principales mercados.

6.2.1.3 Topografía:

La topografía de este sub espacio está definida por la elevación andina producido por la cordillera de los Andes y por el tallado (proceso orogénico) que en millones de años ha producido el río Marañón, generando dos conjuntos: **el primer espacio**, se encuentra constituido por el flanco occidental de los andes, alcanzando alturas impresionantes en la zona del Huayhuash (límite natural con el departamento de Ancash), las regiones naturales de puna y suni, abarcan la mayor parte de los territorios de las provincias de Lauricocha y Dos de Mayo; **el segundo espacio** es el valle interandino que agrupa a las regiones naturales suni, quechua, yunga fluvial, este sub espacio presenta mayor ocupación poblacional y el desarrollo de actividades económicas.

6.2.1.4 Incidencia del Espacio físico sobre el Desarrollo Vial:

Los cambios climáticos y la abrupta formación topográfica afectan significativamente al desarrollo de la infraestructura vial. Así en la zona cordillerana, (provincias de Dos de Mayo y Lauricocha), ubicadas entre los 3,500 a más m.s.n.m. presenta mayor precipitación pluvial, provocando erosión en los suelos por la poca cobertura vegetal, ocasionando huaycos, deslizamientos y derrumbes, interrumpiendo la transitabilidad con efectos negativos para la actividad productiva, mientras que en los valles interandinos la precipitación pluvial se presenta con mayor frecuencia entre los meses de febrero y mayo, provocando el desembalse de ríos, por

el incremento del volumen de agua en los riachuelos y quebradas, a su vez ocasionan derrumbes y estragos sobre las vías impidiendo por varios días el normal flujo de todo tipo de vehículos, principalmente de pasajeros y carga.

Las provincias de **Dos de Mayo, Huamalies, Lauricocha, Yarowilca**, cuentan con vías de superficie de rodadura afirmada, las mismas que se encuentran en condiciones calamitosas ya que fue afirmada en inicios de la década 90, y a la fecha ha perdido la capa del afirmado, por el aplazamiento de los mantenimientos rutinarios y periódicos, interrumpiéndose la transitabilidad sobre todo en épocas de lluvias (enero – abril). Estas vías constituyen el 34.68% de la red vial regional, con 0% de asfaltada. Ver cuadro 3.

**CUADRO 03
DISTRIBUCION DE LA RED VIAL POR ZONAS**

ZONA	ASFALTADA		AFIRMADA		SIN AFIRMAR		TROCHA		TOTAL	
	1986	2004	1986	2004	1986	2004	1986	2004	1986	2004
CUENCA MARAÑON			265.30	168.81	183.20	177.16	564.12	686.00	1,012.62	1,031.97
TOTAL	279.05	288.93	559.74	519.50	283.40	416.64	1,476.00	1,750.70	2,598.15	2,975.77

FUENTE: PLAN VIAL DEPARTAMENTAL

En las provincias de **Huacaybamba** y **Marañón**, los factores geográficos como los cañones, elevaciones, formaciones rocosas, no han permitido su integración al departamento a través de vías, quedando tramos aun por construir, debido a que se requiere de mayor inversión, el gobierno regional en los últimos años trabaja a través de convenios con los gobiernos locales, para iniciar la apertura de trochas, los mismos que por falta de mantenimientos se encuentran intransitables. Para estas provincias ha sido conveniente conectarse con los departamentos vecinos, como es el caso de Huacaybamba que tiene conectividad con el departamento de Ancash y Huacrachuco con la Libertad, con quienes han desarrollado dinamismo y conectividad a los mercados.

6.2.1.5 Actividad Agropecuaria

El principal soporte de la economía es la agricultura que presenta condiciones poco favorables para su desarrollo, los cultivos predominantes son la papa y maíz amiláceo bajo la modalidad de secano, poca asistencia técnica, pequeñas parcelas que producen para el autoconsumo y un pequeño excedente de comercialización cuyos precios en el mercado incluyen los altos costos de transporte, por la escasez de vías de comunicación y su pésimo estado de conservación, esto implica que el precio pagado al productor en chacra sea muy bajo y en muchos casos no cubra el costo de producción.

Esta zona tiene un potencial para el desarrollo agropecuario el mismo que se verá fortalecido con la rehabilitación de las carreteras, lo que permitirá dinamizar el área, por ende incrementar su población. Ver cuadro 4.

**CUADRO 04
SUPERFICIE AGRICOLA, BAJO RIEGO, EN SECANO Y SUPERFICIE NO AGRICOLA POR PROVINCIAS (HAS)**

PROVINCIA	TOTAL	SUPERFICIE AGRÍCOLA			SUPERFICIE NO AGRICOLA			
		TOTAL	BAJO RIEGO	EN SECANO	TOTAL	PASTOS NATURALES	MONTES BOSQUES	OTROS
DOS DE MAYO	71,608.88	22,109.01	2,530.10	19,578.91	49,499.87	43,833.83	739.54	4,926.50
YAROWILCA	60,650.12	23,694.00	1,975.19	21,718.81	36,956.12	33,484.89	1,346.98	2,124.25
LAURICOCHA	81,084.88	26,841.31	194.18	26,647.13	54,243.57	38,880.23	3,442.08	11,921.26
HUACAYBAMBA	133,920.98	12,346.51	4,108.78	8,237.73	121,574.47	78,104.90	25,432.12	18,037.45
HUAMALIES	62,972.16	18,955.49	2,885.24	16,070.25	44,016.70	36,721.96	1,921.75	5,373.06
MARAÑON	29,919.56	9,048.64	2,002.32	7,046.32	20,870.92	19,113.47	1,421.50	335.95
SUB TOTAL	440,156.58	112,994.96	13,695.81	99,299.15	327,161.62	250,139.28	34,303.87	42,718.47
TOTAL REGION	1,343,787.73	390,459.57	54,953.29	335,506.28	953,328.16	495,039.26	320,903.13	137,385.77

FUENTE: CENAGRO 1994, ENAPROVE

ELABORACIÓN: OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA-DRA HUANUCO

La actividad pecuaria también es incipiente, consistiendo en ganado vacuno, ovino y camélido. Aunque existen condiciones potenciales para una mayor explotación pecuaria, esta actividad se ve desprotegida principalmente por la falta de asistencia técnica.

CUADRO 05
PRODUCCION GANADERA EN LA CUENCA DEL MARAÑÓN

ESPECIE	VARIABLE	U. M.	PRODUCCIÓN 2006					
			DOS DE MAYO	HUACAYBAMBA	HUAMALÍES	LAURICOCHA	MARAÑÓN	YAROWILCA
VACUNO	Población	Unidad	13,100.00	10,200.00	30,243.00	40,310.00	18,715.00	9,910.00
	Carne	(T.M.)	332.41	140.83	511.24	519.34	534.83	65.87
	Leche	(T.M.)	619.97	281.64	1,028.80	3,303.96	347.85	452.06
OVINO	Población	Unidad	87,000.00	30,300.00	168,064.00	297,590.00	33,013.00	125,480.00
	Carne	(T.M.)	235.13	95.69	284.10	210.64	119.75	389.28
PORCINO	Población	Unidad	18,000.00	15,270.00	41,840.00	18,040.00	23,481.00	18,730.00
	Carne	(T.M.)	246.87	204.77	947.31	174.36	820.85	295.87
ALPACA	Población	Unidad	125.00	308.00	2,450.00	868.00	-	180.00
	Fibra	(T.M.)	0.06	0.12	0.78	0.99	-	-

FUENTE: DIRECCIÓN DE INFORMACION AGRARIA - HUANUCO
ELABORACION: OFICINA DE PLANIFICACION AGRARIA

6.2.1.6 Actividad Minera

En cuanto a la producción minera, existen yacimientos de plata, cobre, zinc, en los distritos de San Miguel de Cauri, Rondos y La Unión, efectuándose la explotación en las minas de Rairán y Minas Punta (centro poblado Macas) en Jivia, en las minas de Raura en Cauri, minas de Huamaní en Puños y de Yaullish y Chinchas en Yanas. La minería en Huánuco está poco desarrollada. En el 2001 produjo 54.138 kilos de plata, que representa escasamente el 2,02% del total nacional, y 34.973 toneladas de Zinc, que equivale al 2,86% de la producción peruana. También se extraen cantidades poco significativas de cobre y plomo. La principal minera es Raura.

CUADRO 06
RESERVAS PROBADAS DE MINERIA AURIFERA DE CONTENIDO FINO

Distrito	Provincias	Productos	Cantidad TN
Sillapata	Dos de Mayo	Gravas Auríferas	94,737
Sillapata	Dos de Mayo	Oro Mineral	515,000
Pampamarca	Yarowilca	Oro Mineral	150,000

FUENTE: DIRECCIÓN REGIONAL DE MINERÍA E HIDROCARBUROS

CUADRO 07
RESERVAS DE MINERÍA POLIMETÁLICA

Distrito	Provincias	Productos	Cantidad TN
Yanas	Dos de Mayo	Antimonio Mineral	50
Chavinillo	Yarowilca	Polimetálico Mineral	4,450
Jacas Chico	Yarowilca	Polimetálico Mineral	7,500
Baños	Lauricocha	Polimetálico Mineral	2,600

FUENTE: DIRECCIÓN REGIONAL DE MINERÍA E HIDROCARBUROS

CUADRO 08
RESERVAS DE MINERÍA NO METÁLICA

Distrito	Provincias	Productos	Cantidad TN
Huacrachuco	Marañón	Caliza	200
Huacaybamba	Huacaybamba	Arcilla	300
Huacaybamba	Huacaybamba	Caliza	200

FUENTE: DIRECCIÓN REGIONAL DE MINERÍA E HIDROCARBUROS

CUADRO 09
PRODUCCIÓN MINERA METÁLICA, HUANUCO 2005

Mineral	EMPRESA MINERA	UBICACIÓN		Producción
		DISTRITO	PROVINCIA	
COBRE (TMF)	CIA MINERA RAURA S.A.	S. Miguel de Cauri	LAURICOCHA	2,737
ZINC (TMF)	CIA MINERA RAURA S.A.	S. Miguel de Cauri	LAURICOCHA	22,337
PLATA (KG. f)	CIA MINERA RAURA S.A.	S. Miguel de Cauri	LAURICOCHA	62,782
PLOMO (TMF)	CIA MINERA RAURA S.A.	S. Miguel de Cauri	LAURICOCHA	16,017
PLOMO MINERAL	CRESPON FALCON CESAR	JACAS CHICO	YAROWILCA	5,678

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE MINERIA-DPDM ESTADISTICA MINERA

6.2.1.7 Turismo

La Cuenca del Marañón posee recursos turísticos culturales y naturales de gran valor para su aprovechamiento en la actividad turística, los cuales no son explotados debido a una inadecuada infraestructura vial, deficiente planta turística y baja calidad en la prestación de los servicios. Pese a la problemática existente se tiene conocimiento de un significativo número de turistas al corredor Alto Marañón, esto debido a la promoción de los recursos, Ley que considera a la Fiesta del Sol en Huánuco Pampa como evento de Identidad Nacional y el desarrollo de circuitos turísticos macro regionales articulados como el circuito Cordillera Huayhuash y Oro de los Andes; En la Región Huánuco existen cuatro Áreas Naturales Protegidas, en esta cuenca:

Reserva Nacional Cordillera de Huayhuash

Ubicada en la provincia de Lauricocha, distrito de Queropalca, constituye un área intangible destinada a la conservación de la flora y fauna que se desarrolla en la cadena montañosa de Huayhuash, con un área total de 675.89 km².

También se han determinado y priorizado circuitos, rutas y corredores turísticos estratégicos, los mismos que están distribuidos en las tres cuencas, en esta cuenca están:

A. CIRCUITOS MENORES:

4° Circuito del Huayhuash- Cordillera Occidental. (5D/4N)

Huánuco – Jesús – Baños – Queropalca – Lagunas de Mitucocha y Carhuacocha (Cordillera del Huayhuash) – Queropalca – Baños – Huarín – Choras – Llicllatambo – Huánuco.

5° Circuito por la ruta de los Yarowilcas (2D/1N)

La Unión – Yanas – Chupan – Chavinillo – Choras – Baños – Huánuco Pampa – La Unión.

6° Circuito por la ruta de Santo Toribio de Mogrovejo (2D/1N)

Llata – Puños – Miraflores – Singa – Chavín de Pariarca – Tantamayo – Morca – Llata.

B. CIRCUITOS MAYORES:

8° Circuito la Serpiente de Oro (4D/3N)

La Unión – Llata – Singa – Tantamayo – Jircán – Chupán – Chavinillo – Choras – Huarín – Jivia – Jesús – Lauricocha – Baños – Rondos - La Unión.

9° Circuito Arqueológico del Marañón y Lauricocha (5D/4N)

Huánuco - Chavinillo – Tantamayo – Singa- Llata – la Unión – Baños – Lauricocha – Jesús – Choras – Huánuco.

10° Circuito Arqueológico – Ecológico del Marañón y Huallaga. (5D/4N)

Huánuco – Llata – Singa – Tantamayo – Urpish – Monzón- Tingo María – Huánuco.

12° Circuito Turístico Ecológico de Integración Departamental. (7D/6N)

Huánuco – Choras – Rondos – La Unión – Llata – Tantamayo – Huacaybamba – Huacrachuco – Uchiza – Paraíso – Aucayacu – Tingo María – Huánuco.

CUADRO 10
PRINCIPALES FUENTES TERMOMEDICINALES

NOMBRE	PROVINCIA	CARACTERES MINERALES	TEMPERATURA
Conoc	Dos de Mayo	Bicarbonatada, Clorurada, ferruginosa, sulfurosa	27° a 30° C
Tauripampa	Dos de Mayo	Bicarbonatada, sulfuros, Sódica.	52° a 75° C
Janca	Lauricocha	Bicarbonatada, Clorurada, ferruginosa, sulfurosa	52° a 75° C
Baños del Inca	Lauricocha	Ferruginosa	60° a 70° C
Batan	Lauricocha	Ferruginosa	50° a 65° C

FUENTE DIRCETUR – HUÁNUCO

6.2.1.8 Actividades Urbanas

El grado de urbanización que presenta. Las ciudades de la Unión y Llata, capitales provinciales, son las más importantes de un relativo desarrollo y de acuerdo a los resultados del último Censo Nacional Económico, concentran más del 90% de los establecimientos comerciales e industriales de las seis provincias.

La mayoría de estos establecimientos están dedicados al comercio al por menor y la prestación de servicios diversos, la actividad manufacturera es casi nula pero existen algunos establecimientos dedicados a la elaboración de productos de panadería y la fabricación de muebles.

6.2.2 CUENCA DEL HUALLAGA

6.2.2.1 Características Generales:

El río Huallaga es uno de los elementos que distingue a esta cuenca, está ubicado en la parte central del departamento; presenta las zonas: andina y selva alta. Este sub espacio abarca 6 provincias y 31 distritos, incluyendo la micro cuenca del Monzón en la provincia de Huamalies y de Cholón en la Provincia de Marañón, en una extensión de 18.718,23 Km² y una población de 530,750 habitantes, presentando una densidad poblacional de 28.4 habitantes/km² Ver cuadro 11. La cuenca del río Huallaga, que nace en el departamento de Pasco, al Sur de la cordillera Raura, en la laguna de Huascococha cuenta con 37 ríos y 101 lagunas.

La especialización productiva de esta zona es básicamente la agricultura, ganadería, servicios, industria y comercio. Dentro de las principales ciudades tenemos: Huánuco y Tingo María quienes han desarrollado actividades urbanas como servicios y comercios, concentran el 85% de los establecimientos comerciales e industriales, el 95% de la producción bruta y 88% del personal ocupado, la mayoría de los establecimientos están dedicados a la actividad comercial y de servicios. Seguidos por Panao, Ambo y Aucayacu que también desarrollan actividades agrícolas y comerciales en menor proporción.

CUADRO 11
PROVINCIAS Y DISTRITOS DE LA CUENCA DEL HUALLAGA

PROVINCIA	DISTRITO	POBLACIÓN	SUPERFICIE Km ²	DENSIDAD POB. (HAB/Km ²)
TOTAL REGIONAL		762.223	36.848,90	20,7
Sub Espacio de la Cuenca del Huallaga		530.752	18718,23	28,35
AMBO	Ambo (Capital de Prov.)	15.745	288,8	54,5
AMBO	Tomaykichwa	4.488	42,11	106,6
AMBO	Huácar	8.096	234,24	34,6
AMBO	Conchamarca	5.855	101,76	57,5
AMBO	San Fco. de Mosca	3.285	121,21	27,1
AMBO	San Rafael	11.604	443,63	26,2
AMBO	Cayna	3.704	166,05	22,3
AMBO	Colpas	2.706	183,21	14,8
HUAMALIES	Monzón	18.751	1521,39	12,3
HUANUCO	Huánuco (Capital de Prov.)	74.774	96,55	774,5
HUANUCO	Yarumayo	2.668	62,3	42,8
HUANUCO	Amarilis	67.617	134,69	502,0
HUANUCO	Quisqui	7.134	157,34	45,3
HUANUCO	S. Pedro de Chaulán	6.903	275,06	25,1
HUANUCO	Chinchao	24.796	1813,83	13,7
HUANUCO	S. Fco. de Cayrán	4.739	97,33	48,7
HUANUCO	Sta. María del Valle	18.373	481,9	38,1
HUANUCO	Pillco Marca	23.896	68,74	347,6
HUANUCO	Churubamba	24.573	552,27	44,5
HUANUCO	Margos	14.760	282,53	52,2
LEONCIO PRADO	Rupa Rupa (Capital de Prov.)	56.389	428,59	131,6
LEONCIO PRADO	J. Crespo y Castillo	32.255	2829,67	11,4
LEONCIO PRADO	Luyando	8.599	100,32	85,7
LEONCIO PRADO	Daniel Alomía Robles	6.597	710,91	9,3
LEONCIO PRADO	Hermilio Valdizán	3.793	117,24	32,4
LEONCIO PRADO	M. D. Beraún	9.332	766,27	12,2
MARAÑÓN	Cholón	8.999	4010,33	2,2
PACHITEA	Panao (Capital de Prov.)	19.813	1580,86	12,5
PACHITEA	Chaglla	11.062	664,52	16,6
PACHITEA	Molino	12.227	235,5	51,9
PACHITEA	Umari	17.219	149,08	115,5

FUENTE: INEI- CENSO NACIONALES 2007: XI POBLACIÓN Y VI DE VIVIENDA
ELABORACIÓN: EL EQUIPO TECNICO.

6.2.2.2 Clima:

Este sub espacio geográfico presenta dos conjuntos espaciales diferenciados: el valle interandino y la selva alta; con clima variado; en la zona andina de los 2,500 a 3,500 m.s.n.m. es frígido y muy frígido, con temperaturas entre 8 ° y 10° C y 4° y 6° C. y precipitaciones entre 500 y 1,500 mm/año (alturas de San Rafael, Colpas, Cayna, San Francisco de Mosca, Churubamba, Margos, Yarumayo, San Pedro de Chaulán, Panao, Chaglla y Molino).

En el valle del Huallaga; (Parte Baja de los distritos de Tomaykichwa, Ambo, Huácar, Conchamarca, Huánuco, Santa María del Valle, Churubamba, Chinchao y Umari); las temperaturas máximas de verano llegan a 28° C. Las épocas de lluvias se presentan con mayor intensidad durante los meses de Febrero, Marzo y Abril, alcanzando precipitaciones pluviales entre 800 y 1,700 mm/año.

La selva alta, conformado por los distritos de José Crespo y Castillo, Mariano D. Beraún, Rupa Rupa, Luyando, Daniel A. Robles, Hermilio Valdizán, Cholón y Monzón, en este espacio la precipitación pluvial está por encima de los 2,500 mm/año. La variación térmica es elevada que alcanza como máximo 38° C. y mínimo de 17° C, lo que se traduce en ciclos climáticos más acentuados, la combinación de calor y lluvias extremos dan como resultado índices de humedad relativa cercanos al 90% que disminuyen a medida que desciende la altura.

6.2.2.3 Topografía:

La topografía de este sub espacio está definida por el tallado (proceso orogénico) que ha producido el río Huallaga, la **primera zona**, se encuentra constituido por la puna que integran el flanco occidental de los andes, abarcando territorios altos de las provincias de Ambo y parte de Huánuco; con formaciones de mesetas, cañones y pendientes accidentadas entre el tramo de San Rafael y Ambo, mientras que la **segunda zona**, el valle bajo se inicia en Ambo hasta Acomayo – Puente Rancho (capital de Chinchao), en el que se cuenta con áreas cultivables, mas al Nororiente tenemos la **tercera zona**, con el relieve de Carpish que se constituye como un límite natural, alcanzando una altitud de 3,500 m.s.n.m, esta selva alta presenta relieves muy ondulados y valles montañosos dando lugar al Parque Natural de Tingo María.

6.2.2.4 Incidencia del Espacio Físico sobre el Desarrollo Vial

Se cuenta con 2,975.77 km de carreteras y según la distribución por tipo de superficie de rodadura al año 2004 se tiene 9.7% de asfaltado, 17.5% de afirmada, 14% sin afirmar y 58.8% de trocha carrozable. Según el análisis de impacto del PVDP, se han clasificado las vías en dos grupos: las que tienen la categoría de caminos departamentales y las que están propuestas para ser recategorizadas. En la situación inicial, el 27.17 % de las vías con categoría departamental (asfaltado y afirmado) se encuentran en estado regular y el 72.83 % en estado malo. Ver cuadro 12

CUADRO 12

RED VIAL POR TIPO DE RED Y SUPERFICIE DE RODADURA

Tipo de Red	Total Km.	Tipo de Superficie de Rodadura			
		Asfaltado	Afirmado	Sin Afirmar	Trocha Carrozable
Nacional	667.83	282.93	130.90	204.00	50.00
Departamental	463.84	6.00	203.00	122.24	132.60
Vecinal	1,844.10	0.00	185.60	90.40	1,568.10
TOTAL	2,975.77	288.93	519.50	416.64	1,750.70
%	100 %	9.7 %	17.5 %	14 %	58.8 %

FUENTE: MINISTERIO DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES – DESARROLLO VIAL. AGOSTO 2004.
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO

CUADRO 13
DISTRIBUCION DE LA RED VIAL POR ZONAS

ZONA	ASFALTADA		AFIRMADA		SIN AFIRMAR		TROCHA		TOTAL	
	1986	2004	1986	2004	1986	2004	1986	2004	1986	2004
CUENCA HUALLAGA	279.05	288.93	259.44	268.69	95.20	177.04	871.34	960.70	1,505.03	1,695.36
TOTAL	279.05	288.93	559.74	519.50	283.40	416.64	1,476.00	1,750.70	2,598.15	2,975.77
%	10.7	9.7	21.5	17.5	10.9	14.0	56.8	58.8	100	100

FUENTE: PLAN VIAL DEPARTAMENTAL
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO

La cuenca del Huallaga concentra la mayor cantidad y mejor calidad de la Red Vial Departamental en un 56.97%; y el 100% de las vías asfaltadas. La alta pluviosidad presente en este sub espacio, especialmente entre Huánuco y Tingo María ocasionan huaycos y derrumbes sobre todo en la época de lluvias. Ver cuadro 13.

CUADRO 14
VOLUMENES DE CARGA MOVILIZADOS, POR MODOS DE TRANSPORTE

MODO DE TRANSPORTE	VOLUMEN DE CARGA MOVILIZADO (TN/MES)	%
Aéreo	24.00	0.025
Carretera	94,470.00	98.721
Fluvial	1,200.00	1.254
TOTALES	95,694.00	100.000

FUENTE: MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES – DESARROLLO VIAL

Del cuadro 14 podemos deducir la importancia de las carreteras en la Región, que permiten movilizar el 98.7% de la producción, quedando clara la falta de articulación vial en las sub regiones de Marañón y Pachitea, siendo en ésta última el problema mucho más álgido.

En el transporte aéreo se tiene los aeropuertos de Huánuco y Tingo María, que requieren de ampliación ya que su capacidad es para aviones Focker 28 y avionetas.

6.2.2.5 Actividades Económicas

El principal recurso natural del departamento es la madera, en especial las provenientes de los bosques localizados en el sub espacio del Pachitea y parte del Huallaga (Provincia de Leoncio Prado y distrito de Cholon); Según Censo Agropecuario de 1994, el departamento de Huánuco contaba con 316,422 hectáreas de montes y bosques, las especies que destacan son las siguientes: tornillo, cedro, mohena, ishpingo, nogal, pino, eucalipto, aliso, ciprés, copaiba, higuera, etc.

En cuanto a aspectos Económicos Productivos, la especialización productiva de esta zona es básicamente la agricultura en las partes altas, como las de Panao, Chaglla, Cayna, Colpas; la producción de papas, maíz, trigo, quinua, otros tubérculos y cereales en el piso inferior andino, la producción de hortalizas, legumbres, granadilla y caña de azúcar; en la zona de Rupa Rupa o Selva Alta los cultivos principales son los frutales, cacao, café, la coca, la yuca y otros. Entre 1965 y 1975, esta zona se interrelaciona tanto con el mercado regional como con el nacional, pero el parcelamiento de las tierras y en mayor medida la adopción del cultivo de coca detuvo el desarrollo agrícola.

CUADRO 15
SUPERFICIE AGRICOLA, BAJO RIEGO, EN SECANO Y SUPERFICIE AGRICOLA POR PROVINCIAS (HAS)

PROVINCIA	TOTAL	SUPERFICIE AGRÍCOLA			SUPERFICIE NO AGRICOLA			
		TOTAL	BAJO RIEGO	EN SECANO	TOTAL	PASTOS NATURALES	MONTES BOSQUES	OTROS
HUANUCO	209,289.21	58,277.64	25,459.76	32,817.88	151,011.57	83,937.38	39,712.91	27,361.28
AMBO	126,781.45	30,436.45	9,148.26	21,288.19	96,345.00	74,809.37	3,837.06	17,698.57
PACHITEA	94,996.61	21,705.65	6,389.56	15,316.09	73,290.96	25,420.82	13,915.16	33,954.99
LEONCIO PRADO	120,881.49	64,148.54	147.24	64,001.30	56,732.95	16,402.35	30,789.37	9,541.23
HUAMALIES	19,004.04	8,679.81	7,303.77	1,376.04	10,324.23	1,288.75	6,772.77	2,262.71
SUB TOTAL	570,952.8	183,248.09	48,448.59	134,799.5	387,704.72	201,858.67	95,027.27	90,818.78
TOTAL	1,343,787.73	390,459.57	54,953.29	335,506.28	953,328.16	495,039.26	320,903.13	137,385.77

FUENTE: CENAGRO 1994, ENAPROVE
ELABORACIÓN: OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA-DRA HUANUCO

Los suelos del departamento de Huánuco, poseen aptitud forestal y de pastos, siendo muy reducida el área aprovechable para cultivos en limpio, que se ubica principalmente en las márgenes de los ríos Huallaga y Pachitea. Según resultados definitivos del último Censo Agropecuario, el departamento de Huánuco cuenta 183,248.09 has de superficie agrícola, que representa el 32% del total, de los cuales sólo el 26.4% se encuentra bajo riego y en seco representa en un 73.6%. La superficie no agrícola cuenta con 387,704.72 has que representa el 67.9% del total, de los cuales pastos naturales representan el 52% del total (201,858.67 has), en montes y bosques representa el 24.5% del total (95,027.27), en otros es de 23.4%. Ver cuadro 15.

La superficie agrícola de esta zona representa sólo el 32.1% del potencial de tierras cultivables. La actividad pecuaria es incipiente, el consumo de la producción de ganado vacuno, ovino y porcino se da a nivel local.

CUADRO 16
PRODUCCION GANADERA - CUENCA HUALLAGA

ESPECIE	VARIABLE	U. M.	PROVINCIAS			
			AMBO	HUÁNUCO	LEONCIO PRADO	PACHITEA
VACUNO	Población	Unidad	24,202.00	50,400.00	16,735.00	20,411.00
	Carne	(T.M.)	531.92	1,251.92	539.74	421.59
	Leche	(T.M.)	904.91	2,062.93	991.93	990.95
OVINO	Población	Unidad	137,154.00	190,700.00	13,490.00	60,079.00
	Carne	(T.M.)	251.47	406.07	38.68	134.19
PORCINO	Población	Unidad	35,781.00	78,100.00	40,340.00	29,118.00
	Carne	(T.M.)	1,350.04	1,592.65	1,339.02	955.02
ALPACA	Población	Unidad	200.00	70.00	-	95.00
	Fibra	(T.M.)	0.11	-	-	-

FUENTE: DIRECCION DE INFORMACION AGRARIA - HUANUCO
ELABORACION: OFICINA DE PLANIFICACION AGRARIA

6.2.2.6 Minería

Cuenta con recursos potenciales como los yacimientos de níquel en el Distrito de Chinchao y roca para la elaboración de cemento en la Provincia de Leoncio Prado, así mismo en esta zona se realiza la extracción de baritina en diversas localidades.

CUADRO 17
RESERVAS DE MINERIA AURIFERA

Distrito	Provincias	Productos	Cantidad TN
Rupa-Rupa	Leoncio Prado	Gravas Auríferas	230,000

FUENTE: DIRECCIÓN REGIONAL DE MINERÍA E HIDROCARBUROS

CUADRO 18
RESERVAS DE MINERIA NO METÁLICA

Distrito	Provincias	Productos	Cantidad TN
Quisqui	Huánuco	Mármol	56,000
Amarilis	Huánuco	Arcilla	20
Huánuco	Huánuco	Mat. Cont (Grava/Arena)	14,512
Conchamarca	Ambo	Baritina Mineral	5,805
Cayna	Ambo	Mármol	10,000
Luyando	Leoncio Prado	Mat. Cont (Grava/Arena)	24,600
Yarumayo	Huánuco	Yeso	216,000

FUENTE: DIRECCIÓN REGIONAL DE MINERÍA E HIDROCARBUROS

CUADRO 19
RESERVAS DE MINERÍA POLIMETÁLICA

Distrito	Provincias	Productos	Cantidad TN
San Pedro de Chaulán	Huánuco	Polimetálico Mineral	3,000
Panao	Pachitea	Polimetálico Mineral	50,000
San Rafael	Ambo	Polimetálico Mineral	6,500

FUENTE: DIRECCIÓN REGIONAL DE MINERÍA E HIDROCARBUROS

6.2.2.7 Turismo

La Cuenca del Huallaga comprende a seis provincias Ambo – Huánuco – Leoncio Prado, Pachitea, Marañón y Huamalíes ; dada sus potencialidades se ha priorizado el desarrollo del corredor turístico Ambo – Huánuco – Tingo María y Paraíso (Cholón) por constituirse en un producto turístico, con infraestructura vial desarrollada, planta turística adecuada y calidad de servicios dentro de los márgenes de exigencia del mercado. En el ámbito del corredor se vienen desarrollando actividades turísticas convencionales (Arqueología, manifestaciones arquitectónicas, música, danzas y gastronomía) y no convencionales (ecoturismo, aventura, vivencial, rural). En esta área se tienen identificados gran cantidad de recursos turísticos, los mismos que previa evaluación e implementación deben constituirse en elementos importantes para el diseño de los nuevos circuitos turísticos menores del corredor.

En esta cuenca se encuentran dos de las cuatro Áreas Naturales Protegidas de la región, tres de las cuales son compartidas con otros departamentos vecinos:

Parque Nacional de Tingo María

Establecido con DL 15574, en el año 1965, ubicada en la provincia de Leoncio Prado con 18.000 hectáreas, constituye un área intangible destinada a la protección estricta del ave guácharo y su ecosistema, así como de la flora y fauna y bellezas escénicas, entre las que cabe mencionar, las aguas sulfurosas, la bella durmiente, la cueva de las lechuzas, la quebrada bella, el río perdido, catarata quinceañera, etc.

Parque Nacional Cordillera Azul

Con un área total de 13, 531.90 Km², comprende los departamentos de Loreto, San Martín, Ucayali y Huánuco.

De los circuitos, rutas y corredores turísticos priorizados en la región, en ésta cuenca se encuentran los siguientes:

A. CIRCUITOS MENORES: (06 en total)

1º Ruta Tingo María (2D/1N)

Tingo María – Parque Nacional de Tingo María – Las Palmas.

2º Circuito de la Perricholi (1D)

Huánuco – Tomayquichua – Ambo – Huácar – San Rafael – Ambo – Huánuco.

3º Circuito Peatonal Ciudad (City Tour). (1D)

Se recorre la ciudad y sus principales atractivos.

B. CIRCUITOS MAYORES: (06 en total)

7º Circuito Místico de Aguas Calientes (3D/2N)

Pucallpa – Campo Verde – Honoria – Aguas Calientes – Tournavista – Campo Verde – Pucallpa.

11º Circuito Ecológico del Huallaga y Pachitea. (8D/7N)

Huánuco – Pano – Codo del Pozuzo – Puerto Inca – Río Pachitea – Tournavista – Honoria – Campo Verde – Pucallpa – Aguaytía – Tingo María – Huánuco.

C. CORREDORES TURÍSTICOS REGIONALES: (04 en total)

13º Corredor Turístico N° 01 Lima – Huánuco – Ucayali

Lima – La Oroya – Cerro de Pasco – Huánuco – Tingo María – Aguaytía – Pucallpa.

14º Corredor Turístico N° 02 Lima- Ancash – Huánuco - Ucayali

Lima – Huallanca – La Unión – Chavín de Paríarca – Tantamayo – Monzón – Tingo María – Aguaytía – Pucallpa.

16º Corredor Turístico N° 04 Lima – Chimbote- Huacrachuco- Aucayacu - Pucallpa

Lima – Chimbote. Huallanca – Huacrachuco – Chonta – Uchiza – Aucayacu – Tingo María – Aguaytía – Pucallpa.

CUADRO 20
ARRIBOS Y PERNOCACIONES TURISTICAS

Año	2004				2005				2006			
	Arribos		Pernocaciones		Arribos		Pernocaciones		Arribos		Pernocaciones	
	Nac.	Ext.	Nac.	Ext.	Nac.	Ext.	Nac.	Ext.	Nac.	Ext.	Nac.	Ext.
Ene	19324	69	24501	104	21390	51	26653	67	22835	1	29589	1
Feb	18745	41	24097	63	18963	100	25059	167	21097	64	27164	102
Mar	20818	73	26767	115	22003	82	28734	142	23028	61	30243	112
Abr	20575	41	26683	50	22189	105	30706	131	24448	68	31265	121
May	17856	49	23711	68	20718	91	27474	208	23584	127	31160	243
Jun	20071	57	26025	96	20539	105	26885	193	25704	84	33812	173
Jul	23272	129	29889	449	21710	54	29023	94	27857	99	38020	172
Ago	25017	162	33161	253	24744	19	33225	36	28538	106	38459	166
Set	21407	100	28022	167	22087	46	28915	72	23166	48	30110	80
Oct	25433	103	32770	155	24611	79	31828	136	26215	85	32233	140
Nov	21998	87	28775	109	23358	54	30545	95	25324	61	31224	102
Dic	22407	60	28743	110	23420	66	30195	116	24120	55	32412	120
Total	256923	902	333144	1739	265732	852	349242	1457	295916	859	385691	1532

Fuente: Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo – Huánuco 2006

En la actualidad los números de arribos frente al turismo nacional son insignificantes, el arribo de extranjeros el año 2006 fue de solo 859 turistas, disminuyendo en -4.77% respecto al 2004; habiéndose incrementado el número de turistas nacionales respecto al 2004 en un 15.18%. Siendo las más representativas Huánuco y Tingo María. Ver cuadro 20.

6.2.2.8 Actividades Urbanas

En cuanto a las otras actividades y tomando como fuente los resultados del último Censo Nacional Económico, podemos apreciar que las ciudades de Huánuco y Tingo María concentran el 85% de los establecimientos comerciales e industriales, el 95% de producción bruta y 88% del personal ocupado. La mayoría de establecimientos están dedicados a la actividad comercial y de servicios. En las provincias de Huánuco, Ambo y Tingo María, la actividad manufacturera está ligada a la producción de caña de azúcar, gaseosas y metalmecánica, pero su importancia es local ya que en el ámbito nacional su participación es mínima. Existe una cantidad significativa de empresas que se clasifican como pequeña y micro empresa con un promedio de 2 personas ocupadas en cada establecimiento, destacando la fabricación de prendas de vestir, elaboración de productos de panadería, fabricación de muebles, fabricación en arcilla, actividades de impresión y servicios de transportes y los que brindan servicios a éstos.

La cooperativa agraria industrial naranjillo es una empresa creada hace 40 años, conformada por 3,300 socios agricultores activos y dedicados a la producción, industrialización y comercialización de productos derivados del Cacao, comercializa Café Verde Especial, Orgánico y Convencional, cuenta con una planta, con capacidad instalada flexible.

Sus productos tienen una importante demanda en el mercado internacional: Alemania, Holanda, Estados Unidos, Argentina, Chile, etc.

Pachitea su capital Panao es una de las provincias que tiene mayor representatividad a nivel nacional como la zona papera del Departamento de Huánuco y es la cantera de productos “modelo” de ovas, alevinos y truchas, cuya producción varía entre 10 y 26 TM por año, cuenta con un total de 58 estanques para su sistema de producción, una sala de incubación.

6.2.3 CUENCA DEL PACHITEA

6.2.3.1 Características Generales:

Este sub espacio se encuentra ubicado en la parte oriental del departamento comprendido por la provincia de Puerto Inca, con sus 05 distritos: Tournavista, Honoria, Yuyapichis, Codo del Pozuzo y Puerto Inca. Este territorio presenta en su totalidad la llanura amazónica y cuenta con gran potencial forestal y tiene una superficie total de 9.913,94 Km². Esta provincia a diferencia de las demás provincias está desarticulada con el resto del departamento. Cuenta con población de 31,032 habitantes y una densidad de 3 hab. /Km².

La Cuenca del río Pachitea, que toma esta denominación a partir de la unión de los ríos Palcazú y Pichis, formando parte de la cuenca del río Ucayali; conformada por 27 ríos y algunas lagunas, cinco de ellas de significativo tamaño.

Esta zona tiene un gran potencial forestal, existiendo especies de alto valor comercial, los mismos que aun se extraen inadecuadamente y sin control efectivo, también sus suelos son aptos para el desarrollo de la agricultura y ganadería. Su relación socioeconómica y comercial es con Ucayali por el norte a través de carretera y por vía fluvial (río Pachitea), por el sur con Cerro de Pasco (provincia Oxapampa).

La carretera que actualmente sirve a este espacio está en condiciones deplorables por la falta de atención y la sobre carga de los vehículos, a esto se suma las condiciones climáticas que afectan la superficie de rodadura, interrumpiendo la transitabilidad.

**CUADRO 21
PROVINCIA Y DISTRITO DE LA CUENCA DE PACHITEA**

PROVINCIA	DISTRITO	POBLACIÓN	SUPERFICIE Km ²	DENSIDAD POBLACIONAL (HAB/Km ²)
TOTAL REGIONAL		762.223	36.848,90	20,7
Sub Espacio de la Cuenca del Huallaga		31.032	9913,94	3,13
PUERTO INCA	Puerto Inca (Capital de Prov.)	8.633	2071,18	4,17
PUERTO INCA	Tournavista	5.052	2043,32	2,47
PUERTO INCA	Yuyapichis	5.652	1673	3,38
PUERTO INCA	Honoría	5.628	798,05	7,05
PUERTO INCA	Codo del Pozuzo	6.067	3328,39	1,82

FUENTE: PNUD: ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO 2005.

6.2.3.2 Clima:

El clima es propio de la sub región de selva baja; con intensos días de calor que en promedio fluctúan entre los 20°C y 38°C de temporadas (entre octubre a junio), lluvias impresionantes con indicadores por encima de los 2,800 mm/año. La combinación de calor y lluvias extremos dan como resultado índices de humedad relativa cercanos al 99%.

6.2.3.3 Topografía:

La topografía de este sub espacio por un lado presenta valles amazónicos disectados por el río Pachitea y sus afluentes, por otro lado presenta relieves montañosos, (entre el límite con la provincia de Pachitea), impenetrables, los que se constituyen como las principales limitantes para la articulación física con el departamento.

6.2.3.4 Incidencia del Espacio Físico sobre el Desarrollo Vial:

La topografía y el clima que presenta este sub espacio se constituyen como los principales factores que dificultan la articulación intra – departamental. El sistema vial de integración transversal es crítica, puesto que la única vía de acceso terrestre es la carretera marginal, que parte del Km. 86 de la carretera Federico Basadre y, la otra forma de interconexión es la de tipo fluvial a través del río Pachitea y sus afluentes; las poblaciones usan embarcaciones para trasladarse y realizar sus transacciones comerciales; ambas con mayor accesibilidad y cercanía al departamento de Ucayali - Pucallpa. En el transporte fluvial se requiere ampliar la infraestructura de los puertos de los ríos navegables de Huallaga y Pachitea. Las intensas lluvias y la inestabilidad propia de los suelos de la llanura amazónica, dificultan la construcción y el mantenimiento de la infraestructura vial. No tiene accesibilidad vial por carretera al distrito del Codo del Pozuzo. La cuenca Pachitea cuenta con solo el 8.3% de la red vial regional. Ver cuadro 22.

**CUADRO 22
DISTRIBUCION DE LA RED VIAL POR ZONAS**

CUENCA	ASFALTADA		AFIRMADA		SIN AFIRMAR		TROCHA		TOTAL	
	1986	2004	1986	2004	1986	2004	1986	2004	1986	2004
PACHITEA			35.00	82.00	5.00	62.44	40.50	104.00	80.50	248.44
TOTAL	279.05	288.93	559.74	519.50	283.40	416.64	1,476.00	1,750.70	2,598.15	2,975.77

FUENTE: PLAN VIAL DEPARTAMENTAL

En el transporte aéreo, los aeródromos de Puerto Inca, Codo del Pozuzo y Pueblo Libre, son solo para avionetas de 6 pasajeros, requiriendo su ampliación.

6.2.3.5 Actividades Económicas:

La agricultura es mas para autoconsumo, la actividad predominante en la provincia de Puerto Inca es la ganadería (vacuna, ovina y porcina). Los principales cultivos son los de maíz amarillo, té, plátano, cacao, frijol, limón, yuca y el cultivo de coca que se ha presentado en la última década.

Esta zona tiene un gran potencial agrícola – forestal y sus relaciones socio-comerciales con Ucayali son de mayor dinamismo por la mayor accesibilidad y menor distancia y tiempo de conectividad tanto por vía fluvial como por vía terrestre. Ver cuadro 23.

CUADRO 23
SUPERFICIE AGRICOLA, BAJO RIEGO, EN SECANO Y SUPERFICIE NO AGRICOLA POR PROVINCIAS (HAS)

PROVINCIA	TOTAL	SUPERFICIE AGRÍCOLA			SUPERFICIE NO AGRICOLA			
		TOTAL	BAJO RIEGO	EN SECANO	TOTAL	PASTOS NATURALES	Montes Bosques	OTROS
PUERTO INCA	351,681.35	102,896.32	112.65	102,783.67	248,785.03	44,330.05	198,343.76	6,111.22
TOTAL	1,343,787.73	390,459.57	54,953.29	335,506.28	953,328.16	495,039.26	320,903.13	137,385.77

FUENTE: CENAGRO 1994 Y ENAPROVE 2004
ELABORACIÓN: OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA-DRA HUANUCO – 2004

CUADRO 24
PRODUCCION GANADERA - PACHITEA

ESPECIE	VARIABLE	U. M.	EJECUTADO 2006
			PUERTO INCA
VACUNO	Población	Unidad	159,047.00
	Carne	(T.M.)	5,186.26
	Leche	(T.M.)	14,784.27
OVINO	Población	Unidad	27,827.00
	Carne	(T.M.)	173.39
PORCINO	Población	Unidad	70,166.00
	Carne	(T.M.)	4,116.96

FUENTE: DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN AGRARIA-HUANUCO
ELABORACIÓN: OFICINA DE PLANEAMIENTO AGRARIA

6.2.3.6 Minería:

Se explotan materiales no metálicos como arena, hormigón, caliza y en algunos ríos existen lavaderos de oro, aunque esta actividad minera no está muy desarrollada. El petróleo extraído en Honoría (Ganso Azul) es refinado en Pucallpa, siendo la producción bajísima, por tanto, el canon petrolero correspondiente a los distritos aledaños es insignificante.

CUADRO 25
RESERVAS PROBADAS DE MINERIA AURIFERA DE CONTENIDO FINO

Distrito	Provincias	Productos	Cantidad TN
Puerto Inca	Puerto Inca	Gravas Auríferas	526

FUENTE: DIRECCIÓN REGIONAL DE MINERÍA E HIDROCARBUROS.

6.2.3.7 Turismo

Esta zona es potencialmente rica para la práctica del turismo ecológico, aventura y vivencial, pues cuenta con paisajes pintorescos, ríos navegables y comunidades nativas en donde sus prácticas culturales todavía prevalecen. El estado de conservación y preservación de los recursos corren un alto riesgo debido a la explotación inapropiada de los mismos, lo que origina depredación de los bosques y alto riesgo de contaminación ambiental. El desarrollo de la actividad turística es mínimo careciéndose de planta turística, infraestructura vial – fluvial y calidad de servicios.

**CUADRO 26
PRINCIPALES FUENTES TERMOMEDICINALES**

NOMBRE	PROVINCIA	CARACTERES MINERALES	TEMPERATURA
Los Calientes	Puerto Inca	Bicarbonatada, Clorurada, ferruginosa, sulfurosa	65° a 75° C

FUENTE DIRCETUR – HUÁNUCO

En esta cuenca se encuentra una de las cuatro Áreas Naturales Protegidas de la región:

Reserva Comunal El Sira

Con un área total de 6,164.13 Km², comprende los departamentos de Ucayali, Pasco y Huánuco.

Así mismo esta cuenca cuenta con los siguientes circuitos, rutas y corredores turísticos:

A. CIRCUITOS MAYORES:

7° Circuito Místico de Aguas Calientes (3D/2N)

Pucallpa – Campo Verde – Honoria – Aguas Calientes – Tournavista – Campo Verde – Pucallpa.

11° Circuito Ecológico del Huallaga y Pachitea. (8D/7N)

Huánuco – Panao – Codo del Pozuzo – Puerto Inca – Río Pachitea – Tournavista – Honoria
Campo Verde – Pucallpa – Aguaytía – Tingo María – Huánuco.

B. CORREDORES TURÍSTICOS REGIONALES:

15° Corredor Turístico N° 03 Lima – Ancash- Huánuco- Puerto Inca-Ucayali

Lima – Pativilca – Chiquian – Huallanca – la Unión – Chavinillo – Huánuco – Panao – Chaglla
– Codo del Pozuzo – Puerto Inca – Von Humboldt – Pucallpa.

6.3 CARACTERIZACIÓN SOCIAL

6.3.1 POBLACIÓN

6.3.1.1 POBLACIÓN NACIONAL Y DEPARTAMENTAL

**CUADRO 27
POBLACIÓN URBANA Y RURAL**

POBLACIÓN	URBANO	RURAL	TOTAL	%
PERÚ	20,964,146	7,786,624	28,750,770	100%
HUANUCO	323,935	438,288	762,223	2.65
%	42.50%	57.50%	100	-

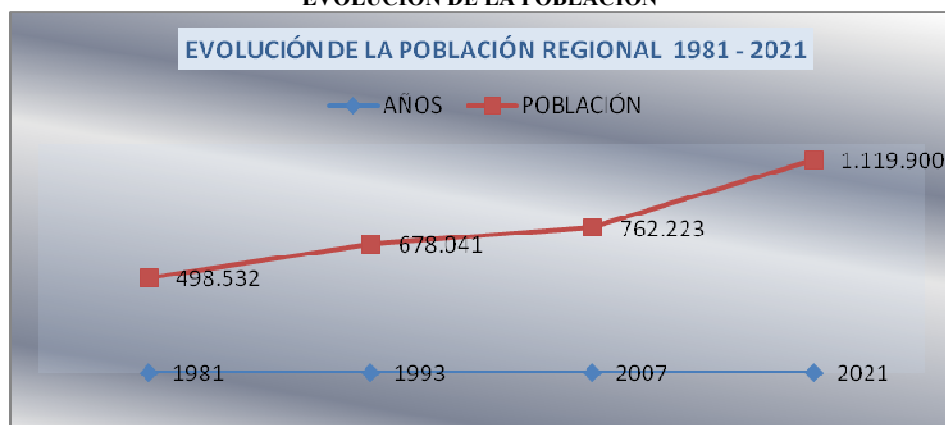
FUENTE: INEI – 2007: XI DE POBLACIÓN Y VI DE VIVIENDA.

Según los resultados de XI censo nacional de población al 21 de octubre del año 2007, la población censada más la omitida a nivel nacional es de 28, 750,772 habitantes, de los cuales Huánuco tiene 762,223 habitantes que representa al 2.65% respecta a la población nacional, de los cuales el 42.50% representa a la zona urbana y 57.50% a rural del total Departamental. Ver cuadro 27.

6.3.1.2 EVOLUCIÓN DE LAPOBLACIÓN

Según el XI Censo de Población y VI de Vivienda de 2007, la población a nivel nacional es de 28, 750,770 habitantes de los cuales el departamento de Huánuco tiene 762.223 habitantes. La tasa de crecimiento Inter censal Promedio Anual del año 1981 fue de 1.7%, en el año 1993 fue de 2.7%, y en el año 2007 representa el 1.1% identificándose una dinámica peculiar que puede explicarse por los fenómenos migratorios y los eventos sociales que se dieron en la región.

GRÁFICO 03
EVOLUCION DE LA POBLACIÓN



FUENTE: CENSOS NACIONALES DE 1981, 1993, Y 2007

6.3.1.3 INDICADORES DEMOGRÁFICOS.

La evolución demográfica presentada en los siguientes indicadores vinculados al aspecto biológico en los niveles de fecundidad, mortalidad y esperanza de vida, durante una línea cronológica que va desde el año 1995 hacia una proyección al 2015. Ver cuadro 28.

CUADRO 28
INDICADORES DEMOGRÁFICOS POR QUINQUENIOS: 1995 – 2015

INDICADOR	1995-2000	2001-2005	2006-2010	2011-2015
Fecundidad (*)				
Nacimiento Promedio Anual	24,171	23,576	23,648	23,716
Tasa Global de fecundidad (Hijos por mujer)	4,4	3,7	3,3	2,9
Tasa Bruta de Natalidad (Por Mil)	32,7	29,0	26,7	24,7
Mortalidad				
Defunciones Promedio Anual	5,615	5,693	5,794	5,917
Tasa Bruta de Mortalidad (Por Mil)	7,6	7,0	6,5	6,2
Tasa de Mortalidad Infantil (Por Mil Nacidos Vivos)	55	49	43	38
- Mujer	49	44	39	34
- Hombre	60	54	48	43
Esperanza de Vida al nacer (en años)				
- Mujer	67,6	69,4	71,1	72,7
- Hombre	62,8	64,4	66,0	67,5
Tasa de Crecimiento (Natural)	2,0	1,8	1,7	1,6

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA.

(*) EL NACIMIENTO PROMEDIO ANUAL CRECIENTE A PARTIR DEL QUINQUENIO 2001-2005, SE EXPLICA POR EL INCREMENTO DE LA POBLACIÓN, AUN CUANDO LA TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD MUESTRA TENDENCIA DECRECIENTE

Así que la tasa de nacimiento promedio se ha mantenido constante desde 1995 que es de 24,171 hasta 2015 que se proyecta el nacimiento de 23,716 niño(a)s; es sin embargo la tendencia en cuanto a hijos por cada mujer la que disminuye, de 4,4 en 1995 a 2,9 en 2011, siguiendo una línea descendente.

6.3.1.4 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN

La distribución de la población según área o región natural nos muestra que 265,254 (34.8%) habitantes aproximadamente están en la zona de selva de un total de 762,223 habitantes; de los cuales 438,288 viven en zonas rurales (58.8%) y 323,935 en zonas urbanas (41.2%), un poco distante con los índices nacionales, que indican que la población urbana es del 74.2% y la rural de solo 25.8%. Ver cuadro 29.

**CUADRO 29
SUPERFICIE Y POBLACIÓN POR REGIÓN NATURAL: 2007**

	Sierra	Selva	Total	Urbana	Rural
Población (miles)	496,969	265,254	762,223	323,935	438,288
Superficie (km2)	14,371.11	22,477.89	36,849	-	-

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI) - XI DE POBLACIÓN Y VI DE VIVIENDA.

La distribución de pobladores según grupos de edad y sexo, se presenta en el cuadro 30.

**CUADRO 30
POBLACION POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO- 2007**

	Población 2007	Edades							
		0-4	5-14	15-24	25-34	35-44	45-54	55-64	65-más
Hombres	384.424	45.095	101.059	73.654	51.996	42.638	30.653	19.369	19.970
Mujeres	377.799	42.966	96.349	71.706	52.873	43.766	30.115	19.057	20.967
Total	762.223	88.061	197.408	145.360	104.869	86.394	60.768	38.426	40.937

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI) - XI DE POBLACIÓN Y VI DE VIVIENDA.

6.3.1.5 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA - PEA

La Población Económicamente Activa es 445,175, de los cuales 351,260 (78.90%) pobladores están sub empleados, 83,283 (18.71%) con empleo adecuado, 10,632 (2.39%) están desempleados, esto grafica las debilidades del sistema de empleo formal que hay dentro de la región, Ver cuadro 31.

**CUADRO 31
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA TOTAL POR NIVEL DE EMPLEO. 2006**

País Dpto.	Desempleo			Sub empleo			Empleo	PEA
	Total	Cesante	Aspirante	Total	Por horas	Por ingresos	Adecuado	TOTAL
Perú	647,302	512,664	134,638	7'777,612	1'417,222	6'360,380	6'626,330	15'051,234
Huánuco	10,632	6,875	3,757	351,260	95,699	255,561	83,283	445,175

FUENTE: ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES 2006 ANUALIZADO INEI LIMA
ELABORACIÓN: PNUD / UNIDAD DEL INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO. PERÚ

Este cuadro N° 32 que detalla la distribución de la PEA, según rango de edad, nos muestra la falta de generación de empleo, especialmente para las edades entre 25 y 29 años.

**CUADRO 32
DISTRIBUCION DE LA PEA SEGÚN RANGO DE EDAD Y SEXO**

Rango de Edad (años)	PEA al 2006			
	Varones	Mujeres	Total	%
14 a 24	73,510	46,931	120,441	27,05 %
25 a 44	99,470	83,208	182,678	41,03 %
45 a 64	60,174	44,297	104,471	23,47 %
65 a más	22,168	15,418	37,586	8,45 %
TOTAL	255,321	189,854	445,175	100 %

FUENTE: ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES 2006 ANUALIZADO INEI LIMA
ELABORACIÓN: PNUD / UNIDAD DEL INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO. PERÚ

**CUADRO 33
PEA OCUPADA EN HUANUCO POR ESTRUCTURA DE MERCADO. 2006**

Sector Público	Sector privado (incluye empleador)			Independiente			Trabajador Familiar No remunerado	Trabajador del hogar otro	PEA ocupada	
	Total	Micro empresa (2 a 9 trabajadores)	Pequeña Empresa (10 a 49 trabajadores)	Mediana y grande (50 a más trabajadores)	Total	Profesional Técnico o afín				No Profesional No técnico
23,355	92,178	77,492	9,444	5,242	187,160	2,131	185,029	122,922	8,928	434,543

FUENTE: ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES 2006 ANUALIZADO INEI LIMA
ELABORACIÓN: PNUD / UNIDAD DEL INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO. PERÚ

6.3.2 ZONAS DE POBREZA SEGÚN EL INDICE DE DESARROLLO HUMANO

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es una medición de los niveles de vida en tres dimensiones:

- Una vida larga y saludable medida según la esperanza de vida al nacer;

- El nivel educativo, medido por la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta combinada de matriculación en educación primaria, secundaria y terciaria.
- Nivel de vida digno, medido por el ingreso familiar per cápita.

**CUADRO 34
INDICE DE DESARROLLO HUMANO PROVINCIAL AL 2005**

	INDICE DE DESARROLLO HUMANO		ESPERANZA DE VIDA AL NACER	ALFABETISMO	MATRICULACIÓN SECUNDARIA	LOGRO EDUCATIVO	INGRESO FAMILIAR PERCAPITA
	IDH	RANKING	AÑOS	%	%	%	Nuevos soles Mes
TOTAL HUÁNUCO	0,5976	21	68,0	83,2	78,6	81,7	157,8
HUÁNUCO	0,5438	114	68,7	84,3	81,3	83,3	178,7
AMBO	0,5173	152	68,5	77,4	78,6	77,8	135,6
DOS DE MAYO	0,5248	143	66,1	83,5	85,0	84,0	138,4
HUACAYBAMBA	0,4564	194	63,5	73,8	57,4	68,4	126,3
HUAMALÍES	0,5264	136	66,2	85,0	82,2	84,1	140,4
LEONCIO PRADO	0,5685	81	71,6	88,9	79,4	85,7	182,4
MARAÑÓN	0,4948	178	65,0	77,9	75,0	77,0	134,1
PACHITEA	0,4478	195	65,3	64,0	60,7	62,9	122,8
PUERTO INCA	0,5424	115	69,4	90,3	73,1	84,6	119,5
LAURICOCHA	0,5527	99	67,4	92,0	85,4	89,8	145,8
YAROWILCA	0,5155	154	64,6	81,9	84,8	82,9	154,4

FUENTE- ELABORACIÓN: PNUD / UNIDAD DE INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO, PERÚ 2006

Según este ranking de IDH, el departamento de Huánuco, se ubica en el sexto ante penúltimo lugar (19) con un índice de 0.5976. Ver cuadro 34. Este cuadro comparativo entre las 11 provincias de Huánuco nos muestra que en el ranking nacional de un total de 195 provincias, Pachitea se encuentra en el puesto 195 y Huacaybamba en el puesto 194.

Según el PNUD, hasta el 2005 los indicadores que nos ubican en esta posición son; la esperanza de vida al nacer de 68 años en promedio, la tasa de alfabetismo total en promedio 83,2%, el logro educativo de 81,7% y el ingreso per cápita de 157,8 nuevos soles.

6.3.3 DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBREZA

En cuanto al ingreso familiar per cápita en el país es relativamente bajo, sin embargo algunos indicadores dentro de la región son alarmantes. Para el 2005, el ingreso familiar per cápita promedio para el Perú fue de S/. 285.7 por mes y para el año 2007 es S/. 492.

De los veinte distritos con menor ingreso familiar per cápita, **catorce (70%) se encuentran en el departamento de Huánuco**, cuatro (20%) en Loreto, uno (5%) en Junín y uno (5%) en Huancavelica, en Huánuco el promedio de ingreso mensual es de S/. 88.00. Ver cuadro 35.

**CUADRO 35
INGRESO FAMILIAR PERCAPITA 2005**

Los 20 distritos con menor ingreso familiar per cápita			
Orden	Departamento	Distrito	Nuevos Soles/Mes
1812	Huancavelica	Ascensión	87.1
1813	Huánuco	Pillco Marca	88.4
1814	Loreto	Andoas	90.7
1815	Huánuco	Choras	92.4
1816	Loreto	San Juan Bautista	108.3
1817	Huánuco	Yuyapichis	111.7
1818	Huánuco	Honoría	115.2
1819	Huánuco	Umari	115.7
1820	Loreto	Teniente Manuel clavero	116.2
1821	Huánuco	Jacas Chico	116.8
1822	Huánuco	Chaglla	118.4
1823	Huánuco	Codo del Pozuzo	120.5
1824	Huánuco	Puerto Inca	120.6
1825	Junín	Yauli	120.7
1826	Huánuco	Pinra	122.1
1827	Huánuco	Jircán	123.0
1828	Huánuco	Conchamarca	123.1
1829	Huánuco	Molino	125.1

1830	Loreto	Belén	125.2
1831	Huánuco	Singa	125.5

FUENTE: ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO DEL PENUD SOBRE BASE DE DATOS DE LA ENAHO. ELABORACIÓN: CAD

Para el análisis de la pobreza del departamento, el IDH se ha dividido en tres grandes grupos; **los Menos Pobres (<P)** cuyo IDH se muestran sobre el 0.4682 a más; los **Relativamente Pobres (RP)** los distritos cuyo IDH, se ubican en el rango de 0.4369 a 0.4681 y **los Más Pobres (>P)** los distritos cuyo rango del IDH se ubican entre 0.4368 a 0.3404.

Según el cuadro 36; la **cuenca del Marañón**, cuentan con 149,454 habitantes de los cuales 56,061 habitantes (37.51%) se encontraban en condición de **Menos Pobres**, distribuidos en las provincias de Dos de Mayo, Huamalies, Lauricocha, Huacaybamba, cuya característica principal es que se encuentran con un nivel de articulación aceptable tanto a nivel local, interprovincial e interdepartamental. Mientras que **47,363** habitantes (31.69%) presentan condición de **Relativamente Pobres (RP)**; distribuido en las provincias de Huamalies, Huacaybamba y Dos de Mayo; Los Mas Pobres (>p) que es de 46,030 habitantes (30.80%) distribuidos en las áreas rurales de los distritos, de las provincias de: Yarowilca, Dos de Mayo, Huacaybamba, Huamalies y Marañón en donde los niveles de ingreso mensual en promedio fluctúan entre S/. 80.00 a S/. 100.00 y la tasa de analfabetismo en promedio alcanza el 30%.

CUADRO 36
ÍNDICE DE POBREZA POR SUB ESPACIOS Y DISTRITOS 2005

PROVINCIA	DISTRITO	POBLACIÓN	TOTAL IDH	Grupos de Pobreza	
TOTAL REGIONAL		762.223	0.5311		
Sub Espacio de la Cuenca del Marañón		149.454			
DOS DE MAYO	La Unión	6.114	0.5497	<P	
LAURICOCHA	Queropalca	1.687	0.5252		
HUAMALIES	Llata	14.873	0.5095		
LAURICOCHA	Baños	5.412	0.5014		
DOS DE MAYO	Quivilla	2.088	0.4902		
HUAMALIES	Arancay	1.767	0.4859		
DOS DE MAYO	Shunqui	2.549	0.4793		
HUAMALIES	Punchao	2.331	0.4757		
HUACAYBAMBA	Huacaybamba	6.737	0.4739		
LAURICOCHA	Rondos	7.378	0.4735		
DOS DE MAYO	Chuquis	5.125	0.4624		
HUAMALIES	Jircán	2.948	0.4577		RP
HUAMALIES	Tantamayo	2.888	0.4565		
HUAMALIES	Singa	4.016	0.4539		
HUAMALIES	Miraflores	3.460	0.4523		
HUACAYBAMBA	Pinra	7.883	0.4515		
DOS DE MAYO	Yanas	3.127	0.4487		
DOS DE MAYO	Pachas	11.121	0.4476		
DOS DE MAYO	Sillapata	2.898	0.4472		
HUAMALIES	Chavín de Pariarca	4.295	0.4468		
HUAMALIES	Puños	4.727	0.4456		
YAROWILCA	Pampamarca	2.241	0.4368	>P	
DOS DE MAYO	Ripán	6.330	0.4348		
HUACAYBAMBA	Cochabamba	2.750	0.4308		
HUAMALIES	Jacas Grande	6.394	0.4295		
MARAÑÓN	Huacrachuco	15.122	0.4231		
DOS DE MAYO	Mariás	7.656	0.4196		
HUACAYBAMBA	Canchabamba	3.038	0.4035		
MARAÑÓN	San Buenaventura	2.499	0.3612		
Sub Espacio de la Cuenca del Huallaga		581.737			
HUANUCO	Huánuco	74.774	0.5827		< P
LEONCIO PRADO	Rupa Rupa	56.389	0.5684		
LEONCIO PRADO	J. Crespo y Castillo	32.255	0.5511		
HUANUCO	Yarumayo	2.668	0.5367		
YAROWILCA	Chacabamba	3.007	0.5259		
LEONCIO PRADO	Luyando	8.599	0.5211		
YAROWILCA	Cáhuac	3.374	0.5136		
HUAMALIES	Monzón	18.751	0.5119		
AMBO	Ambo	15.745	0.5078		
HUANUCO	Pillcomarca	23.896	0.5075		
LEONCIO PRADO	Daniel Alomía Robles	6.597	0.5033		
LEONCIO PRADO	Hermilio Valdizán	3.793	0.4969		
LEONCIO PRADO	M. D. Beraún	9.332	0.4892		

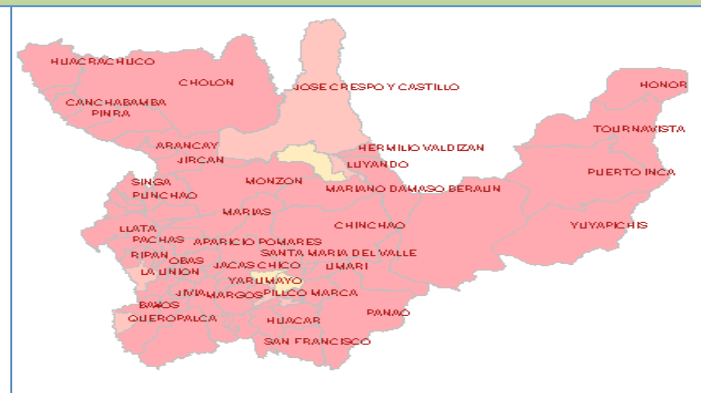
HUANUCO	Amarilis	67.617	0.4811	RP
MARAÑON	Cholón	8.999	0.4730	
LAURICOCHA	Jivia	2.488	0.4721	
HUANUCO	Quisqui	7.134	0.4681	
YAROWILCA	Chavinillo	6.721	0.4675	
HUANUCO	S. Pedro de Chaulán	6.903	0.4661	
LAURICOCHA	Jesús	6.233	0.4600	
LAURICOCHA	San Miguel de Cauri	9.699	0.4586	
YAROWILCA	Jacas Chico	1.889	0.4556	
HUANUCO	Chinchao	24.796	0.4546	
HUANUCO	S. Fco. de Cayrán	4.739	0.4470	>P
AMBO	Tomaykichwa	4.488	0.4456	
LAURICOCHA	S. Fco. de Asís	2.426	0.4423	
YAROWILCA	Obas	5.967	0.4398	
HUANUCO	Sta. María del Valle	18.373	0.4345	
AMBO	Huácar	8.096	0.4287	
AMBO	Conchamarca	5.855	0.4286	
AMBO	San Fco. de Mosca	3.285	0.4279	
HUANUCO	Churubamba	24.573	0.4178	
HUANUCO	Margos	14.760	0.4173	
AMBO	San Rafael	11.604	0.4145	
AMBO	Cayna	3.704	0.4064	
AMBO	Colpas	2.706	0.3990	
PACHITEA	Chaglla	11.062	0.3905	
YAROWILCA	Aparicio Pomares	5.743	0.3811	
PACHITEA	Molino	12.227	0.3802	
PACHITEA	Panao	19.813	0.3655	
YAROWILCA	Choras	3.438	0.3630	
PACHITEA	Umari	17.219	0.3404	
Sub Espacio de la Cuenca del Pachitea		31.032		
PUERTO INCA	Tournavista	5.052	0.4668	RP
PUERTO INCA	Yuyapichis	5.652	0.4591	
PUERTO INCA	Honoría	5.628	0.4482	
PUERTO INCA	Puerto Inca	8.633	0.4226	>P
PUERTO INCA	Codo del Pozuzo	6.067	0.3930	

FUENTE: PNUD: ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO 2005.
INEI - PROYECCIONES DEPARTAMENTO Y DISTRITOS
ELABORACIÓN EQUIPO TÉCNICO

En la cuenca del Huallaga; habitan 581,737 habitantes (76.32%); de los cuales 162,458 (27.93%) residen en los 15 distritos más pobres, de las provincias de Huánuco, Ambo, Yarowilca y Pachitea; 13.92% (80,995) habitantes de 11 distritos de las provincias de Yarowilca, Lauricocha, Ambo y parte de Huánuco, eran considerados como relativamente pobres y 58.15% (338,284 habitantes) de 16 distritos de las provincias de Huánuco, Huamalies, Ambo, Lauricocha, Marañón Yarowilca y Leoncio Prado en la categoría de los menos pobres.

Mientras que en la cuenca del Pachitea, según el IDH, el 47.37% de su población se ubica en el grupo de los más pobres y el 52.63% en el grupo de los relativamente pobres. La situación de pobreza en los tres grandes sub espacios, está relacionada con el grado de desarrollo de las principales actividades económicas y estas a su vez se condicionan al grado de desarrollo de las interconexiones viales.

MAPA: POBREZA POR DISTRITOS DE LA REGIÓN HUANUCO 2006



FUENTE: FONCODES-2006

6.3.4 EDUCACIÓN

6.3.4.1 OFERTA EDUCATIVA

La Región Huánuco, en el nivel inicial tiene un total de 464 Instituciones Educativas, con 1,338 secciones y 634 docentes. La edad normativa del educando en el nivel inicial es de 0 a 5 años de edad. En el nivel primario la Región de Educación Huánuco tiene un total de 1,514 Instituciones Educativas, con 4,858 docentes para 8,957 secciones en las 11 Provincias de la Región Huánuco. La edad normativa del educando en el nivel primario es de 6 a 11 años de edad. En el nivel secundario se tiene 373 Instituciones Educativas, con 3,748 docentes y 2,232 secciones. La edad normativa del educando en el nivel secundario es de 12 a 16 años de edad. Ver cuadro 37.

CUADRO 37
INSTITUCIONES EDUCATIVAS, ALUMNOS, DOCENTES Y SECCIONES POR NIVEL EDUCATIVO Y PROVINCIAS

PROVINCIAS	TOTAL GENERAL POR NIVELES								
	INICIAL			PRIMARIA			SECUNDARIA		
	Nº I.E	Nº DOC	SECCION	Nº I.E	Nº DOC	SECCION	Nº I.E	Nº DOC	SECCION
HUANUCO	115	200	342	320	1387	2153	108	1634	812
AMBO	47	52	118	147	418	853	32	225	155
DOS DE MAYO	28	34	83	113	348	665	25	215	151
HUACAYBAMBA	29	33	72	94	260	519	22	176	117
HUAMALIES	24	26	91	88	264	484	25	145	104
LEONCIO PRADO	31	36	171	62	197	339	10	100	66
MARAÑÓN	55	77	179	123	542	719	31	286	185
PACHITEA	62	94	95	242	763	1549	60	650	408
PUERTO INCA	31	38	60	81	201	434	16	93	73
LAURICOCHA	21	26	60	114	305	692	18	128	92
YAROWILCA	21	18	50	130	173	550	26	96	69
TOTAL	464	634	1338	1514	4858	8957	373	3748	2232

FUENTE: UNIDAD DE ESTADÍSTICA EDUCATIVA – MINISTERIO DE EDUCACIÓN 2008

En lo que respecta a Educación superior la región cuenta con dos Universidades Nacionales y una privada; al 2005 con 13,421 matriculados, 7,435 varones y 5,986 mujeres. El gasto en investigación y desarrollo experimental del sector público en nuestra región es de solo el 0,04 % del PBI Regional al 2006, según el CONCYTEC y el PNUD.

6.3.4.2 EFICIENCIA ACADEMICA

En el nivel inicial existen 15.933 Matriculados entre hombres y mujeres, de los cuales e 11.35% de alumnos retirados en hombres y 10.53% en mujeres. Asimismo, un porcentaje mínimo de fallecidos, 0.14%. Ver cuadro 38.

CUADRO 38
INICIAL – ESCOLARIZADA

Situación 2007	3 años		4 años		5 años		Total		Total General
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Matriculados	1467	1413	2830	2913	3790	3520	8087	7846	15.933
Retirados	224	222	357	306	337	298	918	826	1744
Fallecidos	4	3	4	3	5	3	13	9	22
Tasa de Retiro	0,15	0,16	0,13	0,11	0,09	0,08	0,11	0,11	0,11
Porcentaje	15,27	15,71	12,61	10,50	8,89	8,47	11,35	10,53	10,95

FUENTE: UNIDAD DE ESTADÍSTICA EDUCATIVA – MINISTERIO DE EDUCACIÓN-2008

En el nivel primario del total de matriculados aprobaron 39.3 % alumnos hombres y 38.5% mujeres. Asimismo los desaprobados son 5.9% hombres y 5.5% mujeres. Retirados 5.6% hombres y 5.0% mujeres; y un porcentaje mínimo de fallecidos, 0.08%. Ver cuadro 39.

CUADRO 39
PRIMARIA DE MENORES - ESCOLARIZADA

Variables	1° Grado		2° Grado		3° Grado		4° Grado		5° Grado		6° Grado		Total		Total General
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
Matriculados	7	11428	13076	12867	12312	12044	11266	10576	10199	9784	8969	8358	67535	65057	132592
Aprobados	9222	9196	9024	9104	9118	9064	8825	8462	8207	7989	7769	7243	52165	51058	103223
Desaprobados	56	59	2705	2560	2106	1943	1464	1321	1058	985	505	446	7894	7314	15208
Retirados	2420	2161	1337	1195	1076	1029	969	788	922	804	690	659	7414	6636	14050
Fallecidos	15	12	10	8	12	8	8	5	12	6	5	10	62	49	111
Tasa de Repitencia			0,2069	0,1990	0,1711	0,1613	0,1299	0,1249	0,1037	0,1007	0,0563	0,0534	0,1169	0,1124	0,1147
Porcentaje			20,69	19,90	17,11	16,13	12,99	12,49	10,37	10,07	5,63	5,34	11,69	11,24	11,47
Tasa de Retiro	0,2066	0,1891	0,1022	0,0929	0,0874	0,0854	0,8601	0,0745	0,0904	0,0822	0,7693	0,0788	0,1098	0,1020	0,1060
Porcentaje	20,66	18,91	10,22	9,29	8,74	8,54	8,60	7,45	9,04	8,22	7,69	7,88	10,98	10,20	10,60

FUENTE: UNIDAD DE ESTADÍSTICA EDUCATIVA – MINISTERIO DE EDUCACIÓN-2008

En el nivel secundario, del total matriculados aprobados 40.8% corresponde a hombres y 37.9% mujeres. Asimismo, se desaprobaron 5.7% hombres y 3.9% mujeres. Retirados 6.6% hombres y 5.1% mujeres; y un porcentaje mínimo de fallecidos, 0.04%. Ver cuadro 40.

CUADRO 40
SECUNDARIA DE MENORES – ESCOLARIZADA

Variables	1° Grado		2° Grado		3° Grado		4° Grado		5° Grado		Total		Total General
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
Matriculado	6827	6042	5406	4816	4469	4063	3760	3062	3208	2929	23670	20912	44582
Aprobado Total	4884	4670	4079	3837	3435	3288	3036	2530	2738	2553	18172	16878	35050
Desaprobados	952	625	652	426	452	313	297	214	198	153	2551	1731	4282
Retirado	986	746	673	551	582	460	426	317	272	221	2939	2295	5234
Fallecido	5	1	2	2	0	2	1	1	0	2	8	8	16
Tasa de Repitencia	0,1394	0,1034	0,1206	0,0885	0,1011	0,0770	0,0790	0,0699	0,0617	0,0522	0,1078	0,0828	0,0960
Porcentaje	13,94	10,34	12,06	8,85	10,11	7,70	7,90	6,99	6,17	5,22	10,78	8,28	9,60
Tasa de Retiro	0,1444	0,1235	0,1245	0,1144	0,1302	0,1132	0,1133	0,1035	0,0848	0,0755	0,1242	0,1097	0,1174
Porcentaje	14,44	12,35	12,45	11,44	13,02	11,32	11,33	10,35	8,48	7,55	12,42	10,97	11,74

FUENTE :UNIDAD DE ESTADÍSTICA EDUCATIVA – MINISTERIO DE EDUCACIÓN-2008

Como se puede apreciar en los dos niveles educativos, los desaprobados y retirados suman un total de 38,774, de los cuales 20,798 son hombres y 17,976 mujeres, Ver cuadros 39 y 40.

6.3.4.3 COBERTURA EDUCATIVA

Podemos apreciar la cobertura de la educación en todo el ámbito de la Región a través de algunos indicadores, determinados por la Dirección Regional de Educación de Huánuco en función al censo escolar 2007. Consecuentemente, por diferencia se obtiene el déficit de cobertura en los diversos servicios de educación.

- ❖ Tasa de cobertura de educación inicial de Cuna de niños de 0 a 3 años. (0.35%)
- ❖ Tasa de cobertura de educación Inicial Jardín de 0 - 5 años (34.07%)
- ❖ Tasa de cobertura de educación primaria de menores (98%)
- ❖ Tasa neta de cobertura de educación secundaria (54.84%)
- ❖ Tasa neta de cobertura de educación primaria adulto (3.14%)
- ❖ Tasa neta de cobertura de educación secundaria adulta (96.9%)
- ❖ Tasa neta de cobertura de superior tecnológico (59.7%)
- ❖ Numero de estudiante de educación ocupacional (2,225)
- ❖ Numero de estudiantes en formación de docentes (37.85%)
- ❖ Numero de estudiantes en formación artística (2.42%)
- ❖ Número de estudiantes con necesidades especiales asociados a discapacidad severa y multidiscapacidad en los centros de educación básica especial (CEBE) (93).

❖ Tasa de analfabetismo regional de 16.6% que considera 79,241 analfabetos > 15 años.

6.3.5 SALUD

6.3.5.1 INDICADORES DE SALUD

La Región presenta una alta tasa de mortalidad infantil y mortalidad general, frente a la tasa nacional representa un 66.67%. Así mismo tenemos una tasa de desnutrición regional de 38 % cuando el promedio nacional es de solo 28.4%. Cuadro 42.

CUADRO 41
INDICADORES DE SALUD

INDICADORES DE SALUD	TASAS DE INCIDENCIA	
	HUANUCO	PERÚ
Mortalidad Perinatal	26 / 1,000 NV	22 / 1,000 NV
Mortalidad Infantil	44 / 1,000 NV	33,6 / 1,000 NV
Mortalidad General	6.5 / 1,000 Hbt.	6 / 1,000 Hbt.
Desnutrición Infantil	41,6 %	25 %
Personal de Salud por cada 10,000 habitantes	Médicos: 4 / 10,000 Enfermeras: 7,1 / 10,000 Obstétricos: 6,4 / 10,000 Odontólogos: 0.3 / 10,000	Médicos: 12 / 10,000 Enfermeras: 8 / 10,000 Obstétricos: 2,6 / 10,000 Odontólogos: 1 / 10,000

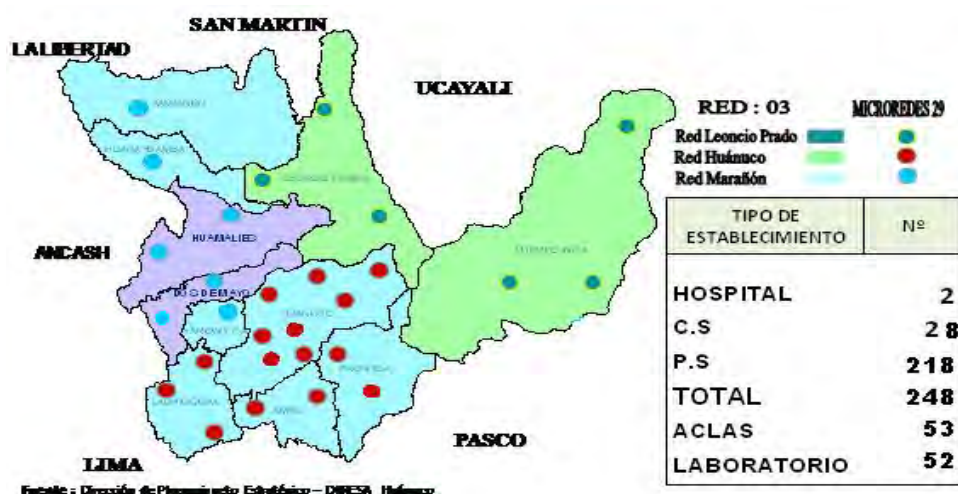
Fuente: Indicadores de Salud – Dirección General de Epidemiología – Minsa

6.3.5.2 OFERTA DE SALUD

En el mismo cuadro 41, podemos apreciar el bajo número de personal médico con que se cuenta a nivel regional, frente a las cifras del promedio nacional, que además están por debajo de los parámetros internacionales; referente al personal auxiliar de salud, en estos últimos dos años hemos superado los promedios nacionales.

En cuanto a establecimientos de salud, la región cuenta con 2 hospitales, II-2 en Huánuco y II-1 en Tingo María, ambos han colapsado en cuando a su capacidad e infraestructura; 28 centros de salud, 218 puestos de salud, 53 Asociaciones de Comité Local de Administración de Salud y 52 Laboratorios. De estos el 12% (29) de los establecimientos son 1-3, 26% (63) son de categoría 1-2 y el 60% (145) son 1-1. Los Hospitales de Llata y de la Unión están considerados como 1-4. Todos estos distribuidos en tres redes y 29 micro-red. Ver Gráfico 04.

GRÁFICO 04
ESTABLECIMIENTOS DE SALUD



6.3.6 MAPA DE POBREZA PROVINCIAL.

El cuadro 42 resume con precisión la cobertura de los servicios básicos en el ámbito regional, notándose una cobertura muy baja en todos los servicios.

Nuestra cobertura en electrificación es de solo 44.4% siendo el promedio nacional de 28%, lo que nos coloca en el penúltimo lugar de cobertura de electrificación. En la Provincia de Puerto Inca la falta de cobertura llega al 88%.

El servicio de agua potable muestra un déficit de cobertura del 61%, con una cobertura de solo 39%, siendo el promedio nacional de cobertura del 69%. En este tema también destaca la Provincia de Marañón con una falta de cobertura del 98%.

Respecto a saneamiento o servicios de desagües y letrinas la cobertura es de solo 72%, siendo el promedio nacional de 85%, aquí podemos apreciar cuatro provincias, Marañón, Pachitea, Puerto Inca y Lauricocha con un promedio de 46% de falta de cobertura de desagüe.

También podemos apreciar un alarmante índice de desnutrición del 38% a nivel regional, siendo la provincia de Yarowilca con el 63% de tasa de desnutrición infantil, según cifras del MEF a Diciembre del 2007. Ver cuadro 42.

**CUADRO 42
MAPA DE POBREZA PROVINCIAL 2007**

Provincia	Población 2007	% de la población sin:			Tasa Analfabetismo 2007	% niños de 0-12 años	Tasa de desnutrición 2007
		Agua	Desagüe/letrina	Electricidad			
PERÚ	27,412,157	31%	15%	25%	7.1%	12%	28.4%
REGION HUANUCO	762,223	61%	28%	56%	16.6%	33%	38%
HUANUCO	270,233	41%	16%	39%	16%	29%	40%
AMBO	55,483	89%	36%	53%	21%	33%	45%
DOS DE MAYO	47,008	59%	27%	71%	16%	36%	58%
HUACAYBAMBA	20,408	57%	24%	55%	24%	38%	42%
HUAMALIES	66,450	68%	35%	70%	16%	35%	55%
LEONCIO PRADO	116,965	56%	27%	43%	10%	29%	30%
MARAÑÓN	26,620	98%	46%	80%	23%	36%	46%
PACHITEA	60,321	82%	43%	81%	32%	38%	46%
PUERTO INCA	31,032	96%	44%	88%	10%	37%	24%
LAURICOCHA	35,323	72%	43%	78%	9%	36%	44%
YAROWILCA	32,380	79%	30%	77%	19%	37%	63%

FUENTE: MAPA DE POBREZA 2007 CENSOS NACIONALES, XI DE POBLACIÓN Y VI DE VIVIENDA.



De acuerdo al marco macro económico multianual, elaborado por el ministerio de Economía y Finanzas, la estimación del déficit de inversiones en Infraestructura a nivel Nacional es de 10,499.6 millones de dólares. Cuadro 43.

**CUADRO 43
DEFICIT DE INVERSION EN INFRAESTRUCTURA NACIONAL**

INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA	DEFICIT EN MILLONES DE US \$
Educación y Salud	1,394
Transportes	4,205
Electricidad	858.6
Saneamiento	4,042
TOTAL US \$	10,499.6 millones

FUENTE: MEF

6.3.7 RIESGOS

Un tema importante son las inundaciones fluviales que se suscitan a consecuencia de las grandes precipitaciones, ocasionando daños a las familias de las zonas urbanas y agricultores de la zona rural; así como a las carreteras. Cuadros 44 y 45.

**CUADRO 44
EVALUACION DE AFECTADOS EN ZONAS URBANAS-2006**

Nº DE LOCALIDADES	DETALLE	CANTIDADES
C Prov. Leoncio Prado 82 Prov. Huamalies 03 Prov. Marañón 09 Prov. Puerto Inca 06 TOTAL : 100	Familias Damnificadas	697
	Personas Damnificadas	2,363
	Viviendas Destruidas	697
	Familias Afectadas	2,476
	Personas Afectadas	8,280
	Viviendas Afectadas	2,476

FUENTE: DIRECCIÓN REGIONAL DE DEFENSA CIVIL HUÁNUCO - INDECI

**CUADRO 45
EVALUACION DE DAÑOS EN AGRICULTURA-2006**

LOCALIDADES	DETALLE	CANTIDADES
Provincias de Leoncio Prado y Puerto Inca	Hectáreas perdidas	2,436
	Hectáreas afectadas	5,737
	Personas Damnificadas	8,500
	Familias Damnificadas	1,970
	Valorización de pérdidas	S/. 7'910,012.49

FUENTE: DIRECCIÓN REGIONAL DE DEFENSA CIVIL HUÁNUCO - INDECI

Así mismo, la falta de seguridad ciudadana que a nivel regional muestra un crecimiento significativo en su nivel de riesgo, trayendo como consecuencia la contracción del turismo tanto nacional como extranjero y las inversiones tanto públicas como privadas.

6.4 CARACTERIZACIÓN ECONÓMICA

6.4.1 PRODUCTO BRUTO INTERNO - PBI

La base productiva regional históricamente cumplió una función de provisión de materias primas y productos alimenticios a la metrópoli (Lima).

Analizando el comportamiento del PBI de Huánuco a precios constantes de 1994; desde el año 2000, en relación al PBI del país, representa el 1.79% hasta el año 2004 fue de 1.7%, lo que demuestra una tendencia estática, que puede caracterizarse por tener un bajo nivel debido a la preponderancia de actividades económicas con baja productividad, aumento de actividades terciarias, descapitalización del agro y mínima inversión pública y privada en actividades que generan valor agregado y cadenas de valor. Ver cuadro 46.

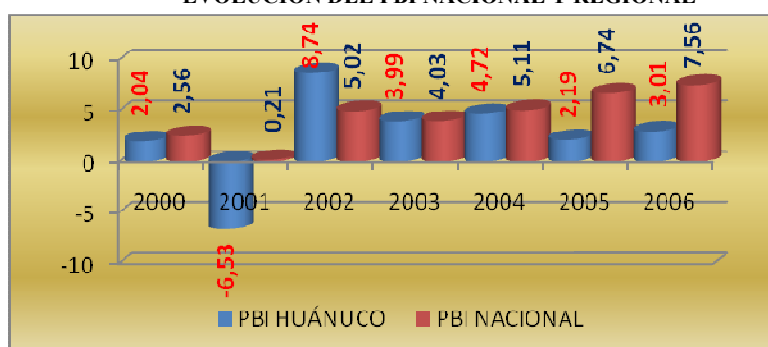
CUADRO 46
PBI HUANUCO 2000 – 2006
(Millones de nuevos soles a precios constantes de 1994)

AÑO	PBI HUANUCO		PBI TOTAL PAIS		% de Huánuco en PBI Nacional
	Mill. De S/.	Var. %	Mill. De S/.	Var. %	
2000	2,143	2,04	121,057	2,56	1,8
2001	2,003	-6,53	121,317	0,21	1,7
2002	2,178	8,74	127,408	5,02	1,7
2003	2,265	3,99	132,545	4,03	1,7
2004	2,372	4,72	139,319	5,11	1,7
2005	2,424	2,19	148,716	6,74	1,6
2006	2,497	3,01	159,955	7,56	1,6

FUENTE: PERÚ EN NÚMEROS 2005, 2006 Y 2007. INSTITUTO CUANTO S.A. LIMA. INEI: CUENTAS NACIONALES
ELABORACIÓN: PENUD / UNIDAD DE INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO. PERÚ

En el gráfico 5 se muestra en forma comparativa el crecimiento porcentual del PBI Regional frente al PBI Nacional, apreciándose un decrecimiento Regional significativo en el año 2001 y en el año 2005, con una pequeña recuperación en el último año.

GRAFICO 05
EVOLUCION DEL PBI NACIONAL Y REGIONAL



FUENTE: PERÚ EN NÚMEROS 2000 Y 2007. INSTITUTO CUANTO, ESTIMACIONES BASADAS EN ESTADÍSTICAS DEL INEI
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO

6.4.2 ESTRUCTURA PRODUCTIVA

La estructura productiva de la Región se sustenta, en las actividades de servicios 42.83% (comunicación, comercio, transporte, etc.), agropecuaria 42.37%, minería con 8.91% y manufacturas con 5.12%. Ver cuadro 47.

CUADRO 47
PBI POR SECTORES, PERIODO 2000-2006
(Millones de Soles a precios constantes de 1994)

SECTOR	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	%
Agricultura	844	857	915	963	1024	1107	1217	42.37
Manufactura	109	109	116	120	127	136	147	5.12
Construcción	40	36	34	31	28	25	22	0.77
Minería	229	223	229	231	235	244	256	8.91
Servicios(1)	948	944	992	1026	1071	1139	1230	42.83
TOTAL	2172	2169	2286	2372	2485	2651	2872	100

FUENTE: BADATUR-HCO

(1) INCLUYE RESTAURANTES, HOTELES Y OTROS SERVICIOS.

Para que exista un crecimiento sostenido es prioritario una mejor contribución de los sectores productivos en el mediano y largo plazo, para aprovechar las oportunidades del mercado, a través de uso de tecnologías, reconversión productiva para lograr competitividad, siendo urgente la adopción de políticas regionales que puedan revertir el proceso de la estructura económica actual.

6.4.3 ÁREAS DIFERENCIADAS POR TIPO DE PRODUCCIÓN

En el cuadro 48 presentamos la zonificación de la región según especialización productiva, en función a los sub espacios identificados anteriormente.

CUADRO 48
AREAS DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS POR CUENCAS Y PROVINCIAS

CUENCAS	PROVINCIAS	AGRICOLA	PECUARIA	FORESTAL	INDUSTRIA	TURISMO	MINERIA	COMERCIO	SERVICIO
CUENCA MARAÑÓN	HUAMALIES	X	X	X	X			X	X
	DOS DE MAYO	X		X	X		X	X	
	LAURICOCHA	X	X	X	X	X	X	X	
	YAROWILCA	X	X	X				X	X
	MARAÑÓN	X	X	X	X			X	
	HUACAYBAMBA	X	X	X	X			X	
CUENCA HUALLAGA	CHOLON	X	X	X		X			
	HUÁNUCO	X		X	X	X		X	X
	AMBO	X		X	X			X	X
	PACHITEA	X	X	X				X	
	LEOCIO PRADO	X		X	X	X		X	X
CUENCA PACHITEA	MONZON	X		X				X	X
	PUERTO INCA	X	X	X		X		X	

Elaboración: Equipo Técnico

La cuenca del Marañón (integrada por las provincias de Dos de Mayo, Marañón, Huacaybamba, Huamalíes, Yarowilca y Lauricocha) están especializados en las actividades extractivas realizadas en el área rural, siendo las más importantes la agrícola y pecuaria, complementada por la pequeña industria (molinería, derivados lácteos) y la minería en las provincias de Dos de Mayo y Lauricocha.

El espacio que corresponde a la cuenca del Huallaga, espacio geográfico en el cual se ubican las ciudades más dinámicas del departamento como Huánuco y Tingo María, presentan mayor desarrollo en las industrias manufactureras como la actividad principal, seguida del comercio, hoteles y restaurantes.

En la cuenca del Pachitea, las actividades principales son la extracción de madera, la ganadería vacuna y la agricultura, complementada por el comercio.

En los últimos años en la región se ha impulsado la crianza de truchas, cuenta con varios criaderos que permitirán la producción a grandes escalas. Entre ellos tenemos la **Unidad de Producción de Molinos**, de carácter **estatal** dependiendo de la Dirección Regional de Producción – Huánuco; el peso de trucha y talla comercial (**05 unidades x Kg.**). Bajo sistema controlado, se cuenta con el registro de 58 estanques para el sistema de producción, muchas de ellas con oferta proyectada, ver cuadro 49; existiendo varias sin autorización. En la cuenca del Pachitea no registra ninguna granja de peces.

CUADRO 49
PISCIGRANJAS DE LA REGION - 2006

UBICACIÓN	NRO. DE PISCI-GRANJAS	ESPEJO DE AGUA M2	STOCK DE UNIDADES	ESPECIES
CUENCA	45	159.088,62	681.237	
MARAÑÓN	9	11.434,00	52.250	Trucha arco iris
HUALLAGA	36	147.654,62	628.987	Trucha arco iris.-Tilapia-Carpa-Paco-Gamitana-Churo-Fasaco-Lisa-Anchoveta-Paiche-Boquichico
POR TIPO DE AGUA	45	159.088,62	681.237	
AGUAS FRÍAS	28	17.358,62	601.791	Trucha arco iris
AGUAS CÁLIDAS	17	141.730,00	79.446	Tilapia-Carpa-Parco-Gamitana-Churo-Fasaco-Lisa-Anchoveta-Paiche-Boquichico

FUENTE: DIRSECOVI – PRODUCE/HCO
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO

6.4.4 AREAS DIFERENCIADAS POR SU DINAMISMO

6.4.4.1 AREAS POR APOYO A LA PRODUCCION

Debemos distinguir las formas y localización espacial de los servicios en apoyo a la producción, los mismos que podemos resumir de la siguiente manera:

a) CENTROS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN – CAP

Caracterizado por las facilidades naturales que ofrece su localización para la concentración de la producción local, y distribución a los mercados, situación que puede darse en los cruces de caminos o rutas de acceso a los mercados.

En la región estos centros están localizados, en zonas estratégicas especialmente en los asentamientos donde confluyen los caminos principales y secundarios; y según grandes subespacios se ha identificado como centros de apoyo a la producción:

En la cuenca del Marañón: Están los centros en: Raura, Jesús, Baños y Chavín de Pariarca.

En la cuenca del Huallaga: Panao, Margos, Chaglla y Monzón.

En la cuenca del Pachitea; Puerto Inca.

b) CENTROS DE ACOPIO – CA

Asentamientos cuya actividad básicamente está referida a la captación de productos para su selección, envase, transporte, comercialización, transformación y distribución al mercado; según subespacios se ha identificado:

En cuenca del Marañón: La Unión, Llata, Chavinillo, Jesús, Huacaybamba y Huacrachuco

En cuenca del Huallaga: Ambo, Aucayacu y Panao.

En cuenca del Pachitea; no existen centros de acopio, la comercialización se realiza directamente del centro de producción (zona rural) a los principales mercados: Pucallpa, Tingo María y Huánuco.

c) CENTROS DE SERVICIOS Y DISTRIBUCIÓN PARA LA PRODUCCIÓN - CSDP

Espacios que brindan servicios variados a la producción, como servicios de alquiler de maquinaria agrícola, repuestos de maquinaria agrícola, venta de productos químicos (pesticidas y fertilizantes) o productos veterinarios, servicios financieros, servicios de asistencia técnica, etc.

En el nivel regional se han identificado dos centros urbanos localizados en la cuenca del Huallaga; **Huánuco y Tingo María.**

Los servicios de apoyo a la producción que se han localizado en los centros poblados, han influido en mayor o menor grado en el dinamismo en cada espacio, existiendo diferencias marcadas por el grado de actividad, generada tanto en la producción primaria como en *sus etapas de transformación*. Como se ha venido analizando en el nivel departamental la cuenca del Huallaga se constituye como el espacio de mayor dinamismo en los sectores con mayor aporte al PBI departamental.

6.4.4.2 AREAS POR SU DINAMISMO

El cuadro 50 permite apreciar las características dentro de las zonas identificadas:

a) **Zonas Dinámicas.-** Lo constituyen las provincias localizadas en la cuenca del Huallaga: Ambo, Huánuco, Leoncio Prado y Pachitea. Este eje de desarrollo muestra una dinámica de crecimiento, basado en su producción agropecuaria, agroindustrial, comercial y de servicios administrativo-financiero. Sus principales centros urbanos se encuentran articulados por la carretera central y su influencia trasciende el espacio departamental. Huánuco alcanza influencia directa sobre la sierra del departamento y, Tingo María lo hace sobre la Selva (baja) todos los distritos de Leoncio Prado y la Provincia de Puerto Inca.

b) **Zonas Estancadas.-** Se caracterizan porque sus actividades productivas han alcanzado un determinado nivel de desarrollo, pero gran parte de la producción sirve sólo a los niveles locales y de autoconsumo con bajos rendimientos y débiles relaciones de integración económica. Esta caracterización corresponde a las provincias de Dos de Mayo, Huamalíes, Lauricocha y Yarowilca, localizadas en la cuenca del Marañón; sin embargo las provincias de Dos de Mayo y Huamalíes, presentan un nivel mayor de desarrollo relativo, ya que se encuentran vinculadas al departamento de Ancash y a la capital del país; gran parte de los distritos y centros poblados de las provincias de Lauricocha y Yarowilca, están en el ámbito de atracción de la ciudad de Huánuco, pero las vías de acceso se encuentran en mal estado de transitabilidad.

CUADRO 50
ÁREAS DIFERENCIADAS POR SU DINAMISMO

ZONAS	PROVINCIAS	ÁREAS DE INFLUENCIA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	CENTROS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN
Dinámica	Huánuco	Región Huánuco	Industria - Servicios - Comercio - Agrícola- Turismo	CSDP: Huánuco-Tingo María CA: Aucayacu-Ambo-Panao CAP: Chaglla-Molinos Yacus-Acomayo-Cachicoto-Cochas
	Leoncio Prado	Monzón –Tingo María Aucayacu	Industria - Servicios - Comercio - Agrícola – Turismo- Agroindustria	
	Ambo	Huacar-Yanahuanca Huariaca	Industria - Servicios - Comercio - Agrícola	
	Pachitea	Panao-Chaglla-Codo del Pozuzo	Comercio- Agrícola–Pecuario-Pesca	
Estancada	Lauricocha	Raura	Agrícola-Pecuario-Minería	CA: Cauri-Chavinillo-Jesús-La Unión-Llata CAP: Baños-Choras-Miraflores-Monzón-Pachas-Punchao-Puños-Raura-Sachavaca-Singa-Tantamayo-Tazo Grande.
	Yarowilca	Chavinillo	Agrícola-Pecuario-Servicios- Comercio	
	Dos de Mayo	La Unión-Huanzala-Antamina	Agrícola-Minería-Industria- Comercio	
	Huamalies	Llata	Agrícola- Pecuario-Industria- Comercio	
Marginal	Huacaybamba	Huacaybamba	Agrícola- Pecuario-Industria- Comercio	CA: Huacaybamba-Huacrachuco CAP: Puerto Inca
	Marañón	Huacrachuco	Agrícola- Pecuario-Industria- Comercio	
	Puerto Inca	Pucallpa-Huánuco	Agrícola- Pecuario-Industria- Comercio	

ELABORACIÓN: PROYECTO GESTIÓN URBANO REGIONAL DE INVERSIONES – REGIÓN HUÁNUCO - MTCVC-DGDU

c) **Zonas Marginales** (aisladas).- En el departamento se distinguen como zonas marginales las provincias de Huacaybamba y Marañón, pertenecientes a la cuenca del Marañón y a la provincia de Puerto Inca, de la cuenca del Pachitea. Es evidente la escasa y limitada accesibilidad, incomunicación, difícil topografía, territorios sub ocupados y economías de subsistencia.

6.4.5 EXPORTACIONES

El monto total de las exportaciones en Huánuco a finales del 2006 ascendieron a 51.6 millones de dólares, dicho monto representa el 0.2% de las exportaciones nacionales durante el 2006, las mismas que han mostrado un comportamiento creciente en 61.4% con respecto al año 2005. Ver cuadro 51.

CUADRO 51
EXPORTACIONES DE HUÁNUCO - PERIODO 2002-2006

Año	Toneladas Netas	Valor FOB Miles US\$	Variación % Valor FOB	Total Perú FOB Miles US\$	Participación % De Huánuco
2002	22.134	4.633		7.665.208	0,06
2003	35.439	9.404	103,0	9.040.843	0,10
2004	24.175	10.709	13,9	12.726.622	0,08
2005	51.237	28.209	163,4	17.149.750	0,16
2006	82.697	51.600	61.4	23.427.000	0,20

FUENTE: SUNAT – PROMPEX
ELABORACIÓN: CONSORCIO SASE – KIPU

Según el cuadro 52 nos muestra, los principales cultivos de exportación como son: tara y sus derivados, cacao orgánico y sus derivados, madera aserrada, uña de gato y zinc a granel; en distintos mercados como nos muestra en el cuadro los países de destino con su respectiva partida arancelaria.

CUADRO 52
PRINCIPALES CULTIVOS DE EXPORTACIONES Y MERCADOS DISTINTOS

EXPORTACION DE HUANUCO 2007			
PRODUCTO	PAIS DE DESTINO	PARTIDA ARANCELARIA	FOB \$
Tara y sus Derivados	Italia	1302391000	594.833,00
	Hong Kong	1404902000	
Cacao Orgánico y Derivados	Bélgica	1801001000	1.382.512,70
	Países Bajos	1801001900	
	Estados Unidos	1803100000	
	Alemania	1804000011	
		1804001200	
1805000000			
Zinc a Granel	Australia	2608000000	9.099.328,57
	Canadá		
Madera aserrada	Estados Unidos	4407290000	27535,3
Uña de gato	Estados Unidos	1302191000	8,280
		13021919000	

FUENTE: ADEX-CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA - HUÁNUCO
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO.

6.4.5.1 EXPORTACIONES DIRECTAS

Los productos mineros y agropecuarios son los más importantes dentro del grupo de productos tradicionales y no tradicionales respectivamente, ya que representan alrededor del 99.2% de las exportaciones totales. Las exportaciones del sector minero ascendieron en 48.4 millones de dólares mostrando un crecimiento en dicho sector de 64.1% en relación al año 2005, adicionalmente las exportaciones agropecuarias ascendieron en 2.9 millones de dólares, en donde dichas exportaciones representan el 5.6% de las exportaciones totales de dicho departamento. Ver cuadro 53.

CUADRO 53
EXPORTACIONES HUÁNUCO 2006

Año	En Millones de Dólares (Valor \$FOB)			
	2005	2006	%	Var. 06-05
Productos Tradicionales	29.9	48.6	94.1%	62.5%
Agrícolas	0.4	0.2	0.5%	-50.0%
Mineros	29.5	48.4	93.6%	64.1%
Productos No Tradicionales	2.1	3.0	5.9%	42.9%
Agropecuario	1.8	2.9	5.6%	61.1%
Maderas y papeles y sus manufacturas	0.3	0.1	0.2%	-66.7%
Químico	0.0	0.0	0.0%	
Otros no tradicionales	0.0	0.0	0.0%	
Total Exportaciones	32.0	51.6	100.0%	61.3%

FUENTE: CAMTRADE, ADUANAS
ELABORACIÓN: CIE PERUCAMARAS

El sector minero destaca como el de mayor aporte a las exportaciones totales de la Región (93.6% en el 2006) y en segundo lugar aparece el sector agropecuario / agroindustrial (5.6%). Ambos sectores se reparten prácticamente la totalidad de la exportación de la Región, se ha mantenido a lo largo del período de análisis; recién en el 2005 la participación del sector minero alcanza mayores niveles. Ver cuadro 54.

CUADRO 54
EXPORTACIONES POR SECTORES

Periodo 2002-2006 / Valor FOB en Miles US\$						
Sector	2002	2003	2004	2005	2006	Participación % 2006
Minero	4.581	8.969	8.049	25.828	48.400	93.80%
Agropecuario – Agroindustrial	0.52	0.174	2.317	2.011	2.9	5.62%
Madera	0	0.161	0.254	0.265	0.2	0.39%
Industria	0	0.49	0.36	0.105	0.1	0.19%
Textil-Confecciones	0	0.52	0.53	0.0	0.0	0.00%
TOTAL HUÁNUCO	4.633	9.404	10.709	28.209	51.600	100%

FUENTE: SUNAT – PROMPEX

6.4.5.2 EXPORTACIONES DIRECTAS POR PRODUCTOS

A. PRINCIPALES PRODUCTOS TRADICIONALES

CUADRO 55
EXPORTACIONES DE HUÁNUCO

Principales Productos Tradicionales 2006 En Millones de Dólares (Valor \$ FOB)				
	2005	2006	%	Var. 06-05
Productos Mineros	29.5	48.4	100.0%	64.1%
Estaño	3.6		0.0%	-100.0%
Plomo	14.7	20.0	41.5%	36.1%
Zinc	11.1	28.3	58.5%	155%

FUENTE: CAMTRADE, ADUANAS
ELABORACIÓN: CIE PERUCAMARAS

Con respecto a los productos mineros tenemos que las exportaciones de zinc es el principal producto de exportaciones, que representan el 58.5% del valor de las exportaciones mineras de Huánuco. Las exportaciones de zinc han sido favorables con un crecimiento de 155%, además las exportaciones de plomo ascendieron a 20 millones (41.5%) mientras que las exportaciones de estaño perdieron mercado externo en el 2006. Ver cuadro 55.

B. PRINCIPALES PRODUCTOS NO TRADICIONALES

En relación a los productos agropecuarios tenemos que las exportaciones de té, café, cacao y esencias son importantes por cierre del año 2006 se registro la suma de 2.7 millones, esto representa el 92.1% del total de exportaciones de productos agropecuarios en Huánuco, creciendo en 80% en relación al año 2005. Encontramos productos como cacao en grano, manteca de cacao y pasta de cacao sin desgrasar en los principales productos de exportación agropecuaria. Ver Cuadro 56.

CUADRO 56
Exportaciones de Huánuco

Principales Productos No Tradicionales 2006 En Millones de Dólares (Valor \$FOB)				
Productos Agropecuarios	2005	2006	%	Var. 06-05
		1.8	2.9	100.0%
Frutas	0.3		0.0%	-100.0%
Legumbres	0.0	0.0	0.7%	0
Productos Vegetales Diversos	0.0	0.2	7.2%	0
Té, Café, Cacao y esencias	1.5	2.7	92.1%	80%
Restos de Prod. Agropecuarios		0.0	0.1%	

FUENTE: CAMTRADE, ADUANAS
ELABORACIÓN: CIE PERUCAMARAS

C. EVALUACION DE LAS EXPORTACIONES ENTRE ENERO-SETIEMBRE DEL 2007

Las exportaciones de Huánuco, realizadas por diferentes puertos de embarque del país, totalizaron en setiembre US\$ 1,8 millones en valor FOB; lo que significó una reducción de 53,2 % respecto a lo exportado en setiembre de 2006.

El factor que determinó la reducción se dio en las exportaciones tradicionales, en el rubro de productos mineros.

Contrariamente, la expansión de productos agropecuarios no tradicionales fue muy significativa (103.6 %), pero no pudo revertir el resultado negativo global. Cuadro 57.

CUADRO 57
HUÁNUCO: EXPORTACIONES POR GRUPO DE PRODUCTOS
(Valor FOB en miles de US\$)

EXPORTACIONES POR GRUPO DE PRODUCTOS	SETIEMBRE			ENERO – SETIEMBRE		
	2 006	2 007	Var %	2 006	2 007	Var %
Productos Tradicionales	3 393	890	-73,8	26 150	23 056	-11,8
Agrícola	0	0	-	143		-100,0
Mineros	3 393	890	-73,8	26 008	23 056	-11,4
Otros	0	0	-	0	0	-
Productos No Tradicionales	443	905	104,3	2 247	5 288	135,3
Agropecuarios	416	847	103,6	2 081	4 063	95,3
Textil	0	0	0	0	7	-
Maderas, papeles y sus manif.	27	21	22,22	118	49	-58,4
Químicos	0	37	-	35	222	534,3
Otros	0	0	-	13	947	7,184,6
TOTAL EXPORTACIONES	3,836	1,796	-53,2	28,397	28,343	-0,2

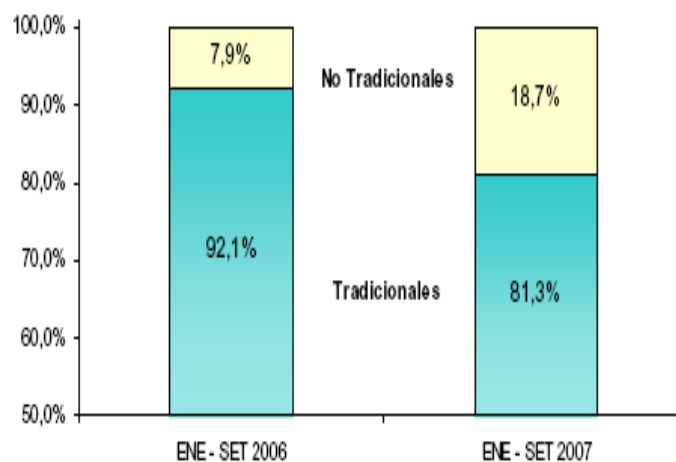
FUENTE: SUNAT. WWW.SUNAT.GOB.PE

ELABORACIÓN: BCRP SEDE REGIONAL HUANCAYO. DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS.

Entre enero y setiembre de 2007, las exportaciones totalizaron US\$ 28,3 millones en valor FOB, lo que significó una disminución de 0,2 por ciento respecto a similar período de 2006, debido a la reducción de las ventas de productos tradicionales (11,8 por ciento), no obstante la expansión de los no tradicionales (135,3 por ciento).

Las exportaciones tradicionales (US\$ 23,1 millones) representaron el 81,3 por ciento del total, entre las cuales destacan los concentrados de zinc. En el rubro de los no tradicionales (US\$ 5,3 millones), sobresalen los productos agropecuarios (café y cacao principalmente).

GRAFICO 5
ESTRUCTURA DE EXPORTACIONES POR GRUPO DE PRODUCTOS



CUADRO 58
PRINCIPALES PAÍSES DE DESTINO Y PRINCIPAL PRODUCTO EXPORTADO
(Enero – Setiembre 2007)

País	% del Total	Principales Productos
Bélgica- Luxemburgo	37,0	Cacao en grano, entero o partido; pasta de cacao sin desgrasar y minerales sin alear
Australia (Oceanía)	20,3	Minerales de zinc y sus concentrados, y prendas de vestir
Canadá	11,8	Café sin descafeinar y sin tostar; follaje, hojas, ramas y Partes de plantas; minerales de zinc; y minerales de plomo.
Sud África	8,1	Minerales de zinc y sus concentrados
China	7,9	Minerales de cobre y sus concentrados, y tara
Países Bajos	4,3	Cacao en grano y en polvo; manteca de cacao; pasta de cacao; y productos curtientes inorgánicos
Alemania	1,9	Manteca de cacao y productos curtientes inorgánicos.
Resto Unión Europea	1,6	Mucilagos de semilla de tara, y colecciones y especímenes para colecciones de zoología.
Tailandia	1,4	Minerales de zinc y sus concentrados, y Tara
Otros	5,7	Arvejas, espárragos, maca, abonos, cacao y minerales Concentrados de zinc.
TOTAL	100	

FUENTE: SUNAT. WWW.SUNAT.GOB.PE

ELABORACIÓN: BCRP SEDE REGIONAL HUANCAYO. DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS

6.5 CARACTERIZACION AMBIENTAL

6.5.1 DIMENSIONAMIENTO

Al empezar el nuevo milenio, tenemos que plantear y responder unas interrogantes importantes: ¿Qué ha pasado con nuestro aire, nuestra agua y nuestras tierras como consecuencia de la explotación de los recursos naturales?

¿Cómo es la calidad de vida de las personas que trabajan en las minas y/o que viven en las zonas mineras?

De las respuestas que formulamos, dependerá el futuro de nuestra vida en este planeta.

Pensamos no sólo en nuestra propia situación si no además en la calidad de vida de las futuras generaciones, tenemos que desarrollar soluciones que satisfagan a nuestras necesidades fundamentales pero a la vez respeten el código ético de la humanidad.

En todo el continente se van perdiendo los suelos cultivables: La degradación de los suelos afecta a un 45% de superficie cultivable del continente.

En nuestro país, la pérdida de suelos cultivables se debe a dos factores muy distintos: En primer lugar, es por la explotación y contaminación de las grandes empresas transnacionales, tanto las mineras como las petroleras y las madereras.

En segundo lugar, como las familias campesinas pobres viven marginadas en los peores terrenos, se ven forzadas a talar los pocos bosques que quedan.

En último término, las causas hay que buscarlas en los hábitos que nos caracterizan como sociedad.

Actualmente en nuestra región, a los problemas ambientales no se les ha dado su verdadera dimensión. Nuestras poblaciones de sierra y selva modifican el ambiente natural: suelo, agua, flora, fauna, minerales y el aire; por ello la dimensión ambiental debe insertarse en el Plan de Desarrollo Departamental, con la finalidad de orientar el cuidado, protección y restauración del medio ambiente, junto con la conservación básica y el uso eficiente de los recursos renovables como son el suelo, el agua y los bosques, base de la economía de los pueblos.

a) Administrar con eficiencia los recursos naturales

Desarrollar mecanismos de educación y empoderamiento para la preservación y conservación del medio ambiente, acompañados con acciones de recuperación y mitigación de impactos ambientales.

En torno a esta premisa se considera que los recursos naturales son agotables y hasta pueden llegar a extinguirse en su totalidad. El hombre debe administrarlos con criterios de eficiencia y en forma racional, ya que estos son generadores de bienes y/o servicios.

b) Seguridad, Calidad y Medio Ambiente.

El objetivo es mejorar continuamente la calidad, seguridad y protección ambiental. Para esto, tenemos que mejorar globalmente un sistema integrado de gerenciamiento de acuerdo con normas ISO, este sistema beneficia al público en general.

Condición indispensable para garantizar la productividad de los sistemas naturales y los culturales. Éste es un aspecto que permite disfrutar la calidad de vida. La calidad del ambiente disminuye por efecto de la contaminación.

c) La producción y uso de tecnología Limpia.

Uso de tecnologías limpias cuya incidencia no sea degradante; ni para los sistemas naturales ni los culturales, así como tampoco para el ambiente en general ni para la salud de las plantas, los animales y el hombre. Tecnología diseñada en función a las necesidades reales del hombre y la naturaleza, basada en la reducción del consumo energético, el máximo empleo de materiales locales, la minimización de factores derivados del transporte, abonos orgánicos, etc.

d) El ordenamiento del territorio.

Planificar un adecuado uso y distribución de los sistemas de producción que permitan una efectiva producción y productividad de manera competitiva en los territorios adecuadamente demarcados, según sus aptitudes para el desarrollo productivo económico ecológico, para ello nos permite hacer:

- La Zonificación Económica y Ordenamiento Territorial para promover la reforestación de áreas degradadas y deforestadas, de acuerdo a las especies forestales prevalentes en cada zona. – Zonificación Económica y Ecológica de la Región, en los niveles meso, macro y micro.
- Programa de capacitación y asistencia técnica de producción de acuerdo a la capacidad de uso de los suelos (Sistemas Agro Forestales, Acuiculturales, Sistemas Silvo Pastoriles, Sistemas Agro Silvo Pastoriles, Sistemas Forestales, Cultivos Intensivos, etc.).

e) El re uso y reciclaje de materias primas y sustancias contenidas en los desechos.

Con estas acciones se logran dos objetivos. En primer lugar, aumentar la cantidad de materia prima para la creación de nuevos bienes y/o servicios. En segundo lugar, se disminuye el impacto ambiental negativo que crean los desechos por contaminación.

f) La educación ambiental

Fomentar la Educación Ambiental por todos los niveles, medios disponibles y a todos los sectores de la población. Con esto no se pretende la creación de materias específicas ecológica que la población debe aprenderlas; lo que se trata es que la educación, ya sea formal o informal, a través de estrategias, acciones intersectoriales, programas de cooperación conlleve una orientación ecológica y elaborar metodologías transdisciplinarias de educación ambiental que permite rescatar la diversidad cultural y ecosistema. Sin la acción educativa ambientalista no puede pretenderse una sociedad nueva que contribuya al cambio bajo la concepción del eco desarrollo.

La reorientación de los patrones de consumo de la sociedad.

Con esta premisa no se pretende que se consuma lo mínimo o lo indispensable, sino que el uso de bienes y servicios responda a necesidades básicas y proporcione una mejor calidad de vida, minimizando al mismo tiempo el uso de recursos naturales, materiales tóxicos y emisiones de

desperdicios y contaminantes durante todo el ciclo de vida; de tal manera que no se ponga en riesgo las necesidades de futuras generaciones.

6.5.2 NIVELES DE DETERIORO AMBIENTAL

a) Deforestación y pérdida de la cobertura vegetal

En la región Huánuco, los bosques de selva han sufrido un proceso de reducción y degradación como consecuencia de: tala y quema para la actividad agropecuaria durante la colonización de Tingo María y Puerto Inca; expansión del cultivo de coca que ha conllevado a la destrucción de los recursos del bosque; el desarrollo de la actividad ganadera, con fines de siembra de pastos; la extracción de madera para la actividad industrial maderera. De acuerdo a un estudio realizado por un experto forestal peruano, entre 1970 y 1987 la destrucción de bosques tropicales producto del cultivo de coca sólo en el valle del Alto Huallaga equivalió a más de 200,000 hectáreas. Según el PNUD a 1995 Huánuco tiene una superficie de 1'385,354 de bosques naturales o tropicales, los cuales vienen sufriendo un proceso de deforestación. Ver cuadro 59.

CUADRO 59
SUPERFICIE DEFORESTADA DEL BOSQUE AMAZÓNICO

Ámbito	Ha. Original de bosque amazónico		Hasta 1985		Hasta 1990		Hasta 2000		Hasta 2005	
	Ha.	%	Ha.	%	Ha.	%	Ha.	%	Ha.	%
Huánuco	2.296.500	3.04	482.161	0.64	562.336	0.74	722.686	0.96	737.114	0.98
Nacional	75.560.500	100.0	5.642.447	7.47	6.948.237	9.20	9.559.817	12.65		

FUENTE: INRENA

ELABORACIÓN: OFICINA DE PLANIFICACIÓN AGRARIA DRA-HCO.

Tomando como fuente el compendio estadístico del 2006 del INEI y la Intendencia Forestal de Flora y Fauna Silvestre del INRENA, El PNUD elaboró un informe donde se determina que al 2005 el departamento de Huánuco tiene 623,263 has. De tierras por reforestar. Ver cuadro 59 – A

CUADRO 59-A

TIERRAS APTAS PARA REFORESTACIÓN EN LA REGIÓN HUANUCO 2000-2006

ÁMBITO	TIERRAS APTAS PARA REFORESTACIÓN (HECTÁREAS)	AREA REFORESTADA ACUMULADA (HECTÁREAS)							TIERRAS POR REFORESTAR AL 2005 (HECTÁREAS)
		2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	
Perú	10,500,000	715,085	726,305	749,346	755,472	759,833	780,901	797,866	9,702,134
Huánuco	660,000	33,331	33,508	34,407	34,761	34,831	36,013	36,737	623,263

FUENTE: PNUD 2006

La zona de Carpish, estos últimos diez años se ha visto afectado por una fuerte depredación por agricultores provenientes de Panao y Pasco, que con el fin de ampliar la frontera agrícola para la siembra de flores, rocoto y papa vienen depredando los bosques, provocando la modificación en su estructura, así como el debilitamiento de la superficie del suelo, que al encontrarse sin protección es afectado por las fuertes lluvias de la zona, produciendo una fuerte erosión con consecuencias negativas para la economía.

b) Erosión y contaminación de suelos

La forma más importante de contaminación del suelo tanto en sierra y selva, se produce por el uso indiscriminado y anti técnico de plaguicidas y fertilizantes sintéticos en la agricultura; estos dejan en el suelo partículas que se concentran en las cadenas alimenticias, por el efecto residual.

El uso de agua de baja calidad o aguas de ríos y riachuelos contaminados, transportadores de bacterias, hongos y otros elementos nocivos, que al entrar en contacto con el suelo se quedan en ella, produciendo la contaminación del suelo, que posteriormente producirá efectos nocivos en la producción agrícola.

Los sistemas de regadío no tecnificados e intensivos también son factores que provocan la rápida degradación del suelo, salinización y zonificación, originando pérdidas muy importantes de la capacidad productiva.

En la degradación del recurso suelo coadyuvan también el narcotráfico y la incesante deforestación de bosque de protección, que son causas de la pérdida de nutrientes y de la erosión.

c) Pérdida de la diversidad biológica (flora y fauna) por alteración de sus ecosistemas.

Las interacciones entre los diversos componentes de la diversidad biológica es lo que permite que el planeta pueda estar habitado por todas las especies, incluidos los seres humanos, ya que gracias a ella se dan procesos tales como, la purificación del aire y del agua y la destoxificación y descomposición de los desechos, la estabilización y moderación del clima de la Tierra, la moderación de las inundaciones, sequías, temperaturas extremas y fuerza del viento, la generación y renovación de la fertilidad del suelo, incluido el ciclo de los nutrientes, la polinización de las plantas, etc.

La riqueza y la diversidad de la flora, la fauna y los ecosistemas, que son fuentes de vida para el ser humano y las bases del desarrollo sostenible, se encuentran en un grave peligro. La creciente desertificación a nivel global conduce a la pérdida de la diversidad biológica.

La alteración y degradación del ecosistema, producto de la devastación irracional y la quema de bosques, contaminación de las aguas de los ríos por efluentes tóxicos de productos químicos utilizados en la agricultura y en la producción clandestina de PBC y PLC en el alto Huallaga; los relaves mineros vertidos a las fuentes de agua, viene atentando a una extinción sistemática de la diversidad biológica de flora y fauna. El refugio o hábitat de las especies de animales mamíferos, aves, reptiles, anfibios, insectos y peces, al sufrir alteraciones, tienden a migrar a otros lugares o mueren.

La tala y quema de los bosques ha traído como consecuencia la destrucción y desaparición de muchas especies forestales, como es el caso de las especies de cedro, caoba, nogal, mohena, etc. que se encuentran en el Alto Huallaga en proceso de extinción. De igual manera las especies de fauna se han visto afectados de sus fuentes de alimentos, muerte de las especies por aplastamiento con la caída de los árboles, muerte por quemaduras; en los bosques de selva de Tingo María han desaparecido el puma gris, las pavas y pavos silvestres, el camungo, el paujil o ave unicornio; se encuentra en peligro de extinción el gallito de las rocas, el guacamayo y otras especies de aves; la nutria de río, el jabalí, el sajino, y el insecto Mariposa Elena que tiene alto costo en el mercado internacional. Incide en la extinción de las especies, la caza furtiva que realiza el hombre con la finalidad de alimentación. En el bosque húmedo de Carpish, se encuentran en peligro de extinción las especies de orquídeas a consecuencia de la recolección de sus hábitats naturales y fauna (tanager de montaña de espalda dorada) como consecuencia de la recolección indiscriminada (hurto) y de la pérdida de sus hábitats naturales.

d) Contaminación de los recursos hídricos

En el medio rural de sierra, la contaminación de manantiales, lagunas, ríos y aguas subterráneas es a través de: restos de plaguicidas y fertilizantes sintéticos utilizados en la agricultura; deyecciones humanas y de animales dejadas a campo abierto que son arrastradas a los cuerpos de agua por las lluvias; vertimiento de aguas de mina, relaves mineros y otros productos químicos industriales (mercurio, arsénico, etc.), de la actividad minera; materia orgánica e inorgánica de la actividad piscícola.

En el medio rural de selva y ceja de selva, la contaminación es por los residuos de la producción de pasta básica y pasta lavada de cocaína: gasolina, kerosene, ácido sulfúrico, tolueno, acetona, cal viva, etc. Además, están las hojas de coca que ya han sido procesadas (extractadas) saturadas con productos químicos tóxicos y, a medida que se pudren, constituyen una fuente principal de contaminación para cualquier fuente de agua cercana, ya que agregan una inmensa cantidad de materia orgánica al agua. Esto aumenta la demanda de oxígeno biológico y puede degradar seriamente una corriente de agua pequeña en una larga distancia. Otra forma de contaminación del agua es producida por la pesca artesanal realizada por colonos

y nativos que utilizan el cube o barbasco y otras plantas tóxicas e inclusive el producto químico denominado Thiodán.

En el ámbito urbano la contaminación del agua es aun mas álgida y preocupante porque es realizada por los mismos habitantes de las ciudades, mediante el vertimiento de las aguas servidas domésticas, comerciales, industriales y hasta de camales y hospitales sin un tratamiento previo; un ejemplo claro es el río Huallaga, totalmente contaminado.

e) Contaminación atmosférica

Se da de dos maneras: Mediante la *Contaminación del aire* y la *Contaminación sonora*, aunque muchas veces son tratadas en forma separada.

En el medio rural el aire es contaminado por: partículas producto de la erosión de suelos y el tránsito vehicular en carreteras afirmadas y trochas carrozables; emisión de gases de combustión hacia la atmósfera por la quema de bosques primarios y secundarios en la selva y sierra, que produce densas humaredas y smog contaminando el aire; contaminación por la actividad minera en zonas de extracción, produciendo smog contaminante con partículas de plomo, cobre y zinc.

En el medio Urbano principalmente en la ciudad de Huánuco, en horas de la tarde, el aire se contamina con la polvareda, por efectos de la erosión eólica de las laderas circundantes que se encuentran desprotegidas de cobertura vegetal, el fuerte viento remueve las partículas de limo y arcilla, suspendiéndolas en el espacio, produciendo malestar en la población. El ministerio de salud señala que en el año 1995 se produjeron en Huánuco 12,179 casos de infecciones respiratorias agudas, por efecto de la alta contaminación.

En cuanto a la contaminación sonora, ésta se acentúa principalmente en las principales ciudades como son Huánuco, Tingo María, Aucayacu; en las que, debido al incremento del parque automotor, los niveles de ruidos medidos en decibeles, han sobrepasado los límites permisibles para el ser humano en algunos puntos de la ciudad y a determinadas horas. En el siguiente cuadro podemos apreciar la contaminación percibida por los Municipios.

CUADRO 60

FUENTES QUE ORIGINAN LA CONTAMINACION AMBIENTAL-2006

TOTAL DISTRITOS DE HUÁNUCO	MUNICIPIOS INFORMANTES	MUNICIPALIDADES QUE INFORMARON SOBRE DISTRITOS CON PROBLEMAS DE CONTAMIN.	TIPOS DE FUENTES QUE ORIGINAN LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL							
			EMANACIÓN DE GASES Y PARTÍCULAS DE FABRICAS O REFINERÍAS	GASES DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS	RELAVES MINEROS	RUIDOS	AGUAS SERVIDAS	ACUMULACIÓN DE BASURA	DEFORRESTACIÓN	CRIANZA DE ANIMALES DOMÉSTICOS SIN CONTROL
76	68	52	-	15	11	5	23	29	24	21

FUENTE: REGISTRO NACIONAL DE MUNICIPALIDADES (RENAMU) 2006. INEI LIMA
ELABORACIÓN: PNUD / UNIDAD DEL INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO. PERÚ.

f) Creciente urbanización y mal manejo de residuos sólidos y/o tóxicos

La migración de familias de las zonas alto andinas y la selva en las décadas de los 80 y 90 por efecto de los problemas sociales del terrorismo, generaron un crecimiento urbano abrupto de la ciudad de Huánuco incrementándose su radio de impacto. Los sistemas de desagüe que no fueron diseñados y construidos considerando la proyección del crecimiento demográfico, comercial e industrial, no soportan la carga de los efluentes domésticos que son derivados al río Huallaga, poniendo en riesgo la salud de la población, por la gran cantidad de contaminantes. Sin duda, el principal contaminante en ciudades con crecimiento poblacional y desarrollo urbano en zonas urbano marginales es la excreta humana, seguido por los residuales de productos químicos tales como detergentes, aceites, grasas, etc.

De modo similar, la recolección y eliminación de la basura es un continuo problema para los gobiernos locales de las ciudades. Según informe de la Sub Gerencia de Medio Ambiente y salubridad de la Municipalidad Provincial de Huánuco, al mes de Septiembre del 2007, la ciudad de Huánuco emite un promedio aproximado de 90 TN de residuos sólidos diarios, de éstos 50 TN diaria corresponde a residuos orgánicos.

En la ciudad de Huánuco, el 90% de los residentes del casco urbano se benefician de los servicios de recolección, y esos desechos sólidos municipales recolectados acaban en el botadero de basura a campo abierto de Marabamba, y el 10% restante arrojan sus desechos al

río. La basura domiciliaria familiar se caracteriza por presentar los siguientes residuos sólidos: Materia orgánica (residuos de comida, desperdicios vegetales), papeles y cartones, plásticos, textiles, vidrios, huesos, escorias y lozas, latas, otros.

**CUADRO 61
DESTINO FINAL DE BASURA RECOLECTADA POR MUNICIPIOS HUANUCO 2006**

Toneladas.

Total de distritos de Huánuco	Municipalidades informantes	Destino final de la basura recolectada					
		Total	Relleno Sanitario	Botadero a cielo abierto	Vertidos en el río, lagunas o mar	Reciclaje	Quemada
76	42	4,200	815	2,230	55	165	935

FUENTE: REGISTRO NACIONAL DE MUNICIPALIDADES (RENAMU) 2006. INEI. LIMA
ELABORACIÓN: PNUD / UNIDAD DEL INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO. PERÚ

6.6 ORDENAMIENTO Y DEMARCACION TERRITORIAL

Los lineamientos de organización territorial se orientan a adecuar las circunscripciones políticas administrativas a la dinámica de los procesos políticos, económicos, sociales y físico ambientales y a lograr una división racional del territorio que garantice el ejercicio del gobierno y la administración. Evidentemente se requiere una Zonificación Económica.

Perú está organizado en departamentos, provincias y distritos, en cuyas circunscripciones se constituye y organiza el gobierno a nivel nacional, regional y local; de la siguiente manera:

**CUADRO 62
ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL PERÚ**

INSTANCIA	NÚMERO	CIRCUNSCRIPCIONES
NIVELES DE GOBIERNO		
Gobierno Regional	26	Departamentos
Municipalidad Provincial	195	Provincias
Municipalidad distrital	1,638	Distritos
OTRAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN		
Municipalidad de Centro Poblado	1,980	
Comunidad Campesina y Nativa	7,163	

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (INEI), DIRECTORIO NACIONAL DE MUNICIPALIDADES PROVINCIALES, DISTRITALES Y DE CENTROS POBLADOS 2005; CEPES.
ELABORACIÓN: PRODES

6.6.1 ACCIONES DE DEMARCACION TERRITORIAL

Están referidas a las creaciones, fusiones, traslados de capital, anexionen de circunscripciones, centros poblados, así como la categorización de centros poblados y cambios de nombre. Se clasifican en:

6.6.1.1 ACCIONES DE NORMALIZACION

Son reconocimientos y/o títulos sobre demarcación territorial generados por las acciones de categorización y recategorización de centros poblados y cambios de nombres. Según Ley No 27795, en el departamento Huánuco se han categorizado 20 centros poblados a caseríos, donde el 75% son de la provincia de Huánuco.

6.6.1.2 ACCIONES DE REGULARIZACIÓN

Son las acciones de delimitación y/o redelimitación territoriales orientadas al saneamiento de los límites territoriales.

En el departamento de Huánuco el 90% de las provincias y distritos no tienen definidos sus límites territoriales, es decir, no se encuentran totalmente saneados sus ámbitos políticos administrativos. Ver cuadros 63, 64, y 65.

Actualmente las definiciones de límites de colindancia a nivel interdepartamental se encuentran en proceso.

Según Mapa de Conflictos (Ver Gráfico 6) se identifican los conflictos en el ámbito territorial del departamento de Huánuco.

CUADRO 63
CONFLICTOS INTERDEPARTAMENTALES

Dpto. Huánuco Prov. Marañón (Dist. Huacrachuco)	Dpto. La Libertad (Dist. Pataz)
Dpto. Huánuco Prov. Marañón (Dist. Choló)	Dpto. San Martín, Prov. Tocache (Dist. Uchiza)
Dpto. Huánuco, Prov. Puerto Inca y Leoncio Prado	Dpto. Ucayali, Prov. Padre Abad
Dpto. Huánuco, Prov. Puerto Inca (Dist. Honoria)	Dpto. Ucayali, Prov. Coronel Portillo (Dist. Campo Verde)
Dpto. Huánuco, Prov. Puerto Inca (Dist. Yuyapichis)	Dpto. Pasco, Prov. Oxapampa (Dist. Puerto Bermúdez)
Dpto. Huánuco, Prov. Pachitea (Dist. Panao)	Dpto. Pasco, Prov. Oxapampa (Dist. Pozuzo)
Dpto. Huánuco, Prov. Ambo (Dist. San Rafael)	Dpto. Pasco, Prov. Pasco (Dist. Pallanchacra).
Dpto. Huánuco, Prov. Dos de Mayo (Dist. Huallanca)	Dpto. Ancash, Prov. Bolognesi (Dist. Chiquian)
Dpto. Huánuco, Prov. Huamalies (Dist. Singa)	Dpto. Ancash, Prov. Huari (Dist. Rapayan)

FUENTE Y ELABORACION: UTDT –GRH.

CUADRO 64
CONFLICTOS INTERPROVINCIALES

Prov. Huamalies (Dist. Arancay y Jircán)	Prov. Huacaybamba (Dist. Cochabamba)
Prov. Huamalies (Dist. Monzón)	Prov. Dos de Mayo (Dist. Marías)
Prov. Huánuco (Dist. Chinchao)	Prov. Leocio Prado (Dist. Mariano Dámaso Beraun)
Prov. Huánuco (Dist. Chinchao)	Prov. Pachitea (Dist. Chaglla)
Prov. Yarowilca (Dist. Pampamarca)	Prov. Dos de Mayo (Dist. Yanas)
Prov. Yarowilca (Dist. Aparicio Pomares)	Prov. Dos de Mayo (Dist. Chuquis)
Prov. Lauricocha (Dist. Rondos)	Prov. Dos de Mayo (Dist. La Unión)
Prov. Lauricocha (Dist. San Francisco A.)	Prov. Yarowilca (Dist. Choras)

FUENTE Y ELABORACION: UTDT- GRH

CUADRO 65
CONFLICTOS INTERDISTRITALES

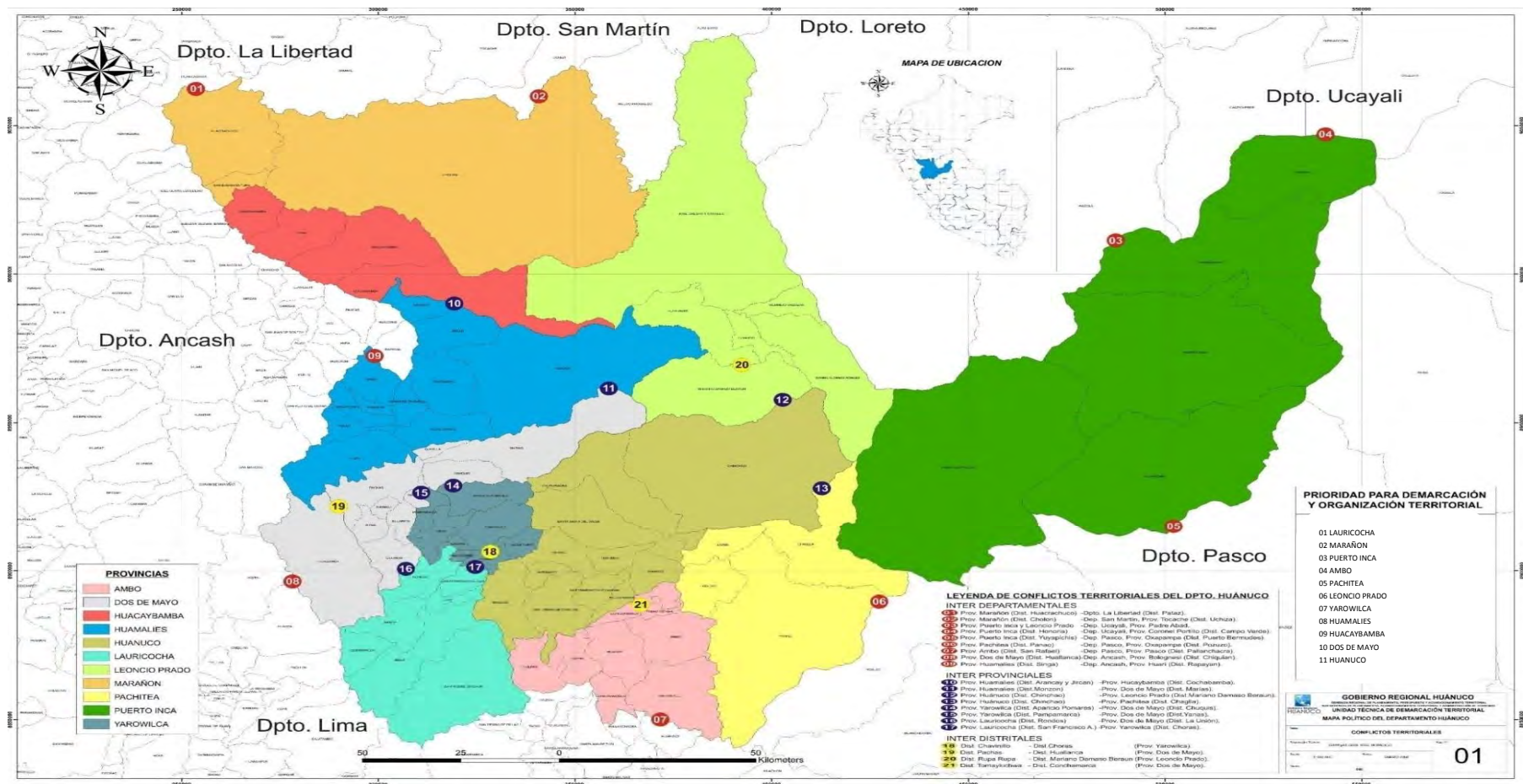
Dist. Rupa Rupa (Prov. Leoncio Prado)	Dist. Mariano Dámaso Beraún (Prov. Leoncio Prado)
Dist. Pachas (Prov. Dos de Mayo)	Dist. Huallanca (Prov. Dos de Mayo)
Dist. Chavinillo (Prov. Yarowilca)	Dist. Choras (Prov. Yarowilca)
Dist. Tomayquichua (Prov. Ambo)	Dist. Conchamarca (Prov. Ambo)

FUENTE Y ELABORACIÓN: UTDT –GRH.

6.6.1.3 ACCIONES DE FORMALIZACIÓN

Son las creaciones de distritos y provincias, las anexiones territoriales, las fusiones de circunscripciones; así como, los traslados de capital. Acciones que en la actualidad fueron suspendidas por las normas vigentes.

GRÁFICO 06
MAPA DE CONFLICTOS



6.7 CARACTERIZACION INSTITUCIONAL

La Región Huánuco cuenta con una institucionalidad de la sociedad integrada y abierta al mundo, con respeto a la persona y a las diferentes sensibilidades y culturas. Sin embargo los actores sociales regionales, incluyendo gobiernos locales, aún no han conseguido articular núcleos directrices de desarrollo regional, porque su base social e institucional es débil, y porque sus acciones son limitadas y no se orientan por una visión regional de desarrollo.

La región ha acumulado importantes factores comparativos con relativa competitividad, en ubicación, diversidad de recursos naturales y productivos; recursos institucionales, recursos humanos. Pero no se ha logrado aún, construir un entorno competitivo, debido a la fragmentación de los actores y el impacto del centralismo; la falta de ordenamiento territorial y la infraestructura social y económica, la formación de redes empresariales y sociales; falta de mecanismos de promoción de la inversión privada, desarrollo agrario y gestión del medio ambiente.

La dinámica institucional es el espacio de interacción de antiguas tradiciones culturales y de diversos procesos de modernización. Cuenta con medios de comunicación (prensa y radio) y la integración social se diluye ante la expansión de las desigualdades y exclusiones sociales y culturales, que crea un ambiente de frustración y origina la pérdida de autoestima de las personas, que en conjunto promueven la subordinación ante los procesos globales y la imitación acrítica de modelos ajenos frente a ricos y variados ecosistemas de recursos naturales, biodiversidad y paisajes característicos de la región. Se excluyen también a subregiones con desventaja de modernización productiva y responsabilidad social y la solidaridad; domina la indiferencia ante los problemas humanos y los proyectos de bien común.

6.7.1 EL CONSEJO DE COORDINACIÓN REGIONAL

El Consejo de Coordinación Regional forma parte del Gobierno Regional. Es una instancia de consulta y concertación entre la autoridad regional, las municipalidades y representantes de organizaciones de la sociedad civil.

La opinión del Consejo de Coordinación Regional está referida a temas muy importantes entre ellos el Plan Anual y el Presupuesto Participativo Anual, sin los cuales el Gobierno Regional no puede cumplir con sus tareas de forma adecuada y eficiente. Al mismo tiempo, la Ley es clara al señalar que las opiniones y acuerdos del Consejo de Coordinación Regional son de carácter consultivo y que éste no ejerce funciones ni actos de gobierno.

a) INTEGRAN EL CONSEJO DE COORDINACIÓN REGIONAL

- ❖ El Presidente o Presidenta Regional
- ❖ Los Alcaldes y las Alcaldesas Provinciales de la Región.
- ❖ Los y las representantes de las organizaciones de la sociedad Civil.

Los Alcaldes y Alcaldesas son el 60% del Consejo de Coordinación Regional, los y las representantes de las organizaciones de la sociedad civil son el 40%. También se puede invitar a alcaldes y alcaldesas distritales. Si esto sucede se debe incrementar también el número de representantes de organizaciones sociales para que se mantenga la proporción de 60% y 40%, como señala la Ley.

b) ORGANIZACIONES QUE PARTICIPAN

Pueden participar todas las organizaciones de carácter regional y provincial, que tengan por lo menos tres años de actividad comprobada y que cuenten con personería jurídica. En la actualidad solo están registradas como miembros del CCR 40 organizaciones, detalladas en el cuadro 66, que representan aproximadamente el 33% de las organizaciones inscritas en los Registros Públicos Regionales, lo que refleja la baja participación de la sociedad civil.

El Libro de Registro Regional de Organizaciones de Sociedad Civil de la Región Huánuco, es un instrumento público no constitutivo de personería jurídica. Su mantenimiento y actualización está a cargo de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y bajo responsabilidad del Presidente Regional.

CUADRO 66
ORGANIZACIONES ADSCRITAS AL REGISTRO REGIONAL

ORGANIZACIÓN	Nivel Regional	Nivel Provincial	TOTAL
Organizaciones de productores		4	4
Gremios empresariales	2	2	4
Gremios Laborales	1	3	4
Gremios Profesionales	4		4
Gremios Agrarios		1	1
Gremios vecinales		2	2
Universidades		2	2
Iglesias			
Comunidades campesinas y nativas	1	4	5
Mesas de Concertación			
Organizaciones de mujeres y jóvenes		1	1
Organizaciones de personas con discapacidad	1	1	2
Otras organizaciones de la sociedad civil	4	7	11
TOTAL	13	27	40

FUENTE: LIBRO DE REGISTRO REGIONAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO

6.7.2 EL CAPITAL SOCIAL

El capital social se refiere al valor colectivo de las comunidades y a las corrientes que surge de estos grupos para apoyarse mutuamente, como parte del contexto cumple un rol muy importante en la jerarquía de los recursos que tienen relación directa con el desarrollo de acuerdo a los siguientes elementos:

- a) El **CLIMA DE CONFIANZA**, al interior de una sociedad. Saber qué tipo de expectativas existe entre sus miembros. Se trata de medir el grado de credibilidad, los vínculos interpersonales basados en la confianza son vitales para llevar a cabo acciones conjuntas, la cual es también del denominado “capital social”, entendiéndolo como el conjunto que prospera en base a la colaboración y a la acción colectiva. En la interacción social siempre habrá el riesgo de que el comportamiento del otro hacia uno sea distinto de lo esperado, y es aquí que se quiebra el principio de la reciprocidad. El conflicto o el costo del pleitismo es alto.
- b) La **CAPACIDAD DE ASOCIATIVIDAD**, es la capacidad de forjar todo tipo de cooperación. Ejemplo: mesas de concertación, producción etc. Es la capacidad sinérgica para elevar la productividad social.
- c) La **CONCIENCIA CÍVICA**, responde sobre la actitud de la sociedad hacia lo público, lo colectivo. Cuál es el nivel de madurez ciudadana.
- d) Los **VALORES ÉTICOS**, es el marco de referencia más amplio. Por ejemplo, valores éticos de los empresarios y profesionales de la sociedad son parte de los activos productivos de la región y el país.

Inmersos en el proceso de descentralización, es menester señalar que los actores del Desarrollo Regional son todos los miembros de la Sociedad, considerando las entidades públicas y privadas, todos los niveles de Gobiernos, todas las instituciones representativas de la sociedad civil, en resumidas cuentas nos referimos a las personas, al capital humano que es el factor determinante del Desarrollo. Pero hay que ver que la participación no es plena, pues de los 354,416 habitantes de Huánuco solo el 48.49% son población electoral, de ésta población electoral, solo el 84.15% participaron en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales 2006; y tan solo el 76.38% fueron votos válidos, siendo un significativo 23.62% de votos desperdiciados por falta de conciencia en la participación ciudadana; ver cuadro 68.

CUADRO 67
POBLACIÓN ELECTORAL DE HUÁNUCO POR GRUPO DE EDAD Y SEXO. 2006

Total	Grupo de edad en años						Sexo	
	De 18 a 29	De 30 a 44	De 45 a 64	De 65 a +	De 50 a 64	De 65 a más	Hombres	Mujeres
354,416	19,552	59,565	99,958	104,731	51,017	19,593	186,497	167,919

1/ CONSIDERA A LA POBLACIÓN DE 18 A MENOS DE 20 AÑOS DE EDAD
FUENTE: PERÚ COMPENDIO ESTADÍSTICO 2006. INEI. RENIEC

CUADRO 68
TIPO DE VOTOS EN SEGUNDA VUELTA DE ELECCIONES PRESIDENCIALES. HUANUCO 2006

Total de electores en el padrón	Tipos de Votos			
	Total de votos emitidos	Válidos	Nulos	Blancos
354,416	298,255	270,688	21,953	5,614
100 %	84,15 %	76,38 %	6,19 %	1,58 %

FUENTE: PERÚ COMPENDIO ESTADÍSTICO 2006. INEI. RENIEC
ELABORACIÓN: PNUD/ UNIDAD DEL INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO. PERÚ

Los individuos son los creadores del cambio y las instituciones las llamadas a concretarlos; es por ello que el sector privado y no el sector público debe impulsar el cambio. El énfasis debe estar en las acciones y no en los informes o estudios. El cambio debe ser medido por su impacto en el desarrollo del bienestar y estará ligado a la demanda. Las soluciones deberán orientarse hacia el largo plazo con un enfoque sistemático de soluciones parciales que permitan entender a la región en su archipiélago de culturas, de vocaciones y de expectativas.

6.7.3 GOBERNABILIDAD

La pobreza se expresa en: El desconocimiento de sus deberes y derechos; ausencia en el diálogo participativo.

La lucha exitosa contra la pobreza y el desarrollo equilibrado y sostenido dependen fundamentalmente de una buena gobernabilidad. En el centro de esta afirmación se ubica la confianza mutua que debe existir entre el estado y sus ciudadanos.

La independencia de poderes, la eficiencia y transparencia en la conducción de la administración pública, la coherencia de las políticas públicas, los procesos de toma de decisiones democráticos y descentralizados, una sociedad civil que tenga la voluntad y esté en la posición de participar en la vida política del país, así como de exigir cuentas al estado, generan confianza y contribuyen a una mejor gobernabilidad.

Por ello los gobiernos Regionales deben fomentar los principios de un estado de derecho y fortalecer estructuras descentralizadas, que permitan que cada individuo se desarrolle en condiciones de igualdad y que faciliten una división eficiente de roles entre el Estado, la sociedad civil y el sector privado; mediante el desarrollo de tres líneas de acción básicas:

- ESTADO DE DERECHO**, esencial para el funcionamiento de una sociedad y de la Economía. La autoridad gubernamental en armonía con las Leyes. Un Sistema Judicial independiente. El gobierno y la administración respetan los principios de la Constitución.
- GESTIÓN PÚBLICA**, la manera eficiente de manejar los recursos del estado, con transparencia y rendición de cuentas. Para lograrlo se debe optimizar las prácticas contables, generar mecanismos de control por parte de la sociedad civil, mejorar la elaboración del presupuesto y fortalecer la carrera pública; en esencia, la praxis de la descentralización.
- LUCHA CONTRA LA CORRUPCION**, las estrategias deben estar orientadas a reducir las oportunidades de que se cometan y promuevan delitos y, revelar las prácticas corruptas.

La Gobernabilidad de nuestro país y de sus regiones están en función a como la democracia es ejercida por la población, la cual debe participar activamente en los objetivos comunes. Según el siguiente cuadro solo el 37,1 % de nuestra población percibe al proceso democrático como un factor que pueda permitimos alcanzar el progreso. Ver cuadro 69.

CUADRO 69
RELEVANCIA DE LA DEMOCRACIA - HUANUCO 2005

Diría usted que la democracia				Total	Población estimada (miles)	Casos
No nos conviene es preferible un gobierno fuerte	Es una necesidad para alcanzar el progreso	Le es indiferente que haya democracia	No sabe no responde			
14,9	37,1	19,4	28,5	100,0	435	383

FUENTE: PNUD – PERÚ. LA DEMOCRACIA EN EL PERÚ 2005.
ELABORACIÓN: PNUD / UNIDAD DEL INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO. PERÚ.

6.7.4 DESCENTRALIZACION

La descentralización es el proceso de devolución formal de poder a los decisores públicos locales, para dar solución a los problemas y las dificultades a los que se enfrentan los más pobres.

Para el desarrollo de la descentralización se requiere un enfoque concertado de desarrollo local y regional; así como la existencia de liderazgos locales y la necesidad de reconocer la dinámica intercultural de nuestra región.

La Descentralización implica la combinación de tres componentes:

- a) Responsabilidad de lograr el desarrollo sostenible de la región.
- b) Poder, toma de decisiones y desarrollo de capacidades
- c) Transferencia de recursos tanto económicos como logísticos.

Una descentralización bien realizada orienta a una buena Gobernabilidad con los siguientes aspectos:

- a) Institucionalidad democrática
- b) Transparencia de la gestión de gobierno
- c) Genera capacidades de participación local y regional
- d) Genera mecanismos de control por parte de la sociedad civil.

Dentro del proceso de descentralización estamos inmersos en un proceso de regionalización, que tampoco es percibido de una forma adecuada por nuestra población, de acuerdo al siguiente cuadro solo el 14,87 % de las personas que participaron en el referéndum del 2005 optaron por la Regionalización, siendo muy cercano al 14,84 % obtenido en los cinco departamentos de la región central.

CUADRO 70
TIPOS DE VOTOS OBTENIDOS EN EL REFERENDUM POR LA INTEGRACION Y CONFORMACION DE REGIONES – DPTO DE HUANUCO 2005.

Departamento	Total Votos	Votos SI	Votos NO	Votos Blancos	Votos Nulos
HUÁNUCO	280,289	41,675	213,493	6,566	18,555
ANCASH-HUÁNUCO-JUNÍN-PASCO-LIMA PROV.	1'911,569	283,716	1'499,596	32,004	96,253

FUENTE: PERÚ COMPENDIO ESTADÍSTICO 2005. INEI LIMA. JNE.
ELABORACIÓN: PNUD / UNIDAD DEL INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO. PERÚ

VII. DIAGNOSTICO ESTRATEGICO

7.1. ANÁLISIS FODA

7.1.1. ECONOMICO PRODUCTIVO

a) FORTALEZAS

1. Espacios con potencial productivo, forestal, turístico, pesquero y agroindustrial en las provincias.
2. Existencia de productos con potencial de mercado.
3. Disponibilidad de recursos naturales, hídricos y minero-energéticos
4. Diversidad de pisos ecológicos y biodiversidad.
5. Ejes de desarrollo de integración económica y territorial.
6. Disponibilidad de vías de transporte: carretero, aéreo y fluvial
7. Disponibilidad de recursos turísticos y artesanales.
8. Sistema de redes interconectadas a nivel nacional.
9. Existencia de universidades y centros de formación tecnológica y pedagógica.

b) DEBILIDADES

1. Baja rentabilidad y competitividad del agro y de las MYPES
2. Baja productividad y descapitalización del agro
3. Actividades productivas con bajo valor agregado.
4. Insuficiente infraestructura de apoyo económico: carreteras, comunicaciones, terminales terrestres, energía, canales, almacenes, campos feriales, parque industrial y planta turística.
5. Escasa articulación comercial entre productores y cadenas de exportación.
6. Baja calidad y rentabilidad de la producción
7. Alta informalidad empresarial y laboral.
8. Débil organización y gestión de las organizaciones productivas.
9. Escasa innovación en investigación y tecnología

c) OPORTUNIDADES

1. Creciente innovación tecnológica y científica.
2. Existencia de nichos de mercado.
3. Interés mundial por la preservación del medio ambiente y productos orgánicos.
4. Ascenso de las economías regionales.
5. Fomento de la competitividad regional.
6. Acuerdos Comerciales Internacionales.
7. Disponibilidad de planes para el desarrollo productivo y la competitividad
8. Alianzas estratégicas con el sector privado, para la participación en las actividades productivas: turismo, minería, pesquería, agroindustria, energía, comunicaciones.
9. Cooperación Técnica y Financiera disponible para el desarrollo productivo.

d) AMENAZAS

1. Fenómeno naturales adversos, cambio climático y calentamiento global.
2. Alta vulnerabilidad ante los cambios tecnológicos y externos.
3. Incidencias de plagas y enfermedades en cultivos y crianzas.
4. Crecimiento de exigencias ambientales, laborales y sanitarias en los mercados externos.
5. Producción estacionaria y desarticulada en la actividad económica productiva.
6. Inestabilidad social que desalienta la inversión privada y la cooperación internacional
7. Mayor desarrollo en otras regiones, con altas inversiones por el poder político y económico
8. Políticas Económicas externas limitantes de la actividad productiva
9. Presencia de productos importados altamente competitivos.

7.1.2. SOCIAL INSTITUCIONAL

a) FORTALEZAS

1. Instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil, interesadas en participar en la solución de los problemas sociales de la Región
2. Existencia de Políticas Públicas Regionales sobre: Educación, salud y nutrición, niñez y adolescencia, derechos humanos, igualdad de oportunidades y equidad de género.

3. Existencia de programas y proyectos sociales de apoyo a grupos vulnerables y en riesgo social (Crecer, Juntos, SIS, Wawa Wasi, Qatari wawa).
4. Existencia del Consejo Regional de Salud, Consejo Participativo Regional de Educación, Comité Regional de Seguridad Ciudadana, Consejo Regional para la Infancia y la Adolescencia, Consejo Regional de Personas con Habilidades Diferentes, Consejo Regional del Adulto Mayor, Consejo Regional de la Mujer.
5. Existencia del Planes Regionales: Capacidades Humanas, Participación Ciudadana, Seguridad Ciudadana, Salud y Educación, Plan Integral de Reparaciones (PIR), PRAIA, entre Otros.
6. Expansión de la estrategia de Desarrollo: Municipio Saludable en Comunidades, Escuelas y Familias.
7. Existencia de un marco normativo favorable para la aplicación e implementación del desarrollo social institucional
8. Entidades formativas públicas y privadas, con recursos humanos calificados en diferentes especialidades vinculadas al desarrollo social.

b) DEBILIDADES

1. Indicadores de salud negativos: desnutrición crónica, mortalidad materna infantil.
2. Bajo nivel educativo (alta deserción y Repitencia educativa)
3. Insuficiente infraestructura en Educación y Salud, con escasa implementación y equipamiento moderno.
4. Elevado índice de violencia, criminalidad y corrupción.
5. Escasos especialistas en formulación de proyectos sociales en los Gobiernos Sub Nacionales.
6. Escasa inversión en Desarrollo Humano y Social.
7. Débil institucionalidad, deficiente articulación e integración de las instituciones públicas y de la sociedad civil que no se reflejan en las acciones operativas.
8. Alto porcentaje de analfabetismo en la zona rural y prevaecientemente en el sector femenino.

c) OPORTUNIDADES

1. Proceso de descentralización y crecimiento macro económico del país.
2. Existencia de mecanismos y espacios de participación y concertación para contribuir a la solución de problemas sociales: salud, educación, seguridad ciudadana, derechos humanos.
3. Presencia de instituciones que promueven el desarrollo de capacidades
4. Apoyo de la Cooperación Técnica Internacional, con apertura a convenios nacionales e internacionales.
5. Recursos naturales y turísticos cuyo aprovechamiento permitirían mejorar la calidad de vida.
6. Preocupación internacional por el impacto de la globalización en el crecimiento de la pobreza; la democratización e institucionalidad de las sociedades.
7. Creciente conciencia de la importancia de un modelo competitivo incluyente en el país.
8. Avance progresivo de tecnologías de información y comunicación

d) AMENAZAS

1. Existencia del narco terrorismo y creciente inseguridad ciudadana.
2. Condiciones sociales de pobreza, hacinamiento, analfabetismo, promiscuidad, violencia, delincuencia.
3. Escasa transparencia y corrupción en la gestión pública
4. Alto índice de migración.
5. Programas emitidos por los medios de comunicación social con alto contenido de alienación
6. Políticas de Estado poco sostenidas en educación y salud
7. Escasas políticas nacionales de desarrollo para la población vulnerable y en riesgo social.
8. Escasa gobernabilidad manifiesta en las instituciones y gobiernos locales.

7.1.3. AMBIENTAL TERRITORIAL

a) FORTALEZAS

1. Existencia de cultivos andinos y nativos ecológicos, con potencial exportador.
2. Existencia de bosques naturales con diversidad de flora y fauna.
3. Extensas áreas para la actividad productiva en las cuencas y Microcuencas (Diversidad de zonas de vida y potencial de recursos naturales que permiten condiciones favorables para el desarrollo de la agricultura.)
4. Zonas extensas para pastos, para forestación, reforestación y protección de bosques.
5. Recursos hídricos distribuidos en tres cuencas hidrográficas
6. Sistema de gestión ambiental regional para orientar el aprovechamiento sostenible y conservación de los recursos naturales de la región.

b) DEBILIDADES

1. Escasos y débil fomento de conocimiento, conciencia, motivación y valores ambientales por parte de la población en general.
2. Alto grado de contaminación de ríos y lagunas por diversos aspectos: relaves mineros, aguas servidas, desechos sólidos, uso inadecuado e indiscriminado de agroquímicos, etc.
3. Alto grado de erosión y contaminación de los suelos
4. Alto nivel de deforestación y depredación de bosques naturales.
5. Definición de límites inconcluso
6. Retraso en el proceso de zonificación económica ecológica de la región

c) OPORTUNIDADES

1. Interés Mundial por la conservación de la diversidad biológica y el medio ambiente.
2. Fuentes de Cooperación Técnica Internacional que apoyan programas y proyectos ambientales.
3. Política gubernamental que protege los recursos naturales y el medio ambiente.
4. Tendencia mundial al consumo de productos orgánicos, nativos, exóticos y tropicales.
5. Pago y reconocimiento internacional a países por captura de CO₂.
6. Obligatoriedad de pago de los países industrializados por deterioro del medio ambiente, según acuerdos internacionales dichos fondos serán reinvertidos a proyectos medioambientales.

d) AMENAZAS

1. Incremento de la erosión, desertización, degradación de suelos y depredación de bosques naturales.
2. Extinción de la diversidad biológica
3. Contaminación ambiental y deterioro de salud de poblaciones por explotación y extracción minera, así como por la producción de sustancias tóxicas como la PBC y el HCL, sin un marco legal de resarcimiento.
4. Limitación en normas legales en cuanto a las sanciones por daños ambientales, e infraestructura logística para protección de parques y bosques de reserva de la región.
5. Sistemas de producción agrícola e industrial que contaminan y deterioran el medio ambiente.
6. Incremento del parque automotor con maquinaria usada que repercute en la contaminación (gases y sonido)
7. Predominio del cultivo de la hoja de coca en la selva de la región, orientada hacia el narcotráfico, la misma que por sus exigencias, deteriora y disminuye la calidad y fertilidad de los suelos.

VIII. PLAN ESTRATÉGICO

8.1. VISIÓN

“Huánuco Región democrática, descentralizada, integrada, competitiva; con Desarrollo Humano Sostenible en equidad e identidad”.

8.2. DIMENSIONES DE DESARROLLO Y EJES ESTRATÉGICOS PRIORITARIOS

8.2.1. DIMENSION DE DESARROLLO ECONOMICO - PRODUCTIVO

Promover y realizar la modernización de la actividad económica, ampliar y mejorar la articulación vial y energética para aprovechar las potencialidades e inversión en el marco de una sostenibilidad ambiental.

- ❖ Turismo y Artesanía
- ❖ Agricultura
- ❖ Infraestructura Económica-Productiva
- ❖ Agroindustria
- ❖ Comercio Exterior
- ❖ Transporte
- ❖ Industria
- ❖ Pesquería
- ❖ Minería
- ❖ Energía
- ❖ Hidrocarburos
- ❖ Tele Comunicaciones

8.2.2. DIMENSION DE DESARROLLO SOCIAL

Promover el desarrollo humano e integral, basado en valores, empleo, salud, educación, cultura e identidad cultural.

- ❖ Educación
- ❖ Salud
- ❖ Nutrición
- ❖ Saneamiento Básico
- ❖ Seguridad Social y Ciudadana
- ❖ Derechos Humanos
- ❖ Vivienda
- ❖ Trabajo
- ❖ Cultura y Deporte

8.2.3. DIMENSION DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Fortalecer las instituciones públicas y privadas para la gestión integral de desarrollo con Gobernabilidad, Democracia y Participación.

- ❖ Fortalecimiento de las organizaciones sociales y de las comunidades campesinas y nativas.
- ❖ Concertación y Gobernabilidad
- ❖ Democracia y Ciudadanía
- ❖ Comunicación e información
- ❖ Desarrollo de Capacidades

8.2.4. DIMENSION DE DESARROLLO AMBIENTAL Y TERRITORIAL

Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas, programas y proyectos regionales y evitar la pérdida de recursos del medio ambiente, promoviendo el desarrollo armónico y sostenible de la región y su entorno ambiental.

- ❖ Ambiente
- ❖ Recursos Naturales
- ❖ Conservación
- ❖ Conciencia Ecológica
- ❖ Defensa Civil

- ❖ Zonificación Ecológica Económica.
- ❖ Demarcación Territorial
- ❖ Saneamiento Territorial
- ❖ Calentamiento Global

8.3. LEMA

“HUANUCO, REGION CON FUTURO”

IX. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

9.1. DIMENSION ECONOMICA PRODUCTIVA

9.1.1. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- Mejorar la rentabilidad y competitividad de los sectores económicos, principalmente turística, agraria, agroindustrial y vial, con enfoque territorial y sistémico.
- Desarrollar ofertas productivas sostenibles con participación de la inversión privada y mercados de destino, promoviendo una cultura exportadora a través de organizaciones modernas, eficientes y eficaces, generando empleo digno y respeto de los derechos laborales.

9.1.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Promover y fortalecer la actividad turística articulando con la artesanía, impulsando una mayor demanda turística de los productos y atractivos turísticos.
- Promover y fortalecer el desarrollo de la oferta exportable orientado a mercados de destino, incidiendo en la facilitación comercial y capacidades en cultura exportadora.
- Desarrollar una oferta turística competitiva y sostenible, que garantice la seguridad así como la oferta de servicios turísticos de calidad al visitante, con instituciones vinculadas al turismo fortalecidas, incrementando la demanda del turismo interno y receptivo.
- Promover el desarrollo de una oferta competitiva del sector artesanal coadyuvando a fortalecer la institucionalidad y la cultura artesanal.
- Articular el espacio departamental con infraestructura adecuada de transporte terrestre, aéreo y acuático, vinculando las áreas de producción con los centros de distribución y comercio.
- Impulsar la actividad agraria con la asociatividad y fortalecimiento de las organizaciones por cuencas hidrográficas.
- Fortalecer la plataforma de servicios agrarios en alianzas estratégicas con los gobiernos locales e instituciones públicos – privados.
- Promover y lograr nichos de mercado con una oferta diversificada de calidad, inocuo y de valor agregado.
- Impulsar la producción y productividad de las cadenas agro productivas mediante extensión agraria, transferencia tecnológica, la investigación y la difusión de Innovaciones
- Incrementar la capacidad productiva de la agricultura en sierra y selva progresivamente con riego tecnificado, su inserción en los mercados con productos de calidad y valor agregado.
- Ampliar, mejorar, rehabilitar y conservar la red vial departamental, así como los sistemas de comunicación y electrificación rural.
- Promover y desarrollar la actividad industrial con incremento de la productividad y logro de competitividad. Promover el desarrollo de cadenas productivas articulando los sectores primario, secundario y terciario con alto valor agregado de la oferta exportable.
- Promover y desarrollar la actividad acuícola orientado al mercado interno y externo.
- Promover la inversión privada en los sub sectores minero y energético (hidrocarburos y electricidad), velando por la seguridad y la preservación del ambiente
- Ampliar la cobertura de las telecomunicaciones en todo el ámbito regional, con mayor incidencia en las zonas rurales y más alejadas.

9.2. DIMENSION SOCIAL

9.2.1. OBJETIVO ESTRATEGICO

Garantizar el servicio público de calidad en educación, salud, trabajo, seguridad ciudadana, derechos humanos, nutrición, vivienda y saneamiento básico, con un enfoque descentralista, priorizando a la población más excluida y en alto grado de vulnerabilidad, involucrando a la población en su gestión y sostenibilidad

9.2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Brindar una educación de calidad y elevar el acceso, con un currículo diversificado, promoviendo el desarrollo de capacidades, fomentando la interculturalidad, impulsando el desarrollo de la ciencia y tecnología, reduciendo gradualmente el analfabetismo
- Elevar el acceso y la calidad de la educación pública, priorizando las zonas de mayor pobreza, priorizando las zonas de mayor pobreza, promoviendo el desarrollo de capacidades, la creatividad y el fortalecimiento de los CONEI, fomentando la interculturalidad y la articulación concertación, impulsando el desarrollo de la ciencia y tecnología.
- Lograr un adecuado servicio de salud abarcando la integralidad del concepto, descentralizando e incidiendo en la promoción y prevención de la salud con enfoque intercultural de manera concertada, priorizando a la población vulnerable.
- Disminuir progresivamente la desnutrición crónica infantil y el analfabetismo procurando servicios integrales y de calidad en los diferentes sectores y niveles, con la participación de las instituciones y organizaciones locales.
- Rehabilitar, mejorar, ampliar e instalar los sistemas de saneamiento básico en la región, coberturando las zonas mas alejadas bajo el marco de la descentralización y la articulación con los diferentes niveles de gobierno, garantizando el consumo de agua segura y el tratamiento de las aguas servidas.
- Fortalecer y brindar asistencia técnica para el mejoramiento y la construcción de viviendas con recursos y tecnología adecuada para la zona, articulando con los diferentes niveles de gobierno, con la finalidad de mejorar el hábitat del poblador urbano y rural
- Mejorar el sistema de seguridad social y ciudadana articulando los diferentes niveles y sectores públicos y privados con una efectiva participación de la población.

9.3. DIMENSION DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

6.3.1. OBJETIVO ESTRATEGICO

Institucionalizar los espacios de participación y transparencia ciudadana, generando procesos sostenidos que ordenen la dinámica social y fomenten la evaluación, vigilancia y control ciudadanos, orientados a la gobernabilidad y el desarrollo regional en el marco de una cultura de concertación y ciudadanía inclusiva.

6.3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Incrementar la inserción de la población en los procesos participativos promoviendo ciudadanía corresponsable, propositiva y proactiva, enfatizando la inclusión de los sectores más vulnerables fortaleciendo los espacios de participación y concertación, generando compromisos y acciones articulados con resultados y metas que puedan ser evaluados y constituir lineamientos de política regional sostenidos.
- Fortalecer la institucionalidad política y social generando de ellas valor público dentro de una lógica de concertación, articulación y cooperación que genere gobernabilidad en la región.
- Promover y proteger los derechos poblacionales excluidos, reduciendo el maltrato y el abuso en contra de las personas, especialmente de los sectores más vulnerables (gestantes, infancia, con habilidades diferentes, adultos mayores, jóvenes, etc.)
- Promover y fortalecer la construcción de viviendas, pistas, veredas y áreas verdes a nivel regional; para mejorar la calidad de vida.

9.4. DIMENSION AMBIENTAL TERRITORIAL

9.4.1. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- Desarrollar e implementar políticas y normas regionales en el marco del sistema nacional de gestión ambiental y de la política nacional del ambiente pertinentes, a fin de garantizar el uso racional de los recursos naturales y la biodiversidad, involucrando a todos los actores en materia de preservación y calidad del ambiente, recuperando los medios contaminados en función de los estándares de calidad.
- Ordenar y sanear el territorio regional para el uso racional y desarrollo de sus potencialidades.
- Promover la unión de esfuerzos y la adopción de medidas concertadas para evitar un daño mayor al Sistema Climático y a la vez contribuir a mitigar los efectos del deterioro ambiental, por acción del Calentamiento Global.

9.4.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Recuperar los ambientes contaminados y preservar el medio ambiente, con acciones específicas en medios contaminados y el aumento de la cobertura vegetal.
- Desarrollar acciones de prevención y mitigación de impactos ante riesgos de la naturaleza.
- Formular, coordinar, asesorar, supervisar y evaluar las propuestas normativas de todas las acciones de Demarcación Territorial.
- Elaborar los Estudios de Diagnostico y Zonificación Ecológica y Económica, Ordenamiento Territorial en concordancia a normas legales vigentes.
- Implementar y desarrollar el servicio del Sistema de Información Geográfica en gestión de desarrollo Departamental.
- Contribuir a la reducción de emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI) con énfasis a las medidas relacionadas al Sector Energético.
- Institucionalizar las acciones de prevención para afrontar los posibles desastres naturales que ocurrirían, como el incremento de las lluvias en la selva, las heladas y sequía en la sierra.
- Aumentar la concientización y sensibilización de los actores de desarrollo, tanto del sector público y privado, en materia de energía limpia y cambio climático.
- Desarrollar la producción Agro Forestal y las plantaciones forestales, con visión empresarial en las provincias alto andinas, selva alta y ceja de selva.

X. POLITICAS Y ESTRATEGIAS

SOCIAL INSTITUCIONAL: LINEAMIENTOS DE POLITICA

1. Mejorar el estado nutricional de la población gestante, madres lactantes y a población menor de 5 años, promoviendo la intersectorialidad para la disminución de la desnutrición infantil, bajo un enfoque de desarrollo humano, seguridad alimentaria.
2. Acceso a servicios de salud y educación de calidad con enfoque intercultural, en zonas de extrema pobreza.
3. Fortalecer las redes sociales en salud para el seguimiento, evaluación y control de las políticas de salud.
4. Fortalecer la democracia en la ciudadanía, la gestión pública y el liderazgo regional en el impulso de la participación ciudadana.
5. Mejorar la calidad del empleo en todos los sectores económicos de la región, asegurando su formalización, ingresos justos, condiciones laborales adecuadas y el acceso a la seguridad social de los trabajadores del sector público de la región.
6. Mejorar la formación y disponibilidad de los recursos humanos según necesidades y exigencias de la realidad regional, con un incremento sostenido de recursos humanos con remuneraciones diferenciadas de acuerdo a las características geográficas y nivel de formación educativa alcanzado.
7. Concertar y normar el reconocimiento del agente comunitario de salud como recursos humanos del sistema de salud y valorar su aporte a la salud en el nivel local y regional.

8. Mejorar las condiciones de trabajo, incentivos, motivación, asegurando la salud ocupacional del trabajador, promoviendo el compromiso del trabajador que contribuya a una renovada cultura organizacional y viabilice la entrega de servicios de calidad en la DIRESA Huánuco.
9. Fomentar y promover la ciencia y tecnología como base del desarrollo regional.

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

1. Desarrollar procesos de Atención Integral en Salud con calidad y enfoque intercultural, mejorando la infraestructura, equipamiento promoviendo el aseguramiento universal.
2. Lograr articular los comités provinciales y distritales de seguridad ciudadana, debiendo impulsar el trabajo de los sectores involucrados, buscando la participación activa en acciones preventivas e informativas.
3. Contar con mecanismos de monitoreo y evaluación de las intervenciones sociales, principalmente los programas de asistencia alimentaria nutricional en la Región Huánuco.
4. Articular el espacio regional mediante una propuesta de ordenamiento y planteamiento territorial que configure un sistema urbano regional y crear las condiciones para el fortalecimiento y consolidación de los centros poblados.
5. Desarrollar procesos de diversificación curricular en todos los sectores a fin de asegurar su permanencia y calidad en nuestra Región.
6. Desarrollar e implementar un modelo de gestión y planificación que redefina funciones y responsabilidades en la estructura administrativa de las Instituciones Educativas.
7. Difundir y Promover el respeto de los derechos lingüísticos y culturales de los pueblos en los niveles y modalidades del sistema educativo y salud principalmente.
8. Ampliar progresivamente la cobertura del servicio educativo equitativo para niñas y niños, con énfasis en el área rural.
9. Priorizar el logro y evaluación de los aprendizajes básicos: lectura, escritura, manejo de operaciones aritméticas y resolución de problemas, promoviendo el desarrollo de innovaciones pedagógicas sobre estrategias metodológicas y factores asociados al rendimiento escolar de las niñas y niños.
10. Promover la implementación de Proyectos Educativos Institucionales en los centros educativos que respondan a las demandas de sus contextos socioculturales y económicos locales y promuevan la formación integral de las y los adolescentes y jóvenes.
11. Crear mecanismos que garanticen ambientes saludables institucionales, participativos y democráticos que propicien el desarrollo personal y social de los adolescentes y jóvenes para el ejercicio responsable de su ciudadanía.
12. Priorizar la ampliación y creación de las telecomunicaciones y la infraestructura vial.
13. Promover e incentivar la participación del sector productivo en el desarrollo de los centros de formación Profesional Técnica, el financiamiento de proyectos productivos y la actualización tecnológica de los docentes a través de pasantías y visitas a empresas.
14. Construir y ampliar con especial énfasis a los servicios básicos (agua potable y alcantarillado, electrificación) en la Región Huánuco.
15. Descentralización efectiva, que implique la transferencia de competencias y recursos.
16. Involucramiento de instituciones públicas y privadas y fortalecimiento de las mismas que promuevan procesos participativos y servicios de calidad.
17. Adecuación cultural de los servicios de salud de acuerdo a la realidad local para la atención de la salud materna infantil.
18. Mejorar la capacidad resolutoria de los Establecimientos de Salud en lugares estratégicos de la región.
19. Incorporación de los lineamientos de política de recursos humanos en las políticas públicas regionales y locales.
20. Acreditación de instituciones formadoras y certificación de la competencia profesional en las instituciones públicas de acuerdo a la realidad regional, políticas regionales, nacionales y a las estructuras organizacionales de los sectores.

21. Implementación del modelo de gestión por competencias en la región.
22. Desarrollar la estrategia de familias, comunidades e instituciones educativas saludables en el ámbito de la región.
23. Promover las prácticas saludables de alimentación y nutrición con participación de los organismos del estado y sectores privados.
24. Implementar un sistema único de información en la Región.

ECONOMICO PRODUCTIVO – LINEAMIENTOS DE POLITICA

1. Desarrollo de los sectores económicos y sistemas de comercialización para la inserción en los mercados interno y externo.
2. Adoptar e implementar la transferencia de tecnología y desarrollo de capacidades del capital humano.
3. Desarrollar y promover acciones para el uso adecuado y sostenible de los recursos naturales.
4. Establecer planes y programas para reducir el impacto del Cambios climáticos.
5. Desarrollar los planes y programas sustentados en las cuencas hidrográficas: Alto Huallaga, Alto Marañón y Pachitea.
6. Institucionalizar e impulsar el programa de riego tecnificado en la región.
7. Articular el desarrollo rural sostenible y la seguridad alimentaria.
8. Buscar líneas de financiamiento nacional e internacional con acciones multisectoriales.
9. Promover el acceso a líneas de financiamiento nacional e internacional, mediante convenios, programas y proyectos.

ESTRATEGIAS

1. Impulsar un programa de reconversión productiva en la región, priorizando los productos de los planes regionales con oportunidades de mercado.
2. Ejecutar programas de innovación y desarrollo tecnológico para generar valor agregado.
3. Desarrollar actividades productivas con enfoque de cadenas productivas y de valor con participación de los agentes económicos públicos y privados.
4. Promover la inversión pública y privada en la generación de infraestructura económica productiva que potencien los ejes estratégicos.
5. Desarrollar programas de inversiones en infraestructura: Vial, fluvial, energía, comunicaciones, agraria, industria, turismo y pesquero.
6. Prevenir y erradicar las plagas y enfermedades que afectan la economía regional y controlar el uso adecuado de productos fitosanitarios y zoonosanitarios.
7. Mejorar la productividad y rentabilidad de los principales sectores económicos productivos y de desarrollo de la agro exportación.
8. Promover el desarrollo de productos turísticos con participación del sector privado y gobiernos locales.
9. Desarrollar y fortalecer las capacidades humanas e institucionales para lograr la competitividad.
10. Promover la generación de actividades económicas en espacios de pobreza y extrema pobreza.
11. Fortalecer la asociatividad de los productores en cadenas productivas.
12. Establecer un programa de gestión de riesgos para reducir la ocurrencia de desastres o mitigar sus efectos.
13. Promover y apoyar la agricultura conservacionista que utiliza medios de producción limpios.

AMBIENTAL TERRITORIAL: LINEAMIENTOS DE POLITICA

1. Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas, programas y proyectos regionales y evitar la pérdida de recursos del medio ambiente.
2. Desarrollo del marco normativo-legal y mecanismos para el uso sostenible de los recursos naturales, protección del medio ambiente e inducir la gestión pública

- regional/local utilizando el planeamiento estratégico para la organización y el ordenamiento territorial
3. Administrar con eficiencia los recursos naturales, velando por la calidad del ambiente.
 4. Promover el uso tecnologías limpias.
 5. Normar el uso racional de los recursos naturales en el ámbito de su espacio jurisdiccional, a través del Sistema de Gestión Ambiental Regional, las mesas de diálogo, ordenanzas y decretos regionales, y velar para que el desarrollo de la Región Huánuco esté enmarcado dentro de una política que aproveche, conserve y utilice, eficientemente nuestros recursos naturales, manteniendo una relación equilibrada entre el desarrollo económico y la calidad de vida.
 6. Promover la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental Local - SGAL en todos los gobiernos locales con prioridad a la implementación de los Planes Integrales de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos “PIGARS”, promoviendo la participación e involucramiento de instituciones públicas y privadas, sociedad civil organizada y población en general, en la reducción y selección de residuos o desechos desde la fuente de generación y establecer una base socio-cultural y financiera que permita el efectivo y sostenido servicio de disposición de los residuos sólidos.
 7. Las municipalidades de toda la región deben realizar su Plan Integral y Gestión adecuada de residuos sólidos (PIGARS), así como también incentivar a la población a la reducción y selección de residuos o desechos desde las fuentes de generación.
 8. Fomentar programas o proyectos de conservación de los bosques, fauna flora y diversidad biológica, así como también programas de lucha contra la deforestación y tala indiscriminada para la práctica de la agricultura migratoria.
 9. Fomentar la educación ambiental, la solidaridad colectiva con el deber de conservar o preservar el medio ambiente solo será posible si todos estamos conscientes y persuadidos de la importancia de conservar y mejorar el entorno en donde vivimos. Fomentar programas y planes de estudio ecológicos, para enseñar a los niños y jóvenes a respetar el medio en el que han de vivir.
 10. Fomentar los proyectos de mecanismo de desarrollo limpio (MDL) a fin de que se aplique continuamente estrategias ambientales preventivas e integradas a procesos y servicios para así incrementar la eficiencia y reducir los riesgos sobre la población y el ambiente.
 11. Buscar el apoyo de la cooperación internacional para el financiamiento de los proyectos de desarrollo limpio y sostenible.
 12. Reorientación de patrones de consumo, promoviendo productos autóctonos andinos y tropicales.
 13. Incorporar el Cambio Climático en todos los procesos de planificación y desarrollo a nivel regional y local.
 14. Formular el Plan Regional de Cambio Climático, en el marco del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC)
 15. Fomentar la investigación, el desarrollo y la innovación en materia de energía limpia y cambio climático.
 16. Promover la inversión pública y privada en proyectos forestales, agroforestales y silvopastoriles, utilizando nuevas tecnologías con propósitos ecológicos, económicos y sociales.

ESTRATEGIAS

1. Promover la vigilancia sobre el cumplimiento de la normatividad, preservación de los recursos naturales y del medio ambiente, así como fomentar el desarrollo de una cultura conservacionista y ecológica, tendente a la utilización racional del valioso capital natural de la región.
2. Aprovechar el conocimiento y la experiencia desarrollados regionalmente para ordenar el territorio, permitir la zonificación ecológica y económica de manera que se valide y acredite democráticamente el Plan de Acondicionamiento Territorial.

3. Conservar y valorar la diversidad biológica de los recursos naturales e integrarlos a los procesos productivos, usándolos racionalmente y proteger el medio ambiente de manera que se construya con firmeza el nuevo paradigma de desarrollo humano sostenible en la región
4. Mejorar el manejo del agua promoviendo la inversión en tecnologías de riego modernas, desarrollo de la pesca artesanal y acuicultura.
5. Disminuir la vulnerabilidad de las cuencas hidrográficas, estableciendo responsabilidades de los actores localizados en estas y acuerdos para compartir los costos de las intervenciones a realizarse.
6. Proponer políticas y estrategias, sobre la comercialización, provisión de insumos, relacionadas a las drogas, hoja de coca, seguridad en el campo y desarrollo rural.
7. Planificación y Organización del Territorio para el Desarrollo Regional
8. Promover el desarrollo del territorio en zonas de pobreza priorizando aquellas con capital natural
9. Establecer alianzas estratégicas con el gobierno nacional, gobiernos locales, sectores políticos, académicos y la sociedad civil para desarrollar acciones en materia de energía limpia y cambio climático.
10. Cumplir con los compromisos del Gobierno Nacional en cuanto al cambio climático y energía limpia, para impulsar la mejora del bienestar social, el crecimiento económico y la protección del medio ambiente
11. Establecer mecanismos adecuados para atraer la inversión privada para la ejecución de proyectos forestales, agroforestales y silvopastoriles.
12. Institucionalizar la agenda ambiental para prevenir y mitigar los efectos de calentamiento global, con el propósito de garantizar el desarrollo sostenible de la región.

XI. METAS 2009 – 2011

METAS DE PROYECTOS DE IMPACTO REGIONAL

- Construcción de hospitales de los niveles, II-1 La unión, II-2 Tingo María y III-1 de Huánuco.
- Construcción de la planta industrial de ETHANOL.
- Construcción 206.80 km de carretera afirmado de la región Huánuco.
- Construcción de la planta de tratamiento de residuos sólidos de la provincia de Leoncio Prado.
- Construcción de parque industrial en Huánuco.
- Construcción del terminal terrestre en la región Huánuco.
- Construcción de la fábrica de fideos de la papa.
- Construcción de 02 plantas hidroeléctrica de marañón y Chaglla I y II.
- Elaborar 01 programa regional de desarrollo turístico.
- Construcción de una planta de industrialización de la basura a nivel regional.
- Promoción de cultivo 16,000 hectáreas de palma aceitera en la región Huánuco.
- Construcción de 120 Ml de muro de contención en la región.
- Asfaltado de 672 km de carretera de la región Huánuco.

METAS DE PROYECTOS DE MEDIANA ENVERGADURA

- ❖ Al 2011 se hará mantenimiento periódico de caminos Departamentales 202 Km.
- ❖ Al 2011 Mantenimiento rutinario de caminos Departamentales 200 Km.
- ❖ Plan tolerancia cero en transporte de servicios interprovincial de pasajeros 2, 900 intervenciones de control.
- ❖ Plan tolerancia cero en transporte pesado de carga en camión 1, 750 intervenciones de control.

- ❖ Conglomerado de proyectos de apoyo a la comunicación comunal, con sistema de televisión y radio FM. 22 localidades.
- ❖ Programa de implementación de telecomunicaciones rural y internet rural 26 localidades.
- ❖ 06 asociaciones competitivas y con ventas corporativas al 2011.
- ❖ Al 2011 se contará con 05 cadenas productivas articuladas.
- ❖ Al 2011 se contará con 02 proyectos de investigación agropecuaria y 08 paquetes tecnológicos.
- ❖ Al 2011 se contará 110,000 usuarios acceden a la información agraria.
- ❖ Al 2011 se contará con 02 entidades financieras que faciliten el crédito agrario.
- ❖ Al 2011 se contará con 05 alianzas estratégicas para contrarrestar problemas sociales.
- ❖ Al 2011 se contará con 15 tractores agrícolas, 20 maquinas agroindustriales.
- ❖ 06 organizaciones, realizan buenas prácticas de comercialización.
- ❖ 10 organizaciones tiene acceso a crédito.
- ❖ 06 ferias nacionales y 06 rueda de negocios.
- ❖ Al 2011 se ejecutará 90 eventos de sensibilización y capacitación de organizaciones agrarias para la gestión ambiental.
- ❖ 5, 000 hectáreas reforestadas y forestadas.
- ❖ 15 organizaciones de usuarios fortalecidas y 5, 000 hectáreas de riego.
- ❖ Construcción de infraestructura para 600 Instituciones Educativas.
- ❖ Saneamiento físico legal de los inmuebles para 750 Instituciones Educativas.
- ❖ Dotar de equipos técnicos para 750 Instituciones Educativas de la región e interconectadas a través de INTERNET.
- ❖ Construcción de servicios higiénicos para 750 Instituciones Educativas.
- ❖ Conservación y protección del medio ambiente en 1,900 Instituciones Educativas.
- ❖ Contar con estructuras curriculares básicas adecuadas a la realidad regional y local para 2,620 Instituciones Educativas.
- ❖ Desarrollar proyectos de investigación, producción y productividad en 480 Instituciones Educativas.
- ❖ Mejoramiento de la calidad educativa en 3,000 docentes en actividad.
- ❖ Construcción de 6,499.45 Km de canal de riego.
- ❖ Construcción de 11,254 aulas y ambientes administrativos.
- ❖ Electrificación de 30 localidades en el Departamento de Huánuco.
- ❖ Ampliación y mejoramiento de 7,970 ambientes para servicios de salud.
- ❖ Construcción del sistema de Agua y Desagüe de 8,810.09 ML.
- ❖ Construcción de 1,473.4 Km de trocha carrozable.

XII. PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA 2009 – 2011

12.1. PROYECTOS DE GRAN ENVERGADURA.

(Nuevo Soles)

N°	NOMBRE DEL PROYECTO /PROGRAMA DE INVERSIÓN	UNIDADES EJECUTORAS	SITUACIÓN ACTUAL	INVERSIÓN TOTAL	INVERSIÓN		
					2009	2010	2011
1	CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA CHAGLLA - CODO DEL POZUZO (TRAMO RUMICHACA - PUENTE CHORROPAMPA)	GRHCO / SC	EN EJECUCIÓN	168.842.510	34.600.000	68.000.000	66.242.510
2	CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL TINGO MARÍA.	GRHCO / SC	VIABILIDAD	22.097.927	8.686.000	13.411.927	0
3	CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA DE EMPALME PERIPECIA - LA MARGINAL (RUTA 5N) YUYAPICHIS - CODO DEL POZUZO.	GRHCO / SC	CON ESTUDIOS	11.089.853	7.800.000	3.289.853	0
4	PROMOCION DEL CULTIVO DE PALMA ACEITERA EN PUEBLO NUEVO Y ANDA	GRHCO / SC	CON ESTUDIOS	13.198.880	5.700.000	3.700.000	3.798.880
5	CONSTRUCCIÓN DEL MURO DE DEFENSA INTEGRAL DEL SECTOR LAS MORAS Y PUENTES CARROZABLES.	GRHCO / SC	CON ESTUDIOS	20.000.000	5.000.000	10.000.000	5.000.000
6	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL ARCHIVO REGIONAL HUÁNUCO	GRHCO / SC	CON ESTUDIOS	10.000.000	2.000.000	4.000.000	4.000.000
7	CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO – HUÁNUCO.	GRHCO / SC	CON ESTUDIOS	5.000.000	2.000.000	2.000.000	1.000.000
8	HOSPITAL DE LA UNIÓN	GRHCO / SC	CON ESTUDIOS	18.000.000	6.000.000	6.000.000	6.000.000
9	COMPLEJO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUÁNUCO	GRHCO / SC	CON ESTUDIOS	10.000.000	3.000.000	6.000.000	1.000.000
10	AMPLIACION DE LA SEDE DE GOBIERNO REGIONAL HUANUCO Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2009	GRHCO / SC	CON ESTUDIOS	12.000.000	5.000.000	5.000.000	2.000.000
11	PARQUE INDUSTRIAL EN HUÁNUCO	GRHCO / SC	CON ESTUDIOS	46.000.000	10.000.000	20.000.000	16.000.000
12	CONSTRUCCIÓN DEL TERMINAL TERRESTRE HUÁNUCO	GRHCO / SC	CON ESTUDIOS	100.000.000	20.000.000	40.000.000	40.000.000
13	PLANTA INDUSTRIAL DE ETHANOL	GRHCO / SC	CON ESTUDIOS	500.000.000	100.000.000	200.000.000	200.000.000
14	FABRICA DE FIDEOS DE PAPA	GRHCO / SC	CON ESTUDIOS	150.000.000	50.000.000	50.000.000	50.000.000
15	ASFALTADO DE LA CARRETERA AMBO –PUENTE TUSI	GRHCO / SC	CON ESTUDIOS	300.000.000	100.000.000	100.000.000	100.000.000
16	EL ASFALTADO DE LA CARRETERA HUÁNUCO- LA UNIÓN-LLATA.	GRHCO / SC	CON ESTUDIOS	140.000.000	20.000.000	60.000.000	60.000.000
17	CONSTRUCCIÓN Y ASFALTADO DE LA CARRETERA RANCHO-PANAO-CHAGLLA- CODO DEL POZUZO.	GRHCO / SC	CON ESTUDIOS	100.000.000	30.000.000	50.000.000	20.000.000
18	HIDROELÉCTRICA CHAGLLA I Y II.	GRHCO / SC	CON ESTUDIOS	500.000.000	200.000.000	200.000.000	100.000.000
19	HIDROELÉCTRICA MARAÑÓN	GRHCO / SC	CON ESTUDIOS	350.000.000	100.000.000	200.000.000	50.000.000
20	CARRETERA HUACRACHUCO-SAN BUENA VENTURA-CHOLÓN-UCHIZA.	GRHCO / SC	CON ESTUDIOS	50.000.000	10.000.000	30.000.000	10.000.000
21	PROGRAMA REGIONAL DE APOYO AL CULTIVO E INDUSTRIALIZACIÓN DE LA PALMA ACEITERA.	GRHCO / SC	CON ESTUDIOS	330.000.000	100.000.000	130.000.000	100.000.000
22	PROGRAMA REGIONAL DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO.	GRHCO / SC	CON ESTUDIOS	100.000.000	40.000.000	30.000.000	30.000.000
23	PROGRAMA REGIONAL DE FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN EN SIERRA Y SELVA.	GRHCO / SC	CON ESTUDIOS	200.000.000	80.000.000	60.000.000	60.000.000
24	PROGRAMA REGIONAL DE DESARROLLO TURÍSTICO.	GRHCO / SC	CON ESTUDIOS	300.000.000	100.000.000	100.000.000	100.000.000
25	CAMPAÑA REGIONAL DE ALFABETIZACIÓN.	GRHCO / SC	CON ESTUDIOS	686.000.000	6.000.000	80.000.000	600.000.000
26	CAMPAÑA REGIONAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA SALUD Y NUTRICIÓN.	GRHCO / SC	CON ESTUDIOS	33.000.000	10.000.000	13.000.000	10.000.000
27	CREACIÓN DEL BANCO REGIONAL HUÁNUCO.	GRHCO / SC	CON ESTUDIOS	33.000.000	10.000.000	13.000.000	10.000.000
28	CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL HERMILO VALDIZAN DE HUÁNUCO.	GRHCO / SC	CON ESTUDIOS	60.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000
29	INDUSTRIALIZACIÓN DE LA BASURA A NIVEL REGIONAL	GRHCO / SC	CON ESTUDIOS	47.000.000	17.000.000	20.000.000	10.000.000
30	PROYECTO REGIONAL DE AGROEXPORTACIÓN	GRHCO / SC	CON ESTUDIOS	100.000.000	30.000.000	40.000.000	30.000.000
31	CARRETERA INTEROCEÁNICA CENTRAL.	GRHCO / SC	CON ESTUDIOS	1.200.000.000	400.000.000	400.000.000	400.000.000
32	PROGRAMA REGIONAL DE DESARROLLO PISCÍCOLA CON FINES DE EXPORTACIÓN	GRHCO / SC	CON ESTUDIOS	370.000.000	30.000.000	40.000.000	300.000.000
33	CARRETERA JIRCAN-ARANCAY-MONZÓN-TINGO MARÍA	GRHCO / SC	CON ESTUDIOS	124.000.000	50.000.000	50.000.000	24.000.000
34	MODERNIZACIÓN DSE LA FABRICA DE CHOCOLATES DE LA COOPERATIVA AGRARIA NARANJILLO	GRHCO / SC	CON ESTUDIOS	45.000.000	15.000.000	20.000.000	10.000.000
35	ASFALTADO DE LA CARRETERA JUANJUI-AUCAYACU-TINGO MARÍA	GRHCO / SC	CON ESTUDIOS	60.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000
TOTAL				6.214.229.170	1.647.786.000	2.107.401.780	2.459.041.390

12.2. PROYECTOS DE MEDIANA ENVERGADURA

N° ORD	NOMBRE DEL PROYECTO/PROGRAMA DE INVERSIÓN	UNIDADES EJECUTORAS	SITUACIÓN ACTUAL	INVERSIÓN TOTAL	INVERSIÓN		
					2009	2010	2011
	ADMINISTRACIÓN Y PLANEAMIENTO - 05			17.554.599	6.236.748	6.317.851	5.000.000
01	FINANCIAMIENTO DE ESTUDIOS DE INVERSIÓN (IDENTIFICACIÓN, FORMULACIÓN, EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA).	GRHCO / SC	EN EJECUCION	15.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000
02	DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LA REGIÓN HUÁNUCO.	GRHCO / SC	EN EJECUCION	2.554.599	1.236.748	1.317.851	0
	TOTAL SECTOR AGRICULTURA - 04			30.535.018	18.410.283	11.004.283	1.120.452
03	CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA PARA EL CULTIVO DE CAFÉ DE ALTURA EN LAS PROVINCIAS DE LEONCIO PRADO HUAMALIES Y HUÁNUCO.	GRHCO / AGRICULT.	EN EJECUCION	132.342	132.342	0	0
04	FOMENTO DE LA GANADERIA DE DOBLE PROPOSITO EN LA MORADA - MARAÑÓN - HUÁNUCO.	GRHCO / AGRICULT.	EN EJECUCION	3.521.768	1.080.773	1.320.543	1.120.452
05	CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA PARA MEJORAR LA PRODUCCION Y PRODUCTIVIDAD DE MAIZ CHOCLERO BLANCO URUBAMBA EN LA PROVINCIA DE HUACAYBAMBA - HUÁNUCO.	GRHCO / AGRICULT.	EN EJECUCION	81.531	81.531	0	0
06	CAPACITACION Y ASESORAMIENTO TECNICO EN EL MANEJO DE PASTOS CULTIVADOS EN LA PROVINCIA DE LAURICOCHA (CANON) - HUÁNUCO.	GRHCO / AGRICULT.	EN EJECUCION	98.341	98.341	0	0
07	CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION PARA MEJORAR LA PRODUCCION DE CEREALES EN LA PROVINCIA DE MARAÑÓN - HUÁNUCO.	GRHCO / AGRICULT.	EN EJECUCION	125.727	92.980	32.747	0
08	REFORESTACIÓN CON FINES DE PROTECCIÓN DE SUELOS Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE EN EL DISTRITO DE HERMILIO VALDIZÁN - LEONCIO PRADO - HUÁNUCO.	GRHCO/SC	EN EJECUCIÓN	289.180	240.159	49.022	0
09	INSTALACIÓN DE PLANTONES CON FINES DE PROTECCIÓN EN LOS DISTRITOS DE CAYNA Y COLPAS PERTENECIENTE A LA MICROCUENCA HUAMALI, RONDONI - PROVINCIA DE AMBO - HUÁNUCO.	GRHCO/SC	EN EJECUCIÓN	443.822	228.119	215.702	0
10	REFORESTACIÓN DE LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE HUACAR, COCHATAMA Y MAUCA - PROVINCIA DE AMBO - HUÁNUCO.	GRHCO/SC	EN EJECUCIÓN	186.961	186.961	0	0
11	FORESTACIÓN CON FINES DE PROTECCIÓN Y MANEJO DE LA MICROCUENCA DEL NUPE Y LAURICOCHA - PROVINCIA DE LAURICOCHA - HUÁNUCO.	GRHCO/SC	EN EJECUCIÓN	1.911.855	1.205.840	706.015	0
12	CONSTRUCCIÓN DEL CANAL DE IRRIGACIÓN CUNTUCOCHA EN LOS DISTRITOS DE CAYNA Y COLPAS - PROVINCIA DE AMBO - HUÁNUCO.	GRHCO / SC	CON ESTUDIOS	2.918.257	1.800.000	1.118.257	0
13	CONSTRUCCIÓN DEL CANAL DE IRRIGACIÓN MINARRAGRA SHUNQUI - PACHAS - PROVINCIA DE DOS DE MAYO - HUÁNUCO.	GRHCO / SC	CON ESTUDIOS	3.945.520	2.200.000	1.745.520	0
14	CONSTRUCCIÓN DEL CANAL DE IRRIGACIÓN TINGO GRANDE - PUNTA QUIPAS, DISTRITO DE YANAS - PROVINCIA DE DOS DE MAYO - HUÁNUCO.	GRHCO / SC	CON ESTUDIOS	3.797.295	2.700.000	1.097.295	0
15	CONSTRUCCIÓN DEL CANAL DE IRRIGACIÓN HUANCACHACA - CHUQUIS - DISTRITO DE CHUQUIS - PROVINCIA DE DOS DE MAYO - HUÁNUCO.	GRHCO / SC	CON ESTUDIOS	1.696.582	1.696.582	0	0
16	CONSTRUCCIÓN DEL CANAL DE RIEGO LAS MERCEDES - LA VICTORIA, TRES DE OCTUBRE - HERMILIO VALDIZÁN - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - HUÁNUCO.	GRHCO / SC	CON ESTUDIOS	8.316.657	4.316.657	4.000.000	0
17	CONSTRUCCIÓN Y REPRESAMIENTO DE LA LAGUNA HUEGRO Y CANAL DE RIEGO MICARIN Y CHAVIN DE PARIARCA, DISTRITO DE CHAVIN DE PARIARCA - PROVINCIA DE HUAMALIES - HUÁNUCO.	GRHCO / SC	CON ESTUDIOS	3.069.182	2.350.000	719.182	0
	TOTAL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL - -01			800.000	800.000	0	0
18	AMPLIACIÓN DEL MURO DE CONTENCIÓN Y DEFENSA RIBEREÑA DE LOS RIOS HUERTAS Y HUALLAGA - PROVINCIA DE AMBO - HUÁNUCO.	GRHCO/SC	EN EJECUCIÓN	800.000	800.000	0	0
	TOTAL SECTOR EDUCACIÓN Y CULTURA - 01			25.796.316	25.593.025	203.290	0
19	CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LORENZO DE CONCHAMARCA, DISTRITO DE CONCHAMARCA - PROVINCIA DE AMBO - HUÁNUCO.	GRHCO/SC	CON ESTUDIOS	1.314.079	1.314.079	0	0
20	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA 32395 ARANCAY, DISTRITO DE ARANCAY - PROVINCIA DE HUAMALIES - HUÁNUCO.	GRHCO / SC	CON ESTUDIOS	1.687.344	1.687.344	0	0

Nº ORD	NOMBRE DEL PROYECTO/PROGRAMA DE INVERSIÓN	UNIDADES EJECUTORAS	SITUACIÓN ACTUAL	INVERSIÓN TOTAL	INVERSIÓN		
					2009	2010	2011
21	AMPLIACIÓN, SUSTITUCIÓN, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA SAN PEDRO DE PARIARCA DE LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO DE PARIARCA, DISTRITO DE TANTAMAYO - PROVINCIA HUAMALIES - HUÁNUCO	GRHCO/SC	CON ESTUDIOS	1.414.940	1.414.940	0	0
23	CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA INTEGRADA DE PARIASH	GRHCO/SC	CON ESTUDIOS	344.438	344.438	0	0
24	AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA, DOTACION DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. TUPAC AMARU II	GRHCO/SC	EN EJECUCIÓN	2.152.640	2.152.640	0	0
25	SUSTITUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO DEL COLEGIO NACIONAL MIXTO HUAYNA CAPAC EN LA CIUDAD DE HUACRACHUCO	GRHCO/SC	EN EJECUCIÓN	2.750.000	2.750.000	0	0
26	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA I. E. N 32400 DE JACAS GRANDE, DISTRITO DE JACAS GRANDE - HUAMALIES - HUANUCO	GRHCO/SC	EN EJECUCIÓN	133.000	133.000	0	0
27	RECONSTRUCCION DE AULAS DE LA I.E. PUBLICA DE YANAS	GRHCO/SC	EN EJECUCIÓN	933.894	933.894	0	0
28	SUSTITUCION, AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAEST. Y EQUIPAMIENTO DEL INST. SUPER. PEDAGOGICO PUBLICO HERMILO VALDIZAN DE LA UNION	GRHCO/SC	CON VIABILIDAD	1.115.345	1.115.345	0	0
29	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA IEI. GUILLERMO HERRADA CESPEDES - EL PORVENIR - LLATA - HUAMALIES - HUANUCO - HUANUCO	GRHCO/SC	CON VIABILIDAD	776.649	776.649	0	0
30	MEJORAMIENTO DE AULAS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA Nº 32973SANTA ROSA DE PITUMAMA, PROVINCIA DE HUANUCO - HUANUCO	GRHCO/SC	CON VIABILIDAD	287.737	287.737	0	0
31	CONSTRUCCION DE AULAS+SSHH+AMBIENTES ADM+CERCO PERIMETRICO Y DOTACION DE EQUIP Y MOBIL EN EL C.N DE TANTAMAYO, DIST. TANTAMAYO - HUAMALIES HUANUCO	GRHCO/SC	CON VIABILIDAD	1.267.047	1.267.047	0	0
32	SUSTITUCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AURELIO CARDENAS PACHAS, EN LA CIUDAD DE LA UNIÓN, PROVINCIA DE DOS DE MAYO	GRHCO/SC	CON VIABILIDAD	2.381.446	2.381.446	0	0
33	CONSTRUCCION COMPLEJO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA Nº 32403 DE JIRCAN, DISTRITO DE JIRCAN - HUAMALIES - HUANUCO	GRHCO/SALUD	CON VIABILIDAD	2.213.701	2.213.701	0	0
34	RECONST. DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN I.E. Nº 32410 HIPOLITO ALVARADO FLORES DE MIRAFLORES, PROVINCIA DE HUAMALIES - HUANUCO	GRHCO/SALUD	CON VIABILIDAD	2.005.001	2.005.001	0	0
35	CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO EDUCATIVO DEL COLEGIO NACIONAL DE CHAVIN DE PARIARCA CHAVIN, DISTRITO DE CHAVIN DE PARIARCA, HUAMALIES.	MUN. DIST. CHAVIN DE PARIARCA	CON VIABILIDAD	1.498.593	1.498.593	0	0
36	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA IEI Nº 006 LAS MORAS	MUN. PROV. HUÁNUCO	CON VIABILIDAD	730.000	526.710	203.290	0
37	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO PUERTO INCA	GRHCO/SC	CON VIABILIDAD	1.056.197	1.056.197	0	0
38	AMPLIACION DE MODULOS DE TALLERES DEL CENTRO DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVA KOTOSH - HUANUCO, PROV.DE HUANUCO	GRHCO/SALUD LEONCIO PRADO	CON VIABILIDAD	611.961	611.961	0	0
39	RECONSTRUCCION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N 184-LOMA BLANCA - PP.JJ-APARICIO POMARES HCO, PROV.DE HCO - HCO	GRHCO/SALUD LEONCIO PRADO	CON VIABILIDAD	219.900	219.900	0	0
40	IMPLEMENTACIÓN MODULAR PRODUCTIVA PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LAS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA POLÍTICA DE LA PROVINCIA DE HUÁNUCO, LEONCIO PRADO Y AMBO	GRH/GRDS	EN EJECUCIÓN	302.310	302.310	0	0
41	PROMOVIENDO ESPACIOS DE PRÁCTICAS PRODUCTIVAS Y ESTIMULOS HUMANO FORMATIVOS PARA JÓVENES ADOLESCENTES DEL NIVEL SECUNDARIO DE AREAS RURALES DE LA PROVINCIA DE PACHITEA	GRH/GRDS	EN EJECUCIÓN	600.094	600.094	0	0
	TOTAL SECTOR ENERGÍA Y RECURSOS MINERALES - 2			1.922.842	1.922.842	0	0
42	ELECTRIFICACION DE 30 LOCALIDADES DE LA PROVINCIA DE DOS DE MAYO - DEPARTAMENTO DE HUANUCO	GRHCO/SC	EN EJECUCIÓN	1.922.842	1.922.842	0	0
	TOTAL SECTOR SALUD Y SANEAMIENTO - 6			51.153.102	47.032.636	4.120.466	0
	SALUD			39.851.103	36.542.260	3.308.843	0
43	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PUESTO DE SALUD DE TOMAYQUICHUA	GRHCO / SC	CON ESTUDIOS	1.196.706	1.196.706	0	0

Nº ORD	NOMBRE DEL PROYECTO/PROGRAMA DE INVERSIÓN	UNIDADES EJECUTORAS	SITUACIÓN ACTUAL	INVERSIÓN TOTAL	INVERSIÓN		
					2009	2010	2011
44	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES RESOLUTIVAS DE LA MICRO RED JESÚS - DISA HUÁNUCO - DE LA PROVINCIA DE LAURICOCHA - HUÁNUCO.	GRHCO / SC	CON ESTUDIOS	901.513	901.513	0	0
45	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL CENTRO DE SALUD CLAS CHAVINILLO, MICRORED YAROWILCA DE LA RED HUANUCO	GRHCO/SC	EJECUCIÓN	2.695.648	2.695.648	0	0
46	MEJORAR EL ACCESO DE LA POBLACION MATERNO INFANTIL MAS POBRE A ADECUADOS SERVICIOS DE SALUD PREVENTIVO PROMOCIONALES Y RECUPERATIVOS EN EL CENTRO DE SALUD DE CACHICOTO Y LOS PUESTOS DE SALUD DE MANCHURIA, PALO DE ACERO Y CASHAPAMPA DE LA MICRO RED MONZON.	GRHCO/SALUD LEONCIO PRADO	CON VIABILIDAD	1.349.289	1.349.289	0	0
47	MEJORAMIENTO DEL ACCESO A SERVICIOS ADECUADOS DE ATENCION DE SALUD MATERNO - INFANTILES EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE JACAS GRANDE, CASCANGA, NUEVAS FLORES Y JIRCAN DE LA MICRO RED CHAVIN DE PARIARCA, DISA HUANUCO	GRHCO/SALUD LEONCIO PRADO	CON VIABILIDAD	1.411.802	1.411.802	0	0
48	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS MATERNO INFANTILES DEPRIMER NIVEL DE ATENCION EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD SANTIAGO DE LLAON, POMACUCHO, SANTA ROSA DE SIRABAMBA, TAMBO DE SAN JOSE MICRORED QUERA, RED HCO	GRHCO/SALUD LEONCIO PRADO	CON VIABILIDAD	738.108	738.108	0	0
49	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS MATERNO INFANTIL DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD LIBERTAD, PORVENIR, PAMPAS DEL CARMEN E ISHANCA DE LA MICRORED PUÑOS EN LA DIRESA HUANUCO	GRHCO/SALUD	CON VIABILIDAD	1.153.921	1.153.921	0	0
50	MEJORAMIENTO DEL ACCESO A SERVICIOS ADECUADOS DE ATENCIÓN DE SALUD MATERNO INFANTILES EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE PUÑOS, ILLAHUASI, POQUE Y MIRAFLORES DE LOS DISTRITOS DE PUÑOS Y MIRAFLORES, DIRESA HUÁNUCO	GRHCO/SALUD	CON VIABILIDAD	1.980.960	1.680.960	300.000	0
51	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS MATERNOS INFANTILES DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD: PAUCAR, LA ESPERANZA Y MALCONGA, MICRORED AMARILIS, DIRESA HUANUCO.	GRHCO/SALUD	CON VIABILIDAD	1.030.190	1.030.190	0	0
52	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS MATERNO INFANTILES DE COLPA BAJA, LAS MORAS, NAUYAN RONDOS Y COZO TINGO	GRHCO/SC	CON VIABILIDAD	1.472.883	1.472.883	0	0
53	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS MATERNOS INFANTILES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD: CLAS YARUMAYO Y TRES DE MAYO DE ANDAS CHICO, YACUS, PAMPAS, PROVINCIA HUÁNUCO - RED HUÁNUCO - DIRESA HUANUCO	GRHCO/SC	CON VIABILIDAD	1.653.282	1.253.282	400.000	0
54	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS MATERNO INFANTILES DE PRIMER NIVEL DE ATENCION EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD: PILLAO, CHINCHAO, TAMBOGAN, UTAO Y CHURUBAMBA MICRO RED ACOMAYO, DISA HUANUCO	GRHCO/SC	CON VIABILIDAD	1.677.924	1.006.754	671.170	0
55	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS MATERNO INFANTILES DE PRIMER NIVEL DE ATENCION EN LOS PUESTOS DE SALUD AYANCOCHA ALTA, SANTA ANA, ALCAS Y CORRALCANCHA DE LA MICRO RED SAN RAFAEL DIRESA HUANUCO	GRHCO/SC	CON VIABILIDAD	1.257.099	1.257.099	0	0
56	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS MATERNO INFANTIL DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD HUACAR, PUESTO DE SALUD SAN PEDRO DE ACOBAMBA, PUESTO DE SALUD MOSCATUNA, PUESTO DE SALUD CAYNA.	GRHCO/SC	CON VIABILIDAD	1.789.336	1.789.336	0	0
57	MEJORAR EL ACCESO DE LA POBLACIÓN MATERNO INFANTIL MAS POBRE A ADECUADOS SERVICIOS DE SALUD PREVENTIVO PROMOCIONALES Y RECUPERATIVOS EN EL CENTRO DE SALUD SAN RAFAEL, LOS PUESTOS DE SALUD SAN FRANCISCO DE MOSCA, COCHACALLA, SANTO DOMINGO DE RONDOS DE LA M	GRHCO/SC	CON VIABILIDAD	1.893.924	1.893.924	0	0
58	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES RESOLUTIVAS DE LOS SERVICIOS MATERNO INFANTILES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD TINGO CHICO - HUANCAN - SHUNQUI Y MARIAS EN LA MICRO RED PACHAS DE LA RED MARAÑON - DIRESA - DIRESA HUANUCO	GRHCO/SC	CON VIABILIDAD	1.628.679	1.628.679	0	0

Nº ORD	NOMBRE DEL PROYECTO/PROGRAMA DE INVERSIÓN	UNIDADES EJECUTORAS	SITUACIÓN ACTUAL	INVERSIÓN TOTAL	INVERSIÓN		
					2009	2010	2011
59	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES RESOLUTIVAS DE LOS SERVICIOS MATERNO INFANTILES DE LOS PUESTOS DE SALUD VISTA ALEGRE Y RACUAY, EL PS DE PICHGAS Y EL CS DE PACHAS EN LA PROVINCIA DE DOS DE MAYO DE LA DISA HUANUCO	GRHCO/SC	CON VIABILIDAD	1.896.830	1.896.830	0	0
60	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD MATERNO INFANTIL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE PARACSHA, SAN JUAN DE NUPE, SANTA ROSA Y CARAMARCA DE LA MICRORED DE BAÑOS, DIRESA HUANUCO.	GRHCO/SC	CON VIABILIDAD	1.197.180	997.180	200.000	0
61	AMPL.CENTRO DE SALUD CARLOS SHOWING URBANIZACION JOSE CARLOS MARIATEGUI ZONA CERO DIST.DE AMARILIS, PROVINCIA DE HCO - HCO	GRHCO/SALU D LEONCIO PRADO	CON VIABILIDAD	949.706	949.706		0
62	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES RESOLUTIVAS DE LOS SERVICIOS MATERNO INFANTILES DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION PUESTOS DE SALUD PATAY RONDOS, HUANCAPALLAC, SAN JUAN DE LA LIBERTAD Y SAN PEDRO DE CANI DE LA MICRO RED APARICIO POMARES DE LA RED DE HUANUCO	GRHCO/SALU D LEONCIO PRADO	CON VIABILIDAD	1.449.899	1.449.899	0	0
63	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS MATERNO INFANTILES DE PRIMER NIVEL DE ATENCION DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE RONDOBAMBA, QUICHIRRAGRA, CAJAN, PINRA Y HUARACILLO MICRO RED HUACAYBAMBA DIRESA HCO	GRHCO/SALU D LEONCIO PRADO	CON VIABILIDAD	598.028	598.028	0	0
64	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS MATERNO INFANTILES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE : RAIN CONDOR Y AYAPITEG; OBAS Y COCHAMARCA, SHULLUYACU CHACABAMBA Y JACAS CHICO - PROVINCIA DE YAROWILCA - MICRO RED YAROWILCA - RED HUANUCO	GRHCO/SC	CON VIABILIDAD	1.766.230	1.766.230	0	0
65	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA E INCREMENTO DEL ACCESO A LAS PRESTACIONES DE SERVICIOS EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD CHINCHIL, PISO, HUACHUMAY, HUAYCHAO EN LA MICRORED HUACRACHUCO - RED MARAÑON	GRHCO/SC	CON VIABILIDAD	1.013.921	1.013.921	0	0
66	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES RESOLUTIVAS DE LOS SERVICIOS MATERNO INFANTIL DEL PRIMER NIVEL DE ATENCION EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ISCOPAMPA, SECCHA, WARIWAYIN, WARACAYOC, PILCOCANCHA EN LA MICRO RED RONDOS DE LA RED HUANUCO - DIRESA HUANUCO	MUN. DIST. DE BAÑOS	CON VIABILIDAD	1.741.907	1.291.907	450.000	0
67	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS MATERNO INFANTIL DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE MARONA, SAN ISIDRO, HERMILO VALDIZAN, RIO AZUL Y ALTO PENDENCIA DE LA MICRO RED DE PUMAHUASI, DIRESA HUANUCO.	GRHCO/SC	CON ESTUDIOS	1.640.163	1.240.163	400.000	0
68	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS MATERNO INFANTILES DE DE LA MICRO RED LAS PALMAS - CENTRO DE SALUD CAYUMBA Y PUESTOS DE SALUD PUENTE PEREZ, TAMBILLO GRANDE Y PUENTE DURAN DE LA DIRESA HUANUCO	GRHCO/SALU D LEONCIO PRADO	CON VIABILIDAD	1.844.184	1.356.510	487.674	0
69	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS MATERNO INFANTIL DEL CENTRO DE SALUD AUCAYACU - RED LEONCIO PRADO - DIRESA HUANUCO	GRHCO/SALU D LEONCIO PRADO	CON VIABILIDAD	1.921.792	1.521.792	400.000	0
	SANEAMIENTO			11.301.999	10.490.376	811.623	0
70	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LOS CENTROS POBLADOS; FLORES DE BELEN, LAS VEGAS, DELICIAS, VICTORIA, PUMAHUASI, PROVINCIA DE LEONCIO PRADOS DE HUÁNUCO	GRHCO / SC	CON ESTUDIOS	2.219.778	2.219.778	0	0
71	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE DESAGUE DEL SECTOR NARANJILLO - MAPRESA, DEL DISTRITO DEL PADRE LUYANDO. PROVINCIA DE LEONCIO PRADO	GRHCO / SC	CON ESTUDIOS	5.391.623	4.580.000	811.623	0
72	INSTALACIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALACANTARILLADO DE SAN RAFAEL - AMBO - HUÁNUCO	MUNIC. DIST. SAN RAFAEL	EN EJECUCIÓN	2.329.028	2.329.028	0	0
73	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DESAGUE DE OBAS	MUNIC. DIST. OBAS	EN EJECUCIÓN	1.361.570	1.361.570	0	0

N° ORD	NOMBRE DEL PROYECTO/PROGRAMA DE INVERSIÓN	UNIDADES EJECUTORAS	SITUACIÓN ACTUAL	INVERSIÓN TOTAL	INVERSIÓN		
					2009	2010	2011
	TOTAL SECTOR TRANSPORTES - 8			252.582.602	91.808.141	86.031.951	74.742.510
	MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE CAMINOS DEP.			25.500.000	8.500.000	8.500.000	8.500.000
74	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS DEPARTAMENTALES	MTC PRO VIAS DEPART.	EN EJECUCIÓN	2.700.000	900.000	900.000	900.000
75	MANTENIMIENTO PERIÓDICOS DE CAMINOS DEPARTAMENTALES	MTC PRO VIAS DEPART.	EN EJECUCIÓN	22.800.000	7.600.000	7.600.000	7.600.000
	TRANSPORTE TERRESTRE			227.082.602	83.308.141	77.531.951	66.242.510
76	CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA DE 40 KM. CARHUAPATA, SOGOBAMBA Y SAN JUAN DE QUIRU QUIRU - DE LA PROVINCIA DE HUAMALIES - HUÁNUCO.	GRHCO / SC	CON ESTUDIOS	2.896.559	2.850.000	46.559	0
77	REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL CAMINO VECINAL SORTILEGIO - SHANGAY - 03 DE OCTUBRE	GRHCO / SC	EN EJECUCIÓN	1.885.804	1.840.000	45.804	0
78	REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA RAMALITO - MITORACCHA - TUPAC AMARU - HUALLHUA - HUAMALLI, DE LOS DISTRITOS DE MARGOS Y KICHKI	GRHCO / SC	SIN ESTUDIOS	1.498.352	1.475.000	23.352	0
79	CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA CHAGLLA - CODO DEL POZUZO, TRAMO: RUMICHACA PUENTE RIO CHORROPAMPA	GRHCO/SC	EN EJECUCIÓN	168.842.510	34.600.000	68.000.000	66.242.510
80	CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA DE EMPALME PERIPECIA - LA MARGINAL (RUTA 5N) YUYAPICHIS - CODO DEL POZUZO.	GRHCO / SC	CON ESTUDIOS	11.089.853	7.800.000	3.289.853	0
81	CONSTRUCCIÓN C.V. YANAJANCA - PARAISO TRAMO LA PERLA - 03 DE MAYO	INADE ALTO HUALLAGA	EN EJECUCIÓN	2.426.923	2.426.923	0	0
82	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA TINGO MARIA - CUEVA DE LAS LECHUZAS, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - HUÁNUCO	GRHCO/SC	EN EJECUCIÓN	4.218.044	4.218.044	0	0
83	CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA MAYNAS - GORGOR - ISCAPAMPA DEL DISTRITO DE MARIÁS, DOS DE MAYO.	GRHCO/SC	CON VIABILIDAD	3.218.041	3.000.000	218.041	0
84	CONSTRUCCION TROCHA CARROZABLE MORCA - MIRAFLORES	GRHCO/SALUD	CON VIABILIDAD	2.398.040	1.498.040	900.000	0
85	CONSTRUCCION DE LA CARRETERA GOCHAYOG - YANACANCHA CHALLUAPAMPA LLATA, PROVINCIA DE HUAMALIES - HUÁNUCO	GRHCO/SALUD	CON VIABILIDAD	1.910.730	1.910.730	0	0
86	CONSTRUCCIÓN TROCHA CARROZABLE MONTEGRANDE JIRCAN, PROVINCIA DE HUÁNUCO - HUÁNUCO	MUN. DIST. DE JIRCAN	CON VIABILIDAD	1.916.890	1.916.890	0	0
87	AMPLIACION PUENTE CARROZABLE DE TOMAYKICHUA - AMBO	MUN. DIST. DE MARGOS	CON VIABILIDAD	2.287.736	2.070.000	217.736	0
88	MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL SISTEMA VIAL DE CAMINOS VECINALES DEL DISTRITO DE MARGOS, PROVINCIA DE HUÁNUCO	MUN. DIST. DE MARGOS	CON VIABILIDAD	4.348.502	3.000.000	1.348.502	0
89	CONSTRUCCION CAMINO VECINAL SAN ANDRÉS - NUEVA AMÉRICA	GRHCO/SALUD LEONCIO PRADO	CON VIABILIDAD	2.854.613	2.390.000	464.613	0
90	CONSTRUCCION C.V. ALTO SAN JUAN - CESAR VALLEJO	GRHCO/SALUD LEONCIO PRADO	CON VIABILIDAD	2.886.763	2.486.763	400.000	0
91	CONSTRUCCION DEL PUENTE CARROZABLE COLPA ALTA	GRHCO/SALUD LEONCIO PRADO	CON VIABILIDAD	777.000	777.000	0	0
92	MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION C.V. CONSUELO - GOSEN - NUEVA ESPERANZA	GRHCO/SALUD LEONCIO PRADO	CON VIABILIDAD	1.822.843	1.822.843	0	0
93	REHABILITACION Y AMPLIACION DE TROCHA CARROZABLE TRAMO TAMBILLO GRANDE - CHAGLLA	GRHCO/SALUD LEONCIO PRADO	CON VIABILIDAD	701.454	701.454	0	0
94	CONSTRUCCION C.V. ALTO MARONA - INCAHUASI	GRHCO/SALUD LEONCIO PRADO	CON VIABILIDAD	529.364	529.364	0	0
95	CONSTRUCCION DE CARRETERA VECINAL BELLA ALTA - RIO TIGRE - JUAN SANTOS ATAHUALPA DEL DISTRITO DE MARIANO DAMASO BERAUN, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO	GRHCO/SALUD LEONCIO PRADO	CON VIABILIDAD	4.044.281	2.717.712	1.326.568	0
96	MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE CARRETERA HUACRACHUCO - SAN BUENAVENTURA	INADE ALTO HUALLAGA	CON VIABILIDAD	3.430.923	2.180.000	1.250.923	0
97	REHABILITACIÓN DEL SECTOR LA PUNTA DE LA VIA RANCHO PANA O	GRHCO/SC	CON VIABILIDAD	1.097.377	1.097.377	0	0
	SUBTOTAL proyectos en ejecución Pliego 448			380.344.479	191.803.675	107.677.842	80.862.962

12.3. Proyectos Nuevos

Nº ORD	NOMBRE DEL PROYECTO/PROGRAMA DE INVERSIÓN	UNIDADES EJECUTORAS	SITUACIÓN ACTUAL	INVERSIÓN TOTAL	INVERSIÓN		
					2009	2010	2011
	TOTAL SECTOR AGRICULTURA - -04			99.468.483,98	51.123.554,06	31.251.767,92	17.093.162,00
01	REHABILITACIÓN DEL CANAL DE IRRIGACIÓN MACHAPAMPA YARAGYACU HUAYUCOTO, DISTRITO DE QUISQUI - DE LA PROVINCIA DE HUÁNUCO - HUÁNUCO.	GRHCO / SC	CON VIABILIDAD	1.120.378,00	560.026,00	560.352,00	,00
02	ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN PARA EL CULTIVO DEL DURAZNO, EN LAS PROVINCIAS DE HUANUCO Y PACHITEA; DEPARTAMENTO DE HUANUCO	GRHCO / AGRICULT.	CON VIABILIDAD	1.721.862,00	734.860,00	721.466,00	265.536,00
03	FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE PRODUCTORES ECOLÓGICOS DE MICROCUENCAS ANDINAS DE LA REGION HUANUCO	GRHCO / AGRICULT.	CON VIABILIDAD	1.934.186,00	777.810,00	541.185,00	615.191,00
04	INTRODUCCIÓN DE GANADO E IMPLEMENTACIÓN DE MÓDULOS DE REPRODUCCIÓN DE VALOR GENÉTICO EN LAS PROVINCIAS DE LEONCIO PRADO, MARAÑÓN (DISTRITO CHOLON), HUÁNUCO (DISTRITO CHINCHAO), PACHITEA (DISTRITO DE CHAGLLA) Y HUAMALÍES (DISTRITO MONZÓN)	GRHCO / AGRICULT.	CON VIABILIDAD	4.955.703,00	4.445.624,00	510.079,00	,00
05	CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN EL MANEJO DE PASTOS CULTIVADOS EN LA PROVINCIA DE YAROWILCA, DEPARTAMENTO DE HUANUCO.	GRHCO / AGRICULT.	CON VIABILIDAD	1.091.029,00	477.680,00	306.080,00	307.269,00
06	PROMOCION DEL CULTIVO DE PALMA ACEITERA EN HONORIA	GRHCO / AGRICULT.	CON ESTUDIOS	13.198.880,00	5.700.000,00	3.700.000,00	3.798.880,00
07	PROMOCION DEL CULTIVO DE PALMA ACEITERA EN PUEBLO NUEVO Y ANDA	GRHCO / AGRICULT.	CON ESTUDIOS	13.198.880,00	5.700.000,00	3.700.000,00	3.798.880,00
08	PROMOCION DEL CULTIVO DE PALMA ACEITERA EN CAMPO VERDE Y PARAISO	GRHCO / AGRICULT.	CON ESTUDIOS	13.198.880,00	5.700.000,00	3.700.000,00	3.798.880,00
09	CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN EL CULTIVO DE ALGODÓN ÁSPERO BLANCO EN LOS DISTRITOS DE HONORIA, TOURNAVISTA, PUERTO INCA Y YUYAPICHIS DE LA PROVINCIA DE PUERTO INCA	GRHCO / AGRICULT.	CON VIABILIDAD	353.526,00	193.081,00	160.445,00	,00
10	ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN PARA EL MANEJO DE CUYES EN LAS PROVINCIAS DE HUÁNUCO, AMBO Y PACHITEA; DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO	GRHCO / AGRICULT.	CON ESTUDIOS	1.404.683,00	1.043.880,00	360.803,00	,00
11	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD COMPETITIVA DE LOS PRODUCTORES DE PAPA EN LA PROVINCIA DE PACHITEA DEPARTAMENTO DE HUANUCO	GRHCO / AGRICULT.	CON ESTUDIOS	1.249.322,00	503.317,00	372.412,00	373.593,00
12	ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION A PRODUCTORES AGRICOLAS, PARA MEJORAR LA PRODUCCION DEL CULTIVO DE PIJAYO EN LOS DISTRITOS DE PUERTO INCA Y YUYAPICHIS DE LA PROVINCIA DE PUERTO INCA DEPARTAMENTO DE HUANUCO	GRHCO / AGRICULT.	CON ESTUDIOS	438.018,00	219.008,00	219.010,00	,00
13	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN POST COSECHA A PRODUCTORES DE GRANADILLA EN LA PROVINCIA DE HUANUCO Y PACHITEA, DEPARTAMENTO DE HUANUCO	GRHCO / AGRICULT.	CON ESTUDIOS	1.551.389,00	1.176.702,00	374.687,00	,00
14	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES SANITARIAS (BRUCELOSIS Y TBC), EN LA PROVINCIA DE PUERTO INCA, DEPARTAMENTO DE HUANUCO	GRHCO / AGRICULT.	CON ESTUDIOS	298.468,00	298.468,00	,00	,00
15	ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO GENÉTICO A TRAVÉS DE LA INSEMINACIÓN ARTIFICIAL EN GANADO VACUNO DE DOBLE PROPÓSITO EN LA PROVINCIA DE PUERTO INCA, DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO	GRHCO / AGRICULT.	CON ESTUDIOS	3.006.382,00	2.036.610,00	652.936,00	316.836,00
16	MEJORA DEL RENDIMIENTO DEL CULTIVO DE PLATANO EN LA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO Y EL DISTRITO DE CHOLÓN DE LA PROVINCIA DE MARAÑÓN, DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO	GRHCO / AGRICULT.	CON ESTUDIOS	1.240.784,00	518.616,00	359.244,00	362.924,00
17	MEJORAMIENTO GENÉTICO A TRAVÉS DE TRANSFERENCIA DE EMBRIONES DE GANADO VACUNO EN EL DISTRITO DE CODO DEL POZUZO, PROVINCIA DE PUERTO INCA, DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO	GRHCO / AGRICULT.	Con Estudios	1.773.172,00	1.202.568,00	285.302,00	285.302,00
18	ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION PARA MEJORAR LA PRODUCCION DE CEREALES EN LA PROVINCIA DE HUACAYBAMBA	GRHCO / AGRICULT.	CON ESTUDIOS	748.035,90	440.109,98	307.925,92	,00
19	REFORESTACIÓN CON FINES DE PROTECCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE EN LA PROVINCIA DE PUERTO INCA	GRHCO/SC	CON ESTUDIOS	5.260.527,00	5.260.527,00	,00	,00
20	EDUCACIÓN AMBIENTAL NO FORMAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA REGIÓN HUÁNUCO	GRHCO/SC	CON ESTUDIOS	1.762.683,08	1.762.683,08	,00	,00

Nº ORD	NOMBRE DEL PROYECTO/PROGRAMA DE INVERSIÓN	UNIDADES EJECUTORAS	SITUACIÓN ACTUAL	INVERSIÓN TOTAL	INVERSIÓN		
					2009	2010	2011
21	REFORESTACIÓN CON FINES DE PROTECCIÓN DE SUELOS Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE EN LAS LADERAS CIRCUNDANTES A LAS ZONAS URBANAS DEL DISTRITO DE HUÁNUCO, AMARILIS Y PILLCOMARCA - PROVINCIA Y REGIÓN HUÁNUCO	GRHCO/SC	CON ESTUDIOS	3.500.000,00	3.500.000,00	,00	,00
22	REFORESTACIÓN PARTICIPATIVA DE LA MICROCUENCA ALTA DEL RÍO MARAÑÓN EN EL DISTRITO DE JIRCAN PARA LA RECUPERACIÓN DEL POTENCIAL PRODUCTIVO DE SUELOS.	GRHCO/SC	CON ESTUDIOS	1.593.599,00	531.199,00	531.201,00	531.199,00
23	REFORESTACIÓN PARTICIPATIVA DE LA MICROCUENCA ALTA DEL RÍO MARAÑÓN EN EL DISTRITO DE ARANCAY PARA LA RECUPERACIÓN DEL POTENCIAL PRODUCTIVO DE SUELOS.	GRHCO/SC	CON ESTUDIOS	1.593.522,00	531.174,00	531.174,00	531.174,00
24	REFORESTACIÓN CON FINES DE PROTECCIÓN DE SUELOS EN LA PROVINCIA DE PACHITEA - HUÁNUCO.	GRHCO/SC	CON ESTUDIOS	8.512.474,00	4.083.535,00	4.428.939,00	,00
25	CONSTRUCCIÓN DE LA REPRESA MASCARON Y MEJORAMIENTO DEL CANAL DE RIEGO MASCARON, EL VALLE - DE LA PROVINCIA DE HUÁNUCO - HUÁNUCO.	GRHCO/SC	CON VIABILIDAD	1.807.901,00	1.807.901,00	,00	,00
26	REFORESTACIÓN CON FINES DE PROTECCIÓN DE SUELOS Y PRODUCCIÓN FORESTAL EN LOS TRAMOS: PUENTE RANCHO Y PUENTE SALCACHUPAN.	GRHCO/SC	CON VIABILIDAD	5.975.673,00	1.918.175,00	1.950.000,00	2.107.498,00
27	CONSTRUCCIÓN DEL CANAL DE RIEGO CHUPAS - SAN ANTONIO, DISTRITO DE BAÑOS - PROVINCIA DE LAURICOCHA - HUÁNUCO.	GRHCO/SC	CON VIABILIDAD	1.980.851,00	,00	1.980.851,00	,00
28	CANALES DE RIEGO AGUAJE, CUCHARA Y CORVINA - DE LA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - HUÁNUCO.	GRHCO/SC	CON VIABILIDAD	3.570.352,00	,00	3.570.352,00	,00
29	CONSTRUCCIÓN DEL CANAL DE IRRIGACIÓN HUECROCOCHA, NIRAFLORES - DE LA PROVINCIA DE HUAMALIES - HUÁNUCO.	GRHCO/SC	CON VIABILIDAD	1.427.324,00	,00	1.427.324,00	,00
	TOTAL SECTOR PROTECCIÓN Y PREVISIÓN SOCIAL - -03			592.774,00	,00	592.774,00	,00
30	REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA ALDEA INFANTIL SAN JUAN BOSCO - DE LA PROVINCIA DE HUÁNUCO - HUÁNUCO.	GRHCO / SC	CON VIABILIDAD	592.774,00	,00	592.774,00	,00
	TOTAL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL - -01			7.021.324,00	698.460,00	3.628.793,00	2.694.071,00
31	LIMPIEZA DE CAUCE Y AMPLIACIÓN DE DEFENSA RIBEREÑA EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO CACHICOTO EN LA LOCALIDAD DE CACHICOTO, DISTRITO DE MONZÓN - PROVINCIA DE HUÁNUCO - HUÁNUCO.	GRHCO/SC	CON ESTUDIOS	698.460,00	698.460,00	,00	,00
32	CONSTRUCCIÓN DE LA DEFENSA RIBEREÑA EN LA MARGEN DERECHA DEL RIO HUALLAGA, EN LA LOCALIDAD DE PITUMAMA, YANAG, DEL DISTRITO DE PILLCO MARCA - DE LA PROVINCIA DE HUÁNUCO - HUÁNUCO.	GRHCO / SC	CON ESTUDIOS	5.194.071,00	,00	2.500.000,00	2.694.071,00
33	CONSTRUCCIÓN DEFENSA RIBEREÑA MAPRESA, NARANJILLO; DISTRITO DE LUYANDO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - HUÁNUCO.	GRHCO / SC	CON VIABILIDAD	1.128.793,00	,00	1.128.793,00	,00
	TOTAL SECTOR EDUCACIÓN Y CULTURA - 09			41.246.730,00	12.747.677,00	24.318.681,00	4.180.372,00
34	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL Nº 032 DE PUÑOS - DE LA PROVINCIA DE HUAMALIES - HUÁNUCO.	GRHCO/SC	CON ESTUDIOS	279.819,00	279.819,00	,00	,00
35	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACIÓN CON MOBILIARIO ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Nº 32075 DE TAMBOGAN, DISTRITO DE CHURUBAMBA - PROVINCIA DE HUÁNUCO - HUÁNUCO.	GRHCO/SC	CON VIABILIDAD	3.938.735,00	3.938.735,00	,00	,00
36	SUSTITUCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADA CASHAPAMPA, DISTRITO DE MONZON - PROVINCIA DE HUAMALIES - HUÁNUCO.	GRHCO/SC	CON ESTUDIOS	3.260.375,00	3.260.375,00	,00	,00
37	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES NUTRICIONALES A MUJERES EN EDAD FERTIL, PARA COADYUVAR A LA PREVENCIÓN Y DISMINUCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN DE NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS Y GESTANTES EN SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA DE LA REGIÓN HUÁNUCO	GRH/GRDS	CON ESTUDIOS	9.935.765,00	2.003.853,00	3.751.540,00	4.180.372,00
38	FORMACIÓN EDUCATIVA DE ADOLESCENTES DE 10 A 19 AÑOS DE EDAD EN SITUACION DE EXTREMA POBREZA PARA LA PREVENCIÓN DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DE LAS ZONAS URBANAS Y URBANAS MARGINALES DE LAS PROVINCIAS DE HUANUCO Y LEONCIO PRADO	GRH/GRDS	CON ESTUDIOS	490.000,00	490.000,00	,00	,00

Nº ORD	NOMBRE DEL PROYECTO/PROGRAMA DE INVERSIÓN	UNIDADES EJECUTORAS	SITUACIÓN ACTUAL	INVERSIÓN TOTAL	INVERSIÓN		
					2009	2010	2011
39	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LOS DIRIGENTES SOCIALES PARA LA GESTIÓN DE DESARROLLO COMUNAL EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE LAS PROVINCIAS DE DOS DE MAYO, HUAMALIES, YAROWILCA Y LAURICOCHA	GRH/GRDS	CON ESTUDIOS	500.806,00	500.806,00	,00	,00
40	FORMACIÓN DE PROMOTORES DE DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO EN PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR EN LAS ZONAS URBANO MARGINALES Y RURALES DE LAS PROVINCIAS DE HUÁNUCO, LEONCIO PRADO Y DOS DE MAYO	GRH/GRDS	CON ESTUDIOS	235.460,00	235.460,00	,00	,00
41	FORTALECIMIENTO Y TRATAMIENTO A AFECTADOS POR LA VIOLENCIA POLÍTICA EN LA REGIÓN HUÁNUCO.	GRH/GRDS	CON ESTUDIOS	741.504,00	741.504,00	,00	,00
42	IMPLEMENTACIÓN MOBILIARIO ESCOLAR A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL PRIMARIO DE LA PROVINCIA DE PACHITEA - HUÁNUCO.	GRH/GRDS	CON VIABILIDAD	1.297.125,00	1.297.125,00	,00	,00
43	MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS PARA EL LOGRO DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS DE LOS GRADOS 1 AL 6 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA 32581, CHAGLLA - DE LA PROVINCIA DE PACHITEA - HUÁNUCO.	GRHCO / SC	CON VIABILIDAD	1.144.745,00	,00	1.144.745,00	,00
44	SUSTITUCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO EN EL COLEGIO NACIONAL AGROPECUARIO DE NARANJILLO DE LUYANDO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - HUÁNUCO.	GRHCO / SC	CON VIABILIDAD	1.343.254,00	,00	1.343.254,00	,00
45	CONSTRUCCIÓN DEL AUDITORIO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE MÚSICA PÚBLICO DANIEL ALOMIA ROBLES - DE LA PROVINCIA DE HUÁNUCO - HUÁNUCO.	GRHCO / SC	CON VIABILIDAD	315.819,00	,00	315.819,00	,00
46	CONSTRUCCIÓN SUSTITUCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA Nº 32230, DEL DISTRITO DE MARIÁS - DE LA PROVINCIA DE DOS DE MAYO - HUÁNUCO.	GRHCO / SC	CON VIABILIDAD	1.126.736,00	,00	1.126.736,00	,00
47	CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA 32664, COLPA BAJA - DE LA PROVINCIA DE HUÁNUCO - HUÁNUCO.	GRHCO / SC	CON VIABILIDAD	1.127.566,00	,00	1.127.566,00	,00
48	CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO EDUCATIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INTEGRADA DE PARACSHA - DE LA PROVINCIA DE LAURICOCHA - HUÁNUCO.	GRHCO / SC	CON VIABILIDAD	4.230.205,00	,00	4.230.205,00	,00
49	CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO EDUCATIVO NIVEL PRIMARIO DE JESUS - DE LA PROVINCIA DE LAURICOCHA - HUÁNUCO.	GRHCO / SC	CON VIABILIDAD	4.051.204,00	,00	4.051.204,00	,00
50	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL COLEGIO NACIONAL INCA HUIRACOCCHA - DE LA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - HUÁNUCO.	GRHCO / SC	CON VIABILIDAD	297.975,00	,00	297.975,00	,00
51	AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JORGE EN EL CENTRO POBLADO SUPTE SAN JORGE, TINGO MARÍA - DE LA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - HUÁNUCO.	GRHCO / SC	CON VIABILIDAD	1.358.284,00	,00	1.358.284,00	,00
52	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA 32046 DANIEL ALOMIA ROBLES - DE LA PROVINCIA DE HUÁNUCO - HUÁNUCO.	GRHCO / SC	CON VIABILIDAD	1.238.335,00	,00	1.238.335,00	,00
53	CONSTRUCCIÓN DE TRES AULAS Y SS. HH. DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CODO DEL POZUZO - PROVINCIA DE PUERTO INCA - HUÁNUCO.	GRHCO / SC	CON VIABILIDAD	259.577,00	,00	259.577,00	,00
54	SUSTITUCIÓN, AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL CETPRO ARSENIO MENDOZA FLOR EN LA CIUDAD DE PAUCARBAMBA, DISTRITO DE AMARILIS - DE LA PROVINCIA DE HUÁNUCO - HUÁNUCO.	GRHCO / SC	CON ESTUDIOS	2.295.754,00	,00	2.295.754,00	,00
55	RECONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESPECIAL NIÑO JESUS DE PRAGA - DE LA PROVINCIA DE HUÁNUCO - HUÁNUCO.	GRHCO / SC	CON VIABILIDAD	1.777.687,00	,00	1.777.687,00	,00
	TOTAL SECTOR INDUSTRIAS, SERVICIOS Y COMERCIO - 3			23.549.326,00	17.972.597,00	2.986.913,00	2.589.816,00
56	ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD DE LOS PRODUCTOS LÁCTEOS EN LA MICROCUENCA DEL NUPE, LAURICOCHA Y VIZCARRA	GRHCO / DIREPRO	CON VIABILIDAD	574.636,00	289.818,00	284.818,00	,00
57	"FORTALECIMIENTO, PROMOCIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN DE PLANTAS MEDICINALES CON FINES DE COMERCIALIZACIÓN"	GRHCO / DIREPRO	CON VIABILIDAD	2.569.767,00	892.892,00	841.590,00	835.285,00
58	HABILITACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE INDUSTRIAL HUÁNUCO	GRH / DIREPRO	CON VIABILIDAD	13.070.380,00	13.070.380,00	,00	,00
59	FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA MADERERA CON FINES DE COMERCIALIZACIÓN EN LA PROVINCIA DE PUERTO INCA -HUÁNUCO	GRH / DIREPRO	CON VIABILIDAD	4.447.200,00	2.775.716,00	835.742,00	835.742,00

Nº ORD	NOMBRE DEL PROYECTO/PROGRAMA DE INVERSIÓN	UNIDADES EJECUTORAS	SITUACIÓN ACTUAL	INVERSIÓN TOTAL	INVERSIÓN		
					2009	2010	2011
60	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LOS PRODUCTOS LACTEOS CON ASISTENCIA TECNICA, CAPACITACION Y PROMOCION EN LA PROVINCIA DE PUERTO INCA	GRH / DIREPRO	CON VIABILIDAD	2.781.370,00	943.791,00	918.790,00	918.789,00
61	ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN A PRODUCTORES ARTESANALES EN TEXTILERÍA PLANA DE LOS DISTRITOS DE SNA MIGUEL DE CAURI Y JESUS - DE LA PROVINCIA DE LAURICOCHA - HUÁNUCO.	GRHCO / SC	CON VIABILIDAD	105.973,00	,00	105.973,00	,00
	TOTAL SECTOR PESCA - 4			449.449,00	449.449,00	,00	,00
62	"FOMENTO Y PROMOCION DE LA CRIANZA DE TRUCHA EN LA LAGUNA DE CARPA, DISTRITO DE TANTAMAYO – PROVINCIA DE HUAMALIES"	GRH / DIREPRO	CON VIABILIDAD	265.074,00	265.074,00	,00	,00
63	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD ACUÍCOLA EN LA PROVINCIA DE PUERTO INCA	GRH / DIREPRO	CON VIABILIDAD	184.375,00	184.375,00	,00	,00
	TOTAL SECTOR SALUD Y SANEAMIENTO - 6			63.205.276,00	42.343.850,00	20.861.426,00	,00
	SALUD			49.836.512,00	30.749.853,00	19.086.659,00	,00
64	CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL TINGO MARÍA.	GRHCO/SC	CON VIABILIDAD	22.097.927,00	8.686.000,00	13.411.927,00	,00
65	CONSTRUCCIÓN DE POSTA DE SALUD EN LA LOCALIDAD DE CHIPAQUILLO - DISA HUÁNUCO, DISTRITO DE MARIÁS - DE LA PROVINCIA DE DOS DE MAYO - HUÁNUCO.	GRHCO/SC	CON VIABILIDAD	1.053.425,00	1.053.425,00	,00	,00
66	AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL PUESTO DE SALUD DE MOLINO, DISTRITO DE MOLINO - DE LA PROVINCIA DE PACHITEA - HUÁNUCO.	GRHCO/SC	CON VIABILIDAD	1.056.175,00	1.056.175,00	,00	,00
68	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA POSTA DE SALUD DE PAMPAMARCA, MICRO RED YAROWILCA, DISA HUÁNUCO DEL DISTRITO DE PAMPAMARCA - PROVINCIA DE YAROWILCA - HUÁNUCO.	GRHCO/SC	CON VIABILIDAD	1.179.115,00	1.179.115,00	,00	,00
70	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL CENTRO DE SALUD APARICIO POMARES, MICRORRED APARICIO POMARES, RED, DIRESA HCO. - DE LA PROVINCIA DE HUÁNUCO - HUÁNUCO.	GRHCO/SC	CON ESTUDIOS	7.004.340,00	7.004.340,00	,00	,00
71	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE SALUD DE AMBO, MICRORRED AMBO - DE LA PROVINCIA DE AMBO - HUÁNUCO.	GRHCO/SC	CON ESTUDIOS	5.825.533,00	5.825.533,00	,00	,00
72	MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE AMBO - DE LA PROVINCIA DE AMBO - HUÁNUCO.	GRHCO/SC	CON VIABILIDAD	9.038.246,00	5.945.265,00	3.092.981,00	,00
73	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA DEL PUESTO DE SALUD YUYAPICHIS - DE LA PROVINCIA DE PUERTO INCA - HUÁNUCO.	GRHCO / SC	CON VIABILIDAD	189.000,00	,00	189.000,00	,00
74	PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DE SALUD DE LA MICRO RED - DE LA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - HUÁNUCO.	GRHCO / SC	CON VIABILIDAD	953.738,00	,00	953.738,00	,00
75	MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DE SALUD MATERNO INFANTIL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE CHORROPAMPA, SANTA MARTHA, SAN JUAN DE CODO Y NUEVA ESPERANZA - DE LA PROVINCIA DE PUERTO INCA - HUÁNUCO.	GRHCO / SC	CON VIABILIDAD	1.439.013,00	,00	1.439.013,00	,00
	SANEAMIENTO			13.368.764,00	11.593.997,00	1.774.767,00	,00
67	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA CANALIZACIÓN DE LA QUEBRADA CUSHURO EN LA CIUDAD DE TINGO MARÍA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - HUÁNUCO.	GRHCO/SC	CON VIABILIDAD	2.051.233,00	2.004.912,00	46.321,00	,00
69	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO PARA LA LOCALIDAD DE PANAQ - PROVINCIA DE PACHITEA - HUÁNUCO.	GRHCO/SC	CON ESTUDIOS	9.399.859,00	9.399.859,00	,00	,00
76	INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA Y LETRINAS EN EL CENTRO POBLADO DE QUERO - PANAQ - PROVINCIA DE PACHITEA - HUÁNUCO.	GRHCO/SC	CON ESTUDIOS	189.226,00	189.226,00	,00	,00
77	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL SECTOR NARNAJILLO MAPRESA, DISTRITO DE LUYANDO - DE LA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - HUÁNUCO.	GRHCO / SC	CON VIABILIDAD	1.728.446,00	,00	1.728.446,00	,00
	TOTAL SECTOR TRANSPORTES - 8			19.992.593,00	9.318.195,00	10.674.398,00	,00
	TRANSPORTE TERRESTRE			19.992.593,00	9.318.195,00	10.674.398,00	,00

Nº ORD	NOMBRE DEL PROYECTO/PROGRAMA DE INVERSIÓN	UNIDADES EJECUTORAS	SITUACIÓN ACTUAL	INVERSIÓN TOTAL	INVERSIÓN		
					2009	2010	2011
78	MEJORAMIENTO DE 2+818 KM Y CONSTRUCCIÓN DE 25,320 KM DE TROCHA CARROZABLE, TRAMO PUENTE DURAND - SANTA ROSA DE QUIVES, DISTRITO DE CHINCHAO - PROVINCIA DE HUÁNUCO - HUÁNUCO	GRHCO / SC	CON VIABILIDAD	5.064.929,00	3.178.196,00	1.886.733,00	,00
79	MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN CARRETERA TANTAMAYO - MONZÓN, EN EL DISTRITO DE MONZÓN, JIRCAN Y TANTAMAYO - DE LA PROVINCIA DE HUAMALIES - HUÁNUCO	GRHCO / SC	CON ESTUDIOS	7.170.369,00	6.139.999,00	1.030.370,00	,00
80	CONSTRUCCIÓN DE TROCHA CARROZABLE BELLA ALTA, RIO TIGRE - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - HUÁNUCO.	GRHCO / SC	CON ESTUDIOS	827.112,00	,00	827.112,00	,00
81	MEJORAMIENTO DE CARRETERA TINGO MARÍA PALO DE ACERO - DE LA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - HUÁNUCO.	GRHCO / SC	CON ESTUDIOS	4.897.179,00	,00	4.897.179,00	,00
82	CONSTRUCCIÓN PUENTE CARROZABLE HERACLIO TAPIA LEON - DE LA PROVINCIA DE HUÁNUCO - HUÁNUCO.	GRHCO / SC	CON VIABILIDAD	1.650.045,00	,00	1.650.045,00	,00
83	CONSTRUCCIÓN DE TROCHA CARROZABLE TRAMO II JOSÉ MARÍA UGARTECHE, MANUEL MESONES MURO - DE LA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - HUÁNUCO.	GRHCO / SC	CON VIABILIDAD	382.959,00	,00	382.959,00	,00
SUB TOTAL proyectos nuevos Pliego 448				255.525.955,98	134.653.782,06	94.314.752,92	26.557.421,00
TOTAL PROYECTOS Pliego 448				635.870.434,88	326.457.456,95	201.992.594,92	107.420.383,01

ANEXOS

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN TÉCNICA REGIONAL DE
PLANEAMIENTO PARA LA REFORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO
REGIONAL CONCERTADO 2009 – 2021**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN
1	Bernardo Hilario, Cesar	SGPATAT
2	Alvarado Duran, Rolando	SGPATAT
3	Alvarado Fuentes Y Rivera, Augusto Abdel	GRDS
4	Apolinario Sebastián, Jhon	SOCIEDAD CIVIL
5	Borja Ramos, John Richard	Mesa de Concertación
6	Cáceres Domínguez, Vilma	DIRESA - Huánuco
7	Campos Salazar, Oscar	D.R. Transportes y Comunicaciones
8	Castañeda Aguilar, Dick	DIRESA - Huánuco
9	Palacios Flores, Elsa Elvira	DIRESA - Huánuco
10	Carrón de Castillo, Katerina Luz	GRI - SGEO
11	Chávez Galarza, Meyer	GRDE - SGPIE
12	Chávez Gamarra, Tony Manuel	GRPPAT - SGPATAT
13	Chilquillo Ñañez, Marcial	GRPPAT - SGPI
14	Claudia Pedraza, Zenia	D.R. Producción
15	Guiochon Petit, Edith Alicia	IDMA
16	Herrera Bustamante, Maribel	Programa Wawa Wasi
17	Acosta Egúsqüiza, José	IDECE
18	Hidalgo Palomino, Alicia	IDECE
19	Ponce Nuñez, Roberto	Programa Wawa Wasi
20	Caqui Rojas, Anaximandro	GRRRRNNyGEMA - SGRNNyGEMA
21	Laurencio Enrique, Elman	GRPPAT - SGPATAT
22	León Michue, Gabino	GRPPAT - SGPATAT
23	Lucich Acevedo, Carlos Franco	MINCTUR - HUANUCO
24	Martel Salguero, Melissa	GRPPAT - SGPATAT
25	Martínez Rojas, Edilberto	DRA - HUANUCO
26	Morales Galindo, Fernando	D.R. Producción
27	Morales Peña, Verónica	IDMA
28	Nolte Pérez, Carlos Augusto	PATRONATO - HUANUCO
29	Rojas Bardales, Wilder Yonel	DRT-PROMOCION DEL EMPLEO
30	Santiago Pulido, Victor Rómulo	HREG-HERMILIO VALDIZAN
31	Tiburcio Soto, Severo	ISTAP
32	Sánchez Olano, Teresa	FONCODES
33	Rodríguez Hidalgo, Cesar Augusto	FONCODES
34	Arquiñigo Trujillo, Wilson	PROVIAS DESCENTRALIZADO
35	Callupe Camargo, Sarria	PAZ Y ESPERANZA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN
36	Guerrero Febres, Manuel Ricardo	UNAS - TINGO MARIA
37	Rosales Blas, Bertha Luz	I.I.A.P. TINGO MARIA
38	Anteparra Paredes, Miguel	I.I.A.P. TINGO MARIA
39	Egoávil Ríos, Yony	PRONAMACH
40	Obregón Meza, Jorge Tobías	DR.EDUCACIÓN
41	Gonzales y Orizano, Edith Marina	UNHEVAL
42	López y Chávez, Gabino	SENASA
43	Yépes Aguirre, Jimmy R.	ONGs - CRESER
44	Torres Maquina, Marco Antonio	MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
45	Sumaran Herrera, Esteban	GRPPAT - SGDISA
46	Espinoza Palomino, Alberto	UNHEVAL
47	Celis Trujillo, Adela	DIRESA - HUANUCO
48	Chaupis Huanca, Yesenia	DEFENSORIA DEL PUEBLO
49	Palomino Tarazona, Karina	ONGs - CRESER
50	Lobón Fabian, Roberto	ONGs - IREPAZ
51	Piñan Paulino, Luz Dalila	ONGs - CRESER
52	Arostegui Picón, Franklim	UNHEVAL
53	Napoleón Gamarra, Claudio	HREG-HERMILIO VALDIZAN
54	Huerto de la Cruz, Justina Patricia	HREG-HERMILIO VALDIZAN
55	Villanueva Malpartida, Martha	GRDS
56	Heyde Soto Gómez	SGPATAT
57	Santiago Espinoza, Vladimir	CAMARA DE COMERCIO
58	Ramírez Pizarro, Elva	GRDS
59	Trujillo León, Carmela	DRA - HUANUCO
60	Panduro Chamorro, Rafael	D.R.COM.EXTER.Y TURIS.
61	Rodríguez Acosta, Gladis	DIRESA - HUANUCO
62	Cáceres Domínguez, Vilma	DIRESA - HUANUCO
63	Hidalgo Salas, Deomar	D.R. ARCHIVO
64	Cajaleón Catrina, Flavio	D.R. EDUCACIÓN
65	Espinoza Victorio, Adolfo	CARITAS
66	Claudw T, Roni	PAZ Y ESPERANZA
67	Zevallos Yaipen, Estela	INEI
68	Chuquiauri Cotrina, Pilar	INEI

Incidencia de la Pobreza Total a Nivel Nacional.

Más Pobres.

	Población en Pobreza Total	% Pobreza Total	Poblac.Total
Huancavelica	398,789	85.7	454,797
Apurímac	287,532	69.5	404,190
Ayacucho	427,937	68.3	612,489
Puno	872,007	67.2	1,268,441
Cajamarca	915,783	64.5	1,387,809
Huánuco	506,608	64.9	762,223
Pasco	181,927	63.4	280,449

Fuente: Mapa de Pobreza del INEI – 2007.
Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadística.

Grupo - 2.

	Población en Pobreza Total	% Pobreza Total	Poblac.Total
Cusco	687,753	57.4	1,171,403
Amazonas	211,555	55.0	375,993
Loreto	498,473	54.6	891,732
Piura	773,023	45.0	1,676,315
Ucayali	199,095	45.0	432,159
San Martín	332,138	44.5	728,808

Fuente: Mapa de Pobreza del INEI – 2007.
Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadística.

Grupo - 3.

	Poblacion en Pobreza Total	% Pobreza Total	Poblac.Total
Junín	538,824	43	1,225,474
Ancash	464,158	42.6	1,063,459
Lambayeque	462,664	40.6	1,112,868
La Libertad	616,981	37.3	1,617,050

Fuente: Mapa de Pobreza del INEI – 2007.
Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadística.

Grupo - 4.

	Población en Pobreza Total	% Pobreza Total	Poblac.Total
Moquegua	42,592	25.8	161,533
Arequipa	280,371	23.8	1,152,303
Tacna	60,263	20.4	288,781
Tumbes	37,089	18.1	200,306

Fuente: Mapa de Pobreza del INEI – 2007.
Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadística.

Menos Pobres.

	Población en Pobreza Total	% Pobreza Total	Poblac.Total
Lima	1,653,698	19.1	8,445,211
Callao	194,148	18.8	876,877
Madre de dios	17,503	15.6	109,555
Ica	110,056	15.1	711,932

Fuente: Mapa de Pobreza del INEI – 2007.
Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadística.

Pobreza Extrema por Departamentos

PERÚ		Dpto. de HUANCANELICA	
Número	POBREZA EXTREMA %	Número	POBREZA EXTREMA %
3,764,688	13.7	326,241	68.7
PERÚ		Dpto. de AYACUCHO	
Número	POBREZA EXTREMA %	Número	POBREZA EXTREMA %
3,764,688	13.7	229,052	35.8
PERÚ		Dpto. de HUÁNUCO	
Número	POBREZA EXTREMA %	Número	POBREZA EXTREMA %
3,764,688	13.7	251,791	31.7
PERÚ		Dpto. de PASCO	
Número	POBREZA EXTREMA %	Número	POBREZA EXTREMA %
3,764,688	13.7	92,163	31.5
PERÚ		Dpto. de CAJAMARCA	
Número	POBREZA EXTREMA %	Número	POBREZA EXTREMA %
3,764,688	13.7	448,717	31
PERÚ		Dpto. de PUNO	
Número	POBREZA EXTREMA %	Número	POBREZA EXTREMA %
3,764,688	13.7	395,219	29.9
PERÚ		Dpto. de APURIMAC	
Número	POBREZA EXTREMA %	Número	POBREZA EXTREMA %
3,764,688	13.7	125,279	29.7
PERÚ		Dpto. de CUSCO	
Número	POBREZA EXTREMA %	Número	POBREZA EXTREMA %
3,764,688	13.7	339,604	27.8
PERÚ		Dpto. de LORETO	
Número	POBREZA EXTREMA %	Número	POBREZA EXTREMA %
3,764,688	13.7	221,076	23.8
PERÚ		Dpto. de AMAZONAS	
Número	POBREZA EXTREMA %	Número	POBREZA EXTREMA %
3,764,688	13.7	76,956	19.6
PERÚ		Dpto. de ANCASH	
Número	POBREZA EXTREMA %	Número	POBREZA EXTREMA %
3,764,688	13.7	190,518	17.2
PERÚ		Dpto. de SAN MARTIN	
Número	POBREZA EXTREMA %	Número	POBREZA EXTREMA %
3,764,688	13.7	128,401	16.9

Fuente: Mapa de Pobreza del INEI-2007.

Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadística.

PERÚ		Dpto. de UCAYALI	
Número	POBREZA EXTREMA %	Número	POBREZA EXTREMA %
3,764,688	13.7	71,414	15.8
PERÚ		Dpto. de JUNIN	
Número	POBREZA EXTREMA %	Número	POBREZA EXTREMA %
3,764,688	13.7	171,373	13.4
PERÚ		Dpto. de PIURA	
Número	POBREZA EXTREMA %	Número	POBREZA EXTREMA %
3,764,688	13.7	233,484	13.3
PERÚ		Dpto. de LA LIBERTAD	
Número	POBREZA EXTREMA %	Número	POBREZA EXTREMA %
3,764,688	13.7	208,835	12.4
PERÚ		Dpto. de LAMBAYEQUE	
Número	POBREZA EXTREMA %	Número	POBREZA EXTREMA %
3,764,688	13.7	81,531	7
PERÚ		Dpto. de MOQUEGUA	
Número	POBREZA EXTREMA %	Número	POBREZA EXTREMA %
3,764,688	13.7	7,245	4.3
PERÚ		Dpto. de TACNA	
Número	POBREZA EXTREMA %	Número	POBREZA EXTREMA %
3,764,688	13.7	11,613	3.9
PERÚ		Dpto. de MADRE DE DIOS	
Número	POBREZA EXTREMA %	Número	POBREZA EXTREMA %
3,764,688	13.7	2,065	1.8
PERÚ		Dpto. de LIMA	
Número	POBREZA EXTREMA %	Número	POBREZA EXTREMA %
3,764,688	13.7	96,598	1.1
PERÚ		Dpto. de TUMBES	
Número	POBREZA EXTREMA %	Número	POBREZA EXTREMA %
3,764,688	13.7	1,100	0.5
PERÚ		Dpto. ICA	
Número	POBREZA EXTREMA %	Número	POBREZA EXTREMA %
3,764,688	13.7	2,490	0.3
PERÚ		Prov. Constitucional del Callao	
Número	POBREZA EXTREMA %	Número	POBREZA EXTREMA %
3,764,688	13.7	7,088	0.3

Fuente: Mapa de Pobreza del INEI-2007.

Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadística.

NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS

El Método de Necesidades Básicas Insatisfechas, es aquel que mide directamente la pobreza, en función a la satisfacción efectiva de las necesidades básicas. Para ello es necesario definir las necesidades indispensables para un hogar o familia, en los aspectos de educación, salud, condiciones de la vivienda, empleo adecuado, servicios de la vivienda, empleo adecuado, servicios de la vivienda.

Los indicadores que, generalmente se utilizan para medir la pobreza por el método N.B.I son:

a.- Con una N.B.I, Calidad de Vida.- Se consideran a los hogares que tienen piso de tierra u otro tipo y que el material predominante en el techo no sea concreto armado y la pared no sea ladrillo, simultáneamente.

b.- Hacinamiento - Tugurización.- Se considera como hacinados a los hogares que tienen 3 o más personas por habitación.

c.- Acceso a Servicios.- Se considera a las viviendas donde el tipo de alumbrado que utilizan es diferente a la electricidad.

d.- Acceso a la Educación.- Se considera a los hogares donde ninguna persona de 18 años a más a completado sus estudios primarios.

Hogares por número de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

VARIABLE / INDICADOR	PERÚ		Dpto. de HUANCVELICA	
	Número	%	Número	%
Con al menos una NBI	11,014,827	40.7	320,308	71.4
Con 2 o mas NBI	3,866,975	14.3	123,152	27.5
Con una NBI	7,147,852	26.4	197,156	44
Con dos NBI	2,837,722	10.5	90,607	20.2
Con tres NBI	849,708	3.1	27,350	6.1
Con cuatro NBI	163,009	0.6	4,836	1.1
Con cinco NBI	16,536	0.1	359	0.1

Fuente: INEI-Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.
Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadística.

VARIABLE / INDICADOR	PERÚ		Dpto. de PASCO	
	Número	%	Número	%
Con al menos una NBI	11,014,827	40.7	184,063	67.7
Con 2 o mas NBI	3,866,975	14.3	76,970	28.3
Con una NBI	7,147,852	26.4	107,093	39.4
Con dos NBI	2,837,722	10.5	58,986	21.7
Con tres NBI	849,708	3.1	15,002	5.5
Con cuatro NBI	163,009	0.6	2,748	1
Con cinco NBI	16,536	0.1	234	0.1

Fuente: INEI-Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.
Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadística.

VARIABLE / INDICADOR	PERÚ		Dpto. de LORETO	
	Número	%	Número	%
Con al menos una NBI	11,014,827	40.7	567,475	64.7
Con 2 o mas NBI	3,866,975	14.3	287,116	32.7
Con una NBI	7,147,852	26.4	280,359	32
Con dos NBI	2,837,722	10.5	192,263	21.9
Con tres NBI	849,708	3.1	72,676	8.3
Con cuatro NBI	163,009	0.6	19,418	2.2
Con cinco NBI	16,536	0.1	2,759	0.3

Fuente: INEI-Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.
Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadística.

VARIABLE / INDICADOR	PERÚ		Dpto. de UCAYALI	
	Número	%	Número	%
Con al menos una NBI	11,014,827	40.7	266,100	62.8
Con 2 o mas NBI	3,866,975	14.3	120,324	28.4
Con una NBI	7,147,852	26.4	145,776	34.4
Con dos NBI	2,837,722	10.5	85,683	20.2
Con tres NBI	849,708	3.1	27,406	6.5
Con cuatro NBI	163,009	0.6	6,451	1.5
Con cinco NBI	16,536	0.1	784	0.2

Fuente: INEI-Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.
Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadística

VARIABLE / INDICADOR	PERÚ		Dpto. de SAN MARTIN	
	Número	%	Número	%
Con al menos una NBI	11,014,827	40.7	424,723	59.1
Con 2 o mas NBI	3,866,975	14.3	196,332	27.3
Con una NBI	7,147,852	26.4	228,391	31.8
Con dos NBI	2,837,722	10.5	136,164	18.9
Con tres NBI	849,708	3.1	48,635	6.8
Con cuatro NBI	163,009	0.6	10,596	1.5
Con cinco NBI	16,536	0.1	937	0.1

Fuente: INEI-Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.
Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadística.

VARIABLE / INDICADOR	PERÚ		Dpto. de HUANUCO	
	Número	%	Número	%
Con al menos una NBI	11,014,827	40.7	434,677	57.7
Con 2 o mas NBI	3,866,975	14.3	186,159	24.7
Con una NBI	7,147,852	26.4	248,518	33
Con dos NBI	2,837,722	10.5	128,852	17.1
Con tres NBI	849,708	3.1	45,161	6
Con cuatro NBI	163,009	0.6	10,755	1.4
Con cinco NBI	16,536	0.1	1,391	0.2

Fuente: INEI-Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.
Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadística.

VARIABLE / INDICADOR	PERÚ		Dpto. de AMAZONAS	
	Número	%	Número	%
Con al menos una NBI	11,014,827	40.7	214,140	57.6
Con 2 o mas NBI	3,866,975	14.3	107,559	28.9
Con una NBI	7,147,852	26.4	106,581	28.7
Con dos NBI	2,837,722	10.5	70,997	19.1
Con tres NBI	849,708	3.1	29,209	7.9
Con cuatro NBI	163,009	0.6	6,506	1.7
Con cinco NBI	16,536	0.1	847	0.2

Fuente: INEI-Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.
Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadística.

VARIABLE / INDICADOR	PERÚ		Dpto. de AYACUCHO	
	Número	%	Número	%
Con al menos una NBI	11,014,827	40.7	341,328	56.5
Con 2 o mas NBI	3,866,975	14.3	140,410	23.3
Con una NBI	7,147,852	26.4	200,918	33.3
Con dos NBI	2,837,722	10.5	98,754	16.4
Con tres NBI	849,708	3.1	33,757	5.6
Con cuatro NBI	163,009	0.6	7,168	1.2
Con cinco NBI	16,536	0.1	731	0.1

Fuente: INEI-Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.
Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadística.

VARIABLE / INDICADOR	PERÚ		Dpto. de CAJAMARCA	
	Número	%	Número	%
Con al menos una NBI	11,014,827	40.7	737,008	53.7
Con 2 o mas NBI	3,866,975	14.3	296,430	21.6
Con una NBI	7,147,852	26.4	440,578	32.1
Con dos NBI	2,837,722	10.5	212,310	15.5
Con tres NBI	849,708	3.1	70,010	5.1
Con cuatro NBI	163,009	0.6	13,153	1
Con cinco NBI	16,536	0.1	957	0.1

Fuente: INEI-Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.
Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadística.

VARIABLE / INDICADOR	PERÚ		Dpto. de MADRE DE DIOS	
	Número	%	Número	%
Con al menos una NBI	11,014,827	40.7	54,744	53.4
Con 2 o mas NBI	3,866,975	14.3	21,664	21.1
Con una NBI	7,147,852	26.4	33,080	32.3
Con dos NBI	2,837,722	10.5	16,639	16.2
Con tres NBI	849,708	3.1	4,357	4.2
Con cuatro NBI	163,009	0.6	560	0.5
Con cinco NBI	16,536	0.1	108	0.1

Fuente: INEI-Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.
Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadística.

VARIABLE / INDICADOR	PERÚ		Dpto. de PUNO	
	Número	%	Número	%
Con al menos una NBI	11,014,827	40.7	661,767	52.9
Con 2 o mas NBI	3,866,975	14.3	230,164	18.4
Con una NBI	7,147,852	26.4	431,603	34.5
Con dos NBI	2,837,722	10.5	176,907	14.1
Con tres NBI	849,708	3.1	45,699	3.7
Con cuatro NBI	163,009	0.6	7,103	0.6
Con cinco NBI	16,536	0.1	455	0

Fuente: INEI-Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.
Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadística.

VARIABLE / INDICADOR	PERÚ		Dpto. de PIURA	
	Número	%	Número	%
Con al menos una NBI	11,014,827	40.7	881,169	52.9
Con 2 o mas NBI	3,866,975	14.3	397,767	23.9
Con una NBI	7,147,852	26.4	483,402	29
Con dos NBI	2,837,722	10.5	275,119	16.5
Con tres NBI	849,708	3.1	98,151	5.9
Con cuatro NBI	163,009	0.6	22,062	1.3
Con cinco NBI	16,536	0.1	2,435	0.1

Fuente: INEI-Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.
Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadística.

VARIABLE / INDICADOR	PERÚ		Dpto. de CUSCO	
	Número	%	Número	%
Con al menos una NBI	11,014,827	40.7	568,724	49.6
Con 2 o mas NBI	3,866,975	14.3	212,061	18.5
Con una NBI	7,147,852	26.4	356,663	31.1
Con dos NBI	2,837,722	10.5	150,542	13.1
Con tres NBI	849,708	3.1	49,937	4.4
Con cuatro NBI	163,009	0.6	10,258	0.9
Con cinco NBI	16,536	0.1	1,324	0.1

Fuente: INEI-Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.
Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadística.

VARIABLE / INDICADOR	PERÚ		Dpto. de JUNIN	
	Número	%	Número	%
Con al menos una NBI	11,014,827	40.7	591,271	48.9
Con 2 o mas NBI	3,866,975	14.3	217,062	17.9
Con una NBI	7,147,852	26.4	374,209	30.9
Con dos NBI	2,837,722	10.5	155,342	12.8
Con tres NBI	849,708	3.1	49,962	4.1
Con cuatro NBI	163,009	0.6	10,513	0.9
Con cinco NBI	16,536	0.1	1,245	0.1

Fuente: INEI-Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.
Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadística.

VARIABLE / INDICADOR	PERÚ		Dpto. de TUMBES	
	Número	%	Número	%
Con al menos una NBI	11,014,827	40.7	93,900	47.9
Con 2 o mas NBI	3,866,975	14.3	37,345	19
Con una NBI	7,147,852	26.4	56,555	28.8
Con dos NBI	2,837,722	10.5	28,966	14.8
Con tres NBI	849,708	3.1	7,301	3.7
Con cuatro NBI	163,009	0.6	1,023	0.5
Con cinco NBI	16,536	0.1	55	0

Fuente: INEI-Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.
Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadística.

VARIABLE / INDICADOR	PERÚ		Dpto. de ANCASH	
	Número	%	Número	%
Con al menos una NBI	11,014,827	40.7	469,671	44.8
Con 2 o mas NBI	3,866,975	14.3	152,687	14.6
Con una NBI	7,147,852	26.4	316,984	30.2
Con dos NBI	2,837,722	10.5	116,330	11.1
Con tres NBI	849,708	3.1	31,863	3
Con cuatro NBI	163,009	0.6	4,259	0.4
Con cinco NBI	16,536	0.1	235	0

Fuente: INEI-Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.
Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadística.

VARIABLE / INDICADOR	PERÚ		Dpto. de ICA	
	Número	%	Número	%
Con al menos una NBI	11,014,827	40.7	298,611	42.7
Con 2 o mas NBI	3,866,975	14.3	125,562	18
Con una NBI	7,147,852	26.4	173,049	24.8
Con dos NBI	2,837,722	10.5	95,734	13.7
Con tres NBI	849,708	3.1	27,401	3.9
Con cuatro NBI	163,009	0.6	2,325	0.3
Con cinco NBI	16,536	0.1	102	0

Fuente: INEI-Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.
Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadística.

VARIABLE / INDICADOR	PERÚ		Dpto. de LA LIBERTAD	
	Número	%	Número	%
Con al menos una NBI	11,014,827	40.7	543,892	34
Con 2 o mas NBI	3,866,975	14.3	172,325	10.8
Con una NBI	7,147,852	26.4	371,567	23.2
Con dos NBI	2,837,722	10.5	122,358	7.7
Con tres NBI	849,708	3.1	40,980	2.6
Con cuatro NBI	163,009	0.6	8,477	0.5
Con cinco NBI	16,536	0.1	510	0

Fuente: INEI-Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.
Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadística.

VARIABLE / INDICADOR	PERÚ		Dpto. de MOQUEGUA	
	Número	%	Número	%
Con al menos una NBI	11,014,827	40.7	53,003	33.9
Con 2 o mas NBI	3,866,975	14.3	16,197	10.4
Con una NBI	7,147,852	26.4	36,806	23.5
Con dos NBI	2,837,722	10.5	13,455	8.6
Con tres NBI	849,708	3.1	2,485	1.6
Con cuatro NBI	163,009	0.6	244	0.2
Con cinco NBI	16,536	0.1	13	0

Fuente: INEI-Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.
Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadística

VARIABLE / INDICADOR	PERÚ		Dpto. de LAMBAYEQUE	
	Número	%	Número	%
Con al menos una NBI	11,014,827	40.7	336,705	30.5
Con 2 o mas NBI	3,866,975	14.3	85,186	7.7
Con una NBI	7,147,852	26.4	251,519	22.8
Con dos NBI	2,837,722	10.5	64,374	5.8
Con tres NBI	849,708	3.1	16,712	1.5
Con cuatro NBI	163,009	0.6	3,766	0.3
Con cinco NBI	16,536	0.1	334	0

Fuente: INEI-Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.
Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadística.

VARIABLE / INDICADOR	PERÚ		Dpto. de AREQUIPA	
	Número	%	Número	%
Con al menos una NBI	11,014,827	40.7	340,399	30.1
Con 2 o mas NBI	3,866,975	14.3	95,288	8.4
Con una NBI	7,147,852	26.4	245,111	21.7
Con dos NBI	2,837,722	10.5	74,757	6.6
Con tres NBI	849,708	3.1	17,795	1.6
Con cuatro NBI	163,009	0.6	2,474	0.2
Con cinco NBI	16,536	0.1	262	0

Fuente: INEI-Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.
Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadística.

VARIABLE / INDICADOR	PERÚ		Dpto. de TACNA	
	Número	%	Número	%
Con al menos una NBI	11,014,827	40.7	79,152	27.9
Con 2 o mas NBI	3,866,975	14.3	22,227	7.8
Con una NBI	7,147,852	26.4	56,925	20
Con dos NBI	2,837,722	10.5	18,027	6.3
Con tres NBI	849,708	3.1	3,856	1.4
Con cuatro NBI	163,009	0.6	328	0.1
Con cinco NBI	16,536	0.1	16	0

Fuente: INEI-Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.
Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadística.

VARIABLE / INDICADOR	PERÚ		Dpto. de LIMA	
	Número	%	Número	%
Con al menos una NBI	11,014,827	40.7	2,129,064	25.5
Con 2 o mas NBI	3,866,975	14.3	442,778	5.3
Con una NBI	7,147,852	26.4	1,686,286	20.2
Con dos NBI	2,837,722	10.5	369,504	4.4
Con tres NBI	849,708	3.1	66,987	0.8
Con cuatro NBI	163,009	0.6	6,007	0.1
Con cinco NBI	16,536	0.1	280	0

Fuente: INEI-Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.
Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadística.

VARIABLE / INDICADOR	PERÚ		Prov. Constitucional del CALLAO	
	Número	%	Número	%
Con al menos una NBI	11,014,827	40.7	224,092	25.8
Con 2 o mas NBI	3,866,975	14.3	41,614	4.8
Con una NBI	7,147,852	26.4	182,478	21
Con dos NBI	2,837,722	10.5	35,664	4.1
Con tres NBI	849,708	3.1	5,536	0.6
Con cuatro NBI	163,009	0.6	403	0
Con cinco NBI	16,536	0.1	11	0

Fuente: INEI-Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.
Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadística.

Huánuco: Pobreza Total y Extrema a Nivel Provincial y Distrital – 2007.

La Pobreza analizada desde el punto monetario indica insuficiencia del gasto per cápita respecto al valor de la línea de Pobreza o monto mínimo necesario para cubrir las necesidades alimentarias y no alimentarias, se caracteriza por no considerar otras dimensiones no monetarias de la Pobreza, como por ejemplo Necesidades Básicas Insatisfechas, Desnutrición, etc.

A nivel de provincias del Departamento de Huánuco tenemos que las 5 provincias con Pobreza Total son:

POBREZA MONETARIA INCIDENCIA DE POBREZA TOTAL POR PROVINCIAS: 2007

Nº	DISTRITOS	PROVINCIAS Y DISTRITOS	POBLACION CENSADA 2007	INCIDENCIA DE POBREZA TOTAL 2007 %
MENOS POBRES				
1	6	LEONCIO PRADO	116965	43.7
2	5	PUERTO INCA	31032	48.2
3	11	HUANUCO	270233	52.8
5	7	LAURICOCHA	35323	66.9
6	3	MARANON.	26620	68.7
7	8	AMBO	55483	68.8
8	4	HUACAYBAMBA	20408	76.1
9	11	HUAMALIES	66450	76.5
10	9	DOS DE MAYO	47008	78.8
11	4	PACHITEA	60321	81.9
12	8	YAROWILCA.	32380	85.2
MAS POBRES				

Fuente: Mapa de Pobreza del INEI – 2007.
Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadística.

POBREZA MONETARIA INCIDENCIA DE POBREZA EXTREMA POR PROVINCIAS: 2007

Nº	DISTRITOS	PROVINCIAS Y DISTRITOS	POBLACION CENSADA 2007	INCIDENCIA DE POBREZA EXTREMA 2007 %
MENOS POBRES				
1	6	LEONCIO PRADO	116965	11.3
2	5	PUERTO INCA	31032	13.3
3	11	HUANUCO	270233	21.2
4	7	LAURICOCHA	35323	26.6
5	8	AMBO	55483	28.8
6	3	MARANON.	26620	31.4
7	11	HUAMALIES	66450	35.1
8	4	HUACAYBAMBA	20408	37
9	9	DOS DE MAYO	47008	39.8
10	4	PACHITEA	60321	44.1
11	8	YAROWILCA.	32380	45.7
MAS POBRES				

Fuente: Mapa de Pobreza del INEI – 2007.
Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadística.

INCIDENCIA DE POBREZA TOTAL POR DISTRITOS: 2007

Cuadro N° - 13.

PROVINCIAS	DISTRITOS	POBLACION CENSADA 2007	INCIDENCIA DE POBREZA TOTAL 2007 %
TOTAL DEPARTAMENTAL		762223	64.9
MENOS POBRES			
PROVINCIA HUANUCO	HUANUCO	74774	32.0
PROV. LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	56389	33.0
PROVINCIA HUANUCO	AMARILIS	67617	35.6
PROVINCIA HUANUCO	PILLKO MARCA	23896	36.6
PROV. PUERTO INCA	TOURNAVISTA	5052	44.0
PROV. LAURICOCHA	QUEROPALCA	1687	45.9
PROV. PUERTO INCA	YUYAPICHIS	5652	46.0
PROV. PUERTO INCA	CODO POZUZO	6067	46.6
PROV. LEONCIO PRADO	J.C. CASTILLO	32255	47.1
PROV. PUERTO INCA	PUERTO INCA	8633	48.3
PROV. LEONCIO PRADO	LUYANDO	8599	50.4
PROV. DOS DE MAYO	LA UNION	6114	50.6
PROV. PUERTO INCA	HONORIA	5628	55.5
PROVINCIA AMBO	TOMAYQUICHUA	4488	55.6
PROV. LAURICOCHA	BANOS	5412	56.1
PROV. MARANON.	CHOLON	8999	56.8
PROVINCIA AMBO	AMBO	15745	57.0
PROV. LEONCIO PRADO	M.D. BERAUN	9332	60.8
PROV. LAURICOCHA	JESUS	6233	61.0
PROV. HUAMALIES	MONZON	18751	62.8
PROVINCIA AMBO	CONCHAMARCA	5855	65.2
PROV. LEONCIO PRADO	D.A. ROBLES	6597	67.6
PROVINCIA HUANUCO	CAYRAN	4739	69.2
PROV. LAURICOCHA	RONDOS	7378	70.2
PROV. DOS DE MAYO	QUIVILLA	2088	70.8
PROV. LEONCIO PRADO	H. VALDIZAN	3793	71.0
PROVINCIA AMBO	HUACAR	8096	71.5
PROV. LAURICOCHA	JIVIA	2488	71.9
PROV. HUACAYBAMBA	COCHABAMBA	2750	72.5
PROV. LAURICOCHA	S.M. DE CAURI	9699	72.7
PROV. MARANON.	HUACRACHUCO	15122	72.9
PROV. HUACAYBAMBA	PINRA	7883	73.9
PROV. HUAMALIES	ARANCAY	1767	73.9
PROVINCIA YAROWILCA.	CHACABAMBA	3007	74.4
PROV. HUAMALIES	LLATA	14873	75.3
PROVINCIA PACHITEA	CHAGLLA	11062	76.1
PROV. HUAMALIES	JIRCAN	2948	77.3
PROVINCIA AMBO	SAN RAFAEL	11604	77.6
PROV. HUACAYBAMBA	HUACAYBAMBA	6737	78.0
PROVINCIA HUANUCO	CHINCHAO	24796	78.2
PROV. HUAMALIES	TANTAMAYO	2888	78.9
PROVINCIA HUANUCO	QUISQUI	7134	79.3
PROV. DOS DE MAYO	RIPAN	6330	79.3
PROVINCIA YAROWILCA.	CAHUAC	3374	79.8
PROVINCIA HUANUCO	S.M DEL VALLE	18373	80.0

PROV. DOS DE MAYO	PACHAS	11121	80.3
PROV. HUACAYBAMBA	CANCHABAMBA	3038	81.0
PROVINCIA PACHITEA	MOLINOS	12227	81.4
PROVINCIA PACHITEA	PANAO	19813	81.8
PROVINCIA AMBO	COLPAS	2706	81.9
PROV. HUAMALIES	CHAVIN DE PARIARCA	4295	82.8
PROVINCIA AMBO	S. FRANCISCO DE MOSCA	3285	83.1
PROVINCIA HUANUCO	YARUMAYO	2668	83.5
PROVINCIA HUANUCO	CHURUBAMBA	24573	84.3
PROV. HUAMALIES	JACAS GRANDE	6394	84.3
PROVINCIA AMBO	CAYNA	3704	84.7
PROV. LAURICOCHA	S. FRANCISCO DE ASIS	2426	85.1
PROV. DOS DE MAYO	CHUQUIS	5125	85.2
PROVINCIA YAROWILCA.	OBAS	5967	85.2
PROVINCIA YAROWILCA.	PAMPAMARCA	2241	85.2
PROV. DOS DE MAYO	SILLAPATA	2898	85.9
PROV. DOS DE MAYO	SHUNQUI	2549	86.0
PROVINCIA PACHITEA	UMARI	17219	86.2
PROV. MARANON.	S.BUENAVENTURA	2499	86.4
PROVINCIA YAROWILCA.	CHAVINILLO	6721	87.1
PROV. DOS DE MAYO	MARIAS	7656	87.2
PROVINCIA YAROWILCA.	CHORAS	3438	87.4
PROVINCIA YAROWILCA.	JACAS CHICO	1889	87.6
PROV. HUAMALIES	SINGA	4016	88.1
PROV. DOS DE MAYO	YANAS	3127	88.2
PROV. HUAMALIES	PUNCHAO	2331	88.9
PROV. HUAMALIES	PUNOS	4727	89.1
PROVINCIA YAROWILCA.	APARICIO POMARES	5743	89.6
PROVINCIA HUANUCO	MARGOS	14760	89.8
PROVINCIA HUANUCO	S. P. DE CHAULAN	6903	91.5
PROV. HUAMALIES	MIRAFLORES	3460	92.8
MAS POBRES			

Fuente: Mapa de Pobreza del INEI – 2007.
Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadística.

INCIDENCIA DE POBREZA EXTREMA POR DISTRITOS: 2007

PROVINCIAS	DISTRITOS	POBLACION CENSADA 2007	INCIDENCIA DE POBREZA EXTREMA 2007 %
TOTAL DEPARTAMENTAL		762223	31.7
MENOS POBRES			
PROV. LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	56389	6.1
PROVINCIA HUANUCO	HUANUCO	74774	7.1
PROVINCIA HUANUCO	PILLKO MARKA	23896	8.0
PROVINCIA HUANUCO	AMARILIS	67617	8.3
PROV. LEONCIO PRADO	J.C. CASTILLO	32255	12.1
PROV. PUERTO INCA	YUYAPICHIS	5652	12.4
PROV. PUERTO INCA	TOURNAVISTA	5052	12.6
PROV. PUERTO INCA	PUERTO INCA	8633	12.7
PROV. PUERTO INCA	HONORIA	5628	13.2
PROV. LAURICOCHA	QUEROPALCA	1687	13.6
PROV. LEONCIO PRADO	LUYANDO	8599	13.8
PROVINCIA AMBO	TOMAYQUICHUA	4488	15.2
PROV. PUERTO INCA	CODO POZUZO	6067	15.6
PROV. DOS DE MAYO	LA UNION	6114	16.6
PROV. HUAMALIES	MONZON	18751	17.4
PROVINCIA AMBO	AMBO	15745	20.8
PROV. LAURICOCHA	JESUS	6233	21.1
PROV. LEONCIO PRADO	M.D. BERAUN	9332	22.3
PROV. MARANON.	CHOLON	8999	22.3
PROV. LEONCIO PRADO	D.A. ROBLES	6597	22.7
PROV. LAURICOCHA	JIVIA	2488	23.3
PROVINCIA AMBO	CONCHAMARCA	5855	24.2
PROV. LAURICOCHA	BANOS	5412	24.4
PROV. LEONCIO PRADO	H. VALDIZAN	3793	26.2
PROV. YAROWILCA.	CHACABAMBA	3007	26.4
PROV. LAURICOCHA	RONDOS	7378	27.4
PROVINCIA HUANUCO	CAYRAN	4739	28.5
PROVINCIA AMBO	HUACAR	8096	28.5
PROV. DOS DE MAYO	QUIVILLA	2088	29.1
PROV. LAURICOCHA	S.M. DE CAURI	9699	30.5
PROV. HUACAYBAMBA	COCHABAMBA	2750	31.6
PROV. YAROWILCA.	CAHUAC	3374	32.3
PROV. MARANON.	HUACRACHUCO	15122	33.5
PROV. HUACAYBAMBA	PINRA	7883	33.8
PROV. HUAMALIES	LLATA	14873	34.2
PROV. DOS DE MAYO	PACHAS	11121	34.5
PROV. HUAMALIES	ARANCAY	1767	34.7
PROVINCIA HUANUCO	QUISQUI	7134	35.4
PROVINCIA HUANUCO	CHINCHAO	24796	36.1
PROVINCIA PACHITEA	CHAGLLA	11062	36.5
PROVINCIA AMBO	SAN RAFAEL	11604	37.0
PROV. HUAMALIES	JIRCAN	2948	37.4
PROV. HUAMALIES	TANTAMAYO	2888	39.5

PROV. HUACAYBAMBA	CANCHABAMBA	3038	40.1
PROVINCIA HUANUCO	S.M DEL VALLE	18373	40.4
PROV. HUAMALIES	CHAVIN DE PARIARCA	4295	40.4
PROVINCIA AMBO	COLPAS	2706	40.5
PROV. DOS DE MAYO	RIPAN	6330	40.8
PROVINCIA AMBO	FRANCISCO DE MOSCA	3285	41.2
PROVINCIA AMBO	CAYNA	3704	41.5
PROV. HUACAYBAMBA	HUACAYBAMBA	6737	41.6
PROV. LAURICOCHA	S. FRANCISCO DE ASIS	2426	41.7
PROVINCIA HUANUCO	YARUMAYO	2668	43.1
PROV. HUAMALIES	JACAS GRANDE	6394	44.3
PROVINCIA PACHITEA	MOLINOS	12227	44.4
PROV. DOS DE MAYO	CHUQUIS	5125	45.3
PROV. HUAMALIES	PUNCHAO	2331	45.5
PROVINCIA PACHITEA	UMARI	17219	46.2
PROVINCIA PACHITEA	PANAO	19813	46.4
PROV.YAROWILCA.	PAMPAMARCA	2241	46.5
PROVINCIA HUANUCO	CHURUBAMBA	24573	47.1
PROV. YAROWILCA.	OBAS	5967	47.4
PROV. DOS DE MAYO	SHUNQUI	2549	47.5
PROV.YAROWILCA.	CHORAS	3438	47.9
PROV. HUAMALIES	SINGA	4016	48.0
PROV. DOS DE MAYO	SILLAPATA	2898	48.3
PROVINCIA HUANUCO	MARGOS	14760	49.0
PROV.YAROWILCA.	JACAS CHICO	1889	49.0
PROV. DOS DE MAYO	YANAS	3127	50.5
PROV. YAROWILCA.	CHAVINILLO	6721	50.8
PROV. MARANON.	S. BUENAVENTURA	2499	51.8
PROV. HUAMALIES	PUNOS	4727	52.7
PROV.YAROWILCA.	APARICIO POMARES	5743	53.4
PROV. DOS DE MAYO	MARIAS	7656	53.7
PROVINCIA HUANUCO	S.P. DE CHAULAN	6903	56.5
PROV. HUAMALIES	MIRAFLORES	3460	59.6
MAS POBRES			

Fuente: Mapa de Pobreza del INEI – 2007.
Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadística.

REGION HUÁNUCO: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS, 2001 – 2007-P.B.I
(Valores a Precios Constantes de 1994) (Miles de nuevos soles)

Año	Producto Bruto Interno País (Miles Nuevos S/.)	Producto Bruto Interno Huánuco (Miles Nuevos S/.)	Partic. Porcent. En el P.B.I. País $3=(2/1)X100$	Variación Porcent. P.B.I. Huánuco	Variación Porcentual Índice de Volumen Físico del PBI (Año Base: 1994 = 100,0)	
					País	Huánuco
2001	121 317 087	1 268 731	1.0
2002	127 407 427	1 295 158	1.0	2.1	5.0	2.1
2003	132 544 850	1 416 082	1.1	9.3	4.0	9.3
2004	139 141 251	1 456 179	1.0	2.8	5.0	2.8
2005	148 639 991	1 489 767	1.0	2.3	6.8	2.3
2006 P/	160 145 464	1 523 966	1.0	2.3	7.7	2.3
2007 E/	174 329 118	1 586 713	0.9	4.1	8.9	4.1

FUENTE: DIRECCION NACIONAL DE CUENTAS NACIONALES-INEI.
 SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y ESTADISTICA.

DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: VALOR AGREGADO BRUTO POR AÑOS SEGÚN GRANDES ACTIVIDADES ECONÓMICAS: 2001-2007
A PRECIOS CONSTANTES 1994 (Miles de Nuevos Soles)

Actividades	2001	2002	2003	2004	2005	2006P/	2007E/
Agricultura, Caza y Silvic.	370,943	427,016	475,080	478,402	449,243	429,634	402,046
Pesca	69	301	240	252	252	317	288
Minería	89,373	35,301	70,921	61,772	66,780	66,789	63,556
Manufactura	127,187	130,182	132,383	141,605	148,039	156,182	175,415
Electricidad y Agua	8,867	8,895	9,011	9,070	9,392	9,700	9,917
Construcción	20,529	18,757	20,436	22,887	25,796	31,270	37,216
Comercio	190,115	196,445	202,278	205,823	216,385	230,362	243,930
Transportes y Comunicaciones	136,738	138,787	146,657	152,073	166,251	169,918	201,823
Restaurantes y Hoteles	50,182	52,486	54,651	56,827	59,505	62,352	68,056
Servicios Gubernamentales	131,929	139,256	150,950	168,516	182,114	194,228	199,702
Otros Servicios	142,799	147,732	153,475	158,952	166,010	173,214	184,764
Valor Agregado Bruto	1,268,731	1,295,158	1,416,082	1,456,179	1,489,767	1,523,966	1,586,713

FUENTE: DIRECCION NACIONAL DE CUENTAS NACIONALES – INEI.
 Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadística.

**DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: PEA - POBLACIÓN CENSADA, EN EDAD DE TRABAJAR
(14 AÑOS A MÁS), SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA Y SEXO, 1993 Y 2007**

Departamento de Huánuco	Censo 1993		Censo 2007		Crecimiento promedio anual	
	Población en edad de trabajar	% del total de población	Población en edad de trabajar	% del total de población	Tasa (%)	Cifras absolutas
Total	380 567	58,1	496 826	65,2	1,9	8 304
Hombre	188 015	57,4	248 607	64,7	2,0	4 328
Mujer	192 552	58,9	248 219	65,7	1,8	3 976
Urbana	156 828	62,0	226 554	69,9	2,6	4 980
Hombre	76 462	61,1	109 200	68,7	2,5	2 338
Mujer	80 366	63,0	117 354	71,1	2,7	2 642
Rural	223 739	55,7	270 272	61,7	1,3	3 324
Hombre	111 553	55,2	139 407	61,8	1,6	1 990
Mujer	112 186	56,2	130 865	61,8	1,1	1 334
	460 245	71,9	658 021	75,0	2,5	14 127
Hombre	227 346	71,5	319 246	74,1	2,4	6 564
Mujer	232 899	72,4	338 775	75,9	2,7	7 563
Urbana	459 907	71,9	658 021	75,0	2,5	14 151
Hombre	227 165	71,5	319 246	74,1	2,4	6 577
Mujer	232 742	72,4	338 775	75,9	2,7	7 574
Rural	338	68,0	-	-	-	-
Hombre	181	67,5	-	-	-	-
Mujer	157	68,6	-	-	-	-

Fuente: INEI-Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.
Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadística

HUANUCO: TASAS DE OCUPACION Y DESEMPLEO, POR SEXO, SEGÚN PROVINCIA 2007
(Población de 14 y más años de edad).

Provincia	PEA ocupada				PEA desocupada			
	Total		Tasa de ocupación		Total		Tasa de desempleo	
	PEA ocupada	Tasa de ocupación	Hombre	Mujer	PEA desocupada	Tasa de desempleo	Hombre	Mujer
Total	234 181	100,0	94,8	93,7	13 518	5,8	5,2	6,3
Huánuco	89 388	94,4	67,8	32,1	5 307	5,6	63,7	36,3
Ambo	15 658	94,5	81,7	18,3	934	5,6	77,6	22,4
Dos de Mayo	11 958	94,5	74,4	25,6	691	6,6	75,0	25,0
Huacaybamba	4 399	95,0	83,1	16,9	232	6,0	80,2	19,8
Huamalies	18 165	91,6	77,3	22,7	1 668	8,4	68,1	31,9
Leoncio Prado	43 475	95,0	72,3	27,7	2 288	5,0	71,4	28,6
Marañon	6 126	96,7	85,8	14,2	207	3,3	80,7	19,3
Pachitea	16 423	95,0	87,0	13,0	866	5,0	68,5	31,5
Puerto Inca	10 294	94,6	81,6	18,4	591	5,4	76,5	23,5
Lauricocha	9 171	95,2	75,8	24,2	464	4,8	81,0	19,0
Yarowilca	9 124	97,1	66,7	33,3	270	2,9	76,3	23,7

Fuente INEI: Censos Nacionales de Población y de Vivienda 1993-2007

Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadística

ARRIBO DE HUESPEDES NACIONALES Y EXTRANJEROS A LOS ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE COLECTIVO, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2003-2007

DEPARTAMENTO	2003	2004	2005	2006	2007
Huánuco	244,575	276,051	286,423	334,371	342,500
NACIONAL	15,615,726	16,176,640	17,890,159	16,699,424	18,730,464
EXTRANJERO	2,370,948	2,725,290	3,033,719	3,025,251	3,451,279
TOTAL	17,986,674	18,901,930	20,923,878	19,724,675	22,181,743

FUENTE MINCETUR

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y ESTADISTICA

NUMERO DE HABITACIONES POR ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE 2007.

HOSPEDAJE	HUANUCO	TOTAL NACIONAL	%
Total	3,632	155,494	9.1
Albergues	6	777	0.77
Hospedaje no Clasificados no Categorizados	2,754	115,723	9
Hospedaje con categoría 1	136	6,429	9.2
Hospedaje con categoría 2	502	19,586	10
Hospedaje con categoría 3	234	12,979	8.3
Hospedaje con categoría 4	0	0	0
Hospedaje con categoría 5	0	0	0

FUENTE: MINCETUR-2007.

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y ESTADISTICA.

SUPERFICIE TOTAL, AGRÍCOLA Y NO AGRÍCOLA DE LAS UNIDADES AGROPECUARIAS REGION HUANUCO Y NACIONAL

	SUPERFICIE AGRÍCOLA				SUPERFICIE NO AGRÍCOLA				
	SUPERFICIE TOTAL	TOTAL	BAJO RIEGO	EN SECANO	TOTAL	PASTOS NATURALES MANEJADOS	PASTOS NATURALES NO MANEJADOS	MONTES Y BOSQUES	OTRA CLASE DE TIERRAS
Nacional	35,381,809.00	5,476,977.00	1,729,065.00	3,747,912.00	29,904,832.00	628,245.00	16,278,225.00	9,053,705.00	3,944,656.00
Huánuco	1,343,788.00	390,459.00	54,953.00	335,506.00	953,328.00	37,770.00	457,269.00	320,903.00	137,386.00

a/ No incluye las U.A. abandonadas y las que no poseen tierras

Fuente: Compendio Estadístico Agrario 1994 - 2005

III Censo Nacional Agropecuario, 1994 - Instituto Nacional Estadística e Informática (INEI)

Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadística

**DEPARTAMENTO HUANUCO: PRODUCCION DE PRINCIPALES
PRODUCTOS AGROPECUARIOS: 1996 - 2007 (t)**

Productos	Producción												
	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007 1/
Sector Agrícola													
Ajo	344	209	359	500	651	835	709	709	703	769	705	782	489
Alfalfa	3460	3961	4953	3804	5352	5109	4 737	4 909	4 677	4 805	5 226	4 988	2 980
Arroz Cascara	4714	2854	8878	9799	14501	12446	13 026	15 723	17 477	15 509	26 561	24 344	17 423
Arveja G.S.	1756	1761	1593	1823	2628	1930	1 770	1 537	1 363	1 238	1 369	1 412	592
Cacao	1404	2026	1125	1819	1866	1968	2 001	1 939	1 919	2 020	1 977	1 915	1 140
Café	2022	1621	1668	1951	1959	1954	1 996	1 890	2 127	2 064	2 012	2 006	1 473
Camote	2025	3053	3306	1782	3211	3406	3 012	2 637	2 441	2 352	2 119	2 501	2 046
Cebada	6301	6756	9185	9274	8779	9348	8 675	10.005.40	10 216	10 546	10 499	10 526	3 468
Cebolla	1746	1750	1632	2027	2324	2709	2 214	2 740	3 042	3 099	3 779	3 458	2 360
Frijol G.S.	2224	2067	2225	2153	2349	2833	3 224	3 667	3 458	3 151	5 662	6 410	2 301
Haba G.S.	1818	2088	3229	3067	3192	3950	2 983	3 534	3 550	3 333	3 495	3 803	1 425
Limón	199	304	413	434	469	536	850	557	706	736	832	850	605
Maíz Amarillo Duro	8044	12188	12891	11715	15084	15381	23 746	25 960	28 771	24 582	29 131	27 179	17 014
Maíz Amiláceo	10917	11930	17291	14154	16008	18185	15 335	17 149	21 021	15 115	16 152	16 520	7 196
Mandarina	97	205	332	198	389	345	408	395	432	430	751	869	767
Mango	186	175	190	193	190	241	261	264	264	243	241	365	165
Mashua	2087	1399	1679	1792	1761	2263	1 713	2 012	1 694	1 638	1 439	1 362	1 346
Naranja	7760	9096	8559	8319	8509	8779	9 235	9 914	10 249	10 322	10 541	11 104	3 129
Oca	4408	4984	5386	5472	5904	7700	5 397	5 663	5 162	4 421	4 880	4 334	3 642
Olluco	5319	4984	5617	5693	5904	7700	5 397	5 664	5 162	4 421	15 490	16 912	15 884
Palta	1135	1780	1503	1511	1929	1642	1 769	1 697	1 707	1 936	1 816	1 948	448
Papa	166870	310321	317914	274093	373180	464815	351 239	523 568	431 800	478 929	406 434	406 288	280 409
Papaya	24580	22440	32211	37515	50706	58584	68 913	78 544	89 441	93 245	62 579	32 543	2 225
Piña	990	1354	1848	1979	2281	2730	2 717	2 689	3 076	3 429	3 761	3 601	421
Plátano	123181	153243	193520	170852	158571	151868	138 016	127 347	127 795	124 494	123 392	118 481	53 125
Té	937	950	1062	1005	1038	1112	1 101	1 095	1 142	762	707	710	368
Tomate	535	350	443	481	879	1153	935	795	788	978	2 009	3 465	2 067
Trigo	9592	8837	11238	11232	12105	13043	11 791	10 308	10 712	10 019	10 722	11 732	2 729
Yuca	23563	25232	36134	38230	38173	36794	32 954	44 259	40 471	43 011	47 537	40 619	20 998

Sector Pecuario	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007 1/
Carne de Ave	1087	1288	1594	1601	1628	1653	1 712	2 770	2 893	2 771	2 687	2 351	1 305
Carne de Ovino	1540	2891	2972	3023	3388	3437	3 367	7 668	7 469	7 165	6 260	5 839	2 720
Carne de Porcino	2057	6584	12504	11952	12091	13655	13 995	18 307	17 906	15 873	15 539	16 057	8 234
Carne de Vacuno	3466	5045	5761	6408	6530	7226	7 482	15 022	15 766	17 500	17 667	19 659	11 042
Leche	5591	9792	9127	10141	10742	11318	14 860	17 030	771	856	23 994	28 649	17 345
Huevos	634	759	677	654	672	684	701	730	17 339	20 281	1 017	1 008	480
Lana	11988	124044	1 250	1 121	1 102	910	666	496	362

1/ Junio 2007

Fuente: Dirección Regional Agraria de Huánuco

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y ESTADISTICA

PERU PRODUCCION ANUAL AGRICOLA SEGÚN PRINCIPALES CULTIVOS 1997 - 2007.												
Productos	Producción											
	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007 1/	
ACHOTE	5162	4881	4574	4482	4876	4312	4924	5332	5040	5667	34	
AJI	22426	28605	37751	39334	42778	34284	35333	30557	25776	26357	14781	
AJO	41523	29867	39186	49467	63904	63000	57876	49159	54896	73355	11519	
ALFALFA	4977063	5061274	5294536	5431107	5476826	5622185	5646814	5634090	5605880	5717756	2105722	
ALGODÓN RAMA	145808	95262	134944	153786	134057	126622	126125	187697	207316	213385	89414	
APIO	16443	17436	19615	24523	26636	40082	35393	31836	28087	25600	8662	
ARROZ CASCARA	1459833	1548778	1955027	1892102	2028719	2118616	2135672	1847999	2468357	2360196	647246	
ARVEJA GRANO SECO	25698	33365	30249	44780	38375	39660	41021	37852	38902	44945	1451	
ARVERJA GRANO VERDE	63756	68773	75982	73943	83559	80856	83669	66312	80431	86356	39065	
BETERRAGA	18754	23746	26953	30713	26805	21287	26216	23999	21750	19924	7744	
CACAO	19504	22134	20964	25049	23652	24219	24168	25886	25257	29947	11080	
CAFÉ	112890	119905	114872	158283	159936	178285	169548	224605	174955	256004	63818	
CAIGUA	6940	7054	8004	8310	7576	5278	4501	4450	4281	3744	1445	
CAMOTE	256285	221604	244212	245149	253963	224016	192848	184404	184422	194803	70819	
CAÑA DE AZUCAR	6930267	5705339	6278571	7132043	7385946	8419786	8863958	6945686	6304065	7251260	2104273	
CAÑIHUA	3830	4113	4642	4473	3824	4672	4607	4215	4634	5552	3849	
CEBADA	138032	165831	169817	186168	177417	199537	193732	177617	193085	191696	14999	
CEBOLLA	287656	315622	366140	379742	415444	458202	472813	515431	493258	576449	184283	
CHIRIMOYA	10608	14606	12695	12567	11766	17134	13680	11541	12933	12296	6400	
TARHUI	6031	7273	7790	8838	9887	9295	9223	8605	9480	8238	3	
CIRUELA	5694	5876	6102	7177	6578	7211	7205	7156	7418	6903	5747	
ESPARRAGO	144654	137943	174863	168356	184061	181065	187178	187871	206026	242459	82911	
FRESA	17001	6831	12449	12536	10245	17799	25881	20649	17430	16606	5764	
FREJOL GRANO VERDE	13620	11998	16697	21116	21096	20914	17630	14029	12556	12407	6047	
KIWICHA	3720	2001	1374	2697	3394	2078	3619	2737	1425	226665	492	

LIMA	9664	9830	7483	9583	9499	10137	8176	8263	8453	9167	3434
LIMON	325692	208519	226873	228596	194509	244566	241868	202425	217343	251136	115523
MAIZ CHOCLO	234693	303719	340858	360360	363139	393948	401661	376184	351341	361166	181978
OCA	81603	101639	104463	122365	119633	125247	116345	105783	114056	102887	25067
OLLUCO	98505	116897	131497	142029	143876	134882	135623	119800	135340	142965	51676
PAPA	2398061	2589338	3066244	3273816	2680057	3297607	3151167	3005770	3289699	3224174	1419103
PAPAYA	146561	165008	170980	171392	158812	173252	189643	194078	171055	174889	67191
TÉ	10431	7397	6964	6259	6478	6349	5634	1548	4236	4819	2246
TOMATE	225852	177878	165467	250429	188464	129908	148942	183518	159206	158502	62024
TRIGO	123724	146285	169936	189005	181877	186723	190634	170542	178460	191003	1324

1/ Junio 2007

Fuente: Ministerio de Agricultura-Oficina de Información Agraria-Estadística Agraria Mensual

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y ESTADISTICA

HUÁNUCO: INDICADORES DE VIVIENDA Y HOGAR, 1993 y 2007

Variable/ Indicador	Censo 1993		Censo 2007		Crecimiento promedio anual	
	Cifras absolutas	%	Cifras absolutas	%	Absoluto	Tasa (%)
VIVIENDA						
Viviendas particulares censadas	149 808	99.8	226 367	99.8	5 469	3.0
Viviendas particulares con ocupantes presentes	131 332	87.7	175 534	77.5	3 157	2.1
Tipo de Vivienda						
Casa independiente	135 085	90.2	196 711	86.9	4 402	2.7
Departamento en edificio	1 242	0.8	2 869	1.3	116	6.2
Condición de Propiedad 1/						
Propias totalmente pagadas	96 037	73.1	127 619	72.7	2 256	2.1
Propias pagándola a plazos	4 622	3.5	4 145	2.4	- 34	-0.8
Alquiladas	11 666	8.9	23 304	13.3	831	5.1
Material Predominante en Paredes 1/						
Con paredes de ladrillo o bloque de cemento	18 996	14.5	35 917	20.5	1 209	4.7
Con paredes de adobe o tapia	89 501	68.1	107 753	61.4	1 304	1.3
Material Predominante en Pisos 1/						
Cemento	26 646	20.3	41 636	23.7	1 071	3.2
Tierra	93 638	71.3	118 652	67.6	1 787	1.7
Viviendas con Abastecimiento de Agua 1/						
Red pública dentro de la vivienda	23 624	18.0	48 354	27.5	1 766	5.2
Red pública fuera de la vivienda pero dentro de la edificación	1 488	1.1	11 503	6.6	715	15.7
Pilón de uso público	12 958	9.9	6 285	3.6	- 477	-5.0
Viviendas con Servicios Higienicos 1/						
Red pública de desagüe dentro de la vivienda	20 816	15.8	40 610	23.1	1 414	4.9
Red pública de desagüe fuera de la vivienda pero dentro de la edificación	3 369	2.6	8 209	4.7	346	6.6
Pozo ciego o negro / letrina	21 467	16.3	62 405	35.6	2 924	7.9
Viviendas con Alumbrado Eléctrico 1/						
Red pública	33 275	25.3	75 723	43.1	3 032	6.0

Variable/ Indicador	Censo 1993		Censo 2007		Crecimiento promedio anual	
	Cifras absolutas	%	Cifras absolutas	%	Absoluto	Tasa (%)
HOGAR						
Hogares en viviendas particulares con ocupantes presentes	135 848	100.0	180 731	100.0	3 206	2.1
Jefatura del Hogar						
Hombre	104 214	76.7	130 771	72.4	1 897	1.6
Mujer	31 634	23.3	49 960	27.6	1 309	3.3
Equipamiento						
Disponen de Radio	87 980	64.8	116 624	64.5	2 046	2.0
Disponen de Televisor a color	10 620	7.8	53 462	29.6	3 060	12.2
Disponen de Equipo de sonido	11 531	8.5	24 606	13.6	934	5.6
Disponen de Lavadora de ropa	2 139	1.6	4 175	2.3	145	4.9
Disponen de Refrigeradora o congeladora	13 512	9.9	20 527	11.4	501	3.0
Disponen de Computadora	243	0.2	11 260	6.2	787	31.5
Disponen de tres o más artefactos y equipos	-	-	27,339	1.1	-	-
Servicios de Información y Comunicación						
Disponen del servicio de Teléfono fijo	-	-	13 140	7.3	939	-
Disponen del servicio de telefonía celular	-	-	33 778	18.7	2 413	-
Disponen del servicio de conexión a internet	-	-	2 687	1.5	192	-
Disponen del servicio de conexión a TV por cable	-	-	6 939	3.8	496	-
Combustible o energía usado para cocinar						
Utiliza gas	-	-	47,236	26.1	-	-
Utiliza leña	-	-	120,351	66.6	-	-
Utiliza bosta	-	-	4,122	2.3	-	-
Utiliza kerosene	-	-	1,241	0.7	-	-
Utiliza carbón	-	-	899	0.5	-	-
Utiliza electricidad	-	-	476	0.3	-	-
1/ Con ocupantes presentes.						
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 y 2007.						
Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico						

VOLUMEN DE LA PRODUCCION MINERA EN EL PAIS Y EN EL DEPARTAMENTO DE HUANUCO, 1993-2008 (En Contenido Fino)

Producto	Volumen de Producción															
	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Perú																
Cobre (t)	381 250	365 663	409 693	485 595	506 498	483 338	536 320	553 924	722 035	844 553	842 578	1 035 574	844 368	874602	1018155	1107789
Plomo (t)	224 695	235 042	237 597	248 929	262 466	257 713	270 549	270 576	289 546	305 651	308 874	306 211	319 345	313332	329165	345109
Zinc (t)	668 094	690 017	692 290	760 353	867 691	868 757	899 458	910 303	1 056 629	1 232 997	1 372 790	1 209 006	1 201 671	1203364	1444342	1602597
Plata (kg)	1 670 815	1 768 199	1 928 853	1 976 536	209 031	2 024 570	2 231 390	2 437 706	2 873 834	2 869 639	2 920 922	3 059 829	3 193 146	3470661	3501462	3685931
Oro (kg)	30 318	47 799	57 745	64 886	77 940	94 214	128 088	132 585	138 022	157 530	172 619	173 219	207 822	202821767	170236	179870
Hierro (t)	3 474 378	4 636 628	3 948 199	2 915 691	2 965 890	3 223 508	2 715 392	2 688 136	3 087 015	3 104 952	3 540 659	4 315 129	4 564 989	4784601	5103597	5160707

Departamento de Huánuco

Cobre (t)	1 917	1 660	2 081	3 411	3 367	4 678	5 175	4 404	6 090	3 251	5 310	3 478	2 737	3904	3434	2902
Plomo (t)	21 911	21 785	5 264	8 128	8 121	9 991	10 093	10 397	9 947	5 575	19 433	10 968	16 017	11956	12920	13864
Zinc (t)	77 475	71 106	33 368	46 693	43 355	44 495	34 610	33 479	34 972	58 967	38 907	21 461	22 337	21745	21266	24038
Plata (kg)	109 350	90 839	41 315	62 369	56 935	56 703	61 133	54 467	54 139	69 629	68 100	50 074	62 782	57020	53702	50228

Fuente: Ministerio de Energía y Minas 2008.

Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico

POBLACION ANALFABETA EN EL PAIS, Y EN EL DEPARTAMENTO DE HUANUCO CENSOS: 1961, 1972, 1981 1993,2005 y 2007

Censos	Total Pais	Dpto. Huánuco	Resto del País
1961			
Analfabetos	2,179,028	99,577	2,079,451
Tasa de Analfabetos	39	55.4	
1972			
Analfabetos	2,062,870	96,049	1,966,821
Tasa de Analfabetos	28	45	
1981			
Analfabetos	1,799,458	84,127	1,715,331
Tasa de Analfabetos	18	32.	
1993			
Analfabetos	1,784,281	89,927	1,694,354
Tasa de Analfabetos	13	25	
2005 1/			
Analfabetos	1,465,320	76,449	1,388,871
Tasa de Analfabetos	8	16.1	
2007			
Analfabetos	1,359,558	79,241	
Tasa de Analfabetos	7	16.6	

1/ Población Censada

Fuente: INEI-Censos Nacionales de Población de 1961, 1972, 1981 ,1993, 2005,2007.

Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadística

INDICADORES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL PERÚ 2007

COBERTURA

Cobertura por nivel educativo

REGION/PAIS	Tasa de cobertura en el nivel					
	Inicial		Primaria		Secundaria	
	% de edades 3-5		% de edades 6-11		% de edades 12-16	
	2003	2007	2003	2007	2003	2007
PERÚ	53.2	64.2	92.5	93.7	69.8	74.6
Sexo						
Femenino	53.0	63.4	92.1	93.6	68.1	74.1
Masculino	53.5	65.0	93.0	93.7	71.4	75.0
Área y sexo						
Urbana	61.6	72.4	94.3	93.6	80.9	82.0
Femenino	59.8	71.7	94.0	93.5	79.5	81.4
Masculino	63.6	73.1	94.7	93.6	82.4	82.6
Rural	42.5	52.8	90.2	93.7	52.6	63.5
Femenino	43.6	52.2	89.7	93.7	49.3	63.3
Masculino	41.3	53.4	90.7	93.7	55.6	63.6
Nivel de pobreza						
No pobre	66.5	74.6	93.9	94.0	83.4	83.7
Pobre	54.8	60.5	93.4	93.2	71.3	70.1
Pobre extremo	35.7	47.4	90.0	93.5	47.9	52.9
Región						
Amazonas	49.6	51.8	95.2	93.6	56.2	57.1
Ancash	57.2	73.8	92.7	95.9	61.7	75.0
Apurímac	56.5	70.3	91.6	96.1	68.5	78.8
Arequipa	60.1	76.0	96.7	96.1	81.7	89.6
Ayacucho	36.0	52.1	90.4	95.0	60.2	70.3
Cajamarca	41.4	59.5	92.7	94.5	51.7	60.5
Callao	70.6	79.0	98.3	90.8	96.4	80.9
Cusco	55.0	63.2	92.4	91.3	63.4	76.7
Huancavelica	39.3	61.5	87.9	95.5	55.5	65.0
Huánuco	19.4	52.7	90.2	97.0	48.6	64.0
Ica	79.1	76.0	94.8	95.4	80.2	85.2
Junín	39.2	45.8	92.2	93.2	75.1	78.9
La Libertad	49.6	61.3	90.9	93.4	62.4	64.3
Lambayeque	62.0	63.3	93.0	92.1	70.4	70.5
Lima						
Metropolitana	66.6	78.8	94.6	92.9	81.4	83.9
Lima Provincias	64.1	67.7	96.3	91.5	80.8	81.8
Loreto	48.4	54.9	88.2	91.0	53.2	58.0
Madre de Dios	52.1	59.3	91.8	95.3	73.5	79.0
Moquegua	63.4	78.9	94.0	89.8	85.6	85.5
Pasco	45.1	55.3	87.6	91.4	72.6	74.6
Piura	49.8	56.1	88.4	95.8	63.0	70.6
Puno	43.9	48.8	89.6	94.0	76.1	82.9
San Martín	30.9	51.9	94.2	92.8	65.3	62.7
Tacna	70.9	78.3	96.5	94.2	86.0	87.4
Tumbes	67.8	72.4	95.7	97.0	76.0	79.4
Ucayali	66.6	45.7	92.8	91.6	60.6	65.3

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares del Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Sub Gerencia Planeamiento Estratégico y Estadística

**DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: ALUMNOS MATRICULADOS EN EL SISTEMA
EDUCATIVO, SEGUN NIVEL Y MODALIDAD, 1998-2007**

Nivel y Modalidad	Alumnos Matriculados									
	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Total departamental Huánuco	245 362	252 560	263 241	271 905	244 250	274 123	252 592	251 039	256 318	254 178
I. Escolarizado	240 128	242 918	252 336	259 911	243 198	272 551	243 669	244 037	245 673	242 776
Educación Inicial	14 231	15 791	18 574	19 763	14 519	16 619	17 243	17 272	18 114	18 621
Educación Primaria	165 346	162 203	167 152	169 095	158 244	174 385	153 109	150 313	149 660	147 955
Primaria Menores	163 860	160 592	165 357	167 010	155 509	168 874	152 215	149 458	149 118	147 248
Primaria Adultos	1 486	1 611	1 795	2 085	2 735	5 511	894	855	542	707
Educación Secundaria	50 738	54 949	55 143	58 513	58 368	68 213	62 464	65 408	66 682	67 083
Secundaria Menores	46 699	50 091	49 836	52 669	53 187	61 810	58 421	60 553	63 467	64 265
Secundaria Adultos	4 039	4 858	5 307	5 844	5 181	6 403	4 043	4 855	3 215	2 818
Educación Superior No Univ.	5 298	5 010	6 009	6 529	6 939	8 472	6 446	6 391	5 721	5 303
Formación Magisterial	2 901	2 740	2 907	3 135	3 817	4 297	3 214	2 959	2 629	2 102
Educ.Sup.Tecnologico	2 397	2 170	2 978	3 250	2 992	4 033	3 093	3 301	2 986	3 130
Educ. Artística		100	124	144	130	142	139	131	106	71
Otras Modalidades	4 515	4 965	5 458	6 011	5 128	4 862	4 407	4 653	5 496	3 814
Educación Especial	436	495	582	692	214	316	221	175	151	160
Educ. Ocupacional	4 079	4 470	4 876	5 319	4 914	4 546	4 186	4 478	5 345	3 654
II. No Escolarizado	5 234	9 642	10 905	11 994	1 052	1 572	8 923	7 002	10 645	11 402
Educ. Inicial	5 031	8 879	10 135	11 345			7 582	5 611	7 876	8 445
Educ. Prim. de Adultos	53	223	217	66	242	150	195	129	367	322
Educ. Sec. de Adultos	150	540	553	583	810	1 350	1 088	1 055	1 863	1 755
Educ. Ocupacional						47	32	194	520	848
Educ. Especial						25	26	12	19	32
III. Alfabetización										

Fuente: Dirección Regional de Educación - Huánuco
Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadística.

**DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO: DOCENTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO,
SEGÚN NIVEL Y MODALIDAD, 1992-2007**

Modalidad	Docentes															
	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Total	7 519	6 871	7 100	7 882	7 797	8 408	8 050	8 836	9 128	9 018	9 612	9 615	10 203	10 492	11 163	11 255
I. Escolarizado	7 422	6 784	7 023	7 818	7 685	8 092	8 050	8 836	9 128	8 882	9 558	9 558	10 108	10 382	11 019	11 072
Educación Inicial	448	462	446	506	491	571	594	585	603	615	635	611	699	707	807	866
Educación Primaria	4 342	4 226	4 299	4 661	4 664	4 747	4 473	5 108	5 167	5 001	5 320	5311	5503	5499	5699	5696
Primaria Menores	4 291	4 177	4 245	4 610	4 614	4 690	4 405	5 108	5 167	4 928	5 264	5261	5461	5452	5668	5657
Primaria Adultos	51	49	54	51	50	57	68			73	56	50	42	47	31	39
Educación Secundaria	1 698	1 654	1 786	2 129	2 015	2 252	2 467	2 534	2 658	2 739	3 033	3 033	3227	3491	3790	3837
Secundaria Menores	1 595	1 544	1 672	2 020	1 915	2 128	2 334	2 534	2 658	2 594	2 874	2865	3093	3321	3655	3726
Secundaria Adultos	103	110	114	109	100	124	133			145	159	168	134	170	135	111
Educación Superior	741	256	297	307	310	296	291	609	700	350	404	442	518	489	485	480
Otras Modalidades	193	186	195	215	205	226	225	-	-	177	166	161	161	196	238	193
ii. No Escolarizado	97	87	77	64	67	94				136	54	57	95	110	144	183
Educ. Inicial	52	50	47	38	45	62	-	-	-	-			35	34	36	34
Educ. Primaria	25	18	12	12	9	9	-	-	-	-	13	7	7	8	20	17
Educ. Secundaria	16	19	18	14	13	23	-	-	-	-	41	47	50	59	71	85
Educ. Ocupacional	4	-	-	-	-	-	-	-	-	136		2	2	8	16	44
Otras Modalidades												1	1	1	1	3
lii. Alfabetización	-	-	-	-	45	222	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

NOTA: A partir de 1993, no incluye la prov.de
Marañón.

Fuente: Dirección Regional de Educación - Dirección General de Estadística e
Informática.
Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y
Estadística

**DEPARTAMENTO DE HUANUCO: POSTULANTES A LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN,
SEGÚN FACULTAD Y ESCUELA PROFESIONAL: 2001-2007**

FACULTADES, E.A.P.,	2001			2002			2003			2004			2005			2006			2007		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
TOTAL	5 831	3 023	2 808	6 295	3 542	2 753	6 154	3 363	2 791	5 770	3 145	2 625	9 717	5 451	4 266	10 612	5 525	5 087	10 612	5 525	5 087
NIVEL DE PRE GRADO:	5 431	2 838	2 593	5 880	3 318	2 562	5 624	3 090	2 534	5 294	2 854	2 440	9 394	5 303	4 091	10 373	5 384	10 373	7 938	5 384	4 989
1. Ciencias Administrativas y Turismo:	384	203	181	373	183	190	443	225	218	387	177	210	719	390	329	689	326	363	689	326	363
1.1 Ciencias Administrativas	233	157	76	207	137	70	272	171	101	229	134	95	493	306	187	514	268	246	514	268	246
1.2 Turismo y Hotelería	151	46	105	166	46	120	171	54	117	158	43	115	226	84	142	175	58	117	175	58	117
2. Ciencias Agrarias:	147	102	45	262	175	87	286	207	79	163	122	41	504	339	165	299	192	107	299	192	107
2.1 Agronomía	147	102	45	164	122	42	162	124	38	78	65	13	282	205	77	142	97	45	142	45	61
2.2 Ingeniería Agroindustrial	-	-	-	98	53	45	124	83	41	85	57	28	222	134	88	157	95	62	157	95	62
3. Ciencias Contables y Financieras:	248	141	107	265	165	100	332	179	153	373	187	186	569	320	249	547	295	252	547	295	252
3.1 Ciencias Contables y Financieras	248	141	107	265	165	100	332	179	153	373	187	186	569	320	249	547	295	252	547	295	252
4. Ciencias de la Educación:	719	304	415	666	324	342	566	256	310	594	262	332	1 483	705	778	1 076	456	620	1 076	456	620
4.1 Educación Básica:	466	145	321	385	147	238	365	134	231	338	117	221	797	285	512	750	263	487	750	263	487
4.1.1 Educación Física	-	-	-	67	51	16	80	62	18	74	56	18	83	70	13	62	57	5	62	57	5
4.1.2 Educación Inicial	-	-	-	70		70	96	4	92	111	13	98	84	3	81	74	2	72	74	2	72
4.1.3 Educación Primaria	-	-	-	248	96	152	189	68	121	153	48	105	387	125	262	614	204	410	614	204	410
4.2 Educación Secundaria:	253	159	94	281	177	104	201	122	79	256	145	111	686	420	266	326	193	133	326	193	133
4.2.1 Biología y Química	-	-	-	31	17	14	16	8	8	25	10	15	58	23	35	15	4	11	15	4	11
4.2.2 Fil.Psic.y Ciencias Soc.	-	-	-	27	13	14	21	8	13	34	15	19	65	45	20	39	20	19	39	20	19
4.2.3 Historia y Geografía	-	-	-	78	51	27	49	36	13	56	37	19	124	78	46	56	31	25	56	31	25
4.2.4 Lengua y Literatura	-	-	-	86	47	39	69	41	28	82	37	45	201	108	93	139	74	65	136	74	65
4.2.5 Matemática y Física	-	-	-	59	49	10	46	29	17	59	46	13	144	109	35	77	64	13	77	64	13
5. Ciencias Económicas:	119	86	33	141	97	44	112	83	29	300	187	113	377	236	141	189	109	80	189	109	80
5.1 Economía	119	86	33	141	97	44	112	83	29	300	187	113	377	236	141	189	109	80	189	109	80

FACULTADES, E.A.P.,	2001			2002			2003			2004			2005			2006			2007		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
6. Ciencias Sociales:	289	145	144	390	207	183	295	155	140	229	107	122	667	276	391	186	81	105	186	81	105
6.1 Comunicación Social	167	96	71	187	99	88	150	69	81	126	52	74	437	150	287	111	48	63	111	48	63
6.2 Sociología	122	49	73	203	108	95	145	86	59	103	55	48	230	126	104	75	33	42	75	33	42
7. Derecho y Ciencias Políticas.	411	238	173	453	279	174	381	227	154	333	190	143	722	447	275	1 072	569	503	1 072	569	503
7.1 Derecho	411	238	173	453	279	174	381	227	154	333	190	143	722	447	275	1 072	569	503	1 072	569	503
8. Enfermería:	498	166	332	480	170	310	400	130	270	445	131	314	580	221	359	1 096	328	768	1 096	328	768
8.1 Enfermería	498	166	332	480	170	310	400	130	270	445	131	314	580	221	359	1 096	328	768	1 096	328	768
9. Ingeniería Civil y Arquitectura:	408	352	56	328	285	43	313	241	72	274	211	63	828	696	132	311	193	118	311	193	118
9.1 Arquitectura	-	-	-	-	-	-	100	63	37	55	37	18	128	91	37	786	698	88	786	698	88
9.2 Ingeniería Civil	408	352	56	328	285	43	213	178	35	219	174	45	700	605	95	765	582	183	765	582	183
10. Ingeniería Industrial y de Sistemas	255	205	50	563	440	123	568	426	142	481	371	110	713	553	160	227	176	51	227	176	51
10.1 Ingeniería Industrial	255	205	50	252	201	51	234	172	62	199	151	48	450	347	103	538	406	132	538	406	132
10.2 Ingeniería de Sistemas	-	-	-	311	239	72	334	254	80	282	220	62	263	206	57	2438	1186	1252	2438	1186	1252
11. Ciencias Médicas:	941	469	472	923	501	422	838	473	365	732	411	321	934	500	434	1473	812	661	1473	812	661
11.1 Medicina Humana	509	316	193	602	380	222	483	310	173	410	247	163	359	245	114	660	269	391	660	269	391
11.2 Odontología	-	-	-	-	-	-	186	99	87	159	93	66	177	92	85	305	105	200	305	105	200
11.3 Psicología	432	153	279	321	121	200	169	64	105	163	71	92	398	163	235	309	164	145	309	164	145
12. Medicina Veterinaria y Zootecnia:	258	134	124	283	154	129	377	202	175	336	186	150	394	253	141	309	164	145	309	164	145
12.1 Medicina Veterinaria	258	134	124	283	154	129	377	202	175	336	186	150	394	253	141	387	82	305	385	82	305
13. Obstetricia:	425	114	311	367	90	277	382	119	263	203	51	152	504	140	364	387	82	305	387	82	305
13.1 Obstetricia	425	114	311	367	90	277	382	119	263	203	51	152	504	140	364	223	123	100	223	123	100
SEDES DESCENTRALIZADAS:	329	179	150	386	248	138	323	167	156	444	261	183	400	227	173	89	61	28	89	61	28
14. Ciencias Agrarias:	121	80	41	196	144	52	93	71	22	148	108	40	72	52	20	0	0	0	0	0	0
14.1 Agronomía - Baños	32	22	10	16	9	7	-	-	-	55	39	16	-	-	-	21	14	7	21	14	7

FACULTADES, E.A.P.,	2001			2002			2003			2004			2005			2006			2007		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
14.2 Agronomía - Huacrachuco	0	-	-	95	75	20	36	26	10	46	36	10	72	52	20	-	-	-	0	0	0
14.3 Ing. Agroindustrial - Chinchao	31	21	10	32	20	12	-	-	-	-	-	-	-	-	-	29	16	13	29	16	13
14.4 Ing. Agroindustrial - La Unión	23	13	10	22	15	7	31	19	12	47	33	14	-	-	-	-	-	-	0	0	0
14.5 Ing. Agroindustrial - Margos	35	24	11	31	25	6	26	26	-	-	-	-	-	-	-	39	31	8	39	31	8
14.5 Ing. Agroindustrial - Chaglla	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	134	62	72	134	63	72
15. Educación Básica:	208	99	109	190	104	86	230	96	134	296	153	143	328	175	153	-	-	-	0	0	0
15.1 Ed.Básica: Primaria - Huacar	94	38	56	61	28	33	120	42	78	-	-	-	-	-	-	91	47	44	91	47	44
15.2 Ed.Básica: Primaria - Obas	64	37	27	59	40	19	75	42	33	194	106	88	208	122	86	43	15	28	43	15	28
15.3 Ed.Básica: Primaria - Panao	50	24	26	70	36	34	35	12	23	102	47	55	120	53	67	239	141	98	239	141	98
NIVEL DE POST GRADO:	400	185	215	415	224	191	530	273	257	476	291	185	323	148	175	239	141	98			

FUENTE: Unidad de Procesos Académicos, Libros de Actas de la Escuela de Post Grado-Unidad de Estadística de la UNHEVAL

Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadística.

DEPARTAMENTO DE HUANUCO: GRADUADOS Y TITULADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN, SEGUN FACULTAD Y ESCUELA PROFESIONAL, 2001-2006

FACULTADES, E.A.P., POST GRADO.	Titulados																				
	2001			2002			2003			2004			2005			2006			2007		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
T O T A L GENERAL	1287	653	634	1134	574	560	1477	826	651	1036	585	451	548	304	244	1052	509	543	1114	532	582
NIVEL DE PRE GRADO:																					
1. Ciencias Administrativas y Turismo:	99	56	43	94	55	39	147	91	56	59	42	17	64	29	35	80	48	32	97	54	43
1.1 Ciencias Administrativas	99	56	43	93	55	38	146	91	55	51	36	15	51	25	26	75	47	28	105	51	34
1.2 Turismo y Hotelería	-	-	-	1	0	1	1	0	1	8	6	2	13	4	9	5	1	4	9	3	6
2. Ciencias Agrarias:	21	19	2	41	31	10	49	34	15	61	41	20	37	24	13	67	44	23	74	48	26
2.1 Agronomía	21	19	2	41	31	10	40	28	12	42	28	14	26	18	8	55	38	17	60	41	19
2.2 Ingeniería Agroindustrial	-	-	-	-	-	-	9	6	3	19	13	6	11	6	5	12	6	6	14	7	7
3. Ciencias Contables y Financieras:	213	118	95	135	66	69	165	85	80	94	58	36	52	22	30	50	27	23	54	28	26
3.1 Ciencias Contables y Financieras	213	118	95	135	66	69	165	85	80	94	58	36	52	22	30	50	27	23	54	28	26
4. Ciencias de la Educación:	300	133	167	193	99	94	284	137	147	205	106	99	0	0	0	274	115	159	291	123	168
4.1 Educación Básica:	145	49	96	82	30	52	144	61	83	105	47	58	0	0	0	168	58	110	180	65	115
4.1.1 Educación Física	21	18	3	12	9	3	5	5	0	6	4	2	-	-	-	5	4	1	9	6	3
4.1.2 Educación Inicial	16	0	16	6	0	6	14	0	14	9	1	8	-	-	-	2	0	2	6	2	4
4.1.3 Educación Primaria	108	31	77	64	21	43	125	56	69	90	42	48	-	-	-	161	54	107	165	57	108
4.2 Educación Secundaria:	155	84	71	111	69	42	140	76	64	100	59	41	0	0	0	106	57	49	111	58	53
4.2.1 Biología y Química	26	17	9	20	10	10	24	12	12	17	9	8	-	-	-	11	6	5	11	6	5
4.2.2 Fil.Psic.y Ciencias Soc.	21	12	9	10	8	2	8	3	5	2	1	1	-	-	-	4	4	0	13	9	4
4.2.3 Historia y Geografía	30	16	14	18	10	8	31	17	14	20	15	5	-	-	-	13	9	4	12	9	4
4.2.4 Lengua y Literatura	47	19	28	30	13	17	52	24	28	30	14	16	-	-	-	44	19	25	44	19	25
4.2.5 Matemática y Física	31	20	11	33	28	5	25	20	5	31	20	11	-	-	-	34	19	15	34	19	15
5. Ciencias Económicas:	39	27	12	32	21	11	54	40	14	30	21	9	30	20	10	32	23	9	33	28	10
5.1 Economía	39	27	12	32	21	11	54	40	14	30	21	9	30	20	10	32	23	9	33	28	10
6. Ciencias Sociales:	58	20	38	35	20	15	31	17	14	27	14	13	19	10	9	38	16	22	38	16	22
6.1 Comunicación Social	36	10	26	22	11	11	17	8	9	21	11	10	7	4	3	19	9	10	19	9	10
6.2 Sociología	22	10	12	13	9	4	14	9	5	6	3	3	12	6	6	19	7	12	19	7	12
7. Derecho y Ciencias Políticas.	164	100	64	111	67	44	279	176	103	203	137	66	136	81	55	141	80	61	143	82	61
7.1 Derecho	164	100	64	111	67	44	279	176	103	203	137	66	136	81	55	141	80	61	143	82	61
8. Enfermería:	92	33	59	97	23	74	105	36	69	89	24	65	48	6	42	102	35	67	104	36	68
8.1 Enfermería	92	33	59	97	23	74	105	36	69	89	24	65	48	6	42	102	35	67	104	36	68
9. Ingeniería Civil y Arquitectura:	77	64	13	162	138	24	159	137	22	93	76	17	89	74	15	74	61	13	77	62	15
9.1 Arquitectura	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	-	-	-	-	-	74	61	13	77	62	15
9.2 Ingeniería Civil	77	64	13	162	138	24	159	137	22	93	76	17	89	74	15	0	0	0	0	0	0
10. Ingeniería Industrial y de Sistemas	33	24	9	27	17	10	19	12	7	28	25	3	22	16	6	15	6	9	16	7	9
10.1 Ingeniería Industrial	33	24	9	27	17	10	19	12	7	28	25	3	22	16	6	15	6	9	16	7	9
10.2 Ingeniería de Sistemas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	-	-	-	-	-	0	0	0	0	0	0
11. Ciencias Médicas	46	14	32	49	10	39	38	12	26	35	10	25	15	9	6	30	7	23	33	7	26
11.1 Medicina Humana	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	-	-	-	-	-	0	0	0	0	0	0
11.2 Odontología	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	-	-	-	-	-	0	0	0	3	0	3
11.3 Psicología	46	14	32	49	10	39	38	12	26	35	10	25	15	9	6	30	7	23	30	7	23
12. Medicina Veterinaria y Zootecnia:	30	21	9	7	3	4	31	22	9	40	23	17	9	6	3	47	27	20	41	18	23
12.1 Medicina Veterinaria	30	21	9	7	3	4	31	22	9	40	23	17	9	6	3	47	27	20	41	18	23
13. Obstetricia:	115	24	91	151	24	127	116	27	89	72	8	64	27	7	20	102	20	82	107	23	84
13.1 Obstetricia	115	24	91	151	24	127	116	27	89	72	8	64	27	7	20	102	20	82	107	23	84

**FUENTE: Documentos estadísticos, Unidad de Grados y Títulos
Unidad de Informática y Estadística.-UNHEVAL-
Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadística.**

Graduados de la Escuela de la Post Grado 2001-2006

POST GRADO	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
1. Ciencias Administrativas y Turismo	99	56	43	94	55	39	147	91	56	59	42	17	64	29	35	80	48	32
2. Ciencias Agrarias	21	19	2	41	31	10	49	34	15	61	41	20	37	24	13	67	44	23
3. Ciencias Contables y Financieras	213	118	95	135	66	69	165	85	80	94	58	36	52	22	30	50	27	23
4. Ciencias de la Educación	300	133	167	193	99	94	284	137	147	205	106	99	0	0	0	274	115	159
5. Ciencias Económicas	39	27	12	32	21	11	54	40	14	30	21	9	30	20	10	32	23	9
6. Ciencias Sociales	58	20	38	35	20	15	31	17	14	27	14	13	19	10	9	38	16	22
7. Derecho y Ciencias Políticas	164	100	64	111	67	44	279	176	103	203	137	66	136	81	55	141	80	61

FUENTE: Documentos estadísticos, Unidad de Grados y Títulos
 Unidad de Informática y Estadística-UNHEVAL
 Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadística

INDICADORES REGIONALES DE SALUD DE HUANUCO 2003 - 2007.

INDICADORES	2003	2004	2005	2006	2007
TASA BRUTA DE NATALIDAD x 1000 HAB	28.60	26.20	22.60	25.80	26.00
NACIMIENTOS ESTIMADOS	23.500 N.V	21.800 N.V	21.861 .N.V	22.101.N.V	20.0466.N.V
TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD HIJOS POR MUJER	4.3 X MUJER	4.3 X MUJER	2.9 X MUJER	3.3 X ,UJER	3.3 X MUJER
ESPERANZA DE VIDA AL NACER TOTAL DE AMBOS SEXOS	66.90	66.90	69.80	69.00	69.00
TASA BRUTA DE MORTALIDAD x 1000 HAB	3.60	3.50	7.00	2.70	3.00
TASA DE MORTALIDAD MATERNA x 1000 N.V	148.90	127.90	166.10	108.60	114.70
TASA DE MORTALIDAD INFANTIL x 1000 N.V	14.90	16.70	11.70	10.80	14.70
TASA DE MORTALIDAD NEONATAL x 1000 N.V	9.10	12.50		9.00	9.60

FUENTE: INDICADORES BASICOS DE SALUD 03-04-05 OFICINA DE INFORMATICA Y ESTADISTICA 2007

Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadística

Establecimientos de Salud por Redes, Micro-Redes año 2006 DIRESA – HUÁNUCO

REDES -MICRORES	TIPOS DE ESTABLECIMIENTOS			
	HOSPITAL	C.S	P.S.	TOTAL
RED HUANUCO	1	18		19
MICRORREDES				
1.Jesus		1	3	4
2. Rondos		1	5	6
3. Baños		1	6	7
4, Aparicio Pomares		3	10	13
5. Margos			8	8
6. Amarilis		2	6	8
7. Santa María de! Valle		2	5	7
8. Quera			6	6
9. Acomayo		1	2	3
10. Pano		2	4	6
11. Ambo		1	7	8
12. Huacar		1	7	8
13. San Rafael			9	9
14, Yarowilca		1	10	11
15. Huacrachuco		1	11	12
16. Huacaybamba		1	9	10
SUB TOTAL RED HUANUCO	1	36	108	145
RED MARANON		2		2
MICRORREDES				
1. Pachas		1	11	12
2. Chavin de Pariarca			11	11
3. Puños		1	10	11
SUB TOTAL RED MARANON		4	32	36
RED LEONCIO PRADO	1			1
MICRORREDES				
1. Castillo Grande		1	2	3
2. Supte San Jorge			9	9
3. Pumahuasi			7	7
4. Aucayacu		1	7	8
5. Paraiso			4	4
6.Monzon		2	6	8
7. Las Palmas			6	6
8. Puerto Inca		1	11	12
9. Tournavista		1	7	8
10. Codo del Pozuzo		1	5	6
SUB TOTAL RED LEONCIO PRAD	1	7	64	72
TOTAL DIRESA:	2	47	204	253

Fuente: Oficina de Estadística e Informática de la DIRESA-HCO.06

Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadística

RESUMEN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD POR REDES, MICRORREDES Y CATEGORIAS

DIRESA - HUANUCO-2007

NT N° 021-MINSA/DGSP V.01 Aprobado por R.M.N°769-2004/MINSA.

REDES - MICRORREDES	TIPOS DE ESTABLECIMIENTOS			
	HOSPITAL	c.s	P.S.	TOTAL
RED HUANUCO	1			1
MICRORREDES				
1.Jesus		1	3	4
2. Rondos		1	5	6
3. Banos		1	6	7
4. Aparicio Pomares		3	9	12
5. Marqos			8	8
6. Amarilis		2	6	8
7. Santa Maria del Valle		2	5	7
8. Quera			8	8
9. Acomayo		1	2	3
10. Pano		2	4	6
11. Ambo		1	7	8
12. Huacar		1	7	8
13. San Rafael			11	11
SUB TOTAL RED HUANUCO	0	15	81	96
RED MARANON	1			1
MICRORREDES				
1. LA UNION		2	12	14
2. CHAVIN DE PARI ARC A			11	11
3. LLATA		2	10	12
4. Yarowilca		1	12	13
5. Huacrachuco		1	11	12
6. Huacaybamba		1	9	10
SUB TOTAL RED MARANON	0	7	65	72
RED LEONCIO PRADO	1			1
MICRORREDES				
HOSPITAL I TINGO MARIA	1			1
1. Castillo Grande		1	2	3
2. Supte San Jorge			9	9
3. Pumahuasi			7	7
4. Aucayacu		1	7	8
5. Paraiso			4	4
6. Monzón		2	6	8
7. Las Palmas			6	6
8. Puerto Inca		1	11	12
9. Tournavista		1	7	8
10. CododePozuzo		1	5	6
SUB TOTAL RED LEONCIO PRADO	1	7	64	72
SEDE ADMINISTRATIVA HOSP. REGIONAL 11 HERMILIO VALDIZAN MEDRANO	1			1
TOTAL DIRESA:	2	29	210	241

Fuente Oficina de Estadística e Informática de la DIRESA-HCO-07.
Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadística.

**ESTABLECIMIENTOS DE SALUD POR REDES Y MICROREDES
REGION DE SALUD HUANUCO
2.008**

N° Orden	REDES - MICROREDES	TIPO DE ESTABLECIMIENTOS			TOTAL
		HOSPITAL	C.S.	P.S.	
	HOSP. R. HERMILIO VALDIZAN	1			1
	RED HUANUCO	0	15	85	100
1	M.R. JESUS		1	3	4
2	M. R. RONDOS		1	5	6
3	M.R. BAÑOS		1	6	7
4	M.R. APARICIO POMARES		3	9	12
5	M. R. MARGOS			8	8
6	M.R. AMARILIS		2	6	8
7	M.R. SANTA MARIA DEL VALLE		2	6	8
8	M.R. QUERA			8	8
9	M.R. ACOMAYO		1	3	4
10	M.R. PANAQ		2	4	6
11	M.R. AMBO		1	7	8
12	M.R. HUACAR		1	8	9
13	M.R. SAN RAFAEL			12	12
	RED MARAÑON	0	7	65	72
1	C.S. LA UNION		1		1
2	M.R. PACHAS		1	12	13
3	C.S. LLATA		1		1
4	M.R. PUÑOS		1	10	11
5	M.R. CHAVIN DE PARIARCA			11	11
6	M.R. YAROWILCA		1	12	13
7	M.R. HUACRACHUCO		1	11	12
8	M.R. HUACAYBAMBA		1	9	10
	RED LEONCIO PRADO	1	6	66	73
1	HOSP. DE TINGO MARIA	1			1
2	M.R. CASTILLO GRANDE		1	2	3
3	M.R. SUPTE SAN JORGE			9	9
4	M.R. PUMAHUASI			7	7
5	M.R. AUCAYACU		1	7	8
6	M.R. PARAISO			4	4
7	M.R. MONZON		1	8	9
8	M.R. PALMAS			6	6
9	M.R. PUERTO INCA		1	11	12
10	M.R. TOURNAVISTA		1	7	8
11	M.R. CODO DE POZUZO		1	5	6
	TOTAL DIRESA HUANUCO	2	28	216	246
	Otros (Pasco -Oxapampa)				0
1	P.S. HUACAMAYO -PTO. BERMUDEZ			1	1
2	P.S. AGUA BLANCA -POZUZO			1	1
	TOTAL GENERAL	2	28	218	248

REDES 3
MICRO- REDES 29
HOSPITALES 2
CENTROS DE SALUD 28
PUESTOS DE SALUD 218

Establecimientos de Salud creados:

Dist. Chinchao : P.S. Huanacaure

Dist. Monzón : P.S. Tazo Grande

Dist. Umari : P.S. Pinquiray

Dist. Cayna : P.S. Quio

Dist. San Fco. Mosca: P.S. San Francisco de Acochacán

Fuente: OITE. DISA-Hco.

HHC/JPZ/jcc.

Hco-22-07-2008

**Exportaciones según Ubigeo
Enero – Diciembre, millones US\$**

UBIGEO	2005	2006	VAR. % 06/05
	FOB		
LIMA	4.486	5.802.4	29,33
ANCASH	2.506.2	3.676.7	46.71
MOQUEGUA	1.645.4	2.471.9	50.24
CAJAMARCA	1.541.1	1.663.0	7.90
CALLAO	1.290.8	1.390.1	7.69
JUNIN	785.5	1.299.9	65.48
ICA	1.191.1	1.272.4	6.83
PIURA	794.8	1.204.9	51.6
LA LIBERTAD	597.7	1.1.079.9	80.67
AREQUIPA	584.0	841.0	44.01
PASCO	363.8	830.4	128.27
CUSCO	355.4	631.3	77.6
TACNA	600.3	481.3	-19.8
LAMBAYEQUE	154.0	196.6	27.6
PUNO	89.3	128.1	43.4
APURIMAC	32.0	105.9	231.0
LORETO	73.8	82.0	11.5
TUMBES	65.3	59.5	-8.82
HUANUCO	32.1	51.7	60.93
SAN MARTIN	42.1	51.0	60.93
HUANCAVELICA	1.1	39.9	3.442.96
UCAYALI	27.6	37.2	34.87
AYACUCHO	3.8	17.7	363.08
MADRE DE DIOS	4.6	10.7	134.58
AMAZONAS	4.9	4.9	1.07
SIN UBIGEO	0.1	0.0	-67.48
TOTAL GENERAL	17.273.4	23.430.6	35.65

FUENTE: SUNAT 2006.

Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadística

**EXPORTACIONES DE LA REGION HUANUCO 2008
EMPRESAS - DESTINOS - PARTIDA ARANCELARIA Y PRECIOS FOB**

N°	EMPRESA	RUC	ACTIVIDAD ECONOMICA	DIRECCION	PROVINCIA	DISTRITO	TELEFONO CELULAR	PARTIDA ARANCELARIA	PRODUCTOS EXPORTADOS	N° EMBARQUE	DESTINO	FOB USD. (\$)
1	EXPOAGRO DIGI SCRL	20489513090	Pesca Exportacion	Jr. Dos de Mayo 935	Huánuco	Huánuco		305200000	Higados, Huevas Lechas. secos ahumados, salados o en salmuera	7	Hong kong Vietnam	101939.2
2	AGROINDUSTRIAS EDEN	20489584353	Silvicultura y Floricultura	Caserio Cancejos Km 44	Huánuco	Chinchao	962701278 962720651	603199000	Flores (hortensias)	9	Paise Bajos España	9443.1
3	COOPERATIVA AGRARIA INDUSTRIAL NARANJILLO LTDA.	20136264053	Agroindustria	Swen Erickson 342	Leoncio Prado	Rupa Rupa	562633 562182	1801001900 901900000	Cocoa con Leche Cocoa Bahia Licor de Cocoa Manteca de Cacao Cocoa en Polvo Chocolates Taza Café Grano Café Tostado Molido	124	Belgica Australia Canada Alemania EE.UU Suecia	7790352.25
4	JARDINES DE TE S.A.	2040949366	Agroindustria	Carr. Tingo Maria - Pucallpa Km 42	Leoncio Prado	Hermillo Valdizan	563562	902400000	Té Negro y otras presentaciones	1	Francia	2240
5	SHIMAKU MEDICINALS EIRL.	20489308160	Agroindustria	Av. Ucayali 225	Leoncio Prado	Rupa Rupa		1302191900	Uña de Gato y demas	3	EE.UU	16160
6	SILVATEAM PERU SAC.	20502435672	Productos de Molineria	Av. Nestor Gambeta 6553 - Callao Km 40 Fundo Canchacalla	Ambo	Ambo	62491160 199070081	1404902000 1302391000	Tara en Polvo Mucllagos de Semillas de Tara	39	Alemania Uruguay Brasil Argentina	2'829860
7	EXPORTADORA EL SOL SAC.	20100021847	Materias Primas Agropecuarias	Jr. Huallayco 720	Huanuco	Huanuco	962604877	1302391000 1404902000	Mucllagos de Semillas de Tara Tara en Polvo	10	Países Bajos Hong kong Argentina Tailandia China - Brasil Italia - Japon México	321250

N°	EMPRESA	RUC	ACTIVIDAD ECONOMICA	DIRECCION	PROVINCIA	DISTRITO	TELEFONO CELULAR	PARTIDA ARANCELARIA	PRODUCTOS EXPORTADOS	N° EMBARQUE	DESTINO	FOB USD
8	AYS SA.	20259150117	Minería	Los Delfines 159 Urb. Las Garcerias Surco - Lima	Huánuco	Huánuco	21780060	2603000000	Minerales de Cobre y sus Concentrados	11	Canada China	16' 054914
9	COMPAÑÍA MINERA RAURA SA.	20100163552	Minería	Calle Las Begonias 441 Of. 251	Lima	San Isidro	4428782 Anexo 4305	2607000000 2608000000	Minerales de Plomo y sus Concentrados Minerales de Zinc	11	Italia, Corea Tailandia China	20' 275938.8
10	BHL PERU SAC.	20108928990	Minería	Jr. Trujillo 531 Magdalena del Mar	Huánuco	Huánuco	4225058	2607000000	Minerales de Plomo y sus Concentrados	1	China	40018.15
11	TODO AGRICOLA SA.	20120705866	Fabricación de Plaguidas y otros Produc. Químicos	Jr. Mayro 157	Huánuco	Huánuco	516819	3105200000	Fertilizantes NPK	6	Bolivia República Dominicana	116500
12	BOIX Y PLAST SAC.	20515868837	Fabricación de Plásticos	Martín Olaya 201 Dpto 350 Miraflores	Huánuco	Huánuco		3926909090	Plásticos y demás	6	Guyana	34040
13	EULISES SAC.	20509025950	Venta Productos Pecuarios	Calle Ismael Belón 705 Surco	Huánuco	Huánuco	97280160	4106320000	Porcinos Divididos	1	Alemania	52800
14	ALYSOF SAC.	20512522336	Comercialización de Maderas	Gonzales Olaechea 386 San Isidro- Lima	Huánuco	Huánuco	2221562	4407990000	Maderas Aserradas o desbastadas	1	EEUU.	20833.94
15	EMPRESA EDITORA MACRO EIRL.	20432715044	Edición de Revistas y Periódicos	Paseo Republica 5619 - Miraflores	Huánuco	Huánuco	2418946	4901999000	Artículos para la Enseñanza	6	Ecuador	14723.72
16	LODGE EXPEDITION SRL.	20329251978	Especímenes en Botánica y Zoología	Calle 14 N° 23 Urb. Bagazan	Huánuco	Huánuco	253012	9705000000	Especímenes para Colección	2	España	9188.9
17	COORPORACION AMAZONIA EIRL.	20512029613	Especímenes en Botanica y Zoologia	Jr. Los Duraznos 577 Urb. Canto Grande	Huánuco	Huánuco	3888757	9705000000	Especímenes para Colección	1	EEUU.	14566
TOTAL DE ENVIOS :		238										
TOTAL FOB :		47' 704 767.5										
FUENTE :		SUNAT(RESUMEN EXPORTADOR)										

FUENTE:DIRCETUR
Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico y Estadística

